



GERÓNIMO DE UZTARIZ 39



Lan honek Nafarroako Gobernuaren dirulaguntza bat izan du, Kultura eta Kirol Departamentuak egiten duen Argitalpenetarako Laguntzen deialdiaren bidez emana.

Esta obra ha contado con una subvención del Gobierno de Navarra concedida a través de la convocatoria de Ayudas a la Edición del Departamento de Cultura y Deporte.

Para la aceptación de originales, esta revista se ajusta a los procedimientos habituales en publicaciones científicas, que incluyen la evaluación anónima.

GERÓNIMO DE UZTARIZ 39

2025 Revista núm. 39 • Pamplona/Iruña • 39 zbn. aldizkaria 2025

AURKIBIDEA

I. DOSIER (primera parte)

9-15

Crónica de las Jornadas de Historiadores/as Jóvenes y presentación del dossier
**Aitor Carrillo Pérez, Iruñe Bueno Delgado, Lisabe Velasco Zozaya
y Olaia García de Amézaga Lizarraga**

17-26

La historia en tiempos grises
Emilio Majuelo Gil

27-41

Rock, ideología y nacionalismo. Análisis de la construcción identitaria
en el *Rock Against Communism* español
Pablo Inbuluzketa Urmeneta

43-55

El catolicismo socialista en el proceso de democratización europea
de la segunda mitad del siglo XX. Necesidad y beneficios de una metodología
múltiple para su estudio
Irene Ramírez Pérez-Nievas

56-73

El vocablo «frontera» en el marco de la expansión del norte novohispano,
siglos XV-XIX. Una mirada desde la *historia conceptual*
José Luis Urrutia Jácome

75-92

El impacto del movimiento feminista en las fiestas populares y participativas de
Bilbao: el caso de la comparsa feminista Mamiki Emakumeon Konpartsa (1979-2022)
Paula Fernandez Garcia

93-112

Bigilatu eta informatu. Nafarroako trenbide-langileen garbiketa-prozesuko agente
errepresiboen jokabideak, interesak eta kontraesanak (1936-1942)
Aitor Carrillo Pérez

113-128

Justizia militar frankistari buruzko ikerketak genero ikuspegi batetik. Nafarroako
kasua 1936-1948
Aitor Garjon Irigoien

II. ESTUDIOS

131-151

De mayo a septiembre. Clase, socialismo y organización en el partido HASI
(1977-1983)
Adrián Almeida Díez y Carles Caballero Fernández

III. RESEÑAS

153-167

**LISABE VELASCO ZOZAYA; ENRIQUE GONZÁLEZ DE ANDRÉS;
JON PENCHE GONZÁLEZ; GIORDANO PANOSSETTI**

EDITA / ARGITARATZAILEA:

INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTARIZ

EQUIPO EDITORIAL / TALDE EDITORIALA

EDITOR GENERAL / EDITORE NAGUSIA

Juan Carlos García Funes

CONSEJO EDITORIAL / ARGITALPEN KONTSEILUA

Esther Aldave Monreal, Eduardo Arteta Irujo,

Nerea Perez Ibarrola, Imanol Satrustegi Andres.

CONSEJO ASESOR / AHOLKU KONSEILUA

Alejandro Pérez-Olivares (Universidad de La Laguna)

Carlos Piriz González (Universidad de Cádiz)

Carmen Frías Corredor (Universidad de Zaragoza)

César Layana Ilundáin (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Eduardo Acerete de la Corte (Universidad de Zaragoza)

Emilio Majuelo Gil (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Enrique Berzal de la Rosa (Universidad de Valladolid)

Fernando Mendiola Gonzalo (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Gemma Piérola Narvarte (Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

Ignacio Peiró Martín (Universidad de Zaragoza)

Javier Tébar Hurtado (Universitat de Barcelona)

José Emilio Pérez Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

José Luis Ledesma (Universidad Complutense de Madrid)

Lourenzo Fernández Prieto (Universidad de Santiago de Compostela)

Maialen Altuna Etxeberria (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea)

Matthew Kerry (Jesus College, University of Oxford)

Pedro Oliver Olmo (Universidad de Castilla - La Mancha)

Rocío Negrete Peña (Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Santiago Vega Sombría (Universidad Complutense de Madrid)

Xavier Domènech i Sampere (Universitat Autònoma de Barcelona)

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUSCRIPTORES E INTERCAMBIOS

Instituto Gerónimo de Uztariz

Apartado de Correos 449. 31080 Pamplona-Iruña

e-mail: algure1987@gmail.com • <https://www.geronimouztariz.com>

<https://guztariz.journals.publicknowledgeproject.org>

Cubierta:

Cartel de las primeras Jornadas de historiadoras/es jóvenes del IGU-GUI,

Irati García Etxeondo y Alba Vergara Iracheta

© De los autores

© Gerónimo de Uztariz para la presente edición

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y FOTOCOMPOSICIÓN:

Pamiela. Travesía de las huertas 2, bajo. 31014 Pamplona-Iruña (Navarra)

948 32 65 35 • admin@pamiela.com

IMPRENTA:

Rodona Industria Gráfica (Pamplona-Iruña)

DL NA 1085/90 • ISSN: 1697-5081 • e-ISSN: 2952-1238

Gerónimo de Uztariz es una revista de Acceso Abierto (Open Access).

El equipo editorial no se identifica necesariamente con los contenidos de los artículos aparecidos en ella.



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

🎉 Introducción 🎉

El año 2025 llega a su fin y en la revista Gerónimo de Uztariz publicamos el número 39. Una vez más, como solemos recordar, en dos formatos: tanto en el papel que tienes en tus manos, como en acceso abierto en nuestra plataforma web. Este número está conformado por las secciones Dossier, Estudios y Reseñas, transformando su estructura puntualmente. En esta ocasión, no contamos con la sección de Didáctica -seguimos animando al público al envío de propuestas-, y tampoco con la sección específica de «Jóvenes investigadoras/es», ya que sus aportaciones se recogen en el dossier de este número. Pasamos a explicarlo a continuación.

El pasado año 2024, en el IGU-GUI conmemoramos nuestro 40º aniversario. Para tal ocasión, celebramos una conferencia y una mesa redonda en el Palacio de Condestable de Pamplona-Iruñea el 23 de noviembre de 2024. En el marco de la organización de esta efeméride consideramos la idoneidad de impulsar un encuentro de investigadoras/es noveles, con el fin de que pudieran compartir sus avances de investigación en unas jornadas. Con este objetivo, cuatro miembros del IGU-GUI (Aitor Carrillo Pérez, Irune Bueno Delgado, Lisabe Velasco Zozaya y Olaia García de Amézaga Lizarraga) conformaron un Comité Organizador que se puso manos a la obra. Sobre la tarea, impulso y desarrollo (y, por qué no avanzarlo ya: satisfactorio éxito) de las «I Jornadas de Historiadores/as Jóvenes», trata la presentación del dossier del presente número. Un dossier que reúne la primera parte de los artículos resultantes de algunas de las intervenciones de estas Jornadas y cuya segunda parte se reserva para el siguiente número. Esta primera parte cuenta con los textos de Pablo Inbuluzketa, Irene Ramírez, José Luis Urrutia, Paula Fernández, Aitor Carrillo y Aitor Garjon. Las Jornadas se celebraron en la Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, entre el 14 y el 15 de febrero de 2025, con la participación de 19 personas, un total de 21 ponencias, y gran asistencia por parte del público. Las inauguró Emilio Majuelo Gil, profesor emérito de la UPNA, exdirector del Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra y miembro del IGU, con la conferencia «La historia en tiempos grises», recogida también como apertura de este dossier.

La sección Estudios cuenta con el artículo «De mayo a septiembre. Clase, socialismo y organización en el partido HASI (1977-1983)», a cargo de Adrián Almeida Díez y Carles Caballero, de la Euskal Herriko Unibertsitatea. En la

* <https://doi.org/10.58504/rgu.39.1>

sección de Reseñas recogemos cuatro contribuciones: Lisabe Velasco Zozaya desgrana el libro *Juan Larreta Larrea. El compromiso personal y familiar de un maestro represaliado (1881-1936-2023)*, de Asun Larreta Ayesa; Enrique González de Andrés reseña *Atreverse a luchar. La izquierda revolucionaria y la transición en Navarra*, de Imanol Satrustegi Andres; Jon Penche González nos adentra en el libro *Askatasun haizea. Txiki eta Otaegi, frankismoaren azken fusilatuenak*, publicado también en castellano como *Al alba. Txiki y Otaegi, los últimos fusilados del franquismo*, el reciente libro de Javier Buces; y, finalmente, Giordano Panosetti, que disecciona el cómic *Feltrinelli*, de Guillermo Gracia Santos, Aitor Iturriza Mendia y Nacho Nava Laiz.

Dossier

(primera parte)

Ponencia invitada:
EMILIO MAJUELO GIL

* * *

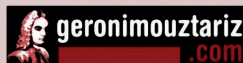
PABLO INBULUZKETA URMENETA • IRENE RAMÍREZ PÉREZ-NIEVAS
JOSÉ LUIS URRUTIA JÁCOME • PAULA FERNANDEZ GARCIA
AITOR CARRILLO PÉREZ • AITOR GARJON IRIGOIEN

I. Jornadas de
historiadoras/es
jóvenes

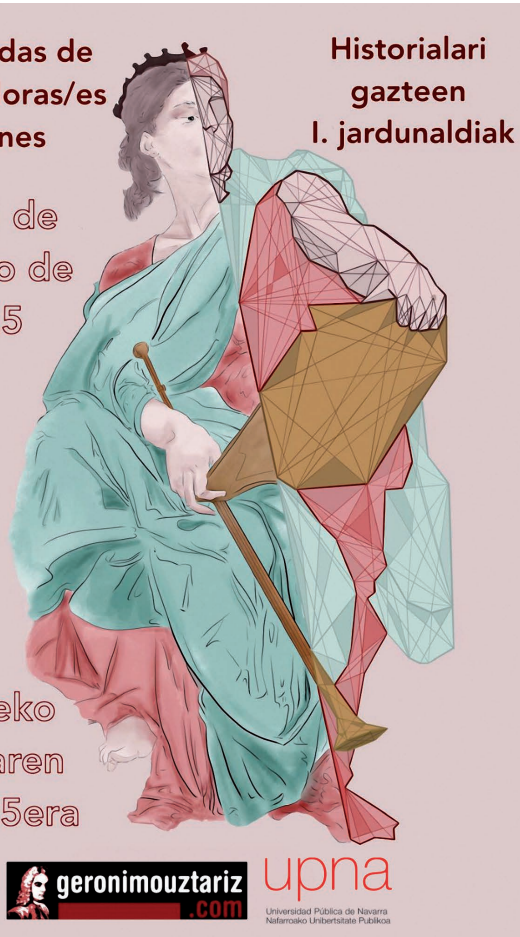
Historialari
gazteen
I. jardunaldiak

14-15 de
febrero de
2025

2025eko
otsailaren
14tik 15era



upna
Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa



Crónica de las Jornadas de Historiadores/as Jóvenes y presentación del dossier



AITOR CARRILLO PÉREZ, IRUNE BUENO DELGADO,
LISABE VELASCO ZOZAYA Y OLAIA GARCÍA DE AMÉZAGA LIZARRAGA

*Comité Organizador de las Jornadas de Historiadores/as Jóvenes.
Instituto de Historia Social y Económica Gerónimo de Uztariz*

iguguijardunaldiak@gmail.com

En agosto de 2024, como parte de la nueva generación de investigadores e investigadoras del Instituto Gerónimo de Uztariz, quienes escribimos estas palabras propusimos la organización de unas jornadas de historiadoras e historiadores jóvenes, enmarcadas dentro de los actos de conmemoración de su 40º aniversario. Nuestro objetivo, con el que el resto del IGU coincidía, era suplir el importante vacío existente a nivel estatal, más aún vasconavarro, en lo que a congresos y reuniones de investigadores e investigadoras noveles se refiere. Por ello, nos decidimos a impulsarlo mediante un acto bilingüe que nos permitiera conocernos y compartir nuestras líneas de investigación y resultados, creando intercambios fructíferos que pudieran ser fuentes de inspiración para nuestros respectivos campos de investigación.

Las Jornadas se celebraron en la Universidad Pública de Navarra-Nafarroako Unibertsitate Publikoa, entre el 14 y el 15 de febrero de 2025, con la participación de 19 personas, un total de 21 ponencias, y gran asistencia por parte del público. Las inauguró Emilio Majuelo Gil, profesor emérito de la UPNA, exdirector del Fondo Documental de la Memoria Histórica en Navarra y miembro del IGU, con la conferencia «La historia en tiempos grises», cuya transcripción inaugura este dossier. Invitamos al autor porque queríamos ofrecer un contraste entre él, investigador veterano, figura de gran relevancia en la historia del Instituto y en la historia contemporánea navarra, y el resto de participantes, que acaban de comenzar sus carreras investigadoras. Así, buscábamos reafirmar el compromiso del IGU con la renovación historiográfica vasconavarra y el aprendizaje intergeneracional mutuo.

Emilio hizo un repaso de las perspectivas históricas que diversos autores y escuelas historiográficas, como el historicismo, el marxismo y la Escuela de Annales, desarrollaron a lo largo de los siglos XIX y XX, destacando que la renovación historio-

* <https://doi.org/10.58504/rgu.39.2>



Conferencia inaugural de la Jornada de Historiadoras/es Jóvenes (Fuente: UPNA).

gráfica se dio a medida que las nuevas generaciones de historiadores e historiadoras se formulaban nuevas preguntas y desarrollaban nuevos puntos de vista. Fruto de esas nuevas preocupaciones, en una Navarra de radicales cambios entre las décadas de 1950 y 1980, fue la creación del IGU, que hizo de la historia social y económica su eje. Para acabar, el autor reivindicó la función social de la historia en los «tiempos grises» de la actualidad, para comprender situaciones como la Guerra en Ucrania o el genocidio palestino.

Tras esta intervención inaugural, dio comienzo la primera mesa, titulada «Patrimonio y Arqueología», que fue moderada por Jokin Lanz Betelu, profesor de la UPNA. Contó con cuatro ponencias: José Ruiz Flores nos explicó la historia de la peña de los Enamorados (Antequera, Málaga), Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 2016, y desarrolló la campaña de excavaciones en julio de 2024, donde mediante el uso de nuevas tecnologías, concluyó que se dio una continuidad histórica en la arqueología funeraria, durante unos 5.000 años, a partir del uso de megalitos, reflejando la relación entre el ser humano y el paisaje. Le siguió José Luis Urrutia Jácome, quien trató el proceso gradual de conquista del actual territorio mexicano por la Monarquía Hispánica, y el avance de la frontera entre los dominios españoles y los indígenas. La anexión territorial, vista como continuidad de la lucha peninsular contra el islam, avanzó gradualmente a lo largo de las décadas, enfrentándose a obstáculos orográficos y sociales. Desde Madrid intervino Ana Galisteo Chico, que relató el desarrollo de la Real Acequia del Jarama durante el reinado de Carlos IV de España. Estos Sitios Reales fueron espacios de innovación y producción, desarrollo agrícola, ganadera, industrial y forestal, especialmente en

el siglo XVIII, reformados durante el reinado de Carlos III para solucionar la crisis fiscal del gobierno español, pese a que no solucionó los problemas de las poblaciones locales y solamente agudizó el déficit real. Finalmente, Alba Vergara Iracheta, coautora del cartel de las Jornadas, presentó su análisis sobre la participación de las mujeres japonesas y surcoreanas en su Patrimonio Cultural Inmaterial, a partir de un planteamiento cuantitativo y cualitativo de los datos proporcionados por la UNESCO. La autora concluyó subrayando la invisibilización «inconsciente» que existe de la participación femenina en las Listas Representativas de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, tanto en la selección de los bienes como en la exposición de la información.

La segunda mesa «Historia, mentalidades y productos culturales: el paisaje y la música», fue moderada por Juan Carlos García Funes, profesor de la UPNA. Comenzó Pablo Inbuluzketa Urmeneta, analizando las plurales y contradictorias visiones de los grupos musicales del RAC (*Rock Against Communism* [Rock contra el Comunismo]), referentes a las diferentes etapas de la historia de la humanidad. Por ejemplo, la defensa del paganismo prerromano y de la pureza racial española; la reivindicación de la llamada «Reconquista»; la glorificación del imperio español; y la apología del III Reich, junto a la División Azul. Posteriormente, Paula Fernandez Garcia trató la historia de *Mamiki Emakumeon Konpartsa*, asamblea feminista, socialista y anticapitalista, que buscaba concienciar sobre el machismo y erradicarlo, así como normalizar el lesbianismo. La comparsa buscaba visibilizar la labor de las mujeres creadoras en espacios tradicionalmente masculinos y concienciar acerca de las agresiones contra mujeres dadas en la *Aste Nagusia* bilbaína, convirtiéndose en espacio de acompañamiento. Las encargadas de finalizar esta mesa fueron Irati Zubano Zuazu y, nuevamente, Alba Vergara Iracheta, quienes abordaron desde la perspectiva socioambiental las exposiciones universales del siglo XIX. En esta comunicación se expuso el análisis que habían realizado, cualitativa y cuantitativamente, de las representaciones visuales generadas a raíz de la Exposición Universal de París de 1889. Con la metodología de la historia cultural y socioambiental explicaron cómo estas sirvieron para mostrar los progresos europeos edificados sobre la otredad y la naturaleza.

Hirugarren mahaia, «Euskal Herriko Historia: Estatutua, ideologia, nortasuna eta sinbologia», Irune Bueno Delgadok, Jardunaldien antolatzaileetako batek, moderatu zuen. Bi hitzaldi izan zituen honek, biak euskaraz. Lehenengoak, Jardunaldien antolatzaileetako bat zen Olaia García de Amézaga Lizarragarenak, 1931-1936 bitartean Euskal Estatutuak izandako tratamendu hemerografikoa aztertu zuen. Honetarako, bi egunkari kontrajarri zituen: *Diario de Navarra*, kontserbadorea, espainiar nazionalista eta soilik Nafarroarako zen proiektu baten babeslea, eta *La Voz de Navarra*, euskal nazionalista, foru-aldundien berrintegrazioaren defendatzailea. Honen ostean, Irene Galarraga Arrietaren txanda izan zen, Paul Urkijok zuzendu-

tako Irati (2022) filmaren analisi sinbologiko batekin. Egileak euskal nortasuna berresten duten mezuen esanahia identifikatu zuen; kokapen geografikoa, historia amankomuna, partekatutako sinesmenak, elkarrekiko konpromisoa eta kultura partegabea zein ezberdintzailea oinarri bezala dituen analisi sinbologiko baten bidez.

La última mesa del día, «Franquismo: represión de género y depuración laboral / Frankismoa: genero-errepresioa eta lan-arazketa», plurilingüe, fue moderada por Lisabe Velasco Zozaya, una de las coorganizadoras de las Jornadas. Irati Zurriarain Azurmendik hasi zuen, 1936-1959 bitartean Hernaniko emakumeen aurkako errepresio kolpista zein frankistaren alde anitzak jorratuz. Jeltzaleen zein sozialisten indar handiko udal honetan, emakumeak Errepublikaren gerra-ahaleginean nabarmen parte hartu zuten, eta hainbat milizia antifaxistetara batu ziren. Epaitegi militar frankistek 59 emakume epaitu zituzten, beste 60 kartzelaratuak izan ziren, eta kopuru zehazkabe bat kaskamotzak edota bortxatuak. Gero, María Laespada Lazpita etorri zen, Saturrarango kartzelaren, frankismoaren emakumeentzako espetxe nagusienaren, historia kontatuz. «Emakume errepublikano oso arriskutsu» hauek, 4.000 bat, guztira, gazteak, ezkerrekoak edo errepresaliatutako beste pertsonen senideak, aurrera atera ahal izan ziren haien arteko elkartasuna eta gertuko udaletako bizilagunen laguntzari esker. Kartzelaren bizi-baldintza gogorretatik, gainpopulazio, elikadura eskasia, gaixotasun eta tratu txarretatik, bizirik atera ziren. Hurrengo hizlaria Aitor Carrillo Pérez izan zen, 1936-1942 bitartean araztutako trenbide-langileak baloratzeaz arduratu ziren agente errepresiboen portaerak azalduz. Autoreak enpresak balorazio positiboak egitean interes berezia izan zuela ondorioztatu zuen, interes ekonomikoak zirela eta. Altsasuko langileak zigortzeko argudio nagusia zonalde errepublikanora, Gipuzkoara, egindako ihesaldia izan zen, ekintza hura traiziotzat hartu zuten trenbide-langileak geroago depuratuko zituzten enpresa-epaitegiek. Tras él vino Iker Madrid Trueba, desarrollando las muchas y muy diversas experiencias de vida de las mujeres trabajadoras en el Gran Bilbao entre 1959 y 1975. Estas, nacidas entre 1930 y 1950, socializadas en la España franquista, de entornos obreros, y origen tanto local como migrante, se encontraban expuestas a un modelo de feminidad ideal nacionalcatólico, que las relegaba al hogar y la reproducción. Pero, como se ha demostrado repetidamente, el modelo del *male breadwinner family* nunca fue totalmente representativo de la realidad laboral de la clase obrera. La última presentación del día fue la de Aitor Garjon Irigoien, que trató la justicia militar ejercida contra las mujeres en Navarra entre 1936 y 1948 a través de un análisis de la represión sexuada, represión con características especiales de género dirigida principalmente a mujeres, y las peculiaridades, políticas y morales, que tuvieron las acusaciones efectuadas y los actos imputados en este proceso.

Comenzó Irati Zurriarain Asurmendi, tratando los diferentes aspectos de la represión golpista y franquista contra las mujeres de Hernani entre 1936 y 1959. Activo núcleo jeltzale y socialista, estas se volcaron en el esfuerzo de guerra republica-

no mediante el trabajo e incluso las armas, aportando varias milicianas. 59 mujeres fueron procesadas por tribunales militares, 60 encarceladas, y un número indeterminado fueron rapadas y violadas. Tras ella vino María Laespada Lazpita, narrando la historia de la prisión de Saturraran, la mayor cárcel para mujeres del franquismo. Estas «mujeres republicanas altamente peligrosas», unas 4.000 en total, jóvenes, de izquierdas o familiares de otras personas represaliadas, lograron salir adelante gracias a la solidaridad entre ellas, la esperanza de que el régimen cayese y la presencia de ayudas de los vecinos y vecinas de las poblaciones colindantes, sobreviviendo a las duras condiciones de vida en la prisión, caracterizadas por la superpoblación, la falta de higiene, la escasez de alimentos, las enfermedades y el maltrato por parte del personal securitario. El siguiente ponente fue Aitor Carrillo Pérez, quien explicó el comportamiento de los agentes encargados de valorar a los ferroviarios depurados en Navarra entre 1936 y 1942. El autor concluyó que la empresa tuvo especial interés en realizar valoraciones positivas, dados sus intereses económicos de posguerra, y que la principal causa de castigo de la plantilla de Altsasu fue la huida que buena parte de su plantilla, predominantemente socialista, efectuó tras el 18 de julio de 1936 a Gipuzkoa, territorio republicano, lo que fue tomado como traición por los juzgados de empresa que dictaminaron sus destinos laborales posteriormente. Tras él vino Iker Madrid Trueba, desarrollando las experiencias de vida de las mujeres trabajadoras en el Gran Bilbao entre 1959 y 1975. Estas mujeres, nacidas entre 1930 y 1950, socializadas en la España franquista, de entornos obreros, y origen tanto local como migrante, se encontraban expuestas a un modelo de feminidad ideal nacional-católico, que las relegaba al hogar y la reproducción. Pero, como se ha demostrado repetidamente, el modelo del *male breadwinner family* nunca fue totalmente representativo de la realidad laboral de la clase obrera, por lo que las experiencias laborales de estas mujeres fueron muchas y muy diversas. La última presentación del día fue la de Aitor Garjon Irigoien, que trató la justicia militar ejercida contra las mujeres en Navarra entre 1936 y 1948 a través de un análisis de la represión sexuada, represión con características especiales de género dirigida principalmente a mujeres, y las peculiaridades, políticas y morales, que tuvieron las acusaciones efectuadas y los actos imputados en este proceso.

La primera mesa del segundo día, la quinta en total, versaba sobre infancias y juventudes, siendo moderada por Olaia García de Amézaga Lizarraga, una de las coorganizadoras de las Jornadas. La inauguró Irati Zurbano Zuazu, ofreciéndonos un adelanto de su tesis doctoral en desarrollo acerca de la juventud navarra de los siglos XVI-XVII. La autora se preguntaba, para empezar, qué era la juventud y cuál había sido hasta el momento su desarrollo como sujeto de análisis histórico. Después, ante la escasez de testimonios propios, planteó algunas de las fuentes empleables para escribir esta historia de la juventud: el arte, para conocer los ideales de belleza y juventud; los documentos judiciales que impliquen a personas jóvenes;

así como los tratados médicos, de educación y de instrucción que muestran el disciplinamiento social y la visión sobre los cuerpos. Posteriormente, fue el turno de Paola Ruiz López, que analizó la evolución histórica del concepto de la infancia. Se trata de una etapa de la vida que empezó a generar preocupación legislativa a partir de comienzos del siglo XX, con la regulación del trabajo infantil, las campañas sanitarias y el aumento de la alfabetización, a la vez que por los efectos que la Gran Guerra tuvo en esta. La autora busca identificar si la perspectiva de la infancia como etapa del desarrollo humano hacia la adultez ha sido hegemónica a lo largo de la historia, y en caso de no serlo, qué evolución ha tenido a lo largo de las décadas.

Jardunaldien deskribapena seigarren eta azken mahaiarekin bukatuko dugu, «Trantsizioak eta demokraziak: Gizarte Mugimenduak», NUPeko irakasle den Imanol Satrustegi Andresek moderatua. Asier Yanizek hasi zuen, Iruñeko Udal Ikastolari buruz hitz eginez. Gutxi gorabehera, 1977-1987 bitartean, guraso talde batek frankismoaren hezkuntza-ereduak gaindituko zituen ikastola publiko eta laikoa lortzeko borrokatu zuten, haien seme-alabek hezkuntza euskalduna jaso zezaten. Baliabide materialen eskasiagatik ere, haien nekazintasunari esker garaitu zuten, Iruñeko udalaren eta zinegotzi «sozialen» laguntzari esker. Ondoren, Irati García Etxeondok, Jardunaldien kartelaren beste egileak, ezker abertzaleak kontzientzia-eragozpenaren eta intsumisioaren mugimenduekin izandako erlazioaren tirabirak ikertu zituen, material bibliografiko zein ikonografiko ugariz baliatuz. Hasieran, talde batzuek zerbitzu militar euskalduna, ez espainiarra, defendatuko dute, ETA-ren borroka armatuaren eraginez, eta aldi berean, indarkeria ezaren aldeko iritziak indartuz joango dira, ezker abertzaleak onartu arte. Gero, Irune Bueno Delgado 1975-1989 bitartean Antsoain eta Txantreako Auzo-Elkarteetan emandako Gizarte Mugimendu Berrien (feminista, antinuklearra, ekologista, auzo-mugimendua) garapenaren analisi mikrohistorikoa egin zuen. *Diario de Navarra*, ahozko iturriak eta elkarte horien artxibategiak erabiliz, 364 berri identifikatu zituen, 704 gertakariarekin, nagusiki auzo-mugimenduekin, talde feministekin eta euskal gatazkarekin zerikusia zutenak. Azkenik, Alemaniatik, Irene Ramírez Pérez-Nievasek European arrakasta eskasa izan duen sozialismo katolikoaren gaiaren egoera azaldu zigun, eta honen ikerketarako hainbat proposamen metodologiko egin: Elizaren jarreraren analisia, bai Vatikanoko II. Kontzilioa baita tokian-tokiko elizbarrutiena ere; eta ideologia honen islatzaile nagusien izaera mikrohistorikoko biografia alderatu bat: Heinrich Mertens alemanarena eta José Ángel Pérez-Nievas Abascal nafarrarena.

En nuestra opinión, fueron unas jornadas muy productivas, que nos permitieron crear puntos de encuentro, con vocación de continuidad y celebración periódica, entre personas que comenzamos nuestra carrera de investigación. Dimos los primeros pasos para formar puntos y lugares de encuentro formales, en las mesas y los debates.

Mientras organizábamos las Jornadas, propusimos a los y las ponentes enviar un artículo que incluyera el contenido de sus ponencias. Las propuestas recibidas por parte de las personas interesadas en llevarlo a cabo componen el dossier que sigue a esta introducción, primera parte del número 39 de la Revista Gerónimo de Uztariz, que se completará con una segunda parte del mismo dossier, cuya publicación está prevista para el 40º número de la revista. En primer lugar, como hemos indicado, se encuentra la conferencia inaugural de Emilio Majuelo Gil. Le siguen los textos de Pablo Inbuluzketa, Irene Ramírez, José Luis Urrutia, Paula Fernandez, Aitor Carrillo y Aitor Garjon.

Esperamos que disfrutéis con la lectura del dossier y del resto de la revista tanto como disfrutamos con las Jornadas.

La historia en tiempos grises

Conferencia inaugural invitada en las «I. Jornadas de investigadoras/es jóvenes» del IGU-GUI, Pamplona/Iruñea, 14 de febrero de 2025. UPNA-NUP, Campus Arrosadía.



EMILIO MAJUELO GIL

Universidad pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa
[emilio.majuelo@unavarra.es • <https://orcid.org/0000-0001-8484-438X>]

0. Introducción

Quiero y debo dar las gracias por la invitación cursada para participar en este congreso del Instituto Gerónimo de Uztariz (IGU), con la agradable sensación de que ha sido cursada por el comité organizador del mismo compuesto en gran medida por algunos ex alumnos del Grado de Historia y Patrimonio implantado en la UPNA hace un lustro. Este congreso sigue la estela de otros celebrados anteriormente impulsados por nuestra asociación desde su nacimiento en diciembre de 1984 (el I Congreso de Historia Económica y Social de Navarra de los siglos XVIII-XIX-XX se celebró en diciembre del año 1985). Constituye el que hoy inauguramos un hito importante tanto para los participantes, así como para el IGU, que inicia con esta actividad científica una nueva etapa dirigida a la investigación y al estudio, así como a la divulgación del conocimiento en todos los ámbitos que siguen despertando interés por el mismo.

1. Investigación, Estudio, y Divulgación de la historia en el año 2025

La dedicación de los cultivadores de la disciplina histórica en torno a esas tareas no puede evitar la reflexión que a diario merece la observación de la crítica situación en el mundo. Los y las historiadoras nos conectamos a la historia de manera específica por la producción de conocimiento, por la relación epistemológica que establecemos con el estudio del pasado. Esta es una de las bases de nuestra actividad profesional. Herman Paul o Jörn Rüsen en sus reflexiones sobre la teoría de la historia y la historiografía de la ciencia histórica lo dejaron asentado de un modo rotundo. Pero, esa actividad intelectual no agota nuestra relación con el pasado. Éste ha sido y es afrontado desde diversos ángulos vitales, morales, económicos, estéticos o didácticos, de modo que respecto al pasado histórico se establecen enlaces afectivos, se retoma y transforma desde él la memoria, conforma pautas profesionales y actividades económicas, se le estudia y reproduce mediante imágenes y composiciones estéticas, y de continuo mantiene un pulso político con el presente: «siempre que los historiadores utilizan normas metodológicas, elaboran explicaciones o narran relatos, la política andará cerca», porque «la relación política con el pasado impregna todo su

* <https://doi.org/10.58504/rgu.39.3>

pensamiento histórico». ¹ Las batallas por y sobre el pasado, a las que de modo recurrente asistimos, no son en este sentido algo excepcional sino una expresión más, a veces tomada de forma dramática, de la relación que mantenemos con el pasado.

Un pulso, el que deviene de la relación política, no siempre preciso ni automáticamente visible en la producción del historiador, pero sí detectable en los estratos que conforman la interpretación histórica en cualquier contexto político. La actividad del historiador respecto a la producción de conocimiento no agota en modo alguno las otras facetas que los investigadores históricos establecen con el pasado. Aunque la interrelación entre política, e investigación e interpretación histórica no sea directa, no puede obviarse que la producción de episteme tiene un reflejo directo en la comprensión y explicación de las situaciones históricas, lo que no deja de implicar repercusiones políticas.

De aquí la importancia historiográfica de descubrir en el aparato conceptual utilizado en la investigación, las categorías (implícitas o explícitas) empleadas por los historiadores, en ocasiones de modo poco crítico o incluso inconsciente. El impacto de una de las primeras reflexiones sobre la escritura de la historia en nuestro entorno, la de Josep Fontana publicada hace más de cuarenta años, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, más que en el análisis de la escritura de la historia, o sea, del valor de la obra autoral en el seno de los debates en torno a la temática correspondiente, residía en el intento de descubrir la relación íntima establecida entre autor, obra y función político social que todo ello cumplía en el contexto coetáneo en el que se produjo. ²

Juan José Carreras reflexionando sobre la producción histórica remarcó con nitidez dónde había que poner el acento en el análisis historiográfico:

«En un historiador –afirmó– lo grave no es aquello que resulta de sus sentimientos, de su elección política personal, sino lo que se le impone como consecuencia de las categorías con las que trabaja».

Su análisis de la debilidad de las convicciones democráticas del mundo universitario alemán durante la época republicana de Weimar incidió en el peso de las categorías historiográficas al uso, las del historicismo alemán, que facilitaron la demolición del entramado constitucional democrático alemán a partir de 1930. ³

La investigación social e histórica y la producción de conocimiento enlaza, por otra parte, con el deseo expresado por los científicos sociales de mejora de los problemas sociales y políticos existentes. Es la confianza en que la razón histórica basada en la investigación puede servir para la comprensión y afrontamiento de los problemas sociales y políticos a los que nos enfrentamos. Ese deseo íntimo, individual, ha sido explícitamente expresado durante décadas en abundante documentación privada, personal, o en prólogos y epílogos de mucha obra histórica publicada. (Los ejemplos al respecto son recurrentes en el tiempo: desde Marc Bloch, E. H. Hobsbawm, E.P. Thompson, M. Tuñón de Lara, Juan José Carreras, Josep Fontana, Julio Aróstegui, Julián Casanova, hasta un largo etcétera).

La mirada al estado de esos problemas hoy, en el 2025, queda nublada por los «tiempos grises» en los que nos desenvolvemos y resulta desalentadora. El calibre de la actual problemática social y política ha sido raramente vista en las últimas décadas e indica cómo ante la incompreensión de la misma se manifiestan tendencias sociales que han caído en el desánimo y el escepticismo, cuando no en la creencia de una salvación milagrosa publicitada en las redes sociales, gracias a la disposición de la tecnología comunicativa que se desenvuelve en la cultura tardocapitalista en la que estamos, una tecnología que «se ha vuelto tan envolvente y penetrante como ninguna religión soñó jamás».⁴

Asistimos hoy a la observación en tiempo real y en detalle a un genocidio, el del pueblo palestino en Gaza y Cisjordania, que plantea a los y las ciudadanas, también a los investigadores, académicos y estudiosos, cuestiones de índole moral y política además de profesional. La anunciada y previsible redistribución del mundo bajo el mandato del imperio de la fuerza y de la violación de todo derecho humano, exige a los científicos sociales y, en concreto, a los historiadores, un profundo ejercicio de sus habilidades y capacidades para la comprensión de los porqués y del cómo de la nueva geopolítica mundial. Los historiadores deben de esforzarse en el entendimiento de ese problema sometiéndolo desde sus orígenes a una racionalización, a no ser que, ha escrito Enzo Traverso, sigan inmersos en el autoengaño de pensar que cultivan «una ciencia axiológicamente neutra». Él, entre otros, lo ha puesto de manifiesto últimamente en su denuncia-ensayo histórico sobre Gaza.⁵ En ese enjundioso estudio muestra, entre otras cosas, que el relato de los acontecimientos que se publicitan ante nuestros ojos conlleva un alto grado de la hipocresía y el desdén de Occidente hacia ese sufrimiento; una docilidad irresponsable que la Unión Europea mantiene ante la política destructiva llevada a cabo por los causantes de la demolición de Gaza, Cisjordania y el sur de Líbano, esto es, el ultranacionalismo israelí. Así, ha quedado en evidencia, una vez más, el grado del declive de Europa desde que ésta ha abandonado los fragmentos más respetables de su historia basados en el mantenimiento del legado de defensa de los derechos humanos y de la diplomacia internacional sostenida en normas de derecho. Vivimos inmersos en malos tiempos, tiempos pálidos y tristes, para el discernimiento sereno y la investigación apasionada.

La percepción de que se ha instalado una densa atmósfera de tiempos grises, con todo, no se circunscribe solamente al ámbito político internacional, ni siquiera al que muestra las diferencias sociales y económicas percibidas en la comparación económica y política de amplias zonas del planeta. También en el seno de las sociedades incluidas en el denominado mundo desarrollado destaca la existencia de profundas hendiduras de desigualdad social, señal de un agravamiento continuado de las condiciones sociales de grandes contingentes de la población. Una mirada a la difícil situación socio económica padecida por numerosos sectores sociales en Francia, EE.UU. o Inglaterra, es lo suficientemente significativa de cómo el actual sistema

capitalista conlleva niveles paupérrimos de la vida de una parte cuantitativamente relevante de su ciudadanía.

Esta dura constatación de la realidad social no es ajena a la soportada por significativos sectores de la población en el estado español. Hoy la nunca desaparecida cuestión social indica la existencia de una enorme desigualdad no solo entre distintas zonas del globo terráqueo sino en las de los propios estados que sostienen economías productivas boyantes. El IX Informe Foessa sobre el desarrollo y exclusión social en España del pasado año 2024 así lo corrobora. En España el 26,5 % de la población corre riesgo de pobreza; otros 9,4 millones de personas están afectadas por la exclusión social; incluso las descripciones durante la época victoriana que Charles Dickens realizó sobre la vida miserable en cuchitriles donde se hacinaban familias enteras, pueden ser trasplantadas a las que sufren 3,4 millones de personas, el 7 % de la población, amontonadas en nanopisos. La pobreza ya no es, como lo fue en el pasado, solo visible en los asentamientos chabolísticos ni se concentra en la calle, sino que se refleja en un mapa mucho más heterogéneo y diverso. Todavía más: España es el tercer estado de la Unión Europea en relación al porcentaje de pobreza total por detrás de Rumania y Bulgaria, y el segundo, detrás de Rumanía, en el de pobreza infantil.⁶

2. ¿Investigar la historia después de Gaza?

Los investigadores de la historia y más los que se centran en la historia social, además de responder a las injusticias manifiestas, tienen, sobre todo, las herramientas metodológicas y teóricas útiles para entender y explicar el inmediato mundo pasado en el que se originaron los males del presente. Su utilización en el estudio y el análisis de ese pasado puede ser una práctica airosa de no sucumbir al pesimismo y a la renuncia del pensamiento. Con todo, esas situaciones actuales que esperan de nuestro raciocinio una explicación profunda se manifiestan a veces como momentos de intensidad histórica, como acontecimientos en los que el tiempo histórico se ha acelerado anunciando cambios impredecibles que exigen nuestra observación para obtener reflexiones lúcidas de cara al futuro.

Wolfgang Goethe presente en la batalla de Valmy lo expresó con claridad durante el proceso de la Gran Revolución francesa: «En este lugar y el día de hoy, se abre una época en la historia del mundo y podemos decir que hemos asistido a su origen», sentenció al comprobar que, con la derrota del ejército prusiano el 20 de septiembre de 1792, se daba paso a un nuevo tiempo histórico. Karl Marx mientras escribía el *18 Brumario de Luis Bonaparte*, fue capaz de discernir y conceptualizar, tras la terrible derrota revolucionaria de los trabajadores en junio de 1848 en París, el nacimiento de un régimen autoritario de nuevo cuño; Lenin, que no daba crédito a que el Reichstag alemán hubiera aprobado en 1914 los créditos de guerra con el apoyo del SPD, (pensaba que el *Vorwärts*, el periódico de los socialdemócratas alemanes, cuando dio a conocer el resultado de esa votación del parlamento alemán,

había sido falsificado por la policía), en el momento en que la I Guerra Mundial volatilizó todo el mundo asentado durante un siglo en el occidente europeo, se refugió en la lectura y estudio de *La ciencia de la Lógica* de Hegel, en Berna; plasmó sus reflexiones en los *Cuadernos filosóficos* escritos en 1914-1915, para intentar dar una explicación racional a la hecatombe que estaba presenciando; o el Walter Benjamin de las *Tesis de la Historia* que, cuando en 1939 afrontaba y experimentaba en carne propia el establecimiento de las dictaduras fascistas en Europa, esbozó una fecunda interpretación de la historia; o la reflexión del *frankfurtiano* Theodor Adorno cuando certificó, tras el genocidio de judíos, gitanos y eslavos durante el régimen nazi, la derrota del ideal de la Ilustración, y la destrucción humana en masa. Tras comprobar cómo «la ciencia y la técnica como legitimadoras de la política, [...] resultan ser la enésima y bastarda consecuencia de los ideales ilustrados», sentenció: «después de Auschwitz no puede escribirse más poesía». ⁷ Las herramientas necesarias para la liberación humana, la ciencia y la técnica, que ya habían servido anteriormente como aparatos de opresión y liquidación de poblaciones en gran escala desde los tiempos del colonialismo y del imperialismo, fueron utilizadas para desplegar toda su capacidad destructiva durante la segunda conflagración mundial.

Fueron esos unos momentos de zozobra, de duda y de oscuridad, ante los cataclismos inéditos en la historia precedente. Como después de Auschwitz lo fueron Hiroshima, Vietnam, Afganistán..., o Palestina. El reto en aquellos fogonazos de intensidad histórica, como también en el presente, hace evidente y necesario estudiar el pasado no como un pozo de soluciones a los problemas actuales sino como «el resultado de un proceso abierto en el que hay problemas a resolver». Este es el reto actual que debe activar el interés de los pensadores y científicos sociales para la explicación de nuestro momento: el de comprender racionalmente lo que está sucediendo. Fue posible pensar, a pesar de la sentencia de Adorno, después de Auschwitz e Hiroshima, a pesar de la constatación de la derrota ilustrada, como también es posible hoy pensar después de Gaza; es posible y resulta obligatorio. Aunque el mundo gira hoy entre brumas, desasosiegos, peligros y hecatombes, existe también la razón como herramienta de entendimiento de la realidad.

3. La historia social y económica

Esta fue la temática troncal en la que se centró el Instituto Gerónimo de Uztritz (IGU) desde su nacimiento en 1984 para buscar explicaciones asentadas sobre el pasado reciente de la historia contemporánea de Navarra. Su pretensión se basaba en el análisis estructural de procesos históricos de medio y largo plazo: la estructura de la propiedad de la tierra; la composición y desarrollo del sector agrario; el proceso histórico de la privatización de la propiedad comunal; el sistema de relaciones sociales y la composición del mercado agrario, etc. Junto a ello se trataba de conocer, documentar y explicar los cambios sociales producidos en ese largo plazo de la contemporaneidad hasta 1936; las luchas agrarias en los albores

de la instalación del régimen liberal; los movimientos campesinos reivindicativos desde la segunda mitad del siglo XIX; la extensión del mundo cooperativo católico agrario a partir de la crisis finisecular; la primigenia organización campesina y su despliegue, etcétera, ... hasta llegar a la desaparición cruenta de las clases obreras y campesinas tras el golpe de estado de julio de 1936. La historia se entendía y se entiende aún por quienes no han quedado seducidos y anclados en los cánticos de la historia postsocial a partir de los 80 del siglo pasado, desde criterios de largo alcance, como análisis crítico del pasado, imbuido de impulsos de renovación y cambios sociales profundos y necesarios para nuestro tiempo. Ese proyecto fue hace cuatro décadas una llamada a observar el pasado histórico en el seno de procesos de larga data, bajo la convicción de que los grandes temas históricos, aun sin orillar los asuntos de carácter coyuntural, se insertaban y podían ser mejor explicados desde planteamientos socio económicos estructurales. Un enfoque que puede ser recuperado en la investigación hoy para entender nuestro pasado próximo y dar algo de luz a los problemas del presente.

La irrupción de ese tipo de enfoque desde el IGU pretendía centrar los problemas históricos en el encuadre de los grandes debates que acompañaron al desarrollo de la historia social en el contexto europeo occidental desde los años 60 y 70 del siglo pasado. Pero, paradójicamente, allá por la década de los ochenta, esa dominante historia social, con un fuerte soporte estructural en el caso de la historia social alemana, mientras estaba declinando en su espacio genuino de desarrollo, entraba con fuerza en las renovadas universidades españolas. Ya en 1975 había aparecido «una crítica condenatoria de la viabilidad de la teoría de la modernización» dirigida a los historiadores que más la utilizaban, los historiadores sociales.⁸ Uno de los más representativos historiadores sociales germanos, Hans-Ulrich Wehler, al reflexionar sobre el devenir de la historia social criticaba los aspectos más esquemáticos de la teoría de la modernización que había sido ampliamente utilizada en los ámbitos universitarios centrados en la historia social. Se le achacaron cuestiones graves: su propósito de un desarrollo histórico lineal, el sostenimiento de una dicotomía entre tradición y modernidad, además de su visión eurocentrista centrada en la hegemonía occidental, a modo de reflejo de la sociedad estadounidense concebida como modelo utópico materializado. Una teoría de la modernización que, sin embargo, corregidas esas limitaciones, opinaba Wehler, todavía podía ser útil para la historia social siempre y cuando se configurara una perspectiva integradora de los avances de las nuevas investigaciones desarrolladas.⁹

El desfase cronológico entre el camino recorrido por la historia social alemana, bien representada por Hans-Ulrich Wehler, Jürgen Kocka o Hans Jürgen Pühle, y la muy débil historia social española de mediados de los ochenta, resulta evidente. Mientras la historia social implonaba en los terrenos donde había germinado a causa de la aparición de diferentes corrientes que la matizaban o criticaban sin complejos, la historia social en España quedaba ajena a dichas discusiones y desarrollos

de teorías de largo alcance y de base estructural, mientras se sentía más cómoda junto a la obra de los historiadores marxistas británicos. Una historia social británica que, en otro contexto, tampoco se libró de ser impugnada.¹⁰

Se produjo entonces una situación compleja y fértil a la vez. Por una parte, el declive de las grandes teorías en la interpretación histórica a lo largo de los ochenta del siglo pasado fue dando lugar a una oferta temática y metodológica heterogénea, desencantada con la capacidad de pronóstico de los modelos científicos sociales. Por otra, se subrayaba la diversidad de variedades de los procesos de modernidad en África y Europa, o se formulaban otras propuestas de periodización de la historia con fases distintas de modernidad, o poniendo en jaque la viabilidad de la remozada teoría de la modernización como perspectiva integradora, al no poder incorporar los resultados del enfoque de la microhistoria, de la historia global, o de la historia cultural...

«A lo largo de la década de 1980, el empirismo de la historia social, el descuido de la mediación cultural, la atención prestada a los procesos abstractos en favor de las perspectivas de los actores históricos y el desdén por la diversidad encontraron una resistencia cada vez mayor».¹¹

En cualquier caso, la puesta en cuestión del marco teórico propugnado por la teoría de la modernización, no finiquitó cualquier historia enfocada estructuralmente, pues, por el contrario, permitió la liberación de «las estructuras y los procesos que se habían subsumido bajo el epígrafe de la modernización para su aplicación en la historia social», allá donde más utilización había experimentado.

La constricción que la teoría de la modernización, en sus formulaciones más esquemáticas, ejerció sobre la historia social no afectó a las investigaciones en curso en nuestro ámbito. De hecho, los grandes historiadores alemanes como el citado Hans-Ulrich Wehler o Jürgen Kocka no habían sido traducidos al castellano y no eran influyentes en los ámbitos académicos españoles. Así que poco o nada del empleo de esa gran teoría puede encontrarse en la incipiente historia social que se estaba gestando en la historiografía navarra (e incluso en la española). Atendiendo a nuestra experiencia como referencia, aparece reforzada la convicción de lo pertinente del mantenimiento de un enfoque de medio plazo y estructural en la investigación histórica tal y como mostraban numerosas investigaciones llevadas a cabo por miembros del IGU. Esto es lo que se desprende de los resultados de la investigación socio económica de los miembros del IGU, ubicados lejos del encanto de «las grandes narrativas» ayunas de comprobación empírica. La defensa del mantenimiento de los elementos viables de la tradición de la historia social, a la vista de los debates de las últimas décadas, no es ajena a la inclusión de la mediación cultural, aunque sin limitarse a ella. Este enfoque de historia total puede seguir siendo válido para el análisis del origen de los problemas socio políticos de la actualidad, ofertando una historia social centrada en estructuras y procesos que superen la experiencia individual.

Por otra parte, «la metodología para afrontar el reto del entendimiento de la situación actual no puede romper con lo mejor de la metodología que dio esplendor a la historia social en los sesenta y en los setenta». ¹² El investigador debe poner atención a la contextualización del hecho investigado en el espacio temporal, trama social y compleja textura cultural en que se inserta; debe mantener una perspectiva diacrónica que de cuenta de sus transformaciones en el tiempo, o sea, que muestre la inserción de la historia en su base económica, social y cultural; puede acudir a la comparación de lo investigado, sus momentos cronológicos y sus contextos, que permita su mejor comprensión; y debe recurrir a la conceptualización para el estudio del pasado mediante conceptos sin abandonar la diacronía de la escritura narrativa de la historia.

Estos elementos metodológicos no se vinculan a la producción de conocimiento histórico, pero son imprescindibles en el ejercicio de la actividad profesional e intelectual. Su uso en el ejercicio de la investigación permite que, desde nuestro presente, pueda el investigador adentrarse en la reconstrucción del pasado y en su escritura desde el ejercicio de la crítica del material histórico del que disponemos, lejos del sueño de un único relato.

«Escribir la historia —es decir, desarrollar un discurso crítico sobre el pasado, escribió Enzo Traverso—, es una forma de ayudar a la sociedad a comprenderse a sí misma y a reconocer sus responsabilidades en el presente.» ¹³

Bagaje de peso para la pugna intelectual con el nunca desaparecido historicismo positivista y elemento de reflexión ante la ausencia hoy del hábito en favor de un cambio radical y revolucionario como se sintió hace seis décadas.

La realidad historiográfica de los últimos cuarenta años tan cambiante y fructífera es la que se ha vivido desde el IGU desde la distancia, enorme al principio, respecto a la evolución de las grandes corrientes de nuestro entorno occidental, pero con creciente grado de conocimiento, diversidad y enriquecimiento con la misma conforme las diferencias del marco universitario español y vasco respecto al europeo occidental se contrajeron, hasta que la historiografía española y vasca ha adquirido patente de homologación con la historiografía de otros entornos, salvadas las grandes limitaciones de financiación y de estructuras de los centros de investigación respectivos.

¿Por qué no volver a aquellas opciones temáticas y metodológicas que se aplicaron en las investigaciones hace cincuenta años para afrontar los procesos históricos en los que se han gestado los actuales problemas políticos y sociales? Aquellas estuvieron marcadas por la urgencia de conocer los factores estructurales, sociales, económicos y políticos del pasado contemporáneo. Y, ¿no es esto lo que ahora se necesita saber? ¿No se trata, a sabiendas de que las limitaciones y carencias de aquella historia social son conocidas y corregibles, de adentrarnos en los porqués de los procesos históricos que nos afectan? ¿Cuáles han sido los factores estructurales,

en los ámbitos social, económico, político y cultural que han desembocado en las catástrofes humanitarias a las que nos enfrentamos?¹⁴

La transformación del mundo escribió Jürgen Osterhammel para referirse a los grandes cambios que en todo el orbe se produjeron a lo largo del siglo XIX, es denominación que bien pudiera aplicarse a lo ocurrido en el mundo desde el fin de la II GM hasta hoy. Una explicación que incidiera en lo que Reinhard Koselleck denominó el *Sattelzeit*.¹⁵ Un *Sattelzeit* que está presente ahora con viveza con la desaparición del mundo monopolar nacido tras la derrota del nazismo. Un mundo que se encamina a la existencia de un conjunto de hegemones en disputa abierta por reorientar el mundo. Todos los indicadores tecnológicos, técnicos, científicos, económicos, muestran esta nueva realidad, esta nueva tendencia en la política global desde hace un par de décadas. No podemos saber del futuro mediante nuestra dedicación al estudio de los restos del pasado histórico. Sí sabemos, por el contrario, que el pasado nunca quedó retraído de modo permanente en sí mismo. La historia es la historia del cambio en el tiempo y por ello indagamos cómo todo tuvo un origen y un final en la historia, lo que, de paso y a la altura política en la que nos encontramos, da para muchas reflexiones sobre la desaparición de los imperios a lo largo de los siglos. En nuestro *Sattelzeit* particular estamos asistiendo al declive precisamente del hegemon estadounidense. Es este mundo de sombras y brumas también un tempo estelar de cambio y transformaciones de fondo, aunque esté amenazado de cataclismos. A tiempo estamos de iniciar su estudio y conocimiento.

NOTAS

1. Herman Paul, *La Llamada del pasado*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016, p. 136. Jörn Rüsen: «La ‘cultura histórica’ contempla las diferentes estrategias de la investigación científico académica, de la creación artística, de la lucha política por el poder, de la educación escolar y extraescolar, del ocio y de otros procedimientos de memoria histórica pública, como concreciones y expresiones de una única potencia mental. De este modo, la ‘cultura histórica’ sintetiza la universidad, el museo, la escuela, la administración, los medios, y otras instituciones culturales como conjunto de lugares de la memoria colectiva, e integra las funciones de la enseñanza, del entretenimiento, de la legitimación, de la crítica, de la distracción, de la ilustración y de otras maneras de memorar, en la unidad global de la memoria histórica». En *¿Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia*, 2 y 3. artículo disponible en <http://www.culturahistorica.es/ruesen.castellano.html>
2. Josep Fontana, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982, reformulada y más completa en *La Historia de los hombres*, Barcelona, Crítica, 2001. De la primera él mismo advirtió de ese fin: «Este libro –se ocupa– de la teoría de la historia (esto es, del pensamiento de que se sirve el historiador para orientar su trabajo) y de las ideas sociales subyacentes: del proyecto social en que el historiador inscribe su tarea», p. 9. La parte dedicada al siglo XX fue motivo de otra publicación: *La Historia de los hombres. El siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2010, en la que explicita la relación establecida entre el texto histórico y el presente formulando su objetivo de ofrecer «algunas propuestas para la reconstrucción de una nueva historia económica y social adecuada a las exigencias y a las necesidades de nuestro tiempo».
3. Juan José Carreras, «Categorías históricas y política: el caso de Weimar», *Mientras Tanto*, n.º 44, Barcelona, 1991, pp. 99-110. Recogido en *Razón de Histo-*

- ria. *Estudios de historiografía*, Madrid, Marcial Pons, 2000, pp. 73-85, cita en pp. 74-75.
4. Bernat Castany, «Èsteignez l'infâme! Por una secularización digital». *Tinta Libre*, 27.10.2024.
 5. Enzo Traverso, *Gaza ante la historia*, Madrid, Akal, 2024. Su propósito: «Los países de lo que comúnmente se llama el Sur Global han expresado su indignación unánime por la destrucción de Gaza, mientras que Occidente, -es decir, la gran mayoría de sus gobiernos y medios de comunicación- la ha respaldado, cuando no facilitado, cavando un surco más profundo entre sus elites y la opinión pública».
 6. FOESSA. IX Informe sobre desarrollo y exclusión social en España, Madrid, 2024. José Ignacio Conde-Ruiz, «¿Se mide con precisión la pobreza en España?», *El País*, 15.01.2025
 7. *Letras Libres*, «Pensar después de Auschwitz», 30 noviembre 2003.
 8. Peter van Dam, «Saving Social History from Itself. Moving on from Modernisation», *Archiv für Sozialgeschichte*, 57. Band, 2017, (47-67). Cita en pág. 47.
 9. Más allá de un tipo de historia social con potentes raíces teóricas de los cultivadores germano-occidentales, ésta tenía fuerte tradición e importantes cultivadores entre los historiadores franceses vinculados a la escuela annalista y entre los historiadores ingleses, que, aun inspirados en la obra de Marx, procedían «por un modelo de racionalismo empírico, enfrentado escépticamente a la construcción de modelos y la elaboración de teorías de gran alcance». Lutz Raphael, *La ciencia histórica en la era de los extremos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, p. 195.
 10. Las objeciones más importantes contra la teoría de la modernización no eran menores y pueden sintetizarse sucintamente así: 1.-El concepto es un espejismo que sugiere más que prueba una asociación entre procesos de transformación social. 2.-La teoría de la modernización integra el pasado, el presente y el futuro en un marco teleológico. 3.-Construye una oposición entre imágenes homogéneas de épocas premodernas y modernas. 4.-La teoría de la modernización reifica «Occidente» y refuerza su predominio mundial. 5.-Presenta la heterogeneidad dentro de «Occidente» como un problema al construir una jerarquía entre fenómenos progresistas y atrasados. 6.-Los historiadores refuerzan su ceguera ante el papel constitutivo de la historia y las ciencias sociales en la construcción de una imagen ideal de una «sociedad moderna» mediante el empleo de la teoría de la modernización. Peter van Dam, «Saving Social History from Itself. Moving on from Modernisation», *Archiv für Sozialgeschichte*, 57. Band, 2017, (47-67) pp. 50-51. Lo relativo al núcleo troncal de esa historia social británica en Harvey Kaye, *Los historiadores marxistas británicos. Un análisis introductorio*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989.
 11. Peter van Dam, *op. cit.*, p. 62
 12. Enzo Traverso, *Kaosenlared*, 23.12.2023
 13. *ibidem*
 14. Una defensa reciente de la historia social total a partir del análisis desde la historia, las ciencias sociales con la economía y las lenguas y mundos múltiples en Alessandro Stanziani, *Tensions of Social History. Sources, Data, Actors and Models in Global Perspective*, London, Bloomsbury Academic, 2023, págs. 195-201. A partir de esos tres pilares podría recomponerse el conocimiento y su enseñanza, hoy fragmentados, mediante una intensa interacción interdisciplinar en el mundo heterogéneo.
 15. Jürgen Osterhammel, *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*, Barcelona, ed. Crítica, 2019.

Rock, ideología y nacionalismo. Análisis de la construcción identitaria en el *Rock Against Communism* español



PABLO INBULUZKETA URMENETA

Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa

[imbuluzketa.116495@e.unavarra.es • <https://orcid.org/0009-0008-3544-1750>]

Introducción

Este estudio se centra en la conceptualización de la «Nación» y su mitificación dentro del *Rock Against Communism* (RAC) español, un movimiento político que emplea la música como medio para la difusión de ideologías extremistas de derecha. El objetivo es analizar cuestiones como la identidad nacional, el orgullo étnico, la resistencia cultural y otros elementos que tienen que ver con la Historia y la memoria histórica de grupos adscritos a la ultraderecha extraparlamentaria.

«RAC» es el acrónimo de *Rock Against Communism* o «Rock contra el comunismo». Es un movimiento musical que integra a diversos géneros musicales preexistentes, tales como el *Oi!*¹, el *punk*, el *rock* o el *metal*. Su principal característica es que agrupa a movimientos adscritos a la ultraderecha, y más en concreto a grupos supremacistas blancos, neonazis y neofascistas. De esta manera, el RAC se convierte en uno de los principales altavoces políticos de estos grupos y en una herramienta que sirve al propósito del discurso de odio.

El origen de este movimiento debemos buscarlo en Gran Bretaña. El partido neonazi británico más poderoso, el *National Front*, organizó una serie de conciertos a finales de los años 80, como respuesta a la popularidad del antifascismo en los espacios musicales juveniles. Estos primeros conciertos de RAC reunieron a bandas como *No Remorse* o *Skrewdriver*; punkies que fueron adoptando el discurso de la extrema derecha paulatinamente, hasta convertirse en fanáticos neonazis. De la mano del RAC, surgen en 1986 y en 1987, *Blood & Honour* y *Hammerskin Nation*, las dos asociaciones internacionales que se dedican a la organización de conciertos y venta de materiales asociados a esta escena (Camus y Lebourg, 2020, p. 127).

La llegada del RAC a la península se sitúa en los años 80, en un contexto de efervescencia cultural en la que ya se conocían ritmos y sonido provenientes del *Oi!* y del *ska*. Las primera generación de bandas que incluyeron en sus letras mensajes claramente xenófobos y nacionalistas fueron *Generación Violenta*, *Vª Columna*, *Pro-*

* [Enviado 2025-06-19 • Aceptado 2025-10-29] • <https://doi.org/10.58504/rgu.39.4>

ducto Nacional y Alternativa 3 con una notable influencia de los británicos *Skrew-driver* y los franceses *Bunker 84* (Viñas, 2013, pp. 482-483).

Los años 90 del pasado siglo supusieron la «edad de oro» del RAC, en la que nacieron las bandas más emblemáticas, tales como *Estirpe Imperial*, *Batallón de Castigo* o *División 250*. En 1992, el RAC español alcanzó su impulso definitivo con la organización del que sería su festival más relevante hasta la fecha: el *Concierto por la Raza '92*, celebrado en Valencia durante las Fallas de marzo (Viñas, 2024, p. 247).

La «tercera generación» nace con la entrada del siglo XXI y agrupa a formaciones importantes como *Odal*, *Tormenta Blanca* o *Krasny Bor 1943* (Viñas, 2013, pp. 483-493). Aunque Carles Viñas no la ha identificado, se puede considerar que a partir del 2010 eclosiona una «cuarta generación» valiéndose de nuevos sonidos más cercanos al *rap* y al *hardcore* y las posibilidades que ofrecen las plataformas digitales como *YouTube* y *Spotify*. En esta nueva hornada se encuentran grupos como *Pugilato*, *Iberian Wolves* o *Jolly Rogers*, que, más que formaciones completamente nuevas, son proyectos recientes integrados por miembros ya conocidos de bandas anteriores.

La escena musical neonazi española no se limita a la celebración de conciertos, sino que se sostiene sobre un entramado más amplio que incluye sellos discográficos, distribuidoras y un mercado de *merchandising* (Casals, 1995, pp. 279-281). Dentro de este ecosistema, los festivales constituyen un punto de encuentro fundamental, cuya celebración es posible gracias al apoyo logístico y financiero de organizaciones y entidades neonazis activas en el Estado, que van desde partidos políticos hasta asociaciones culturales y grupos ultras del fútbol (Sánchez, 2022, p. 271, 393). No es infrecuente que los propios miembros de las bandas mantengan lazos orgánicos con estas estructuras: así, *Klan* se relacionó con *Acción Radical* antes de su ilegalización, *Batallón de Castigo* con *Alianza Nacional*, *División 250* con *Democracia Nacional* y, en periodos más recientes, *Pugilato HC* con *Núcleo Nacional* o *Jolly Rogers* con *Devenir Europeo*.

La celebración de conciertos de RAC se realiza de manera semiclandestina, con asistencia moderada –generalmente entre 100 y 200 personas– y localización revelada solo pocas horas antes del evento para evitar miradas indiscretas. Inicialmente, la información circulaba a través de los llamados *skinzines* –fanzines con temática *skinhead*– y, en la actualidad, mediante redes sociales. El RAC constituye un movimiento musical minoritario frente a los géneros *mainstream*, pensado principalmente para consumo interno, aunque actualmente existen intentos de ampliar su difusión.

Pese a la dificultad de obtener datos exhaustivos e imparciales, un estudio preliminar de seguimiento en plataformas digitales arroja los siguientes resultados para algunas de las bandas más representativas; *Toletum* (Spotify: 25 234; YouTube: 1910), *Estirpe Imperial* (21 971; 6530), *Jolly Rogers* (15 684; 2570), *Iberian Wolves* (10 518; 11 200), *Irreductibles* (8972; 1430), *Post Mortem* (7780; 1520), *Pugilato* (6080; 1520) y *Batallón de Castigo* (4389; 1200). La elaboración de un estudio

más exhaustivo se ve limitada por varias circunstancias: muchas bandas optan por no hacer públicas sus obras, y la naturaleza ofensiva y violenta de este repertorio provoca que buena parte de su producción sea retirada o bloqueada en plataformas comerciales.

Aun así, el autor ha documentado la celebración de, al menos, 250 conciertos en suelo español desde 1991 hasta la actualidad, así como la aparición de aproximadamente 620 publicaciones en distintos formatos –CD, casete, digital, entre otros–, lo que permite estimar la existencia de varios miles de temas correspondientes a las 207 bandas españolas identificadas hasta la fecha.

Marco terminológico

En la literatura académica, en el ámbito periodístico y en el debate público se emplea una amplia variedad de términos para referirse a los grupos y corrientes ideológicas que se abordan en estas páginas: *derecha alternativa*, *nueva derecha*, *derecha radical*, *derecha populista*, *nacional-populismo*, *neopopulismo*, *etnonacionalismo*, *nacionalismo xenóforo*, *neonacionalismo*, *posfascismo*, *neofascismo*, *neonazismo*, entre otros. Esta proliferación terminológica refleja la complejidad del fenómeno, pero también evidencia la ausencia de consensos claros acerca de la nomenclatura más adecuada para designar a estos subgrupos (Castro y Jaráiz, 2022, pp. 15-16).

Con todo, uno de los marcos conceptuales más aceptados es el propuesto por Cas Mudde (2021, p. 20), quien utiliza la categoría de *ultraderecha* para englobar a todas las formaciones situadas a la derecha del liberal-conservadurismo o la democracia cristiana. Dentro de esta etiqueta general, Mudde distingue dos subgrupos. Por un lado, la *derecha radical*, que acepta los principios básicos de la democracia liberal –soberanía popular y principio de la mayoría– aunque de forma ambivalente y con una actitud marcadamente hostil hacia los derechos de las minorías, el Estado de derecho y la separación de poderes. Por otro lado, la *extrema derecha*, que rechaza de manera categórica los fundamentos mismos de la democracia y en la que se inscriben el fascismo clásico, el nacionalsocialismo y, por extensión, los grupos actuales analizados en este trabajo.

Al comparar ambos subgrupos, se aprecia que la extrema derecha mantiene una relación histórica e ideológica más explícita con el fascismo clásico que la derecha radical. Aunque la matriz fascista permea a toda la ultraderecha, esta ha experimentado un proceso de evolución y diferenciación ideológica que la ha diversificado, sin evitar la aparición de numerosos casos ambiguos, como ciertos sectores de *Alternative für Deutschland* (AfD) o de *Fratelli d'Italia* (Antón-Mellón y Seijo, pp. 14-15, 2023).

Historia Antigua y el surgimiento de la nación

Las canciones que abordan la historia antigua de la península ibérica convergen en una glorificación de un pasado mítico y totalmente idealizado. Exaltan la valen-

tía y la resistencia de los pueblos originarios de la península, como los celtíberos, así como la de otras civilizaciones guerreras «foráneas» como los germanos o los romanos, que han legado el gen guerrero del pueblo español. Todas las canciones destacan un fuerte sentido de orgullo nacionalista, vinculando la identidad actual con las hazañas bélicas de los antepasados. Comparten, asimismo, un tono heroico, nostálgico y épico, subrayando la grandeza de un pasado que es necesario recordar.

El nazismo concebía la herencia grecolatina como una expresión suprema de lo humano y como el origen primordial de la cultura occidental europea, integrando este reconocimiento en un marco ideológico que combinaba la superioridad racial con la admiración por la organización política, el pensamiento y el poderío militar (Sala Rose, 2003, p. 178). Este énfasis en la antigüedad clásica fue además instrumentalizado para reforzar la retórica racial del nazismo: la reinterpretación del mito ario permitió situar a Grecia y Roma dentro de la órbita de la raza aria y su civilización. El nordicismo atribuido a los griegos y romanos fue validado por historiadores y científicos afines y difundido mediante diversos canales, no siempre académicos. Estas teorías fueron asumidas también por los líderes alemanes, quienes otorgaron relevancia a un asunto que, a simple vista, parecía de naturaleza estrictamente académica, aunque rápidamente adquirió un papel central en la construcción ideológica del régimen nazi (Chapoutot, 2016, p. 51).

Esta idea se entrelaza por la admiración de otras culturas primigenias que aparecen reflejadas en las letras de las canciones. Las culturas germánica y celta también han sido uno de los objetos de exaltación observados en las letras, que a menudo se mencionan de manera velada con otro tipo de expresiones como las que aparecen en «Espadas del Norte» (Brigada Totenkopf, 2018):

«Espadas del norte
Noble acero que nos une de nuevo a luchar
Espadas del norte
Los hijos del trisquel, del culto solar».

El reclamo de esta amalgama de culturas encuentra sus raíces en una narrativa ideológica que sugiere una armonización de las culturas del sur y del norte de Europa en un origen común ario (Sala Rose, 2003, pp. 327-340).

Las letras manipulan de manera sistemática estos términos con el propósito de alinearlos con una narrativa ideológica arraigada en la cultura íbera y celtibérica, caracterizada por los principios fundamentales de la supremacía racial aria y una interpretación tendenciosa del origen de la identidad nacional española. Este enfoque se emplea para fortalecer una continuidad histórica y cultural entre «Hispania» y «España», sustentando así la concepción de una nación cohesiva reservada exclusivamente a los españoles considerados «racialmente puros». Las letras de las canciones que apelan a la historia antigua recurren a episodios históricos como las migraciones germanas y las guerras y resistencias hispánicas, concebidas como

elementos clave en la salvaguarda de la pureza de la sangre. Este recurso se aprovecha para construir una narrativa que explique el origen y la identidad nacional contemporánea, fundamentada en una perspectiva racial donde los pueblos íberos y celtibéricos son presentados como pilares fundacionales de la nación, tal y como se aprecia en la canción «Hordas celtíberas» (Klan, 1993):

«Hordas celtíberas,
raza española, nuestros antepasados.
Ahora recuerda tu pasado
maravillosa es tu raza
que sea eterna
Es la misma sangre
la que ahora empezará una nueva era».

De esta manera destacan y glorifican las gestas heroicas de los antiguos habitantes de Iberia, omitiendo deliberadamente otros grupos, con el propósito de establecer una conexión personal entre el pasado remoto y el presente. A través de la exaltación de la gloria de los pueblos ancestrales, las bandas construyen una imagen de continuidad que vincula directamente el pasado más antiguo con la identidad y las características genéticas supuestamente inherentes a los habitantes de la península. Esta reinterpretación manipulada de la Antigüedad como una narrativa de origen proporciona un sentido legitimado de explicación para la formación y evolución de la Nación.

Historia Medieval y «La Reconquista»

Las letras de las canciones que remiten a la Edad Media muestran un énfasis recurrente en la Reconquista, un tema central dentro del *RAC* estatal. Esta fijación conecta con una tradición nacionalista española de larga duración, que desde el siglo XIX convirtió la Reconquista y la Cruzada en referentes fundacionales de la identidad nacional, con autores como Menéndez Pelayo. En la actualidad, formaciones como Vox han reactivado este imaginario histórico, elevando el inicio de la Reconquista en Covadonga a mito fundacional de la nación española (Ballester, 2023, p. 20). El discurso neonazi, en cambio, desplaza ese origen aún más atrás en el tiempo, anclándolo en la herencia de un tronco étnico-racial previa al cristianismo medieval, lo que responde a su concepción biológica de la nación y lo diferencia de los usos políticos que la ultraderecha parlamentaria hace de la Historia.

Una distinción adicional de gran trascendencia para este análisis radica precisamente en la concepción de la nación en ambas corrientes. Siguiendo a Gellner (2001, p. 20), la ultraderecha articula su visión nacional desde una perspectiva cultural, basada en la compartición de una serie de atributos físicos y conductuales que delimitan quién pertenece y quién queda excluido de la comunidad nacional. De este modo, mientras el neonazismo lleva esta idea a un plano estrictamente racial, defendiendo la expulsión de aquellos que no se ajusten a la «raza» asociada a la

nación, la derecha radical admite una inmigración legal en la medida en que resulte asimilable a la cultura nacional. En ambos casos, la multiculturalidad es rechazada de manera categórica (Ibarra, 2019, pp. 105-106).

Pese a estas diferencias, tanto el neonazismo como la derecha radical comparten el propósito de suministrar un relato épico cargado de grandeza y unidad nacional, en el que la tradición cristiana ocupa un lugar central como núcleo de la identidad y como instrumento de confrontación frente al islam. En consecuencia, la Historia se convierte en un recurso simbólico y legitimador, aunque con finalidades distintas: en la derecha radical como herramienta de movilización política contemporánea y en el neonazismo como expresión de una visión esencialista y transhistórica de la nación. Dentro del ámbito que nos ocupa, estas narrativas se traducen en un lenguaje épico y militante que exalta la resistencia y la combatividad, como ejemplifica el tema «Reconquista» (Brigada 1238, 2007):

«Montado a caballo yo supe morir
De pie y en el suelo mi sangre vertí
historias, recuerdos que no volverán
¡Alzo mi testa contra el musulmán!».

De esta forma figuras históricas destacadas por la historiografía nacionalista, así como grandes gestas y batallas, son presentadas como elementos centrales en la narrativa, resaltando su importancia en la restauración del cristianismo. Por otro lado, las composiciones enfatizan el sentido de la identidad cultural y nacional y la importancia de preservar las tradiciones y la herencia cristiana frente a la amenaza musulmana. En conjunto, estas letras reflejan el tratamiento común que el *RAC* español otorga a la Reconquista y el ideario medieval, donde historia, nacionalismo, resistencia y guerra se entrelazan en un discurso conjunto.

Otro aspecto destacado es que todas las canciones aluden de forma acrítica al concepto de Reconquista, que ha sido objeto de debate académico debido a su carga ideológica, dirigida a otorgar de significado político a la Unidad de España (García Sanjuán, 2012, pp. 65-79). Por otro lado, resulta notable que las bandas abordan el concepto de «Nación» en un tiempo en el cual dicho término no estaba definido, tal y como puede leerse en el siguiente extracto de «Campeador» (Batallón de Castigo, 2004):

«Es su vida una lucha contra un invasor
Asentado en nuestra tierra por una traición
Que su sangre riegue el suelo de nuestra nación
Sin descanso lucharemos hasta su expulsión».

Este anacronismo refleja una reinterpretación actual del pasado histórico, imbuida por una perspectiva nacionalista y xenófoba que se proyecta retroactivamente sobre la Edad Media. En las letras queda materializada parte de la cosmovisión de la extrema derecha, que evidencia una concepción racial de la nación y un ultrana-

cionalismo palingenésico² que busca reconstruir el pasado como una era mítica e idealizada.

La intención subyacente de estas composiciones es la de rescatar el pasado histórico como un recuerdo glorioso y emplearlo como una herramienta propagandística. A través de referencias a la historia imperial, estas canciones buscan retrotraer el pasado al presente, sugiriendo que «la cruzada» o «la Reconquista» son útiles en el contexto actual para hacer frente a lo que perciben como una nueva invasión del islam a través de la inmigración. El enfoque de las canciones sugiere que los movimientos migratorios actuales son vistos como un método contemporáneo invasivo, y que la memoria de la Reconquista debe ser recuperada como un llamado a la acción en el presente. Estas dinámicas exhiben interconexiones con la forma en que el movimiento neonazi estructura su propia memoria histórica, empleándola a su vez como un instrumento movilizador.

Historia Moderna, Imperio español y decadentismo

Las piezas musicales que abordan las facetas de la Edad Moderna convergen en una serie de temas compartidos que destacan el arraigado sentido de la identidad, la nostalgia ligada a la historia imperial y la poderosa reivindicación de la memoria como instrumento de resistencia. A través de sus mensajes evocan una sensación de continuidad histórica, exaltando la grandeza del pasado, vinculado con la actualidad y subrayando la perpetuidad del espíritu de lucha del pueblo español. Esta idea queda impregnada en «Hoy como ayer» (7 Muelles, 1999):

«Mirando atrás podemos ver un reflejo sin igual
de lo que mi pueblo es capaz de hacer
Esta España que nació protegida por el sol
asombrando al mundo hoy como ayer
Resistencia al invasor que amparado en la traición
su presencia quieren imponer
Dura lucha sin cuartel en Lepanto y en Baler
el espíritu de toda una nación».

De nuevo, el Imperio español se erige como un referente en el repertorio simbólico del nacionalismo reaccionario. En el marco del discurso neonazi, esta evocación se presenta como continuidad de una narrativa que enlaza la resistencia medieval con la empresa colonial, reforzando así la idea de una nación imperial destinada a proyectar su poder más allá de sus fronteras naturales. Al igual que se ha observado anteriormente, los ejes temáticos de estas canciones evidencian una intencionalidad subyacente de utilizar la memoria como una herramienta política para traer el pasado al presente. Sin embargo, mientras que las apelaciones a la Reconquista pueden actuar como un catalizador para forjar una suerte de cruzada social destinada a contrarrestar las nuevas formas de invasión (a través de la inmigración, la globalización, la pérdida de soberanía de los estados europeos, etc.), en este contexto se busca

apelar al Imperio como un vehículo para suscitar una toma de conciencia ante la situación de decadencia que atraviesa la Nación, en base a la lectura que hace el neonazismo de la actualidad. Esta idea queda implícita en «Herederos de una Historia» (Estirpe Imperial, 1995):

«Joven de España despierta
no hay lugar a la traición
Seremos de nuevo un imperio
de nuevo una gran nación».

A diferencia del tratamiento de la Edad Media -donde las referencias a episodios, personajes o hitos son abundantes y explícitas-, la apelación al Imperio es más ambigua y genérica. Si bien existe una clara defensa del imperialismo, la evocación carece de la densidad que caracteriza a las alusiones medievales. Ello se explica, en parte, por la naturaleza misma de la empresa colonial, concebida en gran medida como una misión espiritual católica antes que como una imposición de carácter estrictamente racial (Portillo, 2023, p. 49). A diferencia del discurso neonazi que insiste en la aniquilación del otro como condición para la homogeneidad racial, el relato imperial español incorpora la figura de la evangelización como elemento central, lo que introduce cierta ambigüedad en su apropiación contemporánea. En este sentido, mientras Vox recurre de manera explícita a figuras históricas como Elcano, Pizarro o Hernán Cortés como referentes identitarios, las letras de *RAC* tienden a invocar el Imperio de forma más difusa, sin apoyarse en personajes concretos, lo que refleja diferencias en ambos discursos.

Por otra parte, la narrativa reaccionaria encuentra un límite significativo al llegar al siglo XIX, periodo marcado por derrotas y pérdidas territoriales que erosionaron el proyecto imperial. El final de la modernidad, asociado más al fracaso, no ofrece materiales fácilmente convertibles en símbolos de resistencia.

Historia Contemporánea, estallidos bélicos y militarismo

Las composiciones de la música *RAC* que abordan temáticas contemporáneas buscan la exaltación del III. Reich como el modelo político más sobresaliente de la historia de la Humanidad. Por supuesto, esta exaltación parte de una óptica revisionista y negacionista de la historia, en la que se niegan o minimizan los crímenes cometidos por la Alemania nazi, incluido el Holocausto. En este contexto, es común encontrar canciones que glorifican a figuras prominentes del nazismo, tales como Rudolf Hess y Adolf Hitler, así como otras que ensalzan los esfuerzos del ejército alemán y las SS en la lucha contra el comunismo, percibido como una conspiración sionista destinada a destruir Europa. En el contexto del *RAC* español, es habitual que casi todas las bandas analizadas hagan referencias a la División Azul. Más que una glorificación del franquismo, estas referencias se perciben como la gran aportación española a la causa del nacionalsocialismo en la lucha contra el comunismo

y la consecución de sus demás objetivos políticos y raciales. Sirva como ejemplo la letra del tema «Krasny Bor» (Krasny Bor, 1943, 1999):

«2000 muertos españoles caídos en la lucha
por defender a Europa del comunismo y del sionismo
Nosotros nunca los olvidaremos
¡Arriba Europa!
¡Arriba España!».

Sin duda alguna, tal como se puede apreciar en rituales públicos, comunicados, actos, erección de lugares de memoria y canciones de la extrema derecha, la División Azul es, a todos los efectos, el principal motivo de orgullo del neonazismo español. Esto se evidencia en la abundante cantidad de letras dedicadas a glorificar las hazañas de la División Española de Voluntarios. Entre las tres composiciones que abordan la temática de la División Azul, la que más sobresale es la de Toletum (2001), conocida como «Primavera» o «Nuevo Cara al Sol»:

«Primavera lejos de mi patria
primavera lejos de mi amor
primavera sin flores y sin risas
primavera a orillas del Wolchow».

Lo que resulta particularmente notable es que la melodía de esta canción es una adaptación de *Katyusha*, una canción revolucionaria soviética compuesta por Mijaíl Isakovski en 1938 y que alcanzó gran popularidad durante la Segunda Guerra Mundial. La razón detrás de tal apropiación puede radicar en una subversión intencionada del tema original. El hecho de tomar una melodía reconocida de una canción popular revolucionaria y adaptarla a una letra con un mensaje diametralmente opuesto puede ser entendido como un mecanismo de subversión, una estrategia para apropiarse de los símbolos del enemigo y conferirles un nuevo significado, dentro de la narrativa del fascismo. Esta apropiación también puede ser vista como una provocación diseñada para desafiar a quienes reconocen la originalidad y el significado de «Katyusha».

El interés particular de esta canción radica en el hecho de que ha alcanzado el estatus de himno dentro del movimiento neonazi, resonando con frecuencia tanto en festivales de música *RAC* como en las gradas del fútbol español, además de ser habitual en marchas, conmemoraciones y manifestaciones afines. Su popularidad es tan notable que la canción ha trascendido los círculos habituales del neonazismo, llegando incluso a ser entonada por miembros del Ejército de Tierra.

La División Azul es exaltada por el neonazismo debido a diversas razones. En primer lugar, los músicos del *RAC* valoran su composición como una unidad militar formada por personas que se unieron voluntariamente a las fuerzas del Eje para combatir la propagación del comunismo en Europa, enfrentándose directamente al Ejército Rojo. Por otro lado, las duras condiciones que enfrentaron en el frente

oriental, especialmente durante el invierno y que han sido relatadas y mitificadas por la abundante literatura divisionaria, es analizada como un acto de sacrificio, heroísmo y valentía que se pretende recuperar y glorificar.

Las letras de estas canciones también poseen un profundo valor emotivo, ya que logran mezclar sensaciones de tristeza, amor y orgullo evocando a las victorias y las derrotas de la División Azul. Estas composiciones apelan constantemente a la memoria de los compañeros caídos, enfatizando las experiencias vividas en el frente soviético. A través del recurso del recuerdo, presentan una sucesión de memorias personales que sumergen al oyente en el pasado bélico. El lenguaje evocador utilizado en las letras resalta las emociones intensas y el trauma inherente a la guerra. En su conjunto, estas canciones rinden homenaje a los divisionarios y subrayan la imperiosa necesidad de mantener viva su memoria.

Unido a esto, la División Azul conforma una herramienta de identidad que encarna otros valores de la cosmovisión nazi como la masculinidad guerrera, el honor, la lealtad y el culto a la muerte. Para ello, tratar de recuperar a aquellos falangistas de antigua estirpe, cuyo respaldo al nuevo régimen abogaba por una mayor aproximación a la Alemania nazi y su proyecto revolucionario, en contraposición a la ortodoxia de la derecha tradicional burguesa y la Iglesia católica (Núñez Seixas, 2005, pp. 84-85). Con esta premisa, resulta relevante volver a señalar que los esfuerzos destinados a enaltecer a la División Azul no se orientan hacia una mera exaltación del franquismo, sino más bien hacia el reconocimiento de lo que se interpreta como una importante contribución solidaria a los objetivos y preceptos ideológicos de la Alemania nazi.

Núñez Seixas (2005, p. 100) destaca que el apoyo brindado por el régimen franquista a los veteranos de la División Azul fue, en realidad, «más bien tibio». Esta actitud se explica por el hecho de que, a pesar de los esfuerzos desplegados en el campo de batalla, reconocidos por el régimen, los integrantes de la División Azul seguían siendo percibidos, en última instancia, como parte de los «vencidos» frente al Ejército Rojo, lo que, desde una perspectiva simbólica, ensombrecía su imagen. Además, los intentos del franquismo por aproximarse al mundo occidental llevaron a la supresión o al menos a la disimulación de sus elementos más fascistas, entre los cuales se encontraban precisamente los veteranos de la División.

Además de constituir uno de los múltiples factores que generan el rechazo del neonazismo hacia el régimen de Franco, este fenómeno desencadena un conflicto memorialístico que afecta particularmente a la memoria histórica del movimiento objeto de análisis. Por esta misma noción, la música puede transformarse en un vehículo para recuperar una memoria silenciada por el franquismo, actuando como medio para rescatar la memoria de una unidad militar cuyas gestas inspiran y movilizan actualmente a los seguidores del neonazismo, al tiempo que constituye otra nueva manera de traer el pasado al presente.

Conclusión

El *RAC* emerge como una manifestación de la contracultura, utilizando la música como herramienta de propagación de ideologías extremistas, que en la actualidad se incluyen dentro de los «discursos de odio». Con este enfoque, este texto busca contribuir al debate en torno a la configuración de la identidad nacional dentro del discurso de la extrema derecha extraparlamentaria, así como a la comprensión de las dinámicas inherentes a este tipo de movimientos.

Al contemplar la interacción entre la música *RAC* y la memoria histórica, emerge un panorama amplio que abarca múltiples dimensiones culturales, políticas o sociales. En el núcleo de esta reflexión yace la idea de cómo la música, como forma de expresión artística, se convierte en un vehículo para difundir el discurso de odio, reinterpretando la historia y moldeando así la percepción pública.

En primer lugar, es esencial reconocer el papel fundamental que desempeña la música *RAC* en la construcción y promoción de narrativas identitarias. A través de sus letras, ritmos y simbolismos, articula una visión particular de la identidad nacional, vinculada a una noción de orgullo racial. En este sentido, se convierte en una herramienta para la afirmación de la identidad colectiva y la cohesión social dentro de determinados grupos. A través de letras que glorifican hazañas bélicas del pasado, denigran a minorías o promueven la exclusión de ciertos grupos sociales.

Además, es importante considerar el papel de la memoria histórica en la música y cómo se utiliza selectivamente para respaldar ciertas agendas políticas. Al evocar episodios o figuras históricas, los músicos reinterpretan el relato de manera tendenciosa para justificar sus ideologías. Esta forma de utilización de la historia distorsiona la realidad y contribuye a la polarización de la sociedad al perpetuar mitos y estereotipos que alimentan el conflicto social.

Por otro lado, es crucial analizar el impacto que la música *RAC* puede tener en la formación de la identidad y la percepción de su principal audiencia, la juventud. La exposición repetida a mensajes discriminatorios puede contribuir a la normalización de actitudes intolerantes, lo que representa un desafío a tener en cuenta en la prevención del extremismo político y la promoción de derechos.

Para contribuir al debate, se puede afirmar que el *RAC* muestra una evolución en sus métodos para llegar al público. Esta transformación se manifiesta a través de diversas estrategias, entre las cuales destaca la incorporación de nuevos géneros musicales más allá del *Oi!* y del *metal*. Esta diversificación musical es empleada como una táctica para ampliar su audiencia y captar la atención de un espectro más amplio de jóvenes oyentes. Así, los grupos de *RAC* adaptan su sonido y estilo a otras tendencias, lo que da lugar a una variedad de nuevos sonidos que abarcan desde el *rap* y la música electrónica hasta el *hardcore* y el *rock urbano*.

A lo largo de estas cuatro generaciones de músicos a las que se ha hecho referencia, el tratamiento de los temas históricos ha permanecido fundamentalmente

constante, manteniendo un repertorio temático que, en buena medida, ha sido reiterado durante más de treinta años. No obstante, se observan ligeras variaciones en la incorporación de asuntos de actualidad, tales como el globalismo, el conflicto en Ucrania o los grandes movimientos migratorios. Aun así, la referencia a los temas históricos sigue mostrando escasa innovación, evidenciando una fuerte continuidad marcada en la manera de abordarlos a lo largo de las distintas generaciones.

La evolución en los canales utilizados para llegar a la audiencia sí es notable. Acceder a la música más antigua implica un proceso considerablemente más complejo en comparación con la accesibilidad de las publicaciones más recientes. Las nuevas agrupaciones, distribuyen sus producciones de una forma más accesible, utilizando plataformas habituales disponibles para el público en general. Esto no es más que un reflejo de un esfuerzo consciente por incrementar su influencia.

Los obstáculos a la hora de analizar el *RAC* derivan de su condición como movimiento minoritario en comparación con géneros *mainstream*. No obstante, el *RAC* emerge como uno de los vehículos de propagación más prominentes del discurso de grupos neonazis, posiblemente el más influyente.

Por otro lado, resulta intrigante que, a pesar de autodefinirse como un movimiento anticomunista, las menciones directas al anticomunismo en la historia española son escasas o prácticamente inexistentes. Los grupos neonazis no aprovechan la oportunidad de desarrollar un discurso anticomunista basado en la historia del franquismo, un régimen que perduró durante 40 años y que fundamentó su existencia en la contraposición percibida a la amenaza de la revolución comunista. En su lugar, estas agrupaciones buscan estas referencias en otros contextos, como la División Azul o el Tercer Reich. Este aspecto revela la desconfianza del neonazismo hacia el régimen de Franco, un tema del que puede surgir un debate interesante.

Abordar el fenómeno de la música *RAC* requiere un enfoque multifacético que involucre a diversos actores, incluidos historiadores, artistas, educadores y responsables políticos. Es vital la promoción de la alfabetización mediática y la educación de calidad para capacitar a la sociedad a cuestionar críticamente los mensajes y las narrativas que consumen en la música. Este campo de estudio ofrece oportunidades de generación de nuevos debates, siendo esencial continuar explorando y analizando estos fenómenos con profundidad, para poder desarrollar estrategias efectivas que aborden el extremismo y promover una sociedad más justa.

NOTAS

1. El *Oi!* (del inglés «*Hey you!*») es un subgénero del *punk* que surgió en el Reino Unido en la década de los 70, asociado a la cultura juvenil de los *skinheads*, *mods* y otros sectores obreros. Su principal característica es la simplicidad musical (canciones cortas, *riffs* directos y coros), acompañada de letras que expresan la vida cotidiana de las clases trabajadoras, la camaradería, la frustración social y una actitud combativa frente al sistema. Con el tiempo, distintas corrientes ideológicas (desde antifascistas hasta grupos de extrema derecha) se apropiaron de esta escena para difundir sus mensajes políticos. Esto explica por qué el *Oi!* ha estado presente tanto en escenas militantes antirracistas como en movimientos vinculados a la extrema derecha (*RAC*).
2. Término acuñado por Griffin (1991) en el que hace referencia a la interpretación fascista del nacionalismo. Se describe como la reconstrucción del pasado haciendo un rescate de elementos ideales y utópicos como forma de superación del decadentismo nacional. Ver Griffin (2010, p. 26).

FUENTES PRIMARIAS

- 7 Muelles (2000). Hoy Como Ayer [canción]. En *¡No Te Cortes!*. El Güevo de la Selpiente Records.
- Batallón de Castigo (2004). Campeador [canción]. En *Akelarre*. Rata-Ta-Ta-Tá Records.
- Batallón de Castigo - División Azul* [vídeo]. YouTube. Consultado el 22 de septiembre de 2025, de <https://www.youtube.com/watch?v=Fe3Qn4pACRg>
- Brigada 1238 (2007). Reconquista [canción]. En *Siglos de Gloria*. Rata-Ta-Ta-Tá Records.
- Brigada Totenkopf (2018). Espadas del Norte [canción]. En *Legado Eterno*. Distrito 38.
- Estirpe Imperial (1995). Herederos de una Historia [canción]. En *Herederos de una Historia*. Rata-Ta-Ta-Tá Records.
- Klan (1993). Hordas Celtíberas [canción]. En *Hordas Celtíberas*. Rata-Ta-Ta-Tá Records.
- Krasny Bor 1943 (1999). Krasny Bor [canción]. En *Vista, Suerte y al Rojo*. Indeseables Records.
- La Marea. (2020, 16 diciembre). [EXCLUSIVA] Soldados hacen el saludo nazi en un cuartel del Ejército [Vídeo]. YouTube. Consultado el 22 de septiembre de 2025, de <https://www.youtube.com/watch?v=h-syaY86N0U>
- Toletum (2001). División Azul [canción]. En *Un Nuevo Orden para la Vieja Europa*. El Güevo de la Selpiente Records.
- Ultra Yomus cantando «Primavera» en la plaza de la afición* [vídeo]. YouTube. Consultado el 22 de septiembre de 2025, de <https://www.youtube.com/watch?v=dWSKXLJHb5A>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTÓN-MELLÓN, Joan y SEIJO, Ismael (2023): *La nostalgia fascista del futuro: la derecha radical europea*. Barcelona: Icaria.
- BALLESTER, Mateo (2023): «Historia y guerra cultural en Vox» en CASQUETE, Jesús (Ed.), *Vox frente a la Historia*, pp. 17-23. Madrid: Akal.
- CAMUS, Jean-Yves y LEBOURG, Nicolas (2020): *Las extremas derechas en Europa: Nacionalismo, populismo y xenofobia*. Madrid: Editorial Clave Intelectual.
- CASTRO, Paloma y JARÁIZ, Erika (2022): *La construcción emocional de la extrema derecha en España*. Madrid: CIS.
- CHAPOUTOT, Johann (2016): *Greeks, Romans, Germans: How the Nazis usurped Europe's Classical past*. Oakland: University of California Press.

- GARCÍA SANJUAN, Alejandro (2012): «Al-Andalus en la historiografía del nacionalismo españolista (siglos XIX-XXI). Entre la Reconquista y la España musulmana» [Digital]. En *1300 años de la conquista de Al-Andalus (711-2011)*, pp. 65-105, Altazor. <https://artesliberales.uai.cl/assets/uploads/2018/08/libro-de-al-andalus.pdf>
- GELLNER, Ernest (1988): *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- GRIFFIN, Roger (2010): *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler*. Madrid: Akal.
- IBARRA, David (2019): «La nueva derecha radical como reto a la gobernanza y a la calidad de la democracia» en *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 6 (2), pp. 93-116. <https://dx.doi.org/10.5209/cgap.65912>
- MUDDE, Cas (2021): *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel (2005): «Los vencedores vencidos: la peculiar memoria de la División Azul, 1945-2005», en *Pasado y Memoria*, (4), pp. 83-113. <http://dx.doi.org/10.14198/PASADO2005.4.06>
- PORTILLO, José María (2023): «Vox y los naturales de América: el canon en estado puro» en CASQUETE, Jesús (Ed.): *Vox frente a la Historia*, pp. 47-53. Madrid: Akal.
- SALA ROSE, Rosa (2009): *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*. Barcelona: Acantilado.
- SÁNCHEZ, Mariano (2022): *La larga marcha ultra: de la muerte de Franco a Vox (1975-2022)*. Barcelona: Rocaeditorial.
- VIÑAS, Carles (2013): *Skinheads a Espanya. Orígens, implantació i dinàmiques internes (1980-2010)* [Disertación de doctorado]. Universitat de Barcelona. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/35553/3/CVG_TESI.pdf
- VIÑAS, Carles (2024): *Rapados: una historia de la subcultura skinhead autóctona*. Barcelona: Verso.

RESUMEN

Este artículo analiza cómo el movimiento musical Rock Against Communism (RAC) contribuye a la construcción de una idea mítica de la nación española dentro del discurso de la extrema derecha extraparlamentaria. El objetivo es identificar de qué manera la música RAC funciona como un dispositivo ideológico que promueve una memoria colectiva selectiva, exaltando hitos y figuras históricas reinterpretadas desde una perspectiva etnonacionalista y excluyente. El contexto de estudio es el auge de movimientos ultraderechistas en Europa y España, donde la música se convierte en una herramienta de socialización política.

PALABRAS CLAVE: RAC, Nación, Neonazismo, Neofascismo, Identidad, Música.

LABURPENA

Artikulu honetan aztertzen da Rock Against Communism (RAC) musika mugimendua nola laguntzen duen Espainiako nazioaren ideia mitiko bat eraikitzen parlamentuz kanpoko eskuin muturraren diskurtsoaren barruan.

Helburua da identifikatzea zein modutan funtzionatzen duen RAC musikak ideologiako gailu gisa, oroimen kolektibo selektibo bat sustatuz, eta ikuspegi etnonazionalista eta baztertzailerik berrinterpretatutako gertaera eta figura historikoak goraiatzuz.

Azterketaren testuingurua Espainiako eta Europako mugimendu ultraeskuindarren gorakadaren ingurukoa da, non musika sozializazio politikorako espazioa bihurtzen den.

GAKO-HITZAK: RAC, nazioa, neonazismoa, neofaxismoa, nortasuna, musika.

ABSTRACT

This article analyzes how the Rock Against Communism (RAC) music movement contributes to the construction of a mythical idea of the Spanish nation within the discourse of the extra-parliamentary far right. The objective is to identify how RAC music functions as an ideological device that promotes a selective collective memory, exalting historical milestones and figures reinterpreted from an ethno-nationalist and exclusionary perspective. The context of the study is the rise of far-right movements in Europe and Spain, where music becomes a tool for political socialization.

KEYWORDS: RAC, Nation, Neonazism, Neofascism, Identity, Music.

El catolicismo socialista en el proceso de democratización europea de la segunda mitad del siglo XX. Necesidad y beneficios de una metodología múltiple para su estudio¹



IRENE RAMÍREZ PÉREZ-NIEVAS

Universidad de Navarra

[iramirezp@unav.es • <https://orcid.org/0009-0001-6962-9670>]

Introducción

En un momento de crisis de los valores y las ideologías modernas, debates como el significado del laicismo o el acomodo político de la religión están resurgiendo con vigor en sociedades tan secularizadas como las europeas (Colom y Rivero, 2006, p. 7). Junto a las lecturas y análisis sociológicos, políticos, antropológicos, etnológicos o teológicos sobre esta realidad, el estudio histórico de las diferentes corrientes político-religiosas resulta de especial interés para comprender su identidad, influencias ideológicas, evolución e implantación política y social.

El catolicismo socialista² se presenta como una de las posibilidades temáticas de este tipo de estudios y ha despertado el interés de la academia de historia española en el último medio siglo (Berzal de la Rosa, 2002, 2006, 2007, 2013 y 2014; Castells, 2005; de la Cueva y Louzao, 2023; Díaz Salazar, 1981, 1998 y 2001; Hermet, 1985; Montero, 1998, 1999, 2000 y 2009; Ruiz Rico, 1977 entre otros).³ La mayoría de estos trabajos, sin embargo, se ha centrado en el tardofranquismo, mientras que la etapa de la Transición es un terreno que permanece casi inexplorado.⁴ Esto supone, por tanto, que sea un campo de estudio con gran potencial para hacer nuevas aportaciones, una susceptibilidad que aumenta ante la perspectiva de poder insertar la Transición española en el contexto de la democratización europea de la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, este es un momento en el que su análisis resulta especialmente interesante por la gran actividad intelectual que supone la creación de una democracia, así como por el dinamismo que hubo en el seno del catolicismo socialista a causa del contexto social y político a escala global surgido del movimiento estudiantil de mayo del 68 y de la crisis del petróleo de 1973.

Posibles preguntas de investigación

Los pocos estudios sobre el catolicismo socialista en la democratización existentes a nivel europeo coinciden en la teoría general de señalarlo como un movimiento

* [Enviado 2025-06-23 • Aceptado 2025-10-29] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.39.5>

políticamente fallido (Focke, 1978; Horn, 2001), una tesis que se basa principalmente en el hecho de que no consiguió formar un partido político propio ni establecerse como grupo de influencia cohesionado y fuerte dentro de otro partido en ningún país del continente,⁵ pese a haber sido una fuerza democratizadora muy importante en algunos de ellos. El resultado fue similar independientemente del momento y contexto en el que se crearon los estados democráticos actuales: bien tras el fin de la Segunda Guerra Mundial en la mayor parte de Europa occidental, en los años setenta en España y Portugal, o tras la caída del telón de acero en el centro y este de Europa.

Una primera línea de acción es en este sentido el propio cuestionamiento de esta afirmación, planteando la pregunta de cuáles eran (o son) los objetivos del catolicismo socialista. ¿Cuál es su autopercepción colectiva? ¿Cuál entienden que debe ser su papel político y social? ¿Acaso quieren la creación de un partido político? ¿O apuestan por integrarse en los partidos ya existentes? O más aún, ¿por una ruptura de la política partidista? ¿Acaso centran sus áreas de actuación en otros ámbitos como el sindical y el profesional? La respuesta a estos interrogantes supone la realización de una definición y caracterización intergeneracional y transnacional del catolicismo socialista de la que todavía se carece.

En caso de que este estudio supusiera la afirmación de la tesis del fracaso, siguiendo la teoría de Marc Bloch (1963) de que un fenómeno generalizado tiene que tener causas generales, aparece el interrogante sobre cuáles fueron causas de fondo, motivos estructurales u organizativos congénitos del catolicismo socialista que expliquen su naufragio político generalizado en el continente. ¿Ha sido siempre, como afirma Focke (1978, p. 282), una corriente minoritaria y restringida a ciertas élites intelectuales que ha carecido de las suficientes bases sociales para generar una opción política independiente? ¿O acaso ocurre más bien lo contrario, es decir, que se ha tratado siempre de unas ideas con mucha popularidad en las bases cristianas al que nunca se le ha dotado un cuerpo ideológico suficientemente elaborado?

Junto a los factores de fondo, surge la duda sobre el efecto que pudieron tener las circunstancias histórico-coyunturales en las que cada democracia europea fue creada. ¿Qué papel jugaron la destrucción a causa de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría en países como Alemania, Francia o Italia, la herencia de mayo del 68 y la globalización en otros como España o la debilidad de la URSS tras la caída del telón de acero? En esta misma línea, puesto que la Iglesia es una institución transnacional, cabe preguntarse por su posición oficial ante estos contextos, siendo necesario analizar los papados de Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II, así como el legado de la *nouvelle Theologie* y del Concilio Vaticano II y la toma de posturas concreta de las conferencias episcopales de cada país.

Asimismo, es necesario indagar en fenómenos y trayectorias nacionales particulares, especialmente en relación al movimiento católico,⁶ para conocer también

el efecto que estos pudieron tener. Por ejemplo, ¿existen diferencias entre países en los que los católicos y católicas son una minoría social y en los que son mayoría o donde la realidad religiosa es monoconfesional? Igualmente, ¿qué efecto tuvo la más o menos desarrollada tradición sindical y del movimiento obrero de cada lugar?

Por otro lado, al tratarse del tiempo de formación y diseño del Estado, aparece la duda sobre si la no creación de un partido político propio significa el fin definitivo de las ideas del catolicismo socialista o de si se puede apreciar cierta pervivencia a través de la definición y organización de la estructura estatal de algunos países o de políticas concretas diseñadas y lanzadas desde otros partidos políticos existentes. Del mismo modo, hay que preguntarse si hubo otros medios de expresión a través de los que se procuró canalizar la sensación de vacío representativo que el sistema de partidos pudo haber generado en algunos de ellos. En caso de ser así, ¿cuáles fueron estos medios?

Todas estas cuestiones deben ser extrapoladas también a casos particulares para tratar de dilucidar cómo cada representante del catolicismo socialista adaptó su pensamiento y se implicó en la realidad política y social de su respectivo país, tanto a nivel político y sindical, como en su vida profesional y privada, cómo se asimilaron los acontecimientos históricos y la evolución del catolicismo socialista y qué efecto tuvo esto en su propia personalidad.

Métodos de estudio

Atendiendo a todas estas preguntas, se puede concluir que un estudio sobre el catolicismo socialista en el proceso de democratización europea de la segunda mitad del siglo XX se mueve en el terreno movedizo de la historia social y cultural y debe situarse en algún punto del amplio espectro que se abre entre el estudio de las estructuras y su interpretación por los individuos. Igualmente, los interrogantes esgrimidos necesitan de una teoría que estructure el proceso de análisis, pero también casos concretos que confirmen o desmientan esa teoría, es decir, se precisa de un equilibrio entre la abstracción y la concreción, la deducción y la inducción. De este modo, pueden sacarse dos conclusiones metodológicas principales: 1) la necesidad de una metodología múltiple, es decir, de la combinación de más de un método y 2) que estos deben encuadrarse dentro de las metodologías cualitativas, ya que estas se presentan como las más adecuadas para alcanzar el equilibrio mencionado.

La necesidad de extrapolar preguntas generales a casos concretos hace que uno de los métodos principales de una investigación que se centre en el tema planteado deba ser la biografía histórica. Tras los muchos años de destierro que este género ha sufrido en la historiografía –un rechazo especialmente unánime en Alemania debido a la preeminencia del estructuralismo de la Escuela de Bielefeld– la biografía encontró en la historia desde abajo de la posguerra mundial su camino de retorno y en la historia cultural de fin de siglo su nueva fuerza legitimadora, de manera que ha logrado posicionarse de nuevo dentro en las ciencias históricas.

Esto no ha sucedido, en cambio, sin una reflexión teórica que la ha transformado de un género a un método histórico conocido como nueva biografía histórica. Así, muy lejos de la biografía política clásica, escrita de manera cronológica, narrativa y lineal que solo se fijaba y ensalzaba las vidas de personas prominentes, la nueva biografía utiliza la vida de una persona como ventana para examinar problemas complejos de un modo muy específico y único (Kershaw, 2008, p. 29). Asimismo, se interesa por un marco mucho más amplio de personas en el que han encontrado su hueco las biografías femeninas, las de representantes políticos de segunda y tercera fila e incluso la de personas completamente anónimas. Este hecho supone replantearse quién es un representante del catolicismo socialista y abre, sin lugar a duda, al abanico de personas que se pueden considerar para el estudio.

Comprender y emplear la biografía de este modo supone tener en cuenta varias consideraciones (Röckelein, 1993, p. 22). En primer lugar, hay que investigar las relaciones entre biografía y psicología, lo que facilita comprender la personalidad y comportamiento de las figuras de estudio de forma multidimensional y multicausal. Hay que huir en todo momento de la ilusión que supone la coherencia de la vida de una persona (Bourdieu, 1990, p. 78). Al contrario, se deben mostrar las luces y sombras y posibles contradicciones que las figuras encarnan, demostrando a través de la narración que toda vida está fragmentada y que la heterogeneidad es lo que caracteriza a la persona (Lässig, 2009, p. 546). Porque, «si la realidad es incoherente, ¿por qué no lo va a ser el individuo?» (Mera-Costas, 2017, p. 102). Este análisis psicológico nos pone también en contacto con el método de la historia oral como metodología secundaria, ya que se necesita de entrevistas a personas que hayan convivido o trabajado directamente con las figuras analizadas.

En segundo lugar, hay que analizar la integración del individuo en el grupo, es decir, dentro del catolicismo socialista, en su país, en la Iglesia, así como dentro del contexto histórico europeo o incluso global en el que desarrolla su vida. Esta es precisamente una de las claves para poder comprender y explicar la singularidad de las figuras de análisis que se demanda en el párrafo anterior (Agirreazkuneaga y Urquijo, 2007, p. 68) y, además, es la característica más importante que diferencia la biografía como género literario de la biografía como método histórico. La relación entre lo individual y lo colectivo, de la micro y la macrohistoria, facilita por un lado eludir la atomización de los grandes problemas o fenómenos fuera de su contexto, a través solo de microhistorias (Elliott, 1999, p. 21). Por otro lado, gracias al método biográfico se evita de forma paralela quedarse en la abstracción de las ideas y en la imagen simplificada de la realidad que ofrecen los análisis de estructuras, ahondando así en la complejidad de los fenómenos. En definitiva, gracias a este método, se consigue comprender a la figura en su tiempo y viceversa, abrir el tiempo histórico a través de esta (Stollberg-Rilinger, 2017, p. XVI). De especial interés puede ser en este sentido lo que Giovanni Levi denomina como «biografía contextual» (Levi, 1985), es decir, una biografía centrada en un momento concreto de la vida de la

persona y con un enfoque temático que se oriente directamente a dar respuesta a las preguntas de investigación.⁷

Por último, hay que tratar de buscar una forma literaria atractiva de escribir biografías. En esta línea Matthias Aumüller (2009, pp. 18-20) afirma que la narratividad y el cientifismo de una biografía no se oponen el uno al otro, más bien al contrario, el retorno de la biografía puede suponer la vuelta del arte de la presentación histórica. Es decir, las mayores exigencias estilísticas y técnicas de la biografía pueden facilitar que la historia sea mejor escrita (Raulff, 2017, p. 68). Esta demanda puede ser concretada de formas diferentes, pero una posibilidad puede ser la redacción de una biografía comparada, lo que engancha con el segundo de los métodos que se consideran como fundamentales para el estudio del catolicismo socialista en el proceso de democratización: la historia comparada.

La esencialidad de esta metodología es corroborada por las recomendaciones de los teóricos metodológicos, así como por los especialistas dedicados a la historia del catolicismo y del movimiento católico en la época reciente. Heinz-Gerhard Haupt (2007, p. 701) indica que la comparación es especialmente adecuada para situar procesos específicos en contextos de mayor envergadura como la industrialización, la construcción nacional o el proceso de democratización. Por su parte, Feliciano Montero (2010), Josefina Cuesta (2010), Wolfgang Tischner (2004) o Urs Altermatt (2004) han señalado la necesidad de estudios comparados sobre el catolicismo, bien a nivel interconfesional, bien a escala internacional. Un paso más allá, Antonius Liedhegener (2004, p. 227) afirma que la internacionalización de los estudios sobre el catolicismo es quizá el reto más grande e importante del futuro cercano y que la comparación se presenta como el método necesario para estudiar fenómenos transnacionales como la secularización.

La historia comparada ofrece además numerosos beneficios. Su ventaja principal es que se trata de un método muy analítico que lleva a un modo de proceder más científico (Krauss, 2008, p. 183), de forma que da como resultado un trabajo más reflexivo (Conrad y Conrad, 2002, p. 13) que hace explícito lo que la mayor parte de investigaciones llevan en sí de manera implícita (Haupt, 2007, p. 700). En esta misma línea, la comparación ofrece la posibilidad de analizar fenómenos desde una nueva perspectiva y superar el nacionalismo metodológico (Steinmetz, 2014, p. 414) que lleva al excepcionalismo histórico,⁸ esto es, a ver la historia nacional como única (Elliott, 1999, p. 28). No se trata de hacer un revisionismo de la historia nacional, pero sí un intento de inspección, de volver a ella tras haberla contrastado y comparado con otros procesos en otros entornos.

Límites y retos

Frente a estas oportunidades, el empleo de la comparación en el estudio planteado puede generar dos dificultades principales: el hecho de que se comparen no solo dos espacios diferentes, sino también dos contextos históricos distintos –en

el caso de democracias creadas en décadas diferentes— y el tratarse de un análisis cultural. En relación al primer punto, esta dificultad nos sitúa en realidad en torno a un debate de mayor calado sobre la comparabilidad de los casos de estudio (Olabarri, 1992, p. 53), un tema constante en la teorización sobre la comparación histórica. En efecto, no hay acuerdo en la historiografía sobre lo que es comparable y lo que no. Los críticos de las grandes comparaciones históricas mundiales que abarcan grandes áreas y periodos de tiempo argumentan que este tipo de historia se ve lastrada por el hecho de que sólo puede realizarse con fuentes secundarias. Por ello, abogan por comparaciones limitadas, incluso a nivel regional o local. Sin embargo, esta segunda opción corre el riesgo de quedarse estancada en el estudio del caso concreto y no poder ofrecer un contexto general en el que situarlo. Del mismo modo, algunos profesionales aceptan establecer comparaciones entre distintas épocas, mientras que otros defienden que es fundamental respetar el marco temporal.

Así, durante muchos años se ha seguido la teoría general de que los casos escogidos debían tener las suficientes similitudes para que su indagación particular pudiera establecer sus diferencias. Sin embargo, las aportaciones de nuevas ramas de los estudios comparados como los *transferts culturels* de Michel Espagne, la historia transnacional propuesta por Akira Iriye y Pierre-Yves Saunier, la historia global de Sebastian Conrad o la *shared history* reivindicada por Shalini Randeria han replanteado los objetivos de la comparación histórica. Más allá de la búsqueda de similitudes y diferencias, la historia comparada se pregunta por las relaciones e influencias generadas entre las realidades de estudio y trata de comprender las sociedades donde estas ocurren, así como el contexto global en el que se encuadran (Kaelble, 2021, pp. 93-98). En consecuencia, hoy se entiende que la comparabilidad no es una cualidad inherente de unas realidades determinadas, sino una propiedad que les confiere la perspectiva del historiador (Detienne, 2001, p. 42; Olabarri, 1992, p. 53). Dicho de otro modo, que esta depende de las preguntas que se plantee el investigador (Elliott, 1999, p. 30). Deben ser estas las que determinen los casos escogidos y su comparabilidad (Kaelble, 2021, p. 127), sin que la distancia temporal o espacial supongan necesariamente un problema.

De este modo, atendiendo a las cuestiones esgrimidas, el estudio planteado sobre el catolicismo socialista se sitúa en el marco de la democratización europea de la segunda mitad del siglo XX, lo que puede dar lugar a lo que Hartmut Kaelble, uno de los principales teóricos sobre historia comparada en la academia alemana, denomina como comparación desplazada en el tiempo. Se trata de un estudio de un fenómeno de largo alcance —aquí, la democratización— que, por el distinto ritmo de desarrollo de cada país, ocurre en momentos diferentes (Kaelble, 2021, pp. 20-21). El mismo Kaelble señala que la clave para un resultado exitoso en este tipo de comparaciones es el análisis de un doble nivel contextual: uno que se corresponde con el escenario geográfico-nacional y otro que se refiere al contexto internacional o global en el que se desarrolla cada caso (Kaelble, 2021, p. 155). Tal y como se ha

visto, las preguntas plantean precisamente este doble análisis contextual, de modo que el estudio se abre en este punto a la historia transnacional y a la historia global como otras de las metodologías secundarias necesarias junto con la historia oral atrás mencionada.

Pasando al punto sobre la complejidad de usar la comparación en estudios de historia cultural, el reto reside en que no es tan fácil formalizar las constelaciones culturales como lo son las estructuras sociales (Schreiber, 2005, p. 16). De hecho, a primera vista puede incluso parecer que el método comparado y la historia cultural son incompatibles, puesto que el primero es analítico, causal y positivista, mientras que la segunda es interpretativa y hermenéutica (Sewell, 1996, p. 90). Si bien es cierto que la comparación se ha utilizado sobre todo para el análisis de estructuras propia de la historia social y los métodos cuantitativos han tenido un gran peso, desde los años noventa hay multitud de estudios de historia cultural que la utilizan y los métodos cualitativos han ido cogiendo cada vez más importancia.⁹ De hecho, autores como Cyril Edwin Black (1966), Raymond Grew (1980) o Peter Kolchin (1981) señalan que el modo más efectivo de comparación histórica es un estudio de caso basado en el análisis interpretativo de fuentes. Siguiendo ambas tradiciones y teniendo en cuenta las preguntas y los niveles de investigación que estas plantean, lo más apropiado para la investigación descrita es un estudio de caso que tenga el propósito de avanzar hacia una comparación que una el análisis estructural y el análisis cultural y que, más allá de presentar contradicción alguna, contribuya a esclarecer la relación existente entre la dimensión estructural y cultural de los procesos de construcción colectiva de un grupo social como es el catolicismo socialista en este caso (Spohn, 1996, pp. 10-11).

Todo esto da como resultado una comparación con intención analítica. Esto es, un análisis que, a la luz de las condiciones históricas, trate de aclarar el proceso de disolución política y redefinición social del catolicismo socialista durante el periodo de democratización.

Conclusiones

Tal y como se ha visto, la combinación metodológica es fundamental para dar una respuesta lo más completa posible a las preguntas que surgen al investigar el catolicismo socialista en el proceso de democratización de la segunda mitad del siglo XX, ya que estas se sitúan en diferentes niveles y combinan varias corrientes historiográficas. En este caso, se ha propuesto y justificado un diseño metodológico que fusiona la biografía histórica y la comparación histórica como metodologías principales y la historia oral, la historia transnacional o la hermenéutica como métodos secundarios. El acople de la macro y la microhistoria favorece una comprensión profunda tanto del contexto general como de la propia figura analizada, ya que ambas se retroalimentan. Es decir, la comprensión del entorno ayuda a inscribir los casos individuales en su contexto histórico y geográfico y a familiarizarse con

las circunstancias y realidades que lo rodean, mientras que la realización de biografías contribuye a una mejor interpretación del entorno si se utiliza su figura como ventana a su tiempo (Berghahn, 2008, p. 247). Además, de esta forma se acoplan también la historia local y la global, ya que se muestra en qué medida los procesos anónimos transnacionales o globales tienen consecuencias, repercuten y se concretan en contextos locales (Depkat, 2015, p. 10).

Asimismo, el diseño metodológico propuesto facilita dar solución a algunos de los problemas achacados a cada metodología por separado. Por un lado, la biografía facilita no quedarse en el campo de las ideas o en la abstracción, uno de los principales problemas que Michel Espagne, firme crítico de la comparación, achaca a este método (Espagne, 1999). Más al contrario, se promueve una historiografía que no pierda de vista a las personas como sujetos de la historia y que, sin caer en el individualismo, permita comprender su subjetividad, rastrear su mutabilidad y sus límites, así como los de la propia sociedad (Lässig, 2009, p. 542). Por otro lado, insertar la biografía en la historia comparada facilita la comprensión del individuo no solo en el grupo, sino en el contexto histórico-social y geográfico que lo rodea, lo que ayuda a entender sus decisiones políticas, profesionales y personales desde una multiperspectiva y en directa correlación con el entorno circunstancial de cada uno.

Es importante reconocer, no obstante, que esta propuesta metodológica no tiene intención absolutizadora. Así como la sofisticación y multiplicidad de factores implicados en el tema planteado suponen la necesidad de definir y emplear un método de estudio completo, múltiple y firme surgido de una reflexión previa y que combine varios niveles de estudio, la propuesta aquí planteada es solo una entre las muchas posibles. La clave, tal y como se ha indicado, es que la metodología esté definida por las preguntas de investigación concretas a las que se pretenda dar respuesta. Del mismo modo, sin llegar a ser una teoría general aplicable a cualquier investigación, la combinación metodológica concreta esquematizada en este artículo no excluye poder ser utilizada a otros estudios temáticos que representen retos similares a la hora de ser investigados.

NOTAS

1. Este artículo forma parte del proyecto de investigación PID2022-139462NB-I00, financiado por MCIU/AEI/10.13039/501100011033 y por FEDER Una manera de hacer Europa.
2. Término propuesto por la autora en el marco de su tesis doctoral en curso «Catolicismo socialista durante la democratización europea de la segunda mitad del siglo XX. Un estudio comparado de los casos alemán (1945-1960) y español (1975-1990) con Heinrich Mertens y José Ángel Pérez-Nievas Abascal como ejemplo». Frente a otros términos empleados en los estudios que investigan la relación ideológica, política y social entre catolicismo, socialismo, izquierda y movimiento obrero como «cristianismo de izquierda», «socialismo cristiano», «cristianismo crítico», «cristianismo progresista», «cristianismo radical», «cristianismo comprometido», «cristianismo contestatario» o «cristianismo disidente», el catolicismo socialista se refiere de manera neutral y atemporal a aquellos católicos que por medio de su fe se acercaron al socialismo, entendiéndolo de forma amplia, como un sistema surgido a modo de respuesta crítica a los males y desigualdades generados por el capitalismo y que, por medio de cierto grado de planificación y alguna forma de propiedad colectiva o cooperativa de los medios de producción, aspira a la construcción de un nuevo sistema social, político, cultural y económico justo, igualitario y basado en el bien común. Una caracterización del catolicismo socialista excede al contenido de este artículo y será llevada a cabo en próximos trabajos de la autora, así como en su tesis doctoral.
3. Rafael Díaz-Salazar ofrece una amplia bibliografía de los trabajos existentes en <https://www.aehrc.es/bibliografia/> [visitado el 1 de abril de 2025].
4. Montero (1999, p. 355) señaló la necesidad de hacer un análisis histórico sobre esta temática ubicado en la Transición y la consolidación democrática. No obstante, falleció antes de llevar a cabo la tarea y ningún historiador ni historiadora ha cogido desde entonces el testigo.
5. Reino Unido supone una excepción, ya que los católicos y católicas han sido un elemento fundamental del Partido Laborista casi desde su fundación (Wilkinson, 2012).
6. Entendemos movimiento católico en el sentido en que lo emplea Feliciano Montero en el conjunto de sus obras, es decir, como término que engloba expresiones como catolicismo social, catolicismo político, propaganda católica o Acción Católica, pero también realidades como la acción profesional o cultural católica.
7. Un buen ejemplo de biografía contextual que no se aleja demasiado temáticamente es la tesis doctoral de Stephanie Mayer-Tarhan en la que analiza el cambio de postura de la Iglesia española y el acercamiento del régimen a Europa a través de la figura de Joaquín Ruiz-Giménez. (Mayer-Tarhan, 2017).
8. La «excepción ibérica» o el «Sonderweg» alemán son dos ejemplos de narrativas sobre la excepcionalidad del desarrollo histórico contemporáneo de ambos países que solo han empezado a ser puestas en interrogación en los últimos años gracias, en parte, al desarrollo de nuevos estudios comparados.
9. Para una ampliación de la bibliografía, véase la p. 34 de la ya citada obra de Hartmut Kaelble.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGIRREAZKUNEAGA, Joseba. y URQUIJO, Mikel (2007): «Desafíos de la biografía en la historia contemporánea», en *Cercles. Revista d'història cultural* (10), pp. 57-81.
- ALTMATT, Urs (2004): «Plädoyer für eine Kulturgeschichte des Katholizismus» en HUMMEL, Karl-Joseph, *Zeitgeschichtliche Katholizismusforschung. Tatsachen, Deutungen, Fragen*, pp. 169-187. Paderborn: Ferdinand Schöningh.
- AUMÜLLER, Mathias (2009): «Narrativität» en KLEIN, Christian, *Handbuch Biographie. Methoden, Traditionen, Theorien*, pp. 17-21. Stuttgart: J. B. Metzler.
- BERGHAHN, Volker R. (2008): «Structuralism and biography. Some concluding thoughts on the uncertainties of a historiographical genre» en LÄSSIG Simone y BERGHAHN, Voker R., *Biography between structure and agency. Central European lives in international history*, pp. 234-250. Berghahn Books.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2002). *Del nacionalsocialismo a la lucha antifranquista. La HOAC de Castilla y León entre 1946 y 1975*. Alicante: Tesis doctoral.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2006): «Cristianos en el “nuevo movimiento obrero” en España», en *Historia Social* (54), pp. 137-156.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2007): «Católicos en la lucha antifranquista. Militancia sindical y política», en *Historia del presente*, pp. 7-24. <https://doi.org/10.5944/hdp.10.2007.40997>
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2013): «Clérigos y fieles ante el Franquismo: la evolución de las actitudes políticas de los católicos durante el Desarrollismo» en DEL ARCO, Miguel Ángel, FUERTES, Carlos y HERNÁNDEZ, Claudio, *No solo miedo. Actitud política y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, pp. 177-195. Granada: Comares.
- BERZAL DE LA ROSA, Enrique (2014): «Contribución de la Iglesia a la reconstrucción del sindicalismo de clase en España durante el franquismo», en *Historia actual online* (35), pp. 113-126. <https://doi.org/10.36132/hao.v0i35.1100>
- BLACK, Cyril Edwin (1966): *The dynamics of modernization: a study in comparative history*. New York: Harper and Row.
- BLOCH, Marc (1963): «Pour une histoire comparée des sociétés européennes» en Marc BLOCH, *Mélanges historiques*, pp. 16-40. Paris: S.E.V.P.E.N.
- BOURDIEU, Pierre (1990): «Die biographische Illusion», en *BIOS*, 3(1), pp. 75-81. <https://doi.org/10.3224/bios.v32i1-2.05>
- CASTELLS, José María (2005): «Vanguardia Obrera. Un movimiento de oposición en Andalucía» en CASTELLS, José María, HURTADO, José y MARGENAT, José María, *De la dictadura a la democracia. La acción de los cristianos en España (1939-1975)*, pp. 333-350. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- COLOM, Francisco y RIVERO, Ángel (2006): *El altar y el trono: ensayos sobre el catolicismo político*. Barcelona: Anthropos.
- CONRAD, Christoph y CONRAD, Sebastian (2002): «Wie vergleiche man Historiographien?» en CONRAD, Christoph y CONRAD, Sebastian, *Die Nation schreiben: Geschichtswissenschaft im internationalen Vergleich*, pp. 11-48. Göttingen: Vadenhoeck & Ruprecht.
- CUESTA, Josefina (2010): «Estudios sobre el catolicismo social español (1915-1930)», en *Studia Histórica. Historia contemporánea* (2), pp. 193-244.
- DE LA CUEVA, Julio y LOUZAO, Joseba (2023): *Un 68 católico. Catolicismo e izquierda en los largos años sesenta*. Barcelona: Marcial Pons.

- DEPKAT, Volker (2015): «Biographieforschung im Kontext transnationaler und globaler Geschichtsschreibung», en *BIOS - Zeitschrift für Biographieforschung, Oral History und Lebensverlaufsanalysen*, 28 (1-2), pp. 3-18. <https://doi.org/10.3224/bios.v28i1-2.01>
- DETIENNE, Marcel (2001): *Comparar lo incomparable*. Barcelona: Península.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael (1981): *Iglesia, dictadura y democracia, catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*. Madrid: HOAC.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael (1998): *La izquierda y el cristianismo*. Madrid: Taurus.
- DÍAZ SALAZAR, Rafael (2001): *Nuevo socialismo y cristianos de izquierda*. Madrid: HOAC.
- ELLIOTT, John H. (1999): «Historia nacional y comparada», en *Historia y sociedad* (6), pp. 12-36.
- ESPAGNE, Michel (1999). *Les transferts culturels franco-allemand*. Paris: Presses Universitaires de France.
- FOCKE, Franz (1978): *Sozialismus aus christlicher Verantwortung: die Idee eines christlichen Sozialismus in der katholisch-sozialen Bewegung und in der CDU*. Wuppertal: Peter Hammer.
- GREW, Raymond (1980): «The case for comparing histories», en *AHR* (85), pp. 87-101.
- HÄHNER, Olaf (1999): *Historische Biographik. Die Entwicklung einer geschichtswissenschaftlichen Darstellungsform von der Antike bis ins 20. Jahrhundert*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- HAUPT, Heinz-Gerhard (2007): «Comparative history-a contested method», en *Historisk Tidskrift*, 4 (127), pp. 697-714.
- HERMET, Guy (1985): *Los católicos en la España franquista, 2 vols*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- HORN, Gerd Rainer (2001): «Left Catholicism in Western Europe in the 1940s» en HORN, Gerd Rainer y GERARD, Emmanuel, *Left Catholicism 1943-1955. Catholics and society in Western Europe at the point of liberation*, pp. 13-44. Leuven: Leuven University Press.
- KAELBLE, Hartmut (2021). *Historisch vergleichen*. Frankfurt am Main: Campus.
- KERSHAW, Ian (2008): «Biography and the historian. Opportunities and constraints» en BERGHAIN, Volker y LÄSSIG, Simone, *Biography between structure and agency. Central European lives in international history*, pp. 29-39. Berlin: Berghahn Books.
- KOLCHIN, Peter (1982): «Comparing American History», en *Reviews in American history*, 10 (4), pp. 81-84. <https://doi.org/10.2307/12701819>.
- KRAUSS, Heidi Rositha (2008): «Despedida de la Torre de Marfil'. Historia comparada. Una introducción», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval* (21), pp. 159-183. <https://doi.org/10.5944/etfiii.21.2008.3788>.
- LÄSSIG, Simone (2009): «Die historische Biographie auf neuen Wegen?», en *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht* (10), pp. 540-553.
- LEVI, Giovanni (1990): *La herencia inmaterial: trayectoria de un exorcista en el Piamonte del siglo XVII*. Madrid: Nerea.
- LIEDHEGENER, Antonius (2004): «Kathozismusforschung in der Erweiterung: Internationaler Vergleich, konfessioneller Vergleich, neue Methodische Zugänge: Kommentar» en HUMMEL, Karl-Joseph, *Zeitgeschichtliche Katholizismusforschung: Tatsachen, Deutungen, Fragen*, pp. 215-230. Paderborn: Ferdinand Schöningh.
- MAYER-TARHAN, Stephanie (2017): *Zwischen Diktatur und Europa: Joaquín Ruiz-Giménez und der spanische Katholizismus, 1936-1977*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- MERA-COSTAS, Pilar (2017): «Hilos, tramas y relatos. Aportes y retos de la biografía en la nueva historia política», en *Studia Histórica. Historia Contemporánea* (35), pp. 81-108.
- MONTERO, Feliciano (Ed.). (1998): *Juventud Estudiante Católica (1947-1997)*. Madrid: Publicaciones de la JEC.

- MONTERO, Feliciano (1999): «Iglesia y política en la transición: Los católicos ante la Transición española», en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea* (12), pp. 335-356.
- MONTERO, Feliciano (2000): *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica especializada*. Madrid: UNED ediciones. <https://doi.org/10.5944/etfv.12.1999.2968>.
- MONTERO, Feliciano (2009): *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)*. Madrid: Encuentro.
- MONTERO, Feliciano (2010): «El primer catolicismo social en España. Estado de la cuestión». *Studia Histórica. Historia contemporánea* (2), pp. 185-192.
- OLABARRI, Ignacio (1992): «Qué historia comparada», en *Studia Historica-Historia Contemporánea* (X-XI), pp. 33-75.
- RAULFF, U. (2017): «Das Leben - buchstäblich. Über neuere Biographik und Geschichtswissenschaft» en KLEIN, Christian, *Grundlagen der Biographik. Theorie und Praxis des biographischen Schreibens*, pp. 55-68. Stuttgart: J. B. Metzler.
- RÖCKELEIN, Hedwig (1993): «Der Beitrag der psychohistorischen Methode zur "neuen historischen Biographie"» en RÖCKELEIN, Hedwig, *Biographie als Geschichte*, pp. 17-38. Tübingen: Edition diskord.
- RUIZ RICO, Juan José (1977): *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco, 1936-71*. Madrid: Tecnos.
- SCHREIBER, Waltraud (2005): *Der Vergleich - eine Methode zur Förderung historischer Kompetenzen*. Neuried: Ars una.
- SEWELL, William (1996): «Sind Kulturgeschichte und vergleichende Methode vereinbar?» en MIDDELL, Mathias, *Kulturanalyse und vergleichende Forschung*, pp. 90-94. Leipzig: Comparativ, 8. Jahrgang, 1998, Heft 1.
- SPOHN, Willfried (1996): «Kulturanalyse und vergleichende Forschung in Sozialgeschichte und historischer Soziologie: eine Einleitung» en MIDDELL, Mathias, *Kulturanalyse und vergleichende Forschung*, pp. 7-15. Leipzig: Comparativ, 8. Jahrgang, 1998, Heft 1.
- STEINMETZ, George (2014): «Comparative History and its critics. A genealogy and possible solution» en DUARA, Prasenjit, MURTHY, Viren y SARTORI, Andrew, *A compation to global history thought* (págs. 412-436). Chichester: Wiley Blackwell.
- STOLLBERG-RILINGER, Barbara (2017): *Maria Theresia. Die Kaiserin in ihrer Zeit*. München: C. H. Beck.
- TISCHNER, Wolfgang (2004): «Neue Wege in der Katholizismusforschung: von der Sozialgeschichte einer Konfession zur Kulturgeschichte des Katholizismus in Deutschland?» en HUMMEL, Karl-Joseph, *Zeitgeschichtliche Katholizismusforschung: Tatsachen, Deutungen, Fragen*, pp. 197-214. Paderborn: Ferdinand Schöningh.
- WILKINSON, Alan (2012). *Christian Socialism: Scott Holland to Tony Blair*. London: Hymns Ancient y Modern.

RESUMEN

El catolicismo socialista se ha hecho hueco en la historiografía actual a través del interés que en los últimos años han suscitado temas como el laicismo o el acomodo político de la religión. El proceso de democratización europeo de la segunda mitad del siglo XX ofrece un marco temporal para su estudio en el que las preguntas de investigación son igual de estimulantes como exigentes, lo que requiere del uso de una metodología múltiple para su realización. Este artículo ofrece posibles interrogantes científicos que el tema plantea, así como una propuesta metodológica para darles una respuesta lo más completa posible.

PALABRAS CLAVE: catolicismo socialista, democratización, metodología.

LABURPENA

Katolizismo sozialistak bere lekua hartu du egungo historiografian azken urteetan laizismoa edo erlijioaren egokitzapen politikoa bezalako gaiak piztu duten interesaren birtatez. XX. mendearen bigarren erdialdeko Europako demokratizazio prozesuak ikerketa galdera estimulatzailerik bezain zorrotzak proposatzen dituen denbora esparru bat eskaintzen du, zeinek metodologia anizkoitz baten erabilpena ezartzen duen. Artikulu honek gaiak pizten dituen galdera zientifiko posible batzuk eskaintzen ditu, baita horiei ahalik eta erantzun osoena emateko proposamen metodologiko bat ere.

HITZ GAKOAK: katolizismo sozialista, demokratizazioa, metodologia.

ABSTRACT

Socialist Catholicism has found a new place in current historiography due to the interest aroused in recent years by topics such as secularism or the political accommodation of religion. The process of European democratization in the second half of the twentieth century offers a time frame for its study in which research questions are as stimulating as demanding, which requires the use of a multiple methodology for the realization of such a study. This article offers possible scientific questions that the subject raises, as well as a methodological proposal for their best possible fulfilment.

KEYWORDS: socialist Catholicism, democratization, methodology.

El vocablo «frontera» en el marco de la expansión del norte novohispano, siglos XV-XIX. Una mirada desde la *historia conceptual*



JOSÉ LUIS URRUTIA JÁCOME

Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa
[urrutia.150154@e.unavarra.es • <https://orcid.org/0009-0000-5395-6776>]

Introducción

El concepto de *frontera* es tan variable como inasible y ha sido empleado para una gran variedad de casos. Existen diversas formas de entender las fronteras, desde las interpersonales, las simbólicas o aquellas que sirven para marcar límites territoriales; las fronteras pueden también definirse en consideración de las actividades humanas y la interacción con su medio ambiente. Este término ha despertado debates y se ha interpretado y resignificado a través del tiempo. Etimológicamente la palabra frontera proviene del latín *frons*, que puede traducirse como frente, fachada, proa, semblante, cara, puede entenderse también como la parte delantera de una cosa, vanguardia, ala (de ejército), *ante frontem castrorum*, al frente del campamento (Pimentel, 2006, p. 307).

En obras tempranas que se ocuparon del estudio del idioma español como el *Dictionarium latino hispanicum* editado en 1492 por Antonio de Nebrija, se encuentra la raíz «*frons frontis*: Por la frente de la cara. Por la faz de cada cosa. *Frontales. is*: Por el frontal de la frente».¹ Mientras que el vocablo *frente* lo definió Bernardo Aldrete en *Del origen y principio de la lengua castellana, ò Romance que oy se vsa en España* (1674) como:

«Frente se llaman en el exercito los que van en los primeros esquadrones. Enfrente es la cosa que está opuesta à la frente, ò delantera, como dezir en frente de la Iglesia de San Pedro. De frente en frente, quando la oposición es central. Frontera puede ser parte opuesta, como en la casa frontera. Frontera la raya, y termino que parte de dos Reynos por estar el uno frontero del otro. Frontero, lo mismo que de enfrente».²

En la literatura se registran desde épocas tempranas las diferentes acepciones y usos del vocablo frontera, entendido como «lo que está al frente», y asociado estrechamente al campo de batalla, conflictos bélicos y demarcaciones territoriales, como puede constatare en *Crónica de Juan II* escrita entre 1406 y 1454 por diferentes autores. En esta obra publicada originalmente en 1543 en Sevilla, se encuentra este vocablo con acepciones como «lo que está al frente»:

* [Enviado 2025-06-23 • Aceptado 2025-10-29] • DOI <https://doi.org/10.58504/rgu.39.6>

«É acordó de poner aquellos caballeros é la gente que con ellos iba en un cabezo que se llama el padrastro, asaz agro de todas partes, que está frontero de la villa...» (Pérez, 1774, p. 508).

Como «frente de demarcación»:

«... que el dicho Señor Príncipe mandará y dará lugar, que de sus cibdades é villas y lugares se lleven las rentas para los castillos fronteros, que hasta aquí se ha acostumbrado llevar...» (Pérez, 1774, p. 511).

Como «frente de batalla»:

«Estando el Rey Don Juan de partida de la villa de Berlanga, para ir sobre la villa é castillo de Atienza, le vinieron cartas de la frontera de los Moros...» (Pérez, 1774, p. 521).

Como «frente de batalla» y «demarcación»:

«... é juntos el Rey y el Príncipe diéron orden de poner fronteros así contra los Moros, como contra las fortalezas quel Rey de Navarra en estos Reynos tenía, donde sé hacia cruel guerra: y el Príncipe ovo de poner fronteros en los lugares suyos de las fronteras de Aragón y Navarra, é de los Moros...» (Pérez, 1774, p. 532).

Posteriormente en la imprescindible obra de Miguel de Cervantes *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha* publicada en 1605, «el manco de Lepanto» reflejó las diferentes acepciones que se le daba al vocablo frontera; como «frente de ejército»: «A este escuadrón frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que bebían las dulces aguas del famoso Janto...» (Cervantes, 2004, p. 159); como «fachada»: «En la frontera del castillo y en todas cuatro partes de sus cuadros traía escrito: Castillo del buen recato» (Cervantes, 2004, p. 702), y como «en frente»: «Vuestra merced sabrá que este gentilhombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aquí frontero más de mil reales, y sabe Dios cómo» (Cervantes, 2004, p. 920).

En el *Dictionnaire espagnol* atribuido a Pierre Seguin fechado en 1636, se encuentra la palabra frontera y sus derivaciones: «frontal: de fronteras, barda frontal» (Seguin, 1663, f. 109v). Posteriormente, para 1679 Balthasare Henriquez en su *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae* define el término frontera como «*Regni fines, termini extrema*, límites que confinan con los enemigos» (Henriquez, 1679, p. 113). Para 1732, en el *Diccionario de Autoridades*, se encuentra la palabra frontera definida como «la raya y término que parte y divide los Reinos, por estar el uno frontero del otro»³. Mientras que actualmente la Real Academia de la Lengua Española define frontera como confín de un Estado, límite.⁴

Teniendo el vocablo «frontera» como punto de partida, en la presente entrega nos adentraremos en un laberinto de significados, enmarcado en la configuración de la Nueva España y su posterior emancipación como México independiente, desde sus registros más tempranos a finales del siglo XV, hasta mediados del siglo XIX. Seguiremos su recorrido histórico por medio de una revisión bibliográfica y documental, intentado mostrar de manera general las condiciones histórico sociales

particulares, en que los diferentes actores sociales lo conceptualizaron y dotaron de una semántica específica.

El vocablo «frontera» y su análisis desde la historia conceptual

Con la finalidad de dar cuenta de la trayectoria que ha seguido la palabra *frontera* como unidad lingüística a lo largo del tiempo, seguiré la perspectiva de la historia conceptual; misma que se sustenta en la premisa de que los conceptos tienen una historia y sus transformaciones son perceptibles diacrónicamente (Bödeker, 2013, p. 10). Se caracteriza por el tratamiento histórico de los conceptos, combina el lenguaje y el nivel extralingüístico, es decir, el texto y el contexto, la tensión que se produce entre el concepto y la sociedad, entre la semántica histórica y la historia social (Vilanou, 2006, p. 186).

En la historia conceptual el análisis se hace siempre partiendo de una unidad conceptual, pero con una temática general de corte historiográfico, relacionada, en particular, con la forma en que la historiografía occidental moderna ha tendido a ordenar y organizar históricamente las relaciones entre estructura social y semántica histórica (Zermeño, 2017, p. 17), en la que se examina el discurso de los actores, teniendo presente las transformaciones conceptuales y discursivas producidas en distintas coyunturas políticas (Wasserman, 2019, p. 13); por lo tanto, la historia conceptual trata de los conceptos y de sus historias.

Hans Bödeker (2009), esquematiza la perspectiva de la historia conceptual propuesta por Reinhart Koselleck:

«La historia de los conceptos o historia conceptual interroga –en tanto historia de los significados de términos escogidos– acerca del alcance social de los conceptos en sus respectivos contextos históricos; tematiza la potencia vinculante, acuñadora, caracterizadora de los conceptos en grupos políticos y sociales; y analiza el cambio estructural en el ámbito de la época, de la sociedad y de la política en tanto éste es analizable como cambio en la experiencia, en las expectativas y en la teoría» (Bödeker, 2009, pp. 132-133).

Siguiendo estos derroteros, Bödeker (2013) estipula que la historia de los conceptos no es sólo la historia de *unos conceptos*, sino, al mismo tiempo, la de las relaciones de estos conceptos con las palabras y las cosas, se trata de abordar el movimiento lingüístico propio, siguiendo diacrónicamente y a largo plazo el cambio en el significado de los conceptos, poniendo atención a la relación entre el uso lingüístico situacional y estructural en el pasado, y de esta forma, obtener informaciones sobre el cambio en la conciencia (Bödeker, 2013, pp. 9-10).

En una propuesta como la presente es necesario establecer el contexto histórico-espacial en el que se analizará un concepto escogido, lo que en palabras de Mijaíl Bajtín se denomina *cronotopo*. Este término acuñado en las ciencias matemáticas proviene del griego *χρόνος*: tiempo, y *τόπος*: espacio, fue introducido en el campo de la teoría de la literatura por Bajtín y se refiere a una imbricación completa entre tiempo y espacio (Utrera, 2015, p. 1). Para Bajtín el cronotopo es una metáfora que

expresa el carácter indisoluble del espacio y el tiempo, tiene lugar en la unión de los elementos espacio-temporales en un todo inteligible y concreto. En su *Teoría y estética de la novela* (1975) lo define de la siguiente manera:

«Es el cronotopo el que ofrece el campo principal para la representación en imágenes de los acontecimientos. Y eso es posible, gracias, precisamente, a la especial concentración y concreción de las señas del tiempo –del tiempo de la vida humana, del tiempo histórico– en determinados sectores del espacio. Eso es, exactamente, lo que crea la posibilidad de construir la imagen de los acontecimientos en el cronotopo» (Bajtín, 1975, pp. 400-401).

El trasladar los postulados de Mijaíl Bajtín a la ciencia de la historia, nos obliga a ponderar la indisolubilidad entre espacio y tiempo. En este sentido, resulta necesario establecer el cronotopo en el que analizamos el concepto de *frontera*, partiendo desde el siglo XV en el que encontramos referencias en textos literarios, documentos administrativos y estudios de la lengua española, tanto en el territorio que llegó a configurarse como España, así como la translocación de este concepto en territorios americanos de la mano del establecimiento de las monarquías europeas en América, y el posterior tránsito de estos territorios hacia naciones independientes.

Por lo tanto, el eje de nuestra investigación será la imbricación del lenguaje y el tiempo, teniendo al primero no como un simple medio de transmisión de mensajes y de experiencias, sino como el ámbito en que los humanos nos desenvolvemos y comunicamos, y nos permite tener experiencias que se conceptualizan y nos acercan a una *realidad* lingüísticamente constituida (Fernández, 2021, p. 23), y que, a su vez, se circunscribe a un contexto histórico-geográfico determinado.

El vocablo «frontera» en el ámbito europeo previo al contacto americano

Es necesario tener en cuenta que las sociedades ibéricas del siglo XV se desarrollaron en el contexto de la expansión de las monarquías hispano-cristianas, proceso que se extendió a lo largo del periodo medieval configurando sociedades organizadas por y para la guerra, en un territorio que gradualmente fue desplazándose de norte a sur hasta alcanzar el litoral mediterráneo con la conquista de la ciudad de Granada en 1492 por los Reyes Católicos (García, 2005, p. 214).

Las sociedades hispánicas de finales del siglo XV fueron la consecuencia de la unión de diferentes pueblos ibéricos, cada uno con su autonomía y diferencias culturales, pero con una historia compartida, cuya influencia sigue presente hasta nuestros días. En este contexto histórico-geográfico el vocablo *frontera* hacía referencia a aquellos territorios que se fueron ganando en este proceso, de esta manera se encuentra referido por Bernardo Aldrete (1674):

«Esta nueva población (Córdoba) y Castillo, que era Frontera de los Moros, por no sustenerla, la permutó el Obispo con el Alcayde de los Donzeles, Villa muy grande, y rica...» (Aldrete, 1674, p. 76).

En esta misma obra se encuentran definiciones que nos hablan del uso de la palabra frontera inmersa en un contexto bélico frente a sociedades islámicas:

«*Balnadv*, es un barrio de Madrid que conserva el nombre Arábigo, que le llaman la puerta de Balnada, y vale tanto como la puerta que está en la frontera, ô azia la parte de los enemigos» (Aldrete, 1674, p. 82).

El uso del vocablo frontera en el contexto de las conquistas hispano-cristianas se manifiesta también en topónimos de los territorios que se fueron ganando, ejemplos claros son la villa de Jerez de la Frontera, Palos de la Frontera, Morón de la Frontera, Castelar de la Frontera, entre otros que aún llevan en su nombre la impronta de este proceso histórico.

Tomando en cuenta estos ejemplos, para las sociedades hispánicas del siglo XV el vocablo «frontera» se asociaba al frente de batalla que, por medio de acciones de ataque y contención iba consolidándose como territorio propio: un límite que separaba a los distintos reinos o a realidades diferentes, entendiéndose como un «frente de batalla» o como «lo que está al frente». El concepto de frontera fue prácticamente forjado en este contexto, proceso que puede identificarse como un *ethos* a consecuencia de la victoria hispano-cristiana sobre el mundo islámico (Mitre, 2015, p. 106). Este «espíritu de frontera» fue permeándose a las distintas categorías sociales y sería trasladado al otro lado del Atlántico.

El contexto de la conformación de la Nueva España

Con la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz el 22 de abril de 1519, se dio inicio al proceso de expansión de la Monarquía Hispánica sobre el territorio que llegó a conformar la Nueva España. Los yermos médanos de la playa de Chalchihuecan⁵ fueron el escenario donde Hernán Cortés como representante del *orbe* europeo, estableció un cabildo que, a su vez, lo nombró capitán general y justicia mayor; con esta maniobra, además de aumentarse las posesiones de la Monarquía, se inició un largo proceso de reconocimiento, conquista, colonización e integración de los territorios y sus habitantes.

El 13 de agosto de 1521 después de una campaña de poco más de dos años el *tlatoani*⁶ Cuauhtémoc asumiendo la derrota del Imperio Mexica se presentó ante Cortés para entregarse y ceder el paso a la toma definitiva de la ciudad de México-Tenochtitlan que, a partir de ese momento pasaría a formar parte de la Monarquía Hispánica, sus habitantes vasallos del rey con la obligación de pagar tributo, y sobre la que se erigió la capital de un nuevo reino: la Nueva España.

De esta manera se inició una nueva etapa en el proceso gradual de expansión y conquista de la Monarquía Hispánica, proceso que condujo a la reconfiguración de muchas de las instituciones y elementos de carácter político, social, religioso y económico de los grupos amerindios, así como la adaptación de instituciones, leyes y todo un bagaje cultural representativo de las sociedades ibéricas que, para ese entonces se encontraban en el tránsito del periodo Medieval al Moderno.

Los primeros años de la expansión novohispana se dieron en el territorio que se encontraba ocupado por un abanico pluriétnico de sociedades estratificadas que habían alcanzado un alto grado de desarrollo, mismas que de acuerdo a características comunes han sido agrupadas en la macro área cultural definida como Mesoamérica, ésta ocupaba la parte meridional del México actual extendiéndose hasta los actuales Guatemala, El Salvador, Belice, Honduras, el occidente de Nicaragua y Costa Rica, mientras que hacia el norte fijaba sus límites por el cauce de los ríos Sinaloa, Santiago, Lerma, Moctezuma y Pánuco (Kirchhoff, 1943, p. 99).

La diseminación de la Monarquía Hispánica sobre el territorio mesoamericano y la consolidación de los asentamientos novohispanos, se fue dando sobre una base de entidades políticas preexistente y un sistema tributario que era controlado principalmente por los Imperios Mexica y Purépecha. Los diferentes agentes administrativos novohispanos lograron la adaptación y transición tanto de las entidades político-territoriales, así como de los funcionarios tradicionales quienes pasaron a formar parte del nuevo orden (Aguirre, 1991, pp. 33-38).

Sin embargo, conforme la conquista y colonización de la Nueva España fue alcanzando latitudes septentrionales, los diferentes agentes colonizadores entraron en contacto con grupos nómadas y seminómadas que basaban su sustento en la caza, pesca, recolección y en algunos casos la agricultura rudimentaria, con una organización social distinta a la de sus vecinos mesoamericanos, estos se distribuían en la macro área cultural que ha sido definida como La Gran Chichimeca. Ésta abarcaba desde los límites septentrionales mesoamericanos distribuyéndose sobre territorios más áridos e inhóspitos por el norte del México actual, extendiéndose hacia la parte sur de los actuales Estados Unidos de América⁷ hasta aproximadamente la latitud 38° N (Braniff, 2001, p. 44).

Las características culturales de estos grupos denominados genéricamente como *chichimecas*, así como los distintos escenarios geográficos de este vasto territorio entre otros factores específicos, fueron determinantes en las formas y estrategias para su conquista y asimilación. De esta manera, con el avance colonizador novohispano en constante movimiento sobre los territorios de la Gran Chichimeca y la resistencia de las sociedades nativas se fueron configurando *espacios de frontera*.

La Monarquía Hispánica se extendería más allá del *orbe* conocido llevando consigo su milenario bagaje cultural, y con una convivencia fronteriza de más de ocho siglos con sociedades islámicas, por lo que, en la Nueva España, el vocablo *frontera* se translocó cargado de connotaciones asociadas al periodo de conquistas cristianas sobre el territorio de al-Ándalus.

Desde las primeras incursiones en territorio americano quedó patente la translocación de la noción de frontera configurada por más de ocho siglos de convivencia entre sociedades cristianas e islámicas, así como la articulación de mecanismos análogos para la expansión de la Monarquía, entre los que destaca el empleo de infra-



Imagen 1: Mesoamérica y La Gran Chichimeca al momento del contacto con las sociedades ibéricas en el siglo XVI.⁸

estructura defensiva para la protección de los enclaves que poco a poco se fueron apostando en los escenarios fronterizos americanos.

Las referencias más tempranas del concepto de frontera en el actual territorio que llegó a conformar la Nueva España, aparecen a manera de topónimo en las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés. En la misiva firmada el 30 de octubre de 1520 en la villa Segura de la Frontera,⁹ en la que el conquistador extremeño informaba a Carlos V del establecimiento de esta:

«Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó y sujetó al real servicio de vuestra alteza, los oficiales de vuestra majestad y yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad de esta provincia... nos pareció que para evitar lo ya dicho se debía hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte de ella, adonde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores de ella... yo en nombre de vuestra majestad puse nombre a la dicha villa, Segura de la Frontera y nombre a los alcaldes y regidores y otros oficiales, conforme a lo que se acostumbra. y por mas seguridad de los vecinos de esta villa, en el lugar donde la señalé se ha comenzado a traer materiales para hacer la fortaleza...» (Cortés, 2004, pp. 111-112).

Con la fundación de esta villa Cortés, como representante de la Monarquía y de la sociedad hispánica del siglo XVI puso en evidencia la translocación de su bagaje cultural. Al igual que las villas fronterizas ibéricas, Segura de la Frontera marcó el máximo avance de la Monarquía Hispánica, debía ser fortificada para contener ataques de los enemigos y fungió como punto de avanzada para futuras conquistas.

Una vez concretada la derrota de la Triple Alianza y Cortés encumbrado como gobernador y capitán general de la Nueva España, en 1522 mandó a sus huestes a la exploración y conquista de nuevos territorios, poniendo en movimiento las fronteras y expandiendo los límites de la Monarquía Hispánica. De esta manera la villa de Segura de la Frontera como puesto fronterizo dejó de ser necesaria en Tepeaca, por lo que fue trasladada a la zona de la actual Oaxaca con las mismas funciones y carga simbólica, como lo mencionó en su cuarta carta de relación firmada en *Tenuxtitlan*¹⁰ el 15 de octubre de 1524:

«... le mandé (a Pedro de Alvarado) que luego en aquella provincia buscase un sitio conveniente, y poblase en él; y mandé también que los vecinos de la villa de Segura la Frontera se pasasen a aquel pueblo, porque ya del que estaba hecho allí no había necesidad, por ser tan cerca de aquí; y así se hizo, y se llamó al pueblo Segura de la Frontera, como el que antes estaba hecho; y los naturales de aquella provincia, y de la de Guaxaca, y Coaclán, y Coasclahuca, y Tachquiaco, y otras allí comarcanas, se repartieron en los vecinos de aquella villa...» (Cortés, 2004, p. 223).

En el «Nuevo Mundo» la Monarquía fue replicando aquellas estrategias que le habían resultado exitosas en campañas de conquista anteriores, de manera continua fue intensificándose la presencia de españoles de todas clases sociales y ocupaciones, mezclándose étnica y culturalmente con los pueblos nativos que fueron asimilando, articulando los procesos históricos que dieron paso a las sociedades mestizas que llegarían a conformar los territorios hispanoamericanos.

En la medida en que la Monarquía Hispánica se fue diseminando sobre el continente americano, fue encontrando en diferente medida la aceptación o la resistencia de las sociedades nativas. En este contexto encontramos el empleo del vocablo frontera para referirse a aquellos enclaves colindantes con grupos hostiles. A lo largo del territorio americano son incontables los ejemplos:

En el norte novohispano del siglo XVII:

«... del pueblo de tamaolipa donde se nombra la frontera de guerra me a hecho Relaçion que como me ynforma el Arçobispo de esta... que por malos tratamientos que haze a los yndios el guardian del dicho pueblo, sean uydo y ban despoblando la dicha frontera a cuya causa los chichimecos an de entrar y destruir toda la tierra que esta de paz... y que la dicha frontera esta en gran peligro que es justo se rremedie...».¹¹

En virreinato del Perú del siglo XVIII:

«MENA-HERMOSA, Santo Domingo: Pueblo de la Provincia y Gobierno de Tarma en él Perú, con un pequeño fuerte para su defensa por estar situado en la frontera de los Indios cunchos rebeldes...» (Alcedo, 1788, p. 147).

En la Capitanía General de Chile del siglo XVIII:

«Entre la provincia de los Charcas y las que confinan con la de Tucuman y Santa Cruz de la Sierra, hay muchas y diferentes naciones de indios de varias lenguas y costumbres; los más conocidos son por ahora los Chiriguanaes que están en frontera de los Charcas» (López, 1894, pp. 506-507).

En la Provincia de Quito del siglo XVIII:

«La ciudad de los Chachapoyas ó San Juan de la Frontera: Fundó este pueblo, año de [15]36, el Mariscal Alonso de Alvarado... y llamóla la Ciudad de la Frontera, porque lo fué mucho tiempo contra los Ingas...» (López, 1894, p. 472)

El empleo del concepto frontera en este mismo sentido, lo podemos encontrar aún en épocas tardías hacia las fronteras del México independiente del siglo XIX:

«Casi diariamente se encuentra llena la parte de los periódicos destinada á la crónica interior, de multitud de crónicas acerca de los robos, devastaciones y crueldades cometidas por los indios bárbaros en los infelices pueblos de la frontera; noticias, que se estampan mas bien por pura rutina... Los padecimientos de Chihuahua en esta línea, no ha mucho que se contemplaban por Durango...».¹²

Durante los siglos en que se registraron los diferentes procesos de expansión en América de monarquías europeas, tales como la española, la portuguesa, la inglesa y la francesa principalmente, fueron poco a poco estableciéndose, y en diferente medida llegaron a disputarse el territorio que iban conquistando, generando conflictos fronterizos en los que los enfrentamientos ya no eran con poblaciones nativas, sino con potencias colonizadoras con similares estadios de desarrollo.

En la Nueva España la presión hacia sus fronteras septentrionales fue protagonizada por franceses, ingleses y rusos, por lo que fue necesario tomar medidas para su protección, algunas han quedado plasmadas en las *Instrucciones que los vireyes de la Nueva España dejaron a sus sucesores*. El 30 de junio de 1755 el Rey Fernando VI ordenó al virrey entrante Agustín de Ahumada y Villalón poner atención especial a las fronteras:

«Siendo principalmente mi real ánimo el que os apliquéis á los puntos contenidos en esta instrucción, como son puerto de Veracruz, población de la Sierra Gorda y Nuevo Santander, fronteras de franceses, desasosiego de las misiones, cuidado de su quietud... y del buen estado y disciplina de los presidios internos...» (Escalante, 1873, p. 546).

En el siglo XIX con la consolidación de Repúblicas modernas como Francia y los EE. UU., y la pérdida de la mayoría de sus territorios americanos para la Monarquía Hispánica, la guerra fue el principal vehículo con el que a través de levantamientos y revoluciones se conduciría a la creación de países independientes. Para el caso de la Nueva España, el movimiento independentista alcanzó sus objetivos en 1821 con la creación del Imperio Mexicano, que hacia 1824 se transformó en una República Federal.

El establecimiento de las nuevas naciones llegó acompañado de una tremenda inestabilidad política, económica y social; situación que fue aprovechada por los principales Estados de ese tiempo: Inglaterra, Francia y los EE. UU., mismos que protagonizaron episodios de intervención hacia la naciente República Mexicana, al tiempo que España intentaba restaurar su hegemonía. En este periodo que ha sido denominado «de las intervenciones», enmarcado temporalmente entre 1821 y 1854, encontramos el uso del vocablo frontera en este contexto bélico.

Los EE. UU. con su política expansionista justificada por la *doctrina Monroe* y el *Destino manifiesto* fue la nación que ejerció mayor presión hacia el territorio y soberanía mexicana, con un ejército profesional y una estructura nacional bien consolidada, aprovechó la inestable situación en que se encontraba la República Mexicana. En este contexto las fronteras tanto territoriales como militares se encuentran presentes en la documentación de la época, principalmente en los rotativos que iban dando noticia de la intervención estadounidense:

«El título que los Estados Unidos tenían, según ellos, para llevar su frontera occidental hasta el río Bravo, no sabemos cuál podía ser; pero suponeos que sería el mismo con el que el presidente Jefferson se autorizaba para desear que aquella misma frontera se fijase siquiera en la Guadalupe; el de que quedara dentro de los límites de los Estados Unidos el sitio en que La Satle fundó su primer establecimiento...».¹³

Para México una de las consecuencias de esta guerra fue la pérdida de los estados de Alta California, Nuevo México y parte de los estados de Tamaulipas, Coahuila y Sonora; por lo que fue necesario trazar la nueva línea fronteriza entre estos países, la cual quedó definida en el *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América*, conocido de manera general como «Tratado de Guadalupe» firmado el 2 de febrero de 1848 (Tamayo *et al.*, 2001, p. 85), en el que además, México renunciaba definitivamente a sus reclamaciones sobre Texas.

El «Tratado de Guadalupe» reflejaba el «sincero deseo de poner término a las calamidades de la guerra que desgraciadamente existe entre ambas Repúblicas»,¹⁴ procurando una «buena vecindad» y cooperación entre naciones. En lo referente a los límites territoriales, se impulsó la conformación de una comisión binacional «para establecer sobre la tierra mojones que pongan a la vista los límites de ambas Repúblicas»,¹⁵ mismos que fueron estipulados en el artículo V:

«La línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en el golfo de México, tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del río Grande, llamado por otro nombre río Bravo del Norte..., hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México: continuará luego hacia Occidente, por todo este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de Occidente: desde allí subirá la línea divisoria hacia el Norte, por el lindero occidental de Nuevo México, hasta donde este lindero esté cortado por el primer brazo del río Gila... continuará después por mitad de este brazo y del río Gila hasta su confluencia con el río Colorado; y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el límite que separa la Alta de la Baja California hasta el mar Pacífico».¹⁶

En el «tratado de Guadalupe» se recurrió al uso de accidentes geográficos y al establecimiento arbitrario de líneas de demarcación. En este caso llama la atención la ausencia de la palabra frontera tanto en el artículo V como en todo su *corpus*, esto puede deberse a la carga semántica de este concepto, que para ese momento histórico estaba estrechamente asociada a conflictos bélicos.

Con el establecimiento formal de la frontera entre México y los EE. UU. se generaron dinámicas particulares a lo largo de esta línea, la necesidad de entablar relaciones de convivencia se refleja de manera recurrente en la evidencia documental:

«Sr. Presidente: Los Estados unidos son hoy primera entre las naciones en cuanto á oportunidades para el comercio... Dos medios de transporte pueden aprovecharse para con México: la comunicación por tierra y la comunicación por mar... Nuestra línea ferrocarrilera del Sudoeste va por varias direcciones casi hasta la frontera mexicana y allí termina repentinamente, cual si hubiera una muralla china imaginaria. Imaginaria, digo, porque toda la dilatada línea divisoria entre las dos repúblicas, cuya longitud pasa de 1,500 millas, es susceptible de atravesarse fácilmente».¹⁷

Gracias a medios de transporte como el ferrocarril se establecieron mayores redes de comercio internacional, convirtiendo puntos específicos de la frontera como lugares de tránsito, constituidos por centros de intercambio como las aduanas, sin olvidar el tráfico ilegal que ha estado siempre presente. Hacia finales del XIX el ferrocarril llegaría a formar parte primordial en el intercambio comercial:

«La empresa del Ferrocarril Central Mexicano ha concluido la gran vía que pone en comunicación á la capital de México con la ciudad de Paso del Norte, es decir, con la frontera de los Estados-Unidos, es decir, también, que el Ferrocarril Internacional es ya un hecho consumado».¹⁸

En este ánimo de cooperación y comercio internacional, el vocablo frontera alcanzaría nuevas dimensiones más allá de su carga bélica, y en los estados fronterizos se llegarían a constituir regiones socioeconómicas:

«Rápidos progresos en Piedras Negras. - Así podemos llamar á los que de poco tiempo á esta parte, están sintiéndose en nuestra localidad... la facilidad de pronto consumo de esos productos agrícolas en esta plaza que puede considerarse ya, como uno de los mercados importantes de la Frontera, así como la no menos fácil y violenta vía de transporte que tiene y la pone en contacto con los grandes centros industriales y mercantiles de los Estados Unidos del Norte y de México».¹⁹

Con la ratificación y aceptación de demarcación fronteriza entre México y los EE. UU., el vocablo frontera fue experimentado una remarcable transformación en su significado al tiempo que se fue configurando una región fronteriza, espacio en que se dan buena parte de las políticas de cooperación internacional entre Estados, y es donde se establecen relaciones de vecindad muy concretas (Capdevilla, 2009, p. 22), en las que se generan condiciones de estabilidad para sus habitantes.

Consideraciones finales

En el recorrido histórico presentado del vocablo frontera desde sus registros más tempranos hasta mediados del siglo XIX, se ha intentado mostrar de manera general las condiciones histórico sociales particulares, es decir el cronotopo en que los diferentes actores sociales lo conceptualizaron y dotaron de una semántica específica.

Gracias al modelo analítico propuesto desde la historia conceptual, es posible acercarnos a cada término como un concepto que condensa todo un conjunto de

significados y usos polisémicos, accesibles gracias a la reconstrucción histórica, tanto en su dimensión diacrónica como sincrónica (Wasserman, 2019, p. 13). En esta metodología se pondera al lenguaje como herramienta para entender la realidad, se convierte en el medio principal a través del cual se estructuran los sistemas de pensamiento, siendo el punto de partida para la comprensión de las sociedades en un tiempo y espacio determinados.

De acuerdo a las evidencias documentales analizadas, el concepto de frontera desde el siglo XV estaba asociado a conflictos bélicos y campañas de conquista, y de manera general, para designar a «lo que está enfrente» o a la «fachada» de las cosas. Entre el siglo XVII y XVIII se registran nuevas variantes semánticas; este concepto fue diluyendo su acepción como frente de batalla y se fue transformando en línea divisoria, aludiendo a su antigua definición como raya que separa y divide, asociándose a las demarcaciones territoriales de los Estados - Nación modernos, alcanzando la acepción de límite, y que para el siglo XIX, fue adquiriendo acepciones que remiten a la convivencia, donde las naciones se separan y al mismo tiempo se encuentran y coexisten.

En la actualidad la palabra la frontera ha alcanzado posibilidades infinitas, pocos vocablos pueden ser utilizados con tal variedad semántica, las fronteras son simbólicas, permeables, porosas, oníricas, se crean y se transforman, generan debate, masacres, fronteras infranqueables e infinitas. Concepto que forma parte de un lenguaje que, al igual que cualquier rasgo cultural es dinámico y se resignifica al ritmo del cauce histórico.

NOTAS

1. NEBRIJA, Antonio (1492): *Dictionarium latino hispanicum*. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216102>
2. ALDRETE, Bernardo (1674): *Del origen y principio de la lengua castellana...* <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009962&page=1>
3. <http://web.frl.es/DA.html>
4. <https://dle.rae.es/?id=IWF4mid>
5. Ubicado a 30 km al norte del actual puerto de Veracruz, México.
6. Vocablo nahua que significa «el que habla», utilizado para designar al máximo gobernante.
7. En lo sucesivo EE. UU.
8. Elaboración propia a partir de Braniff (2001) y Kirchoff (1943).
9. Actual Tepeaca de Negrete en el estado mexicano de Puebla.
10. México – Tenochtitlan.
11. AGN, México. Real Audiencia, indios, Volumen 7, Expediente 455.
12. «México y los Estados fronterizos».
13. «Correspondencia que ha mediado entre la legación extraordinaria de México, y...»
14. *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo...*
15. *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo...*
16. *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo...*
17. «Del discurso pronunciado en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos el 14 de febrero último, por el honorable Natan Cole...»
18. «Revista de México».
19. «Rápidos progresos en Piedras Negras».

FUENTES PRIMARIAS

- ALCEDO, Antonio de (1788): *Diccionario Geográfico - Histórico de las Indias Occidentales o América*. T. II. Imprenta de Benito Cano. Madrid.
- ALDRETE, Bernardo (1674): *Del origen y principio de la lengua castellana, ò Romance que oy se usa en España*. Edición Melchor Sánchez. Madrid. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000009962&page=1>
- ESCALANTE, Ignacio (Imprenta) (1873): *Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores. Añádanse algunas que los mismos trajeron de la corte y otros documentos semejantes a las instrucciones*. Tomo I. Imprenta de Ignacio Escalante. Bajos de San Agustín Núm. 1. México.
- HENRIQUEZ, Balthasare (1679): *Thesaurus utriusque linguae hispaniae et latinae*. Matriti: ex Typographia Ioannis García Infançon. Madrid. <https://www.rae.es/archivo-digital/thesaurus-utriusque-linguae-hispaniae-et-latinae>
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan (1894): *Geografía universal de Las Indias. Recopilada por el cosmógrafo-Cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*. Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. Impresor de la Real Academia de la Historia. Madrid.
- NEBRIJA, Antonio (1492): *Dictionarium latino hispanicum*. Impreso por Juan de Porras. <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216102>
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernando (1774): *Crónica del señor don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León, compilada por el noble caballero Fernán Pérez de Guzmán, con las generaciones y semblanzas de los señores reyes Don Enrique III y Don Juan II, y de otros preladados y caballeros de aquel tiempo*. Imprenta de Benito Monfort. Valencia.
- S/A. (1848): *Tratado de paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre la República Mexicana y los Estados-Unidos de América, firmado en Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848, con las modificaciones con que ha sido aprobado por el Senado, y ratificado por el Presidente de los Estados Unidos*. Imprenta de J. M. Lara. <https://repositorio.unam.mx/5975>

SEGUIN, Fr. Pierre (1636): *Dictionnaire espagnol*. Fr. Pierre Seguin hermite reclus, a escrit de sa main ce dictionnaire et donné iceluy a ce couvent par son testament avec d'autres livres espagnols costez de son nom, l'an 1636. <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b100385348/f1.item.r=dictionnaire%20Pierre%20Seguin>

FUENTES PRIMARIAS MANUSCRITAS

- Archivo General de la Nación (México)

AGN, México. Real Audiencia, Indios, Volumen 7, Expediente 455.

FUENTES PRIMARIAS HEMEROGRÁFICAS

- Hemeroteca Digital de México

«Correspondencia que ha mediado entre la legación extraordinaria de México, y EEUU sobre el paso del Sabina por las tropas que mandaba el gral. Guines». En: *El Mosquito Mexicano*. Núm. 82. Enero de 1837. 17 de enero de 1837. Imprenta de Tomas Uribe. México.

«Del discurso pronunciado en la Cámara de representantes de los Estados-Unidos el 14 de febrero último, por el honorable Natan Cole, de Missouri sobre la resolución número 234 para llevar a cabo un tratado con la República d México, tomamos lo siguiente». En: *La Razón del Pueblo. Periódico oficial del Estado libre y soberano de Yucatán*. 11 de abril de 1879. 3ª época - Año II. México.

«México y los Estados fronterizos». En: *El Universal, periódico independiente*. Julio 23 de 1850. México.

«Rápidos progresos en Piedras Negras». En: *El Universal, Diario de la Mañana*. 8 de septiembre de 1888. Tomo 1, n.º 59. O. R. Spíndola & Comp. Editores. México.

«Revista de México». En: *El siglo diez y nueve*. 29 de abril de 1884. Novena época - Año XLIII. Tomo 85, n.º 13779. Imprenta de Ignacio Cumplido, Editor Propietario. México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo (1991): *Formas de gobierno indígena*. Universidad Veracruzana, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, Fondo de Cultura Económica. México.

BAJTÍN, Mijaíl (1989): *Teoría y estética de la novela*. Trad.: Helena S. Kriúkova y Vicente Cascarra. Madrid: Taurus.

BÖDEKER, Hans Erich (2009): «Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas». En: *Historia y Grafía*, n.º 32, 2009. Departamento de Historia México. Universidad Iberoamericana. México.

BÖDEKER, Hans Erich (2013): «Historia de los conceptos como historia de la teoría. Historia de la Teoría como historia de los conceptos. Una aproximación tentativa». En: *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*. Javier Fernández Sebastián, Gonzalo Capellán de Miguel (Ed.). Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España y Ediciones de la Universidad de Cantabria.

BRANIFF CORNEJO, Beatriz (2001): «La Gran Chichimeca». En: *Revista Arqueología Mexicana*. Editorial Raíces S.A. de C.V. Vol. IX, n.º 51, septiembre-octubre 2001. México.

CAPDEVILLA I SUBIRANA, Joan (2009): *Historia del deslinde de la frontera hispano-francesa. Del tratado de los Pirineos (1659) a los tratados de Bayona (1856-1868)*. Instituto Geográfico Nacional. Gobierno de España. Ministerio de Fomento.

- CERVANTES, Miguel de (2004): *Don Quijote de La Mancha*. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española. México: Alfaguara. Edición del IV Centenario. Sexta reimpresión.
- CORTÉS, Hernán (2004): *Cartas de relación*. México: Editorial Porrúa, Col. Sepan cuantos.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2021): *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Manuel (2005): «Sobre la alteridad en la frontera de Granada. (Una aproximación al análisis de la guerra y la paz, siglos XIII-XV)». En: *Revista da Faculdade de Letras. HISTÓRIA*, III Série, vol. 6, n.º 1, Portugal: Universidade do Porto.
- KIRCHHOFF, Paul (1943): «Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales». En: *Acta americana*. Volumen I, n.º 1, México.
- MITRE FERNÁNDEZ, Emilio (2015): «Los límites entre estados: la idea de frontera en el Medievo y el caso de los reinos hispano-cristianos». En: *El mundo de los conquistadores*. Martín F. Ríos Saloma (Edición). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. México: Sílex Ediciones.
- PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio (2006): *Diccionario Latin-Español, Español-Latín*. México: Editorial Porrúa.
- TAMAYO P. DE HAM, Luz María Oralia, Moncada Maya, José Omar (2001): «La Comisión de Límites de México y el levantamiento de la Línea divisoria entre México y Estados Unidos, 1849 - 1857». En: *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, n.º 44, 2001. México: UNAM.
- UTRERA TORREMOCHA, María Victoria (2015): «Cronotopo». En: *Diccionario Español de Términos Literarios (DETLI)*. Miguel Ángel Gallardo Garrido (Director). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- VILANOU, Conrad (2006): «Historia conceptual e historia intelectual». En: *Ars Brevis, Anuari de la Càtedra Ramon Llull Blanquerna*, n.º 12, Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- WASSERMAN, Fabio (2019): *El mundo en movimiento: El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (Siglos XVII-XX)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- ZERMEÑO PADILLA, Guillermo (2017): *Historias conceptuales*. México: El Colegio de México.

RESUMEN

La historia conceptual propone un modelo analítico que nos permite acercarnos a cada término como un concepto que condensa todo un conjunto de significados y usos polisémicos accesibles gracias a la reconstrucción histórica, tanto en su dimensión diacrónica como sincrónica, se caracteriza por el tratamiento histórico de los conceptos, combina el lenguaje y el nivel extralingüístico, es decir, el texto y el contexto, la tensión que se produce entre el concepto y la sociedad, entre la semántica histórica y la historia social, se trata de los conceptos y de sus historias.

Siguiendo estos derroteros, en la presente entrega se hace una revisión bibliográfica y documental del vocablo «frontera», analizando el recorrido histórico que ha seguido desde sus registros más tempranos hasta mediados del siglo XIX, en el marco de la configuración de la Nueva España y su posterior emancipación, intentado mostrar de manera general las condiciones histórico sociales particulares en que los diferentes actores sociales lo conceptualizaron y dotaron de una semántica específica.

La frontera como concepto, ha despertado debates y se ha interpretado y resignificado a través del tiempo, en su paso al continente americano llegó con una carga semántica asociada a conflictos bélicos y campañas de conquista frente a sociedades islámicas, y de manera general, para designar a «lo que está enfrente» o a la «fachada» de las cosas. En el transcurrir del periodo novohispano fue adquiriendo variantes semánticas, asociadas a las demarcaciones territoriales reflejando su acepción de límite, y que para el siglo XIX se registran acepciones que remiten también a la convivencia entre naciones modernas.

PALABRAS CLAVE: frontera, cronotopo, historia conceptual, Nueva España.

LABURPENA

Kontzeptuzko historiak eredu analitiko bat proposatzen du, termino ezberdinetara hurbiltzeko aukera ematen duena, hauek berreraikuntza historikoaren bitartez ulergarri egiten diren esanahi eta erabilera polisemikoen multzo oso bat kondentsatzen duten kontzetu gisa aintzat hartuz. Traramendu historikoa du ezaugarri, hizkuntza eta hizkuntzaz kanpoko maila, hots, testua eta testuingurua zein kontzeptuaren eta gizartearen, semantika historikoaren eta historia sozialaren, kontzeptuen eta haien historien arteko tentsioak konbinatzen dituelarik.

Ildo honi jarraituz, «muga» hitzaren berrikuspen bibliografiko eta dokumentala aurkezten dugu, erregistro goiztiarrenetatik XIX. mendearen erdialdera arte jarraitu duen ibilbide historikoa aztertuz. Espainia Berriaren konfigurazioaren esparruan, kontzeptu hori zama semantiko batekin iritsi zen, gizarte islamikoen aurkako konkista-kanpainen lotua, eta, oro har, «aurrez aurre dagoena» izendatzeko; novohispano garaian, aldaera semantikoak hartzen joan zen, lurralde-mugapeei lotuak, mugaren adiera islatuz. Mexiko independentea eratu ondoren, nazio modernoaren arteko bizikidetzara iradokitzen zuten konnotazio bidetik esanahi berri bat hartzen hasi zen.

HITZ GAKOAK: Muga, kronotopo, muga, kontzeptuzko historia Espainia Berria

ABSTRACT

Conceptual history proposes an analytical model that allows us to approach at each term as a concept that condenses a whole set of meanings and polysemous uses accessible through a historical reconstruction, characterized by the historical treatment of concepts. It combines language and the extralinguistic level, it means, text and context, the tension between concept and society, between historical semantics and social history. It is about concepts and their stories.

Following these guidelines, we present a bibliographical and documentary review of the term «border», analyzing the historical journey that has followed from its earliest records to the middle of the nineteenth century. In the context of setting up New Spain this concept arrived with a semantic load associated with campaigns of conquest against Islamic societies, and generally to designate «what is in front». Throughout the New Spanish period was acquiring semantic variants, associated with territorial demarcations reflecting their sense of boundary, and after the configuration of independent Mexico, the concept of «border» was re-signified towards connotations that refer to coexistence between modern nations.

KEYWORDS: Border, chronotope, conceptual history, New Spain.

El impacto del movimiento feminista en las fiestas populares y participativas de Bilbao: el caso de la comparsa feminista Mamiki Emakumeon Konpartsa (1979-2022)



PAULA FERNANDEZ GARCIA

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

[pfernandez091@ikasle.ehu.eus • <https://orcid.org/0009-0009-9445-3660>]

Introducción

Este trabajo pretende en un primer lugar contextualizar la comparsa² Mamiki Emakumeon Konpartsa³ y comentar su desarrollo diacrónico. En segundo lugar, se ha recogido y analizado la creación del protocolo contra las agresiones hacia las mujeres. Así, se ha realizado un estudio sobre las denuncias por agresiones hacia este colectivo registradas e institucionalizadas en la Semana Grande⁴ mediante la obtención de datos cuantitativos. A continuación, se han analizado las experiencias subjetivas de las mujeres y sus vivencias en las fiestas. Por último, se han trasladado las conclusiones obtenidas.

El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, observar el recorrido histórico de Mamiki como herramienta de politización feminista y agente preventivo y actor contra las agresiones hacia las mujeres; y por otro, analizar el impacto, cuantitativo y cualitativo, del movimiento feminista en la sensibilización feminista y en la evolución de la seguridad sentida por ellas.

Para la realización de este proyecto de investigación nos hemos valido principalmente de tres fuentes de información. En primer lugar, la historia reciente que se viene a investigar en las próximas páginas se ha basado en parte en la historia oral y, por lo tanto, ha sido imprescindible el empleo de fuentes orales. Se han realizado entrevistas a 11 mujeres: Ana Ruiz, Elena García, Izaskun Madariaga, Maite Irazábal, Pilar Gil, Pilar Llorente, Naiara Zamora, Amaia Arenal, Maite Cubería, Irune Etxebarria y Cristina García de Andoín. Todas ellas han sido participantes de la comparsa durante las diferentes épocas de esta. Nos hemos dispuesto también de fuentes gráficas como, por ejemplo, carteles, fotografías o vídeos a través de los cuales analizaremos la propia historia de la comparsa y las campañas anti-agresiones (lemas, imágenes, comunicados) realizadas por el movimiento feminista (MF). Por

* [Enviado 2025-06-23 • Aceptado 2025-10-29] • DOI <https://doi.org/10.58504/rgu.39.7>

último, contamos con diversas fuentes escritas, tanto como con una bibliografía fundamental que nos servirá como marco teórico e historiográfico en el que enmarcar el análisis de las fuentes primarias, como con fuentes periodísticas.

Se debe de puntualizar que este trabajo únicamente recoge las agresiones hacia las mujeres que han sido denunciadas y registradas oficialmente e institucionalmente, por lo que todas aquellas que por diversas razones no lo fueron, no han podido ser utilizadas para la realización de esta investigación. En segundo lugar, solo se ha tenido en cuenta aquel trabajo realizado íntegramente por la Federación de Comparsas⁵, dejando así para otras investigaciones el trabajo realizado por el Ayuntamiento de Bilbao.

1. Mamiki Emakumeon Konpartsa (1979-2022)

El comienzo de la comparsa Mamiki Emakumeon Konpartsa se enmarca plenamente durante el transcurso de la llamada «segunda ola» del feminismo. Hay que matizar que, aunque el movimiento feminista occidental que surgió en el País Vasco en la década de los 70 del siglo XX (Arbaiza & Aranguren, 2022, p. 112) recibe el nombre de «segunda ola» (Mendizabal, 2017), esta denominación varía dependiendo del territorio al que se alude. En este contexto, y con la finalidad de organizar todo el MF, se crearon en Bilbao, así como en Donostia y Vitoria-Gasteiz, diversas Asambleas de Mujeres (Epelde, Aranguren & Retolaza, 2015, pp. 86-88). En 1976, se organizó de forma oficial la Asamblea de Mujeres de Bizkaia (Arbaiza & Aranguren, 2022, p. 37).

Con la aparición de la Semana Grande en 1978, la AMB/BEA vio una oportunidad nueva para concienciar sobre el feminismo y la situación de opresión de la mujer en un ámbito lúdico. Para ello, se puso manos a la obra para crear una comparsa formada únicamente por mujeres. De esa forma, en 1979, la comparsa surgió bajo el nombre de *Asamblea de Mujeres de Vizcaya*. Al ser parte y una herramienta de la AMB/BEA, esa se manifestaba bajo las mismas corrientes ideológicas como la organización a la que pertenecía, en concreto, feminista, socialista y anticapitalista; y, asimismo, tenía como algunos de sus objetivos acabar con el machismo y normalizar el lesbianismo⁶. Tal y como nos cuentas Irune (2024) «Mamiki fue un espacio de referencia lesbiana» en un contexto social en el que la homosexualidad estaba todavía invisibilizada y condenada (García, 2016, p. 251). La creación de esta partía desde la idea de que la comparsa serviría como altavoz para las reivindicaciones de la Asamblea en el ámbito festivo (EMAKUNDE, 2021, p. 61). «Todas las acciones que tenían que ver con Mamiki eran como una extensión de las campañas que llevábamos durante el año (en la AMB/BEA)» (Irune, 2024).

Desde sus inicios, la comparsa se ha organizado principalmente mediante la autogestión, aunque a medida que ampliaron su actuación y la estructura de la *txosna*⁷, tuvieron que contratar una empresa para la construcción de la estructura de la *txosna*. No obstante, todo el montaje de sistemas eléctricos, fontanería y carpintería

fueron realizados por las mismas mujeres de la comparsa (Momoitio, 2022; Gil, 2023). Por lo tanto, Mamiki Emakumeon Konpartsa sirvió como fuente de empoderamiento para las mujeres, al mismo tiempo que realizaron trabajos manuales que, según la división sexual del trabajo, eran atribuidos a los hombres. Frente a esta actividad, tal y como nos cuenta Gil (2023), las mujeres que participaron se vieron infravaloradas «pensaban que no éramos capaces de montar (el sistema de) mecano-tubo», es decir, la estructura básica mediante la cual se levantaban las *txosnas*.

La comparsa tuvo tres grandes objetivos en sus primeros años. En primer lugar, la realización de reivindicaciones feministas en el espacio festivo. Para ello, Mamiki se valió de diversos métodos, tales como, la decoración de la *txosna*, carteles, pancartas, banderas, etc. En segundo lugar, promover un modelo festivo sin alcohol. En aquel momento, el principal consumidor social de alcohol se limitaba a un perfil muy concreto, es decir, el del hombre blanco casado. A raíz de una profunda reflexión llevada a cabo por las integrantes del grupo, y que, según ellas, el consumo de alcohol intensificaba la violencia contra la mujer ejercida por el hombre, decidieron vender sólo bebidas no alcohólicas etc. (García, 2016, p. 257), característica que cambiaría con los años. Por último, la comparsa quiso promover la economía kilómetro 0 y servir productos alimentarios producidos por mujeres (Momoitio, 2022), recurriendo así a asociaciones como la Asociación de Agricultores del País Vasco (EHNE) o Etxaldeko Emakumeak⁸ (Etxaldeko Emakumeak, 2020, p. 54).

En 1980 la comparsa fue rebautizada como Mamiki Emakumeon Konpartsa. No obstante, la militancia de las mujeres en un ámbito lúdico no evitó el afloramiento de tensiones y opiniones contrapuestas. De esa forma, el contexto sociopolítico del País Vasco en esta década llegó a impregnar y afectar a la comparsa. Así, los debates sobre la Guerra de las Banderas⁹ (Llorente, 2023; Ruiz, 2023) o las discusiones sobre la teoría de la triple opresión¹⁰ también se manifestaron tanto en la AMB/BEA como en la propia comparsa (Stürtze, Colera & Korta, 2002, p. 153). En la década de los 90, Mamiki diseñó su logotipo y la camiseta de la comparsa. Estos vienen inspirados en una postal pintada por la dibujante feminista Jacky Flemming¹¹ (Izaskun Madariaga, 2023). A finales de los 80 y principios de los 90, la comparsa tuvo como principal objetivo luchar contra las agresiones hacia las mujeres. Para ello, se valió del lema «la calle y la noche también son nuestras». Ya que «la Coordinadora de Txosnas (Federación de Comparsas) no estaba concienciada en temas feministas» (García, 2023), la comparsa tuvo que insistir constantemente al resto de comparsas para que hiciesen propias también las reivindicaciones feministas o que colgasen banderas en contra de las agresiones.

Durante toda su trayectoria, Mamiki impulsó actividades e iniciativas artísticas y culturales impulsadas y dirigidas por mujeres. Este es, por ejemplo, uno de los objetivos de un concurso artístico celebrado en 1997 (EMAKUNDE, 2021, p. 63) o de las actuaciones musicales, teatros, conciertos y pasacalles (Mamiki [mamikikonpartsa], s.f.). Asimismo, hace falta mencionar que de la mano de Mamiki

se creó el primer fanfarre formado únicamente por mujeres (EMAKUNDE, 2021, p. 63) y la «Mamiki Batukada» (García, 2016, p. 252).

En 2008, por la presión causada por Mamiki y la AMB/BEA para tales efectos, se puso en marcha el Protocolo Contra las Agresiones Sexistas (Bilboko Konpartsak, s.f. a) (ver apartado 2). En la última década, el objetivo principal de la comparsa se ha dirigido a concienciar y a luchar por unas fiestas libres de agresiones (Igartua, 2019).

A consecuencia de una crisis comenzada en 2019 debido a la falta de mujeres participando activamente en Mamiki y que dificultó la gestión y organización de la comparsa, en 2022 la comparsa no levantó la *txosna* en la Semana Grande (Igartua, 2019; Momoitio, 2022). Aunque en ese año, la comparsa estuvo presente en las calles durante las fiestas, en noviembre, Mamiki Emakumeon Konpartsa se fue de la Federación de Bilboko Konpartsak de forma oficial (Mamiki Emakumeon Konpartsa, 2022).

2. La creación de un protocolo

La sensibilización contra las agresiones hacia las mujeres comenzó mucho antes de la formalización e institucionalización de un protocolo en 2008. Aunque hoy en día, el feminismo y la lucha contra las agresiones hacia las mujeres es asumido como parte de la lucha de la Federación de Comparsas «(la creación del protocolo) es un avance, no surge de la nada» (Iruñe, 2024). Muchos años antes de este suceso, este trabajo recayó principalmente en la *txosna* de Mamiki Emakumeon Konpartsa y en la AMB/BEA, ya que, aunque en la Federación se hablase sobre este tema «no era una prioridad [...] el feminismo era de la AMB/BEA, que en la Semana Grande se representaba en Mamiki» (Iruñe, 2024). Por ello, desde la propia concienciación de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia sobre la necesidad de sensibilización en el espacio festivo sobre las agresiones hacia las mujeres, mucho antes de la formalización del protocolo, las mujeres militantes crearon diversas herramientas para, por un lado, prevenir y, por otro, hacerles frente a estas situaciones.

Por un lado, las integrantes de la comparsa utilizaron diferentes estrategias para prevenir y concienciar sobre estos sucesos. Ejemplo de ello es la cinta de balizaje blanca y morada con la que limitaban la *txosna* de Mamiki y algunas zonas del recinto festivo, y en la que se podía leer «zona libre de agresiones a mujeres» (Cristina, 2024). Otra de las herramientas que las integrantes de Mamiki diseñaron fue un buzón en el que, mediante una postal con el símbolo de Mamiki, las mujeres tenían la posibilidad de denunciar la situación de violencia y/o agresión sufrida (Iruñe, 2024). Además, desde la Asamblea se creó la bandera «erasorik ez, gora emakumeon borroka» (Iruñe, 2024), que poco a poco fue viéndose colgada en diferentes *txosnas* del recinto festivo. Asimismo, se crearon pegatinas y carteles en los que se podía leer «espacio liberado de agresiones a mujeres» que se podían ver por todo el recinto (Iruñe & Cristina, 2024). Este material se repartía anualmente *txosna* por *txosna*,

con el objetivo de que todas ellas visibilizaran el movimiento feminista y la realidad sobre las agresiones hacia mujeres (Iruñe, 2024). Además de todo ello, desde Mamiki se repartieron folletos en los que se mostraba lo que se podía hacer en caso de sufrir una agresión y en la que aconsejaba a la mujer agredida que se dirigiese a la *txosna* de Mamiki, desde la cual se la ayudaba en el proceso de acompañamiento (Iruñe, 2024).

Por otro lado, las integrantes de la comparsa se fijaron el objetivo de hacerles frente a estas agresiones mediante diferentes herramientas. A raíz de este propósito, la principal decisión fue activar un protocolo interno y no institucionalizado en aquellos momentos en los que se tenía noticia de una agresión hacia alguna mujer. En esos casos las integrantes de Mamiki brindaban apoyo emocional a las mujeres y un acompañamiento; así, «nos ofrecíamos a acompañar a las mujeres a denunciar» (Cristina, 2024). Durante esos años, en los que la falta de un protocolo formal creaba un espacio a cubrir, Mamiki era un lugar de referencia en el caso de ocurrir una agresión en el espacio festivo. Tal y como dice Maite (2024), «tú sabías que en Mamiki estaban las mujeres que si te pasaba algo... ahí estaban». En esos casos, las integrantes trataban de ayudar informando a la mujer agredida, la acompañaban al médico, a denunciar e incluso realizando una acción directa contra el agresor (Maite, 2024).

Poco a poco, la necesidad de formalizar un protocolo en contra de las agresiones hacia las mujeres ganó latencia. Así, en julio de 2008, la Federación de Comparsas de Bilbao, juntamente con el Ayuntamiento, aprobó por unanimidad un protocolo institucionalizado contra agresiones sexistas, que se puso en marcha en la Semana Grande de ese mismo año (EMAKUNDE, 2021, p. 66).

Para diseñar estrategias y planificar diversas dinámicas, así como para gestionar el protocolo y su puesta en marcha, la Federación de Comparsas contó con un grupo de trabajo estable llamado *anti-agresiones*. Este equipo tenía como objetivos generales «concienciar, prevenir, rechazar y responder frente a la violencia sexista, lgtbifóbica y racista en el ámbito festivo con todos los recursos disponibles, tanto a nivel interno como externo» (Bilboko Konpartsak, 2011). Además, debía diseñar contenidos anti-agresiones para su difusión y concienciación. De la misma forma, era este grupo el que debía de actualizar el protocolo de respuesta contra las agresiones en la Semana Grande cada vez que lo viese necesario.

En 2012, empezaron a reunirse con diversos movimientos sociales (feministas, antirracistas y LGTBI) con el objetivo de ampliar poco a poco el protocolo incluyendo, así, una gama más amplia de agresiones por otras causas identitarias. En 2013, y gracias al material cedido por *Gora Iruñea*¹² la Federación publicó su primera guía contra las agresiones en recintos festivos (EMAKUNDE, 2021, p. 66). A partir de 2016, la comisión puso de relieve la necesidad de organizar talleres internos, tales como aquellos dirigidos a la deconstrucción de las masculinidades dirigidos a hombres, monográficos sobre protocolos o sobre la violencia sexista, la

creación de listas de reproducción de música antipatriarcales, etc. (EMAKUNDE, 2021, p. 66). Además, en 2016, la Federación inició una campaña juntamente con el Ayuntamiento de Bilbao y varias tiendas comerciales de la ciudad, bajo el lema «No siempre es no»¹³ (Bilbohiria, 2016). Siguiendo esta línea, la necesidad de realizar campañas contra las agresiones aumentó. Por lo tanto, en el año 2018 la Federación de Comparsas impulsó la campaña «Yo disfruto, tú respetas, a ella la cuidas. Espacio libre de agresiones»¹⁴ durante la Semana Grande, y que todas las comparsas apoyaron (BilboHiria, 2018). El 18 de agosto de 2023, la Federación de Comparsas presentó oficialmente un protocolo contra otros tipos de agresiones, en las que se incluyeron agresiones sexistas, lgtbifóbicas y racistas. De esa forma, la organización amplió su diccionario de lemas incluyendo «Bienvenidas todas las personas, pero no todas las actitudes».

Hoy en día, la página web oficial de la Federación de Comparsas cuenta con una guía contra las agresiones accesible para todas las personas (Bilboko Konpartsak, s.f. b). Este material y mucho más (carteles y pegatinas) se difunden en las calles de Bilbao en aquellas fiestas organizadas por la Federación de Comparsas (Bilboko Konpartsak, s.f. c).

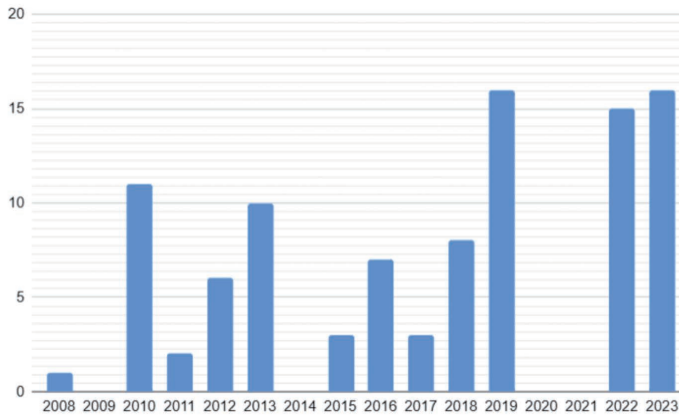
2.1. La puesta en marcha del protocolo: las denuncias por agresiones hacia las mujeres (2008-2023)

A raíz de la formalización de un protocolo institucionalizado, es posible recoger datos cuantitativos en torno a las agresiones hacia las mujeres.

Año	Número
2008	1 (Larrea & Fernández, 2008)
2009	0 (Sin autor/a, 2009)
2010	11 (Navarro, 2011)
2011	2 denuncias mínimo (Bilboko Konpartsak, 2011)
2012	6 (Sin autor/a, 2012)
2013	10 (Zugadi, 2013)
2014	0 (de la Riva, 2014; Sin autor/a, 2014)
2015	2 (Sáez, 2015) Mínimo 3 (Agencias, 2015)
2016	7 (Agencias, 2016)
2017	3 (Sin autor/a, 2017)
2018	8 (Agencia, 2018)
2019	16 (Agencias, 2022)
2020	0
2021	0
2022	15 (7 por pinchazos) (Agencias, 2022)
2023	16 (Atxutegi, 2023)

Tabla 1. Agresiones sexistas denunciadas en la Semana Grande. Elaboración propia.

Gráfico 1. Agresiones hacia mujeres registradas en la Semana Grande (2008-2023).
Elaboración propia.



Esta tabla y gráfico nos muestran datos cuantitativos sobre las agresiones hacia las mujeres registradas en la Semana Grande desde la activación del primer protocolo en 2008 hasta 2023. Tanto la tabla como el gráfico muestran un número de denuncias escaso los dos primeros años de su aplicación. Sin embargo, en 2010 puede verse un pico de los casos denunciados, pero hasta 2019 los datos varían significativamente, incluso no habiendo ningún caso denunciado en 2009 y 2014. En 2019, el número de casos aumenta significativamente. A raíz de la pandemia del Covid-19 en 2020 las fiestas se suspendieron y en 2021 la Semana Grande de Bilbao se celebra de manera muy escasa; por lo tanto, no se presenta ninguna denuncia. No obstante, los datos de 2022 y 2023 reflejan la misma tendencia que surge en 2019, con datos aproximados que rondan las 15 denuncias en nueve días, manteniendo así un número de casos constante y significativo en comparación con la tendencia anterior.

Por lo tanto, por un lado, los datos cuantitativos recogidos en esta tabla reflejan una tendencia poco aclaratoria los primeros diez años en los que se han recogido datos. No obstante, esta tendencia cambia a partir del 2017, momento en el que el registro de denuncias empieza a elevarse y no vuelve a disminuir significativamente, quedando marcada esa subida a partir de 2019. Este ascenso se debe, por un lado, a dos factores a nivel estatal y que ponen de relieve la intensificación de la concienciación feminista. Por un lado, al caso de «La Manada»¹⁵ y, por otro lado, la huelga feminista¹⁶ de 2018, celebrada el 8 de marzo. En el caso de «La Manada», la difusión mediática de este suceso logró un apoyo nunca vista anteriormente en defensa de una mujer que había sufrido una violación grupal. De esta forma, la percepción pública de la violencia sexual cambió profundamente, transformando a la vez la sensación individual de protección en las mujeres. En cuanto a la huelga de 2018, fue esta quien dio inicio a la «cuarta ola del feminismo» en el Estado Español. Las

movilizaciones se centraron en gran medida en la violencia sufrida por las mujeres y reflejaron la concienciación de la sociedad a nivel estatal de estos sucesos. Estas manifestaciones impregnaron toda la esfera pública del momento y tuvieron una visibilidad mediática de gran escala. Así, estas sirvieron como herramienta para la sensibilización feminista. Posteriormente, el 6 de septiembre de 2022, se aprobó la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, también conocida como la ley del «solo si es si». De esa forma se reconoció de manera pública y gubernamental el trasfondo estructural, social y simbólico de la violencia sexual. La ley consolidó y dio firmeza a la labor que estos grupos vinieron impulsando décadas atrás.

Por otro lado, a nivel internacional, el movimiento *#MeToo*, en español *#Cuéntalo*, tuvo una influencia significativa que incitó a la denuncia pública de las agresiones sexuales, mayormente mediante la utilización de las redes sociales. Aunque el movimiento tiene sus orígenes en 2006, cobró fuerza a partir de 2017 a raíz de la denuncia por abuso sexual al productor de cine Harvey Weinstein. El principal objetivo de este movimiento internacional fue el empoderamiento de las mujeres agredidas sexualmente para que estas denunciasen el acoso y abuso sexual recibido (Manzano, 2019, p. 17). El movimiento ha tenido un impacto global, impactando así en la visibilización y denuncia social de las agresiones sexuales.

3. Más allá de los protocolos: subjetividades y experiencias sobre violencias y seguridad en la Semana Grande

Las experiencias subjetivas y las vivencias sobre la violencia hacia la mujer en el entorno festivo de la Semana Grande son muy diversas. Existen diversos factores (la concienciación feminista, la evolución del miedo y los espacios festivos) que ponen de relieve el cambio de paradigma en cuanto a la sensación de seguridad de las mujeres en este espacio en las últimas décadas.

En primer lugar, la evolución de la concienciación feminista en torno a los peligros por el único hecho ser mujer es un factor significativo que pone de relieve la sensación de inseguridad y/o seguridad en las mujeres. El trabajo realizado por Mami y la AMB/BEA concienció a muchas mujeres mediante diversas herramientas (manifestaciones, el protocolo no institucionalizado e institucionalizado, material informativo, acompañamientos, etc.) en torno a la posición de la mujer en la sociedad actual y las violencias que estas sufren por su género, así como realizó acciones para combatirlas.

Por una parte, este trabajo realizado hacia la sensibilización feminista no se ve como una fuente de creación de inseguridad, sino de concienciación sobre las agresiones hacia las mujeres y así, de la capacitación para hacerles frente. «Ahora soy más consciente de los riesgos que hay» (Naiara, 2024) o «hay hoy en día situaciones que no tolero y por lo tanto, más situaciones que (me) violentan» (Amaia, 2024). Por otra parte, esta consciencia, no obstante, es asimismo, una fuente desde donde también se crea una mayor incomodidad en el espacio festivo e incluso inseguri-

dad. «La sensación de inseguridad, a raíz del aumento de la concienciación y del conocimiento de información sobre casos de violencia contra mujeres, ha aumentado con los años» (Naiara, 2024). Esto nos recuerda al término «ponerse las gafas violetas»¹⁷ acuñado por las feministas. «Me puse las gafas violetas y me empezaron a incomodar cosas que no me habían incomodado» (Amaia, 2024). Así, esta concienciación, aunque en la práctica crea inseguridad en algunas mujeres, para otras la experiencia es diferente «la conciencia feminista hace sentirme incomoda, más que insegura» (Amaia, 2024). De este modo, Naiara nos comenta que «eres tan consciente de los peligros a los que te expones, que yo digo: me piro para mi casa» (Naiara, 2024). En estos casos, aunque Naiara es consciente del apoyo que tendría en el caso de que sufriera una agresión y de todas las herramientas, tanto personales como institucionales, con las que cuenta, el miedo a sufrir una agresión y la inseguridad que ello conlleva supera al hecho de contar con ayuda, aunque si minimizase ese sentimiento (Naiara, 2024). Ese miedo surge desde la idea de ser ella misma la mujer que es violentada, es decir, de vivirlo de primera mano. En el caso de Naiara (2024), la conciencia sobre el peligro de ser violentada es una de las razones por las que ella se siente insegura «yo no quiero ser la agredida». Asimismo, la inseguridad no acaba ahí, sino que se prolonga hasta la llegada a casa. En otros casos como el de Amaia (2024), el protocolo crea una sensación de cuidados colectivos, «que haya un protocolo da una sensación de cuidados, más que de seguridad». De esta forma, los testimonios de las mujeres entrevistadas recogen este suceso, «antes era menos consciente a lo que estaba exponiendo» (Naiara, 2024). En el caso de una de ellas, la concienciación crea una inseguridad que invita al miedo (Amaia, 2024).

En segundo lugar, la evolución del miedo, además, es un factor clave para analizar la evolución de la seguridad en las mujeres en este entorno. Aunque puede sustentarse sobre diferentes situaciones hipotéticas, la situación principal de miedo es la violación (Maite, 2024). El cambio que experimenta Maite (2024) a lo largo de los años se sustenta en el apoyo que siente o sentía en el caso de sentirse violentada o sufrir una agresión, ya que «a la mínima tienes un apoyo incondicional». La culpabilización de la mujer y por consecuencia, los insultos, infravaloraciones o la falta de credibilidad es otra de las raíces de este miedo. Así, los testimonios de las vivencias de las mujeres se ponían en duda por su forma de vestir o por la cantidad de alcohol que tomase. Por lo tanto, para Maite (2024) la evolución positiva del miedo también reside en la menor preocupación por esas situaciones. Para otras mujeres, la experiencia subjetiva es diferente y se describe con otros adjetivos, «los últimos años era más una sensación de hastío. Nunca tenía esa sensación de estar incómoda» (Amaia, 2024). Otra de las mujeres, no obstante, comenta que «no soy una persona muy miedosa» (Maite, 2024). Este sentimiento y vivencia ha condicionado su experiencia en torno a la seguridad en la Semana Grande, «nunca he tenido miedo». Sin embargo, sí que existe en ella la conciencia de ser vista, mirada y observada por hombres. Asimismo, esta falta de miedo no conllevaba una despreocupación por

las diversas situaciones experimentadas en los espacios festivos, así como la vuelta sola a casa.

La conciencia instaurada en estas mujeres, no obstante, convergen en el mismo punto. El perfil de la persona que agrede es siempre el mismo: un hombre. En este caso, parece ser que existe una falta de sensibilización por los hombres en relación con las agresiones contra las mujeres. Según una entrevistada «ellos no asumen» (Naiara, 2024) su papel en todo esto.

El miedo hacía ser agredida y la inseguridad que ello conlleva obligó a algunas mujeres a crear diversas herramientas para mitigar este sentimiento. A partir de una agresión y de vivir de cerca un suceso de violencia grave, el sentimiento de inseguridad aumentó para una de las entrevistadas. A raíz de ello, decidió generar herramientas personales, tales como la autodefensa. Aun así, según esta entrevistada, «los hago (los talleres de autodefensa) porque los tengo que hacer, no porque quiera» (Naiara, 2024). Es decir, el agente que motiva a realizar este tipo de talleres es externo. Según Amaia (2024) «el hecho de apuntarnos a una cosa así implica un poco vivir en esa sensación de inseguridad». Para esa mujer la vía para «conseguir seguridad de camino a casa era llevar las llaves en la mano». En otros casos, en el de Maite (2024), la utilización de algún objeto punzante o amenazador transmitía una sensación de protección para poder gestionar el miedo. Por ejemplo, nos comenta que «lo de sacar la llave y pinchar a alguien en caso de que se te acerque, eso todas lo hemos hecho». Además, existe en esta afirmación un conocimiento sobre el sentir colectivo de las mujeres que se refleja en las palabras «eso todas lo hemos hecho» y por ello, los acompañamientos entre mujeres se volvían algo común «antes nos acompañamos unas a otras, [...], volvía acompañada siempre» (Naiara, 2024). Aun así, el sentimiento era constante, «siempre cuando salía sola normalizaba ese miedo [...] salíamos en grupo» Maite (2024).

El último factor por analizar en esta investigación son los espacios festivos. Estos son clave para entender la seguridad en el recinto festivo ya que un entorno considerado seguro aumenta la sensación de seguridad en la persona. En este caso, la zona que las entrevistadas frecuentaban variaba según diferentes criterios. Para Maite (2024), la elección de la zona en la que estar dependía de la gente con la que salía por la noche. No obstante, algunas mujeres sí que comentaron diferencias. Los espacios en los que la respuesta colectiva no se daba de forma tan visible y directa como en otros, tales como la zona de Olabeaga,¹⁸ eran menos frecuentados por algunas mujeres, tales como Naiara (2024) o Amaia (2024). Asimismo, también existían y existen algunos espacios a los que algunas mujeres no van dentro del propio recinto organizado por la Federación de Comparsas, por ejemplo, en el caso de Naiara (2024). No obstante, en otros casos, la decisión de estar en un recinto u otro dentro del Arenal (espacio en el que la Federación monta las *txosnas*), dependía de otros factores y no tanto de la seguridad (Naiara, 2024). Según esta mujer «había espacios que no eran como estar en casa» (Naiara, 2024). Para otras mujeres, aquel

espacio es un lugar en el que se han sentido seguras a raíz del apoyo colectivo que en este se genera en el caso de haber una agresión: «dentro del Arenal siempre me he sentido segura, en cualquier espacio» (Amaia, 2024).

Aun así, cabe resaltar que antes de ser consciente de la ideología de cada *txosna* y los espacios que frecuentaban, el sitio en el que estar o la *txosna* en la que consumir no se basaba sobre ningún criterio. En esos casos, la sensibilización y concienciación feminista creó una seguridad en estas mujeres, que después de empezar a sentirse violentadas en algunos espacios por ciertos comportamientos, empezaron a elegir los espacios festivos desde una valoración más detallada, aumentando así su sensación de seguridad en las fiestas.

No obstante, el sentimiento de inseguridad y/o incomodidad, más que en el recinto festivo aumentaba fuera de él, aunque en el espacio público «Siento que no voy a estar tan cómoda yendo al metro a las cuatro de la mañana» (Naiara, 2024). Este tipo de afirmaciones dejan entrever que más que en el espacio festivo propio, en el que puede haber una respuesta colectiva que se le da a la posible agresión que se pueda sufrir, es de camino a casa, es decir, fuera de ese lugar en el que se crea un sentimiento de apoyo, en el que las mujeres sufren más miedo e inseguridad.

Conclusiones

Así, y tal como nos dice Irune (2024), «Mamiki siempre ha sido un proyecto político de Aste Nagusi de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia», cuyo fin era, entre otras cosas, la visibilización del movimiento feminista, la ocupación de la calle por parte de las mujeres y la sensibilización hacia las agresiones hacia mujeres. Por lo tanto, la comparsa ha servido como herramienta para introducir, concienciar y servir de altavoz para el feminismo en un ámbito festivo y lúdico muy concreto, es decir, en las fiestas populares y participativas de Bilbao, como es en el caso aquí estudiado, en la Semana Grande. Además, durante todo su recorrido y hasta su disolución en 2022, ha servido como punto de encuentro y como espacio propio para mujeres feministas. Por ello, este trabajo deja de relieve la importancia del movimiento feminista, materializado en Bilbao en la AMB/BEA y en la Semana Grande en Mamiki Emakumeon Konpartsa, en el trabajo en torno a la sensibilización contra agresiones hacia las mujeres, así como en la visibilización de la mujer en el espacio público. Pese a su salida de la Federación de Comparsas Mamiki ha dejado una huella en la historia de la Semana Grande, impulsando así una transformación del ámbito festivo, la Federación de Comparsas y el resto de las comparsas.

La historia del protocolo pone de relieve el trabajo realizado por Mamiki y, por lo tanto, de la AMB/BEA. Antes de la formalización de ese en 2008, realizaron un trabajo extenso de prevención de las agresiones a mujeres, además de acompañamientos en los casos de agresiones. Así, la Semana Grande y la propia organización empezaron a ser transformadas con el objetivo de conseguir un espacio libre de agresiones y en el que se asumiera una respuesta colectiva en cada ocasión que ocu-

riese una agresión. Hoy en día todas las *txosnas* alzan la bandera en la que se puede leer «erasorik ez, gora borroka feminista». ¹⁹ Por lo tanto, esta ha sido una lucha que se ha socializado y que la Federación de Comparsas ha asumido como propia.

En cuanto a la relación de las denuncias por agresiones hacia las mujeres los datos nos muestran que el auge del movimiento feminista a partir de la huelga de 2018 y el caso de «La Manada» han impulsado una mayor concienciación para la denuncia institucionalizada de estos casos. Asimismo, a nivel internacional el movimiento *#MeToo* empoderó a las mujeres a la denuncia pública de estas agresiones. Por lo tanto, a raíz de aquellos sucesos, estos datos dejan entrever la influencia creciente en este ámbito del MF, especialmente en los últimos tres años en los que se han obtenido los datos. Así, se puede afirmar que la decisión de las mujeres para denunciar estas agresiones ha aumentado a medida que la concienciación en torno a estas problemáticas se colectiviza y se extiende como un problema colectivo. Por lo tanto, estos sucesos dejaron entrever las fuerzas del movimiento feminista y su incidencia en la sociedad vasca y española. De esta forma, las manifestaciones realizadas y todas las actividades enfocadas a la concienciación sobre el género y sus implicaciones, la violencia hacia las mujeres, así como las demás opresiones que esta sufre, han sido un factor clave a la hora de que estas estén más predispuestas a denunciar formalmente los casos de agresión. Por lo tanto, los datos no muestran únicamente un ascenso de las denuncias formalizadas, sino que son un reflejo del ascenso de la aceptación y legitimación social y política para la denuncia de estos casos.

Las experiencias subjetivas de algunas mujeres en la Semana Grande dejan de relieve la diversidad de estas en el ámbito festivo. El factor clave para el aumento de la seguridad es el aumento de la concienciación en torno a las agresiones y violencia hacia las mujeres. Por lo tanto, la concienciación sobre los peligros es mayor a mayor conocimiento sobre la problemática de las agresiones hacia las mujeres y el auge del MF. Todo esto se debe en el contexto de la Semana Grande, a todo el trabajo de concienciación realizado por Mamiki y el movimiento feminista desde su creación. Sin embargo, al mismo tiempo, la concienciación feminista puede también derivar en una mayor sensación de inseguridad, al mismo tiempo que resalta la problemática y la visibiliza para hacerle frente. El miedo, así, varía en gran medida en cuanto a la experiencia de la mujer entrevistada, siendo en la mayoría de casos una constante. Este aumenta considerablemente fuera del espacio festivo y de camino a casa, es decir, fuera de aquel espacio en el que se asegura un cuidado y respuesta colectiva. Aun así, los conocimientos adquiridos a medida que reflexionan, reciben información sobre las agresiones y aumenta la información a su alcance hacen que estas mujeres consigan herramientas para sentirse seguras y/o saber cómo actuar en caso de sufrir una agresión. Así, se puede afirmar que el trabajo en torno a la concienciación realizado por Mamiki Emakumeon Konpartsa en la Semana Grande, así como el establecimiento de un protocolo contra las agresiones, incidió de forma significativa

en una mayor concienciación colectiva sobre esta problemática, así como ayudó a la creación de herramientas para hacerle frente.

Así, podemos concluir que aunque las experiencias en torno a la seguridad e inseguridad de las mujeres son diversas, la concienciación feminista y el aumento de la visibilidad del movimiento feminista han ayudado a las mujeres a sentir un apoyo colectivo en situaciones de agresión. Aunque estas no son completamente evitables, las mujeres cuentan hoy en día con información sobre las herramientas que están a su alcance en caso de sufrir una. Por último, hace falta remarcar que, a pesar de todo trabajado y la concienciación realizados a nivel social, así como haber impulsado la creación de diversas estrategias para hacerle frente a las agresiones, tanto el MF como Mamiki no pueden obviar las limitaciones a las que se enfrentan en los espacios festivos: la profundidad de las causas de la violencia contra las mujeres.

NOTAS

1. El proyecto de investigación que se presenta en las próximas páginas parte de la investigación *Mamiki Emakumeon Konpartsa (1979-2022): el impacto del movimiento feminista en las fiestas populares y participativas de Bilbao*, realizado mediante la beca *Ikasiker*.
2. Las comparsas son grupos de formación popular y participativa que organizan las fiestas populares y participativas de Bilbao de forma voluntaria.
3. Comparsa de Mujeres Mamiki.
4. Recibe el nombre de Semana Grande o en vasco, Aste Nagusia, la fiesta popular y participativa acaecida en Bilbao a finales de agosto. La celebración comienza el sábado siguiente a la festividad de la Virgen de Begoña. Tiene una duración de nueve días y está organizada principalmente por la Federación de Comparsas de Bilbao y el Ayuntamiento de la ciudad.
5. La Federación de Comparsas de Bilbao es el grupo motor que organiza la Semana Grande de Bilbao, de cara a la programación de unas fiestas participativas y populares. Hoy en día la Federación la componen 27 comparsas.
6. Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz, AMB-BEA, 1-32, 1.
7. *Txosna* –o *txozna*– son estructuras que construyen las diferentes comparsas en las fiestas del País Vasco. En ellas, aparte de vender comida y bebida, también se organizan diferentes actividades y se pone música. Normalmente los y las organizadores/as de cada txosna suelen compartir elementos identitarios o sociales.
8. Etxaldeko emakumeak es una asociación formada por mujeres campesinas que reivindican la soberanía alimentaria.
9. La Guerra de las Banderas fue una serie de altercados recurrentes que sucedieron por toda la región del País Vasco y en este caso, en las primeras ediciones de la Semana Grande de Bilbao y que fueron posteriores a la Transición Española (1975-1982). En estos conflictos se protestaba por la izada y colocación de la bandera española en el Ayuntamiento de Bilbao y sobrevenían grandes disturbios entre los protestantes y la policía.
10. La teoría de la triple opresión define que la mujer vasca está oprimida por el sistema patriarcal por tres razones distintas: la nacionalidad, la clase y por su género. Por lo tanto, la lucha nacional, de clase y feminista deben suceder al unísono.
11. Jacky Flemming (1955, Londres) es una dibujante feminista británica.
12. *Gora Iruñea* fue una plataforma que trabajó por una fiestas populares, participativas, igualitarias y vascas en Pamplona. Estaba formada por diferentes colectivos de la ciudad (Gora Iruñea, s.f.).
13. «Ez beti da ez».

14. «Nik gozatu, zuk errespetatu, hura zaindu. Erasorik gabeko jai gunea.»
15. El caso de «La Manada» fue un caso judicial que comenzó en 2016 y se extendió hasta 2019. En este una mujer denunció haber sufrido una agresión sexual en los San Fermín de Pamplona en la noche del 6 a 7 de julio. La primera sentencia de la Audiencia de Navarra condenó por abuso sexual a los agresores. No obstante, la indignación por esta sentencia y las movilizaciones masivas feministas a nivel estatal bajo el lema «No es abuso, es violación» hicieron que la Audiencia revocase la sentencia y condenase por violación grupal a los cinco hombres denunciados (Brandariz, 2021).
16. La huelga feminista de 2018 fue la segunda huelga feminista estatal española, posterior a la de 2017. Se convocó bajo el lema «Si nosotras paramos, se para el mundo» y su intención fue visibilizar la importancia de las mujeres en el ámbito económico y social.
17. El término «gafas violetas» fue acuñado por primera vez por Gemma Lienas en su libro *El diario violeta de Carlota*. Este hace referencia a una nueva forma de mirar el mundo desde una perspectiva feminista y según la cual la mujer vive en un estado de opresión, desigualdad e inseguridad por su género.
18. Olabeaga es un barrio periférico al suroeste de Bilbao.
19. «Agresiones no, arriba la lucha feminista.»

ARCHIVOS

Centro de Documentación de Mujeres Maite Albiz.

FUENTES PRIMARIAS

BILBOKO KONPARTSAK (marzo de 2001): *Normas de funcionamiento de la coordinadora de konpartsak «Bilboko Konpartsak»*. Documento sin publicar.

MAMIKI EMAKUMEON KONPARTSA (2022): *Bagoaz, BK*. Documento sin publicar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGENCIAS (28 de agosto de 2016): Los eventos de Aste Nagusia han congregado al día a 143.000 personas. *EITB*. <https://www.eitb.eus/es/pueblos-ciudades/fiestas-semana-grande-bilbao/detalle/4339174/aste-nagusia-bilbao-2016-valoracion-ayuntamiento/>. [Consultado el 16-07-2024].

—(26 de agosto de 2018): Bilboko Konpartsak eleva ‘al menos’ a ocho las agresiones sexistas en Aste Nagusia. *EITB*. <https://www.eitb.eus/es/pueblos-ciudades/detalle/5814619/bilboko-konpartsak-dice-hubo-8-agresiones-sexistas-aste-nagusia-2018/> l. [Consultado el 02-10-2025].

—(28 de agosto de 2022): La Aste Nagusia de Bilbao deja un balance de 1609 delitos, 157 detenciones y 15 agresiones sexuales. *EITB*. <https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/8941993/la-aste-nagusia-de-bilbao-deja-balance-de-1609-delitos-157-detenciones-y-15-agresiones-sexuales/>. [Consultado el 26-06-2024].

—(31 de agosto de 2015): Las comparsas destacan el ‘gran ambiente’, empañado por las agresiones. *EITB*. <https://www.eitb.eus/es/pueblos-ciudades/fiestas-semana-grande-bilbao/detalle/3440392/balance-bilboko-konpartsak-aste-nagusia-2015--destacan-gran-ambiente/>. [Consultado el 16-07-2024].

ARBAIZA, Mercedes y ARANGUREN, Maialen (2022): *Zutik, Zutik, Zutik. Mugimendu feministaren historia eta memoria Bizkaian (1968-1994)*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia.

ATXUTEGI, Aitziber (28 de agosto de 2023): Termina una Aste Nagusia de récord sin agresiones sexuales graves. *Deia*. <https://www.deia.eus/aste-nagusia/2023/08/28/termina-aste-nagusia-record-agresiones-7188413.html>. [Consultado el 31-07-2024].

- BILBOHIRIA (13 de agosto de 2018): «Nik gozatu, zuk errespetatu, hura zaindu» aldarrikatu dute Bilboko Konpartsek, erasorik gabeko Aste Nagusi baten alde. *Bilbohiria*. <https://www.bilbohiria.eus/53337>. [Consultado el 13-06-2023].
- (18 de agosto de 2016): Eraso sexisten aurrean mezu irmoa «Ez beti da ez». *Bilbohiria*. <https://www.bilbohiria.eus/43135>. [Consultado el 13-06-2024].
- BILBOKO KONPARTSAK (30 de agosto de 2011): Valoraciones de Aste Nagusia 2011. *Bilboko Konpartsak*. <https://www.bilbokokonpartsak.eus/es/blog/1502>. [Consultado el 16-07-2024].
- (s.f. a): *Erasoen gida*. <https://www.bilbokokonpartsak.eus/wp/wp-content/uploads/2018/07/GUIAwebcast2018.pdf>. [Consultado el 11-06-2023].
- (s.f. b): Aste Nagusian, erasorik ez!. *Bilboko Konpartsak*. <https://www.bilbokokonpartsak.eus/aste-nagusia/erasorik-ez>. [Consultado 11-06-2024].
- (s.f. c): MATERIALES: LEE Y DIFUNDE! *Bilboko Konpartsak*. <https://www.bilbokokonpartsak.eus/es/aste-nagusia/no-agresiones/protocolo-ante-agresiones>. [Consultado el 11-06-2024].
- BRANDARIZ, Tania (2021): Los mitos de la violación en el caso de ‘La Manada’. Una crítica a la división patriarcal público / privado. *Investigaciones Feministas* 12(2), pp. 575-58.
- DE LA RIVA, Jesús María (26 de agosto de 2014): Balance de la Aste Nagusia 2014: «éxito rotundo». *Cadena Ser*. https://cadenaser.com/emisora/2014/08/26/radio_bilbao/1409011278_850215.html. [Consultado el 16-07-2024].
- ECUADOR ETXEA (21 agosto 2022): Escupitajos y agresiones a feministas en manifestación de fiestas de Bilbao 2022. *Ecuador Etxea*. <https://www.ecuadoretxea.org/escupitajos-y-agresiones-a-feministas-en-manifestacion-de-fiestas-de-bilbao-2022/>. [Consultado el 28-07-2024].
- EMAKUNDE (2021): *Estrategias Para La Participación de Las Mujeres En Las Fiestas Locales de La Comunidad Autónoma Del País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: EMAKUNDE -Instituto Vasco de la Mujer.
- EPELDE PAGOLA, Edurne, ARANGUREN ETXARTE, Miren y RETOLAZA GUTIERREZ, Iratxe (2015): *Gure genealogia feministak. Euskal Herriko Mugimendu Feministaren kronika bat*. Andoain: Emagin Elkartea.
- ETXALDEKO EMAKUMEAK (2020): «Propuestas Ecofeministas Para Una Vida Digna. Agroecofeminismo: La Soberanía Alimentaria y El Feminismo de La Mano». *Viento Sur*, 171(28), pp. 50-54.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Elena (2016): Mamiki, gu geu, in GUILLÓ ARAKISTAN, Miren y MUELAS DE AYALA, Laura (coords.) *Festak, genero-harremanak eta feminismoa. Begirada teoriko eta antropologikoak, praktika sortzaileak eta plazeraren kudeaketa kolektiboak*. Bilbao: Udako Euskal Unibertsitatea, pp. 249–262.
- GORA IRUÑEA (s.f.): Nortzuk gara/Who are we. *Gora Iruñea*. <https://iruneabiziz.wordpress.com/nortzuk-gara/>. [Consultado el 12-06-2024]
- LARREA, Unai & FERNÁNDEZ, June (23 de agosto de 2008): Dos delitos enrarecen la Aste Nagusia. *El Correo*. https://elpais.com/diario/2008/08/23/paisvasco/1219520400_850215.html. [Consultado el 31-07-2023].
- MAMIKI [mamikikonpartsa] (s.f.): *Entrada*. [Página de Instagram]. Instagram. <https://www.instagram.com/mamikikonpartsa/?hl=es>. [Consultado el 11-06-2023].
- MANZANO, Laura (2019): ¿Es el #MeToo un movimiento? Una revisión sobre el concepto “movimiento social” y su relación con las redes sociales. *Investigar las redes sociales. Un acercamiento interdisciplinar*, pp. 15-34.
- MENDIZABAL FRURUNDARENA, Garbiñe (2017): El Movimiento de Mujeres En Bilbao. *Bilboaldeko Hiritarren Ekimen Sozialak*, 10, pp. 137–147.

- MOMOITIO, Andrea (20 de agosto de 2022): Este año no comemos bocadillo en Mamiki. *Público*. <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/63015/este-ano-no-comemos-bocadillo-en-mamiki/>. [Consultado 09-06-2024].
- NAVARRO, Marta (17 de agosto de 2011): Aste Nagusia libre de agresiones sexistas. *Cadena Ser*. https://cadenaser.com/emisora/2011/08/17/radio_bilbao/1313547211_850215.html. [Consultado el 16-07-2024].
- SÁEZ, Olga (02 de septiembre de 2015): Aste Nagusia invirtió 2,5 millones y atrajo a más de 140.000 visitantes cada jornada. *Deia*. <https://www.deia.es/bilbao/2015/09/02/aste-nagusia-invirtio-2-5-5103171.html>. [Consultado el 16-07-2024].
- SIN AUTOR/A (25 de agosto de 2009): La Aste Nagusia reunió a más de 430.000 personas en los actos programados. *20 minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/503927/0/afluencia/aste/nagusia/>. [Consultado el 16-07-2024].
- (28 de agosto de 2012): La Aste Nagusia bilbaína aumenta un 18% el número de visitantes extranjeros y un 16,5% los del Estado. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/local/20120828/54341653265/la-aste-nagusia-bilbaina-aumenta-un-18-el-numero-de-visitantes-extranjeros-y-un-16-5-los-del.html>. [Consultado el 16-07-2024].
- (25 de agosto de 2014): Bilboko Konpartsak destaca el ‘buen ambiente’ de la Aste Nagusia. *Eitb.eus*. <https://www.eitb.eus/es/noticias/sociedad/detalle/2497844/comparsas-bilbao--balance-positivo-aste-nagusia-2014/>. [Consultado el 16-07-2024].
- (27 de agosto de 2017): Primeros datos de balance de Aste Nagusia 2017. *Bilbao.eus*. https://www.bilbao.eus/cs/Satellite?c=BIO_Noticia_FA&cid=1279170429760&language=en&pageid=3000005580&pagename=Bilbaonet%2FBIO_Noticia_FA%2FBIO_Noticia. [Consultado el 16-07-2024].
- STÜRTZE, Alizia, COLERA, Maria y KORTA, Mertxe (2002): *Emakumeak XX. mendeko Historian*. Donostia: Gaiak.
- ZUGADI, A. (27 de agosto de 2013): Una Aste Nagusia «casi perfecta». *Cadena Ser*. https://cadenaser.com/emisora/2013/08/27/radio_bilbao/1377564977_850215.html. [Consultado el 16-07-2024].

ENTREVISTAS

Todas las entrevistas realizadas por la autora en la fecha indicada:

- ARENAL VIDORRETA, Amaia. 9 de septiembre de 2024, Bilbao.
- CUBERÍA, Maite. 5 de septiembre de 2024, Bilbao.
- ETXEBARRIA LARRUZEA, Irune. 23 de agosto de 2024, Bilbao.
- GARCÍA DE ANDOIN MARTIN, Cristina. 23 de agosto de 2024, Bilbao.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Elena. 31 de marzo de 2023, Bilbao.
- GIL, Pilar. 15 de mayo de 2023, Bilbao.
- IRAZÁBAL, Maite. 5 de mayo de 2023, Bilbao.
- LLORENTE, Pilar. 25 de febrero de 2023, Bilbao.
- MADARIAGA GOIKOETXEA, Izaskun. 14 de marzo de 2023, Bilbao.
- RUIZ GÓMEZ, Ana. 12 de mayo de 2023, Bilbao.
- ZAMORA, Naiara. 9 de septiembre de 2024, Bilbao.

RESUMEN

La aparición de unas fiestas participativas y populares en Bilbao, la denominada *Semana Grande*, en 1978, propició un nuevo ámbito de acción para el movimiento feminista de Bizkaia, aunado bajo la Asamblea de Mujeres de Bizkaia/Bizkaiko Emakumeen Asanblada (AMB/BEA). De esta forma, en 1979 surge de la mano de la AMB/BEA Mamiki Emakumeon Konpartsa, cuya actuación finalizó en el año 2022. El trabajo parte de una investigación de carácter diacrónico basado en entrevistas con integrantes del colectivo, así como del análisis de fuentes bibliográficas, gráficas, documentales e institucionales.

Su objetivo es doble: por una parte, examinar el recorrido histórico de Mamiki como herramienta de politización feminista y agente preventivo y actor contra las agresiones hacia las mujeres; y por otro, analizar el impacto, cuantitativo y cualitativo, del movimiento feminista en la sensibilización feminista y en la evolución de la seguridad sentida por ellas. La evolución de la comparsa y su actuación en las fiestas participativas de Bilbao deja entrever el impacto no solo del movimiento feminista en el espacio festivo, sino también en la propia forma de organizar las fiestas.

PALABRAS CLAVE: feminismo, Bilbao, Mamiki, historia oral, protocolo anti-agresiones.

LABURPENA

1978an, Bilbon, Aste Nagusiko jai parte-hartzaile eta herrikoen sorrera medio, Bizkaiko mugimendu feministarentzat ekintza-eremu berri bat sortzeko aukera aproposa sortu zen, zeinetan, mugimendu feministaren ikusgarritasuna eta aldarrikapenak uztartu zitezkeen. Testuinguru horretan, 1979an, Asamblea de Mujeres de Bizkaia/Bizkaiko Emakumeen Asanbladak bultzatuta, Mamiki Emakumeon Konpartsa sortu zen, zeinak 2022ra arte jardun aktiboa izan zuen. Lan hau konpartsa horretako kideekin egindako elkarrizketetan oinarritutako ikerketa diakroniko batetik abiatzen da, baina baita iturri bibliografiko, grafiko, dokumental eta instituzionalen azterketatik ere.

Ikerketak bi helburu nagusi ditu: batetik, Mamikiren ibilbide historikoa aztertzea, feminismoa oinarri izanda politizaziorako tresna eta emakumeen aurkako erasoen eragile prebentibo eta haien aurkako eragile gisa; eta, bestetik, mugimendu feministak emakumeenganako erasoen kontzientziazioan eta haien segurtasun sentimentuan izan duen eragin kuantitatibo eta kualitatiboa aztertzea. Konpartsaren historiak eta bilakaerak, eta hark Bilboko jai parte-hartzaileetan izandako jardunak, agerian uzten dute mugimendu feministak jai-eremuan izan duen eragin esanguratsua, baita jaiak antolatzeke moduan eta antolaketan parte hartzen duten eragile horietan ere.

HITZ GAKOAK: feminismoa, Bilbao, Mamiki, ahozko historia, erasoen aurkako protokoloa.

ABSTRACT

The appearance of participatory and popular festivities in Bilbao, the *Semana Grande*, in 1978 led to a new field of action for the feminist movement of Bizkaia, united under the Asamblea de Mujeres de Bizkaia/Bizkaiko Emakumeen Asanblada (AMB/BEA). Thus, in 1979, Mamiki Emakumeon Konpartsa was created by the AMB/BEA, whose activity ended in 2022. The work is based on a diachronic research based on interviews with

members of the group, as well as on the analysis of bibliographic, graphic, documental and institutional sources.

Its objective is twofold: on the one hand, to examine the historical path of Mamiki as a tool for feminist politicization and as a preventive and action agent against aggressions against women; and on the other hand, to analyze the quantitative and qualitative impact of the feminist movement in raising awareness and in the feeling of security in women. The evolution of the *comparsa* and its performance in the participatory festivities of Bilbao reveal the impact not only of the feminist movement in the festive space, but also in the way of organizing the festivities themselves.

KEYWORDS: feminism, Bilbao, Mamiki, oral history, anti-aggression protocol.

Bigilatu eta informatu. Nafarroako trenbide-langileen garbiketa-prozesuko agente errepresiboen jokabideak, interesak eta kontraesanak (1936-1942)



AITOR CARRILLO PÉREZ

(Universidad Pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa)

[aitor.carrillo@unavarra.es • <https://orcid.org/0009-0007-8450-6525>]

Arazketa baten anatomia¹

1936ko uztailaren 17ko estatu-kolpeak Espainia bitan zatitu zuen. Armada altxatuak lurralde penintsularraren zati handi bat menderatu zuen, Nafarroa eta Araba gehiena barne. Gipuzkoa, Bizkaia, Kantabria, Asturias, Katalunia eta Valentzia, besteak beste, Errepublikarekiko leial mantendu ziren (Arostegui, 2006: 92-94. or.; Preston, 2011: 196. or.; Thomas, 1976, 239-240. or.). Bai zonalde altxatuan baita errepublikanoan ere, garbiketa-prozesuak abiatu ziren funtzionarioen eta zerbitzu publikoen emakidadunak² ziren enpresetako enplegatu guztien aurka, trenbide-langileak kasu. Honen arabera, haien aurrekari eta jarrera politikoak ikertu ostean, Aginte Militarrak edo, 1939tik aurrera, enpresa-epaitegi batek hiru aukeren artean erabakiko zuen: lanera itzuli, zigorrarekin edo zigorrik gabe,³ edo kaleratua izan. Kolpistek garatutako indarkeria mota guztiek agintari berrien aurkako oposizio ororen paralisia eta erauzketa soziala lortu nahi zuten, baita kolpearen inguruko gizarte-kohesioa ere (Gómez eta Marco, 2011: 59-76. or.), Molak 1936ko apirilean emandako aginduetan zehaztu bezala (Sánchez Pérez, 2013). Ezkerreko aurkari politikoek, baina ez haiek soilik, garbiketaren ondorioen gehiengo pairatu zuten.⁴

Depurazio-prozesu honek hainbat epe izan zituen: hasteko, Aginte Militarrak edo, 1939tik aurrera, enpresa-epaitegi batek espedientea irekitzea. Ondoren, agente errepresiboen, hau da, langileari buruzko informazioa ematen zuten erakundeen (Norte enpresa, Guardia Zibila, FET-JONS era alkatetzak) balorazioa, bereziki lehenengo bienak, analisi honen oinarriak izango baitira. Txostenek, orokorrean, hiru zati zituzten: «antecedentes y conducta social y política con anterioridad al 18 de Julio de 1936»; «antecedentes y conducta social, política y militar desde el 18 de Julio de 1936 hasta el 1º de Abril de 1939»; eta «comportamiento del interesado a partir del término de la guerra». Hauetan, langilearen lan-portaera, militantzia eta ideologia politiko zein sindikalak, eta baita gerra aurreko, bitarteko zein osteko portaera ere ikertzen ziren. Informazio hau jaso eta baloratu ostean, Aginte edo epaitegiek enplegatua berriro itzultzea proposa zezaketen, edo kargu jakin batzuk

* [Enviado 2025-05-22 • Aceptado 2025-10-29] • DOI: <https://doi.org/10.58504/rgu.39.8>

inputatu. Lehenengo kasuak prozesuaren bukaera suposatzen zuen, langilea lanera bueltatuz. Bigarrenak, ordea, prozesua nabari luzatzen zuen, kargu-zerrenda, langilearen deskargua eta ia beti zigortzailea zen epaia gehituz.

Nafarroan lan egiten zuten trenbide-langileen depurazio-espeditenteen azterketaren bidez, bereziki enpresak eta Guardia Zibilak pertsona hauei buruz egindako balorazioen analisia garatzeko asmoa dut. Hasteko, testuinguru bezala, arazketa-prozesu ugarietan, bai trenbidekoak bai beste ogibideetakoak ere, ezarritako zigorehunekoak alderatuko ditut. Gero, balorazio txostenak lau taldetan bereizi (positiboa, negatiboa, ondoriorik gabea, ez daki/ez du erantzuten [ed/ede]), agenteen eta langileen udalen arabera sailkatzeko. Militantzia elementu erruztatzailetzat hartua izan bazen, eta zein heinetan, ondorioztatu nahi dut, bi agente nagusien balorazioen ehunekoetan zer nolako eragina izan zuen jakiteko ikerketan lehen pausu bat ematearren. Azkenik, espeditentetan kuantitatiboki garrantzitsuenak diruditenen elementu erruztatzaileen (ezkerreko ideologia eta militantziak, lan-portaera zein jarrera sozialaren⁵ balorazioak kasu) ikerketa sakonagoa egingo dut.

Jarraitu aurretik, argi ditzagun alderdi metodologiko batzuk. «Ideologiak» sinpatia politikoak barne hartzen ditu, zentzu zabalean, espeditenteak ugaritan «ideologia ezkertiarra/eskuindarra» aipatzera mugatzen baitira. Ezkerreko militantziak sozialismoaren (PSOE, UGT), komunismoaren (PCE, SRI, UHP), anarkismoaren (CNT), errepublikanismoaren (PRR, ORGA, AR, UR, IR, PRRS) eta euskal nazionalismoaren (EAJ, ELA) familia ideologikoak dira. Euskal nazionalismoa, kontserbadorea izanagatik ere, talde honen barnean sartu dut gerran Errepublikaren alde izan zuelako, ondorengo errepresio frankista pairatuz. Erabaki bera hartu dut Alderdi Errepublikano Erradikala (PRR) bezalako zentro-eskuineko alderdiekin, honen errepublikazaletasunak kideetako asko errepresalien helburu bihurtzeagatik.⁶ Lan-jarrerak langileak lanean izandako portaerari erreferentziak dira, «lan-jarrera ona» aipatzera ia mugatuak. Portaera sozialarekin, jarrera zein portaera sozialari buruz egindako erreferentzia oro barne hartzen dut, nahiz eta hau bezalako prozesu batean publikoa eta pribatuaren arteko mugak oso argiak ez izan, aurkako edozein informazio lortzeko helburua baitzegoen. Ezaugarri honen balorazioak, baita beste guztienak ere, oso laburrak izan ohi ziren, «portaera/jarrera ona», edo *mutatis mutandis*, idatzi baino ez.

Zein izango da txostenak aurreko motaren arabera sailkatzeko erabiliko dudan oinarria? Agenteek erabilitako irizpideak eta legeria bera.⁷ Txosten positibo bat ezaugarri guztiz positiboak, edo gehienbat, aipatzen dituena da, lan-portaera ona, jarrera soziala ona, eta eskuineko ideologia zein militantzia bezala. Txosten negatibo bat aurkako kasua da, lan-portaera txarra, jarrera soziala txarra, eta ezkerreko ideologia zein militantzia izendatzen baditu, baina ñabardurak daude eta aipamen orok ez zuen garrantzia berbera; ez zen gauza bera PRRko edo PCEko kidea izatea, oinarritzko militantea edo goi kargua izatea, ezta sozialista «erradikala» edo moderatua izatea. Ezaugarri jakin batzuek txostenean zuten kokapena garrantzitsua zen

ere, ezaugarri bat egozten zitzaion larritasunaren froga argia baitzen zerbitzu-orri akatsgabea deskribatzea, bukaeran militantzia gain-gainetik aipatuz, edo alderantziz egitea. Aldiz, ondoriorik gabeko txosten batek ezaugarri positibo eta negatiboen antzeko kopurua edukiko du, beti portaera ona izan zuen UGTko militante bat, kasu. Honen harira, oso garrantzitsua izan zen 1940ko zigor-legeriaren errebisioa: honen ostean, alderdi edota sindikatu bateko kidea zigortzeko arrazoi automatikoa izateari utzi zion, betiere langileak parte-hartze aktiborik izan ez baitzuen edo soilik zaintza armatuak egitera mugatu baitzen. Legeriaren izaera totalizatzailean ñabar-dura bat izan zen, honek eragiten ari zuen eskulan eskasia konpontzeko asmoarekin (Muñoz Rubio, 2009: 209).

Nire iturri nagusia Espainia Iparraldeko Burdinbideen Konpainiak (Norte), RENFE 1941etik aurrera, 1936-1942 bitartean Nafarroan bideratutako 1.252 garbiketa espedienteak dira. Gaur egun, Salamancako Oroimen Historikoaren Dokumentu-Zentroko (CDMH) Depurazioaren Trenbide-Agiritegian (AFD) gordetzen dira fisikoki, baina hauen gehiengoan kopia digitalizatuak Nafarroako Oroimen Historikoaren Dokumentu Funtsaren baliabideen parte da, biek sinatutako hitzarmen baten harira.

Egoeraren azterketa

Trenbide-langileen garbiketa profesionalaren ikerketaren hasiera azken mende laurdenean zehar errepresio kolpista zein frankista jorratzen duen historiografiak bizitako «aurrerapauso kualitatiboari» esker eman da, «en el momento en que no es tan importante saber cuánto sino cómo se moría, y se vivía, en la España de la guerra y la posguerra» (Rodrigo, 2001: 156. or.). Baina ez du, esaterako, maisumaistren depurazioak (Morente, 1997; Berruezo, Casanova eta Ema, 2023; Ostolaza, 1996; Fernández eta Agulló, 1999; Rodríguez Barreira, 2015) edo estatu-mailako (Cuesta, 2009; Bordes, 2009) zein probintzia-mailako (Ipiña, 2017a, 2017b, 2017c; Gómez Calvo, 2013; Barruso, 2007) funtzionarioenak izandako aurrerakuntza bera bizi.

Trenbideen arazketaren ikerketa 2006-2007. urteen bitartean hasi zen, Renfe eta ADIFeko administrazio kontseiluek «Burdinbideetako langileen garbiketa Gerra Zibilean eta frankismoan (1936-1975)» izeneko proiektu bat bultzatu zutenean, Lehendakaritza Ministerioak Gerra Zibilaren eta frankismoaren biktimei buruzko ekintzetarako zuzendutako dirulaguntzen barne. Proiektuari ekiteko, Espainiar Trenbideen Fundazioak (FFE) Trenbideetako Historiaren Programa sortu zuen, Miguel Muñoz Rubio, Raquel Leton Ruiz, Leticia Martínez García eta Francisco Polo Murielek osatutako lan taldea. Haien zeregina Burdinbideetako Artxibategi Historikoan (AHF) gordetako 76 572 garbiketa espedienteen analisisia zen. Denborak aurrera egin ahala, erreferentziatzko doktore-tesi batekin bukatu zuen (Polo Muriel, 2015). Tokian tokiko analisiak, berriak ez badira ere (Olaizola, 2009; Santa Marina, 2009), azken bost urteetan aurrerakuntza nabariak izan dituzte (Fernández

Pizà, 2023; Gorini eta Caballé, 2024), trenbidean lan egiten zuten emakumeen esperientzia propioaren analisiarekin batera (Memoria Histórica Ferroviaria, 2021; Moreno, Muñoz Rubio eta Polo Muriel, 2023).

Nafarroari dagokionez, errepresio frankistaren adar ugarietan aurrerapen itzelak eman badira ere (AKT, 2018; Jimeno Jurío, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b; NO-HDF, 2025; García-Sanz Marcotegui, 2007, 2012; García-Sanz Marcotegui eta González, 2015, 2019, 2021, 2023; Urrizola, 2017), trenbideetako langileen garbiketarena duela gutxi hasi zen. Benetako eztanda 2022-2023. urteetatik aurrera eman zen, bi fronte ezberdinen garapenarekin: batetik, Altsasuko geltokia (Aldave et al., 2023; Carrillo, 2024a, 2024b; Oviedo et al., 2025), Nafarroan gogorrenen zigortutakoa; bestetik, Erriberako eta Sakanako geltoki ezberdinen analisi konparatiboa (Carrillo, 2023; Carrillo eta Rodríguez, 2024). Bi zonalde hauetan emandako lan-zigorren⁸ eta lanez kanpoko errepresioaren alderaketaren bidez, tokian tokiko dinamika eta logikei buruzko ondorioak lortu nahi ziren.

Gerora, agente errepresiboek idatzitako txostenetan jarri zen arreta (Carrillo, 2024a; 2024b). Hori dela eta, lan hau *Perpetrator Studies* edo biktimarioei buruzko ikerketen parte bezala har dezakegu.⁹ Ez da gai guztiz berria, Espainian Alberto Reig Tapiak (1982) eta, Nafarroan, AKTk (2018 [1986]) jadanik jorratu baitzuten, baina lehen pausuak mende honen hasieran eman ditu. Erresuma zaharrean, biktimarioen ikerketaren adibiderik argiena Fernando Mikelarenarena (2015, 2025) da, karlista zein falangisten arduradun nagusietan, eta haien exekutatzailerik eta kolaboratzaileen legio ezezagunean, arreta handia jarri baitu. Krimen larrienen eragileen izen propioez haratago, Fernando Mendiolak (2017) gai bera jorratu du, gerra eta gerraosteko burdinbideetako bortxazko lanetan, baita Cesar Layanak ere (2021), Erantzukizun Politikoen Nafarroako Eskualde Auzitegiak gidatutako errepresio ekonomikoan. Historiografiatik kanpo, genealogia eta kazetaritza kronikaren arteko erdibidean, *Gurea falangista zen* liburuko azken kapituluan Alberto Barandiaranek (2021) bere aitona Pablo Amillanoren historia kontatu zuen, aitona maitekorraren eta Altsasuko sozialisten borroera izan zenaren irudiak kontrajarriz. Borroerokiko interes berri hau estatuan ematen ari denaren isla da, eta honen adibide da *Rúbrica Contemporánea* aldizkarian indarkeria-egileei buruzko monografikoa, 2025eko maiatzean argitaratua eta Miguel Alonsok koordinatutakoa.¹⁰

Garbiket(ar)en ehunekoak

Testuinguruari dagozkion oinarri batzuk behin finkatuta, has gaitezen garbiketaprozesu ezberdinetan emandako zigor-ehunekoak alderatzen. Nafarroan, trenbide-langileen % 87,14a lanera zigorrik gabe itzuli zen, eta beste % 12,86a zigorrarekin itzuli edo kaleratua izan zen. Lehenengo taulan ikus daitekeen bezala, Iruñeako (296), Castejóngo (262) eta Tuterako (91) ehunekoen oso antzekoa da, Nafarroako geltoki nagusietako hiru. Altsasurekin (178) alderatzekotan, aldea oso argia da, han soilik langileen % 51,12a lanera zigorrik gabe itzuli baitzen, beste % 48,88ari lan

zigor bat inposatuz¹¹ (Polo Muriel, 2015: 411-459. or.). Estatu kolpearen lehen egunetan herriko ezkerreko gizonen ihesaldi masiboa (Oviedo et al., 2025; Layana, 2021: 331. or; Ayerra, 2002: 49-50. or), geltokiko langileriaren heren bat inguru barne (Aldave et al., 2023: 8-11, 17. or; Carrillo eta Rodríguez, 2024: 128-140. or.; Carrillo, 2024b: 69-72. or.), landua izan da, ehuneko desberdintasun izugarria alde-egitearekin lotura zuzena izan zuela ondorioztatuz. Hau da, geltokien kokapen geografikoak garrantzia itzela izan zuen geroko lan-errepresioan. Horregatik, Nafarroako batezbestekoarekin baino, Altsasuk kantauriar kostaldeko beste geltoki batzuekin antzekotasun handiak ditu, Avilés (Asturias) eta Reinosa (Kantabria) bezala, hiruetan trenbide-langileen zati handi batek Errepublikaren gerra-ahaleginean parte hartu baitzuen.

1. Taula. Nafarroako lau tren geltoki nagusietako garbiketa-espeditteen emaitzak (ehunekoetan)

	Iruñea	Castejón	Altsasu	Tutera	Nafarroa
Zigorrik gabe itzuli ¹²	% 91,86	% 94,96	% 51,12	% 87,91	% 87,14
Zigorrarekin itzuli	% 3,05	% 3,94	% 21,91	% 7,69	% 6,35
Kaleratuak	% 5,08	% 1,91	% 26,97	% 4,39	% 6,5

Iturria: Polo Muriel, 2015: 411-459. or.

2. Taula. Trenbide-langileen kaleratze ehuneko ezberdinen arteko alderapena

	Kaleratzeak ¹³
Altsasu	% 26,97
Nafarroa	% 6,5
Reinosa	% 20,83
Avilés	% 22,94
Deba-Urola trenbidea	% 50
Trianoko trenbidea	% 25,3
Explotación de Ferrocarriles por el Estado	% 13,9
Bartzelonako Trenbide Metropolitanoa	% 15
Katalunia (bide argala)	% 22,81
Mallorca	% 8,13-% 17,31 ¹⁴
Norte	% 13,11

Iturria: Polo Muriel, 2015: 411-459. or.; Olaizola, 2009: 21. or.; Santa Marina, 2009: 12. or.; Gorini eta Caballé, 2024: 93-98. or.; Fernández Pizá, 2023: 104. or.

Zabal dezagun analisi hau Nafarroatik kanpoko trenbide garbiketetara. 2. taulak islatzen duen bezala, Altsasun kaleratutako langileen ehunekoa (% 26,97) Bizkaiko Foru Aldundiak kudeatutako Trianoko trenbidearen (% 25,3) oso antzekoa da. Aldi berean, Obra Publikoen Ministeritzak kudeatutako *Explotación de Ferrocarriles por el Estado*ren (% 13,9), Norte Konpainiaren (% 13,11) eta Bartzelonako Trenbide Metropolitanoren (% 15) bikoitza inguru da, baita Deba-Urola trenbidekoaren (% 50) erdia ere. Dena dela, azken bi hauetatik ezin dugu ondorio sendorik atera: Bartzelonan, langile kualifikatu eta beharrezkoenentzat beste zigor batzuk erabili

ziren; Deba-Urolan, aldiz, aurkakoa, trenbide hark bidaiari gutxi baitzituen, eta enpresak 15 urtez garatzen saiatzen zeraman plantilla murrizketa abiatu ahal izan zuelako. Avilés (% 22,94) eta Reinosan (% 20,83) emandakoen antzeko ehunekoak da, baita Kataluniako bide argaleko trenbideena (% 22,81) ere. Baina Nafarroako batezbestekoaren (% 6,55) oso ezberdina da, nahiz eta hau Mallorcakoaren gutxiengoa antza handia izan (% 8,13).

3. taula. Estatu osoko arazketa-prozesu ezberdinetan emandako zigor ehunekoak

	Lan-zigorrak
Nafarroako burdinbidea	% 12,86
Norte	% 33,24
Posta (Nafarroa)	% 29,06
Nafarroako irakasleak	% 25,55-% 30,98 ¹⁵
Gipuzkoako irakasleak	% 25
Valentziako irakasleak	% 27,98
Bizkaiko Foru Aldundiko funtzionarioak	% 60,45
Posta (Gipuzkoa)	% 57,28
Posta (Bizkaia)	% 59,62
Posta (zonalde altxatua)	% 30,45
Posta (zonalde errepublikanoa)	% 36,55
Posta (batezbestekoa)	% 34,72
Epaileak	% 14 ¹⁶
Fiskalak	% 22 ¹⁷

Iturria: Polo Muriel, 2015: 411-459. or.; Bordes, 2009: 265-272. or.; Berruezo, Casanova eta Ema, 2023: 296-297. or.; Ostolaza, 1996: 139. or.; Fernández eta Agulló, 1999: 209-215. or.; Ipiña, 2017c, 258. or.; Lanero, 2009: 156-157. or.

Trenbidekoarena garbiketa frankistaren adar ugarietako bat denez, beste ogibide batzuetan emandako zigorren ehunekoekin alderatzea komeni da, 3. taulan ikus daitekeen bezala. Proporzionalki, Nafarroan lan zigorra jaso zuten trenbide-langileak Norteko batezbestekoaren heren bat inguru izan ziren (% 12,86-% 33,24). Azken ehuneko hau posta zerbitzuko langileek (% 29,06) eta irakasleek (% 25,55-% 30,98) jasotakoaren antzekoa da. Honek % 25-% 35aren bitarteko urkila suposatzen du, Gipuzkoako (% 25) eta Valentziako (% 27,98) irakasleekin zein posta funtzionarioekin (% 34,72) batera. Beherago, epaileak (% 14) eta fiskalak (% 22) daude. Askoz gorago, Gipuzkoa (% 57,28) zein Bizkaiko (% 59,62) posta zerbitzuko langileak eta Bizkaiko Foru Aldundiko funtzionarioak (% 60,45). Reinosan eta Avilésekin esan bezala, ez da kasualitatea zigor ehuneko handienak Kantauriko kostaldean kokatzea. Bordes eta Ipiñak nabarmendu bezala, langile hauen ihesaldi, ebakuazio eta askoren erbesteak ekarritako lanera ez itzultzea traizio bezala hartuak izan ziren, eta beraz, zigor handiena inposatu zitzaion.

Datu hauek Nafarroako trenbideetako lan-zigorraren laxotasun erlatiboaren hipotesia baieztatzen dute, salbuespen nabari batekin. Nafarroan, soilik burdinbideetara mugatzen da, posta langileen eta irakasleen zigor ehunekoak beste autonomia-er-

kidegoetan edota estatu-mailako batezbestekoetan emandakoen antzekoak baitira. Dena den, «laxotasun» honek ñabardura ugari ditu, errepresio kolpistak Nafarroako 1252 trenbide-langileetatik 40,¹⁸ guztizkoaren % 3,2a, erail zituelako. Probintzia osoan, 1935ko 346 000 biztanleetatik gutxienez 2934, guztizkoaren % 0,86a, judizioz kanpo erail zituen (Majuelo et al., 2021: 10. or.). Ia lau aldiz gutxiago.¹⁹

Agente errepresiboen balorazioak

Norte

Enpresa-epaitegiak agente errepresiboen txostenek emandako informazioaren arabera inputatzen zituzten haien karguak. Igaro gaitezen orain enpresa zein Guardia Zibilaren balorazio positiboen ehunekoak, geltokiko, ikertzera, eta udal bakoitzeko trenbide-langileen ezkerreko militantzien ehunekoarekin alderatzera. Horrela, hauen edukira hurbilduko gara, lan-zigorren ehuneko eskasa ulertzen saiatzearren.

Garbiketa-prozesu honetan txostenak idatzi zituzten agente errepresibo guztietatik, enpresa onberenekoa izan zen, hau bezalako prozesu batean izan zitekeen bezain beste. Eta, modu kontraesankorreen, lan honen arduraduna zen, Funtzionarioen Depuraziorako Legeak zehaztu bezala. Nortek espedienteak gidatzen zituen, enpresa-epaitegiak antolatu, prozesua zuzendu, eta langileari buruzko balorazioak idatzi. Itxurazko dikotomia hau aipatua izan da ere (Polo Muriel, 2015; Gorini eta Caballé, 2024; Aldave et al., 2023; Carrillo eta Rodríguez, 2024; Carrillo, 2024a; Aranguren, 2017), enpresak nahita aurrera eramandako estrategia izan zitekeela defendatuz. Gerrak iraun bitartean giza eta material galera handiak izan zituenez, langileak apropos ondo baloratu zituen. Horregatik, ehundaka langilek zigor leunagoa, edo batere zigorrik ez, jaso zuten. Honen harira, eta lehen esan bezala, Luis Santa Marinak (2009: 12-15. or.) Bartzelonan langileriaren kualifikazioa garrantzia handiko faktorea izan zela ondorioztatu zuen, absoluzioa edo zigor leunagoak jasoz, kaleratzearen orde.

Enpresaren aginduekin bat zetorren erabaki hau, langileen zerbitzu profesionalak arreta handiz aztertzea gomendatzen baitzuen. Miguel Muñozek (2009: 209, 212-213. or.) pareko ezaugarria antzeman zuen 1940ko abuztuaren 23an MZA enpresak, Norteren enpresa bikiak, onartutako legerian. Zigorrak «langilearen kultura maila, ogibidearen ezaugarriak eta karguaren garrantziaren» arabera izango ziren, «naturala baita hezkuntza gutxiko langile baten ardura enplegatu batena baino apalagoa izatea; eta buru batena, menpeko batena baino handiagoa». Zigorren % 78a hamahiru ogibideetan pilatu zen, guztiak kualifikaziorik gabeak, faktore eta makinistak salbu. Morroi, faktore eta langileak izan ziren proportzionalki zigor gehien jaso zituzten lanbideak, Espainian, Erribera eta Sakanaren arteko alderaketan (Carrillo, 2023: 57. or.) zein Altsasun (Carrillo, 2024a: 57. or.). Kualifikazioak lan-zigorretan eragina izan zuela baiesteko argudioak ditugu, baina trenbide nafarrera heda daitekeen, edota zein heinetan, ikustear dago.

Ezaugarri horiek Norte enpresak Nafarroan egindako balorazio positiboen batezbestekoa % 79,96koa izatea azaltzen lagun dezakete. Beste % 7,64a negatiboak izan ziren, % 11,59a ondorioz gabea, eta % 0,81a ed/ede. Laugarren taulan agertzen diren 22 geltokietatik, 19 lehen ehunekoaren gainetik daude. Salbuespen batzuk daude, Itza eta Untzue bezala, baina kuantitatiboki, garrantzitsuen Iruñea (% 58,33) da²⁰, 298 langile zituen geltokia baita, eta honek ondorio sendoak lortzen lagunduko gaitu. Zergatik ezberdintasun hau? Hasieran, enpresaren balorazioen eta lan-zigorren ehunekoaren arteko harreman zuzena zegoela uste izan zen (Carrillo, 2024b: 65-72. or.), baina geroago horrelakorik ez zegoela ondorioztatu zen (Carrillo, 2025: 6-7. or.). Zigor-ehuneko oso antzekoak izan zituzten geltokietan, enpresaren balorazio positiboen artean alde itzelak daude.

4. taula. Enpresaren balorazio positiboen ehunekoaren eta ezkerreko militantzia ezagunak²¹ zituzten langileen ehunekoaren arteko erlazioa, geltokiko²²

	Enpresaren balorazio positiboak	Ezkerreko militantziak
Allesbes	% 100,00	% 9,09
Arguedas	% 100,00	% 0
Tutera	% 96,10	% 10,11
Erriberri	% 94,12	% 0
Olazti	% 93,75	% 5
Noain	% 92,86	% 7,14
Arakil	% 91,67	% 8,33
Cortes	% 91,43	% 14,29
Biurrun-Olkotz	% 90,91	% 10
Tebas-Muru Artederra	% 90,00	% 10
Lodosa	% 88,89	% 5
Uharte-Arakil	% 87,50	% 0
Etxarri-Aranatz	% 85,71	% 7,14
Irurtzun	% 85,71	% 14,29
Castejón	% 85,54	% 27,56
Caparroso	% 84,62	% 0
Martzilla	% 84,21	% 31,58
Altsasu	% 82,68	% 5,08
Tafalla	% 82,14	% 10,71
Ribaforada	% 80,00	% 0
Itza	% 64,29	% 20
Untzue	% 61,54	% 46,15
Iruñea	% 58,33	% 32,08

Iturria: CDMH, AFD, Nafarroako tren geltokietako garbiketa espedienteak.

Balorazio positiboen arteko aldearen arrazoia espedienteek geltoki bakoitzean aipatutako militantzien ehunekoa izan zitekeen? Ikusi berri dugun bezala, soilik hein batean. Iruñeako geltokian, langile militanteen ehuneko handiena (% 32,08) eta, aldi berean, enpresaren balorazio positiboen ehuneko txikiena aurki ditzakegu (% 58,33), garrantzia eskasa duen Untzueko geltokia kenduz. Altsasu eta Castejón-

nen, aldiz, % 5,08 eta % 27,56ko langile militanteen ehunekoekin, hurrenez hurren, % 82,68 eta % 85,54ko balorazio positiboen ehunekoak izan zituzten. Ezin dezakegu harreman estatistiko zuzena dagoenik ondorioztatu, hipotesi hau indartzen zein ahultzen duten kasu ugari aurki baititzakegu. Enpresari dagokionez, guxtienez, militantzia ez zen balorazioetan garrantzia handiko elementua izan.

Bostgarren taularako, balorazioen ehunekoan analisi xeheago bat egin dut, militantzien arabera. Bederatzi taldetan sailkatu ditut ehuneko horiek, agente errepresiboek egindako aipamenaren arabera: militantzia sozialistak, komunistak, anarkistak, errepublikanoak, ezkerreko militantziak,²³ eskuineko militantziak,²⁴ militantzia ezezagunari aipamen zuzena, militantzia ez izateari aipamen zuzena, eta militantziari buruzko aipamenik ez. Argi eta garbi dago ezkerrearen ideologia ugarietako kideek eskuinekoek eta beste taldeek baino balorazio askoz negatiboagoak jaso zituztela. Bereziki nabarmena da komunismoa eta anarkismoarekin, lehenengoaren 11 kasuak ondorio sendoak lortzeko nahikoak ez diren arren. Errepublikanismoa, aldiz, salbuespena izan zen, ezkerren alde moderatuena baitzen, zentro zein zentro-eskuineko hainbat alderdi barne izanez ere. Ez litzateke harritzekoa izango Nortek militantzia hauei langileen alderdi zein sindikatuen kidetzei baino garrantzia guxtiago eman izana.

5. taula. Norteren balorazio positiboen ehunekoak, ezkerreko zein eskuineko militantzia motaren edo militantziaren aipamenaren arabera

	Positiboa	Negatiboa	Ondoriorik gabea
Militantzia sozialista	% 44,14	% 17,62	% 37,24
Militantzia errepublikanoa	% 91,30	% 2,17	% 6,52
Militantzia anarkista	% 39,13	% 26,09	% 34,78
Militantzia komunista	% 27,27	% 72,73	% 0
Ezkerreko militantzia	% 52,68	% 17,86	% 29,46
Eskuineko militantzia	% 89,29	% 3,57	% 7,14
Militantziarik gabe	% 93,75	% 3,13	% 3,13
Militantzia ezezaguna	% 71,43	% 21,43	% 7,14
Militantziaren aipamenik gabe	% 88,19	% 3,85	% 6,93
Norteren batezbestekoa	% 79,96	% 7,94	% 11,59

Iturria: CDMH, AFD, Nafarroako tren geltokietako garbiketa espedienteak.

Utz ditzagun militantziak alde batera, momentuz, eta joan gaitezen enpresaren txostenen ezaugarri erruztatzaileetara. Balorazio hauen izaera hobeto ulertzeko, Santiago San Jose Vázquez²⁵ kasuaz baliatuko naiz. Valladoliden jaioa, Altsasuko geltokian langilea zen, eta UGTko kidea. 1936ko uztailaren 19an, Irunen lan egiten zegoen, eta handik Frantzia, Bartzelona eta Valentziara ihes egin zuen. Azkenik, Turiako hirian finkatu zen 1936ko abendutik gerra amaitu arte. 1939ko azaroaren 10ean, enpresaren hirugarren demarkazioko esplotazio ikuskatzaile nagusiak hurrengoia idatzi zuen: «[...] Sus servicios y conducta profesional hasta el 18 de julio

de 1936 eran buenos, siéndome ignoradas su ideología (*sic*) y actuación en la zona roja, por lo que me abstengo de formular propuesta».

Txosten honetatik, langilearen jokabide profesionalari eta ideologiari egindako aipamenak nabarmendu ditzakegu, enpresak Nafarroan gehien aipatutako ezaugarrietako bi. Lehenengoa konpainiak idatzitako 1112 txostenetatik 585etan, guztizkoaren % 52,61ean, agertzen da. 585 balorazio hauetatik, 574, guztizkoaren % 98,12a, positiboak izan ziren. Zerbitzu profesionalak hainbesteko proportzioan goresteak bere langileak positiboki baloratzeko interes propioa zuen enpresaren hipotesia indartzen du.

Ideologia, berriz, 393 alditan, guztizkoaren % 35,34an, nabarmentzen da. 176tan, guztizkoaren % 44,78an, ezkerreko ideiak zituzten langileak aipatzeko; 113tan, guztizkoaren % 28,75ean, eskuineko ideiak zituztenak; 53tan, guztizkoaren % 13,49an, apolitikoak zirenak; 51tan, % 12,98an, ideologia ezezagunekoak zirenak. Ez da datu ziztrinahain kontserbadoreazengerraurreko Nafarroan: 1936ko hauteskunde orokorretan, Eskuineko Blokeak botoen % 69,1a lortu baitzuen, Fronte Popularrak soilik % 21,7a, eta EAJk beste % 9,2a (AKT, 2018: 24. or.).

Guardia Zibila

Agentez alda dezagun. Zer idatzi zuen Guardia Zibilak ikertutako geltokietan? Honen balorazioen % 52,73a baino ez zen positiboa izan. Negatiboak % 9,73a izan ziren, ondoriorik gabeak % 34,09a, eta ed/ede % 3,45a. Seigarren taulan ikus daitekeen bezala, ikertutako 21²⁶ geltokietatik 8k ehuneko hura gaizkiagotzen dute, haien artean Nafarroako lau geltoki nagusietako hiruk: Altsasu (% 45,16), Iruñea (% 42,26) eta Castejónnek (% 38,17). Honek institutu armatuaren txostenek Norterenak baino izaera errepresiboagoa zutela adierazten du. Ez da batere harrigarria, etsai politikoen ikerketan eta jazarpenean hamarkadetako esperientzia zuen polizia-gorputz militarizatua baita.

6. taula. Guardia Zibilaren balorazio positiboaren ehunekoen eta ezkerreko militantzia ezagunak zituzten langileen ehunekoen arteko erlazioa, geltokiko

	GZren balorazio positiboak	Ezkerreko militantziak
Erriberri	% 100	% 0
Tebas-Muru Artederra	% 100	% 0
Caparroso	% 83,33	% 7,69
Noain	% 78,57	% 0
Tafalla	% 76,92	% 3,57
Lodosa	% 75	% 5
Untzue	% 66,67	% 0
Biurrun-Olkoz	% 63,64	% 0
Martzilla	% 63,16	% 10,53
Ribaforada	% 57,14	% 33,33
Tutera	% 57,14	% 10,11
Olazti	% 56,25	% 10

Cortes	% 54,29	% 5,71
Alesbes	% 50	% 9,09
Arguedas	% 50	% 10
Etxarri-Aranatz	% 50	% 0
Altsasu	% 45,16	% 19,21
Irurtzun	% 42,86	% 21,43
Itza	% 42,86	% 0
Iruñea	% 42,26	% 42,66
Castejón	% 38,17	% 14,57

Iturria: CDMH, AFD, Nafarroako tren geltokietako garbiketa espedienteak.

Goiko taulan ageri den bezala, balorazio positibo hauei militantzien aldagaia gehitzen badiegu, laugarren irudian baino harreman estuagoa dagoela ikus dezakegu. Nafarroako geltoki nagusiak alderatzearen, Iruñean, langile militanteak % 42,66a ziren, eta Guardia Zibilaren balorazio positiboak % 42,26a; Castejónen, % 14,57a eta % 38,17a, hurrenez hurren; Altsasun, % 19,21a eta % 45,16a. Elkarren arteko harremana enpresarekin ikusitakoa baino handiagoa da, baina Iruñea saihestuz, ez da nahikoa erlazio estu bati buruz hitz egin ahal izateko.

Zazpigarren taulan bostgarrenaren sailkapen berbera erabili dut. Ondorioak berdinak dira, baina are nabariagoak: ezkerreko militanteen balorazio positiboaren ehunekoa ez da ezta % 13ra ere iristen, errepublikanoenak barne, Guardia Zibilarentzat salbuespena izan ez baitziren. Hauei dagokionez, institutuak 34 militantzia errepublikano aipatu zituen, enpresaren 46ak baino ia laurden bat gutxiago. Sozialismoa (145-152), komunismoa (11-14) eta anarkismoarekin (23-26), kopuruak oso antzekoak dira. Zenbakiei dagokionez, anarkisten (26 kasu) eta komunisten (14 kasu) presentzia eskasa den arren, balorazio bereziki negatiboak jaso zituzten, NOHDFak (Aldave et al., 2023: 14. or.) Altsasun ikusitako Bakuninen jarraitzaileen aurkako gogortasunaren parean.

7. taula. Guardia Zibilaren balorazio positiboaren ehunekoa, ezkerreko zein eskuineko militantzia motaren edo militantziaren aipamenaren arabera

	Positiboa	Negatiboa	Ondoriorik gabea
Militantzia sozialista	% 12,5	% 25	% 62,5
Militantzia errepublikanoa	% 8,82	% 11,76	% 79,41
Militantzia anarkista	% 3,85	% 34,62	% 61,54
Militantzia komunista	% 7,14	% 28,57	% 64,29
Ezkerreko militantzia	% 12,82	% 22,22	% 64,96
Eskuineko militantzia	% 88,46	% 0	% 11,54
Militantziarik gabe	% 88,71	% 1,61	% 9,68
Militantzia ezezaguna	% 36,17	% 2,13	% 61,70
Militantziaren aipamenik gabe	% 63,37	% 6,17	% 25,10
GZren batezbestekoa	% 52,73	% 9,73	% 34,09

Iturria: CDMH, AFD, Nafarroako tren geltokietako garbiketa espedienteak.

Itzul gaitezen, beste agente honekin, txostenen ezaugarri erruztatzailen analisira. 1939ko azaroaren 20an, hurrengo idatzi zuen Altsasuko Guardia Zibilaren postuko komandanteak gure langile Santiago San Joséri buruz:

«[...] Santiago San José Vázquez era de buena conducta social en la política era gran entusiasta del socialismo como toda su familia [...].

A este individuo le sorprendió al Glorioso Movimiento estando de servicio en Irún [...] no se tiene noticia de que hiciera nada por pasar a la Zona del Generalísimo Franco; pues, de Irún pasó a Francia y de aquí hasta Valencia donde le cogió la terminación de la guerra [...].

Desde que se encuentra en esta localidad, no se le conoce ningún hecho que lo acredite su conformidad con nuestra Santa Causa, su actitud es expectativa (*sic*)».

Hitz hauetan, langilearen portaera sozialari eta ideologiari egindako erreferentziak azpimarratu ditzakegu. Nafarroa osoan, enpresak lehenengo 1112 txostenetatik 502tan, guztizkoaren %45,14an, aipatu zuen. 502 balorazio horietatik 470, guztizkoaren %93,63a, positiboak izan ziren. Guardia Zibilak, aldiz, 1100 txostenetatik 846tan, guztizkoaren %76,91n, aipatu zuen, eta horietatik 798, guztizkoaren %94,33a, positiboak izan ziren. Enpresarekin alderatuz, institutu armatuak askoz gehiagotan aipatu zuen portaera, baina balorazio positiboen ehunekoak oso antzekoak dira. Aipamenen kopuruaren aldea Guardia Zibilaren izaera errepre-siboak azal dezake, baina balorazio positiboaren ehunekoaren antza ikusita, badirudi polizia-gorputza izateak ez duela institutu armatuaren portaera guztiz azaltzen. Beraz, baieztapen hura ñabartzeko beharra dago.

Ideologiarena kasu ezberdina da. Enpresak 1112 txostenetatik 393tan, guztizkoaren %35,34an, aipatu bazuen, Guardia Zibilak 1100 txostenetatik 688tan, guztizkoaren %62,54an, egin zuen. Erreferentzia horietatik, 418, guztizkoaren %60,75a, ezkerreko langileei buruzkoak ziren; 173, guztizkoaren %25,14a, eskuineko langileei buruz; 67, guztizkoaren %9,74a, langile apolitikoei buruz; 17, guztizkoaren %2,47a, zalantzazko ideietako langileei buruzkoak; 13, guztizkoaren %1,89a, ideologia ezezaguneko langileei buruzkoak. Hemen, argi dago enpresarekin alderatzekotan ikus daitezkeen ezberdintasun absolutu zein proportzionalak Guardia Zibilak hamarkadetan zehar findutako izaera errepre-siboaren ondorioa direla. Garrantzia handiko elementua da hau, enpresa-epaitegiaren kargu-zerrenden gehiengoa polizia-gorputzak esandakoaz osatzen zelako, baita kontraesanak zeude-nean ere.

Institutu armatuaren hitzek eragina izan zuten, honek esandakoa frogatutzat eman baitzen. 1940ko otsailaren 2an, Santiago San José Vázquez Oviedora bortxaz lekualdatua izango zela erabaki zuen enpresa-epaitegiak. Baina epaiketa hauen analisisa geroari dagokio.

Ondorioak

Nafarroako trenbide-langileek beste autonomia-erkidegoetakoek baino zigor-ehuneko apalagoak izan zituzten. Analisi honetan, Guardia Zibilaren joera zigortzaileagoa ondorioztatu ahal izan dut, enpresarekin alderatuz (% 52,73-% 79,96). Enplegatuaren portaera sozialari buruzko balorazioen kopuruan, eta aipatutako ezkerreko ideologia eta militantzien kopuru zein ehunekoetan argi eta garbi ageri da. Datu hauetatik bi ondorio atera ditzakegu: alde batetik, Nafarroa bezalako hain probintzia kontserbadorean, burdinbideetako langileen artean ezkerreko ideologia eta militantziak nagusi zirela ere, baina balorazio positiboen eta ezkerreko militantzien arteko zuzeneko harremanik ez dagoela; bestetik, bi agenteek ezkerreko militantzia ezagunak zituzten langileak negatiboki baloratzeko joera zutela, bereziki komunistak eta anarkistak. Etorkizunera begira, «salbuespen nafarrik» egon bazen ikertu nahi dut, zonalde leialean lan egiten zuten trenbide-langileek zonalde altxatukoak baino zigor-ehuneko handiagoak jasan zituzten jakiteko. Analisia findu nahiko nuke ere, proportzionalki zigortuenenak izandako ogibideak aurkituz, eta txostenen idazleen izenak aztertzen hasiz. Azkenik, txosten hauetan garrantzitsuak izan ziren beste elementuak zehaztu nahiko nuke.

Beti egokia den azken galdera batekin bukatuko dut: noraino fida gaitezke dokumentu hauek emandako informazioaz? Arlette Fargek (1991: 78. or.) duela asko esan zigula «salbuespen gutxirekin, dokumentua, testua edo agiritegia edozein egia-aren behin-betiko frogak ez direla». Erabilgarritasuna inolaz ere ez ukatuz, gerturatze kritikoa komeni da, iturri ororekin bezala. Esaterako, Guardia Zibilaren txosten batek Francisco Reina Felipe²⁷ CNT, PCE, UGT eta ELAko kide bezala deskribatzen zuen, guztiak aldi berean. Marino Comas Palacios²⁸ «alderdi komunistaren lerrotan sartu zen, C.N.T.ko zentroan». Ideia hauen azalezko eta aurreiritziz betetako eza-gutza batean oinarritutako testuak dira. haien begietan, ideología hauen arteko ezberdintasunik ez zegoen; guztiak Espainiaren aurkakoak zirenez, zigor bera merezi zuten.²⁹

Kasu zehatz batzuetan, dokumentuek gezurtu zutela froga dezakegu. Francisco Velaza Fernándezek³⁰ «jarduera politiko-sozial ona» izan zuen 1936ko uztailaren 18aren eta 1939ko apirilaren 1aren artean, «beti jarrera ezkertiarrekin». Rufino Vicuña Jacak³¹ portaera ona izan zuen gerraren ostean. Francisco Velaza Paternainen eraila izan zen 1936ko abuztuaren 28an 7 lankiderekin batera, eta bere hezur-rak hobi komun batetik deshobiratuak izan ziren 2022ko uztailaren bukaeran.³² Rufino Vicuña, berriz, Etxarri-Aranatzetik Gipuzkoara ihes egin zuen, armada errepublikanoan sartu, eta borrokan hil, Balmasedan, 1937an.³³ Lan-gainkarga burokratikoak,³⁴ edota haien senideekiko pasibotasun zein mespretxua?

NOTAS

1. Artikulu hau «Nafarroako trenbideko langileen depurazioa Gerra Zibilean eta frankismoan: Altsasuko agente errepresiboen portaera» hitzaldiaren moldaketa eta zabaltzea da, 2025eko otsailaren 14an eta 15ean Iruñean ospatutako Historialari Gazteen I. Jardunaldietan aurkeztutakoa. Aldi berean, Nafarroako Gobernuak doktoratu aurreko kontratu baten bidez (BDNS: 779453) garatutako doktore-tesi baten parte da.
2. Hau da, estatuarenak ziren azpiegitura batzuk kudeatzeko honi diru kopuru bat ordaintzen zioten enpresak.
3. Lanera itzultzeko bi mota bereizten ditu Polo Muriel (2015): batetik, berronartzea (*readmisión*), langilearen garbiketa-prozesua gerra garaian garatu bazen, legeria mota batekin; bestetik, berrezartzea (*reingreso*), prozesua gerraostean garatu bazen, legeria ezberdinarekin.
4. Aniceto Ruiz Castillejo bezala, Tuterako geltokiko medikua, «alkandora zaharra», eta Estatu-kolpearen lehen egunetan hiri honetako alkatea. Manuel Hedillaren aldekoa zenez, heriotzera kondenatua izan zen, baina zigorra konmutatu zitzaion, eta erregimenarekin berriro adiskidetu ostean, FET y de las JONSeko Kontseilu Nazionalako kidea bezalako karguak izan zituen. Oroimen Historikoaren Dokumentu-Zentroa (CDMH), Depurazioaren Trenbide-Agiritegia (AFD), *Fondo Fundación de los Ferrocarriles Españoles_Francisco Polo Muriel*.
5. Ez zen arraroa Guardia Zibilak «ezkerrekoa» baina, aldi berean «ordenako pertsona» zen langile bati buruz hitz egitea, honen aurkako ondorioz izan gabe. Nafarroatik kanpo, Madrilera okupazio militar frankistan gauza bera dokumentatu du Alejandro Pérez-Olivaresek (2020: 116. or.).
6. Dena dela, haien kopurua oso txikia da. Eskuinean militantzietan sartzeak edo saihesteak hurrengo orrialdeetan deskribatutakoa ez luke batere aldatuko.
7. Decreto número 108 de 13 de septiembre de 1936 por el que se declara fuera de la Ley a los partidos o agrupaciones políticas del Frente Popular, funcionarios y empleados de empresas públicas, *Espainiako Babes Nazionalerako Batzordearen Aldizkari Ofiziala* (BOJDNE), 1936ko irailaren 16a, 1-2. or.; Decreto-Ley Dictando reglas para la separación definitiva del servicio de toda clase de empleados, *BOJDNE*, 1936ko abenduaren 9a, 349-350. or.; Ley de 10 de febrero de 1939 fijando normas para la depuración de funcionarios públicos, *Estatuko Aldizkari Ofiziala* (BOE), 1939ko otsailaren 14a, 856-859. or.; Decreto de 27 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios de Corporaciones y Empresas concesionarias de Servicios públicos, *BOE*, 1939ko otsailaren 28a, 1157-1158. or. Lege hauetan eta beste batzuetan sakontzeko, Polo Muriel, 2015: 88-90, 173. or.
8. Nafarroako Oroimen Historikoaren Dokumentu Funtsak (NOHDF) lanarekin harreman zuzena zuten zigorrak bezala hartzen dituen gertakari errepresiboak, aldi baterako enplegu-soldaten etenaldiak, bortxazko lekualdaketak eta kaleratzeak bezala. Hau da, garbiketa-prozesu baten ondorioz ezarritako zigor oro. Ikusi Majuelo et al. 2019: 30-31. or.
9. Ikusi Adrián Pericetek (2023) duela gutxi egindako egoeraren azterketa.
10. <https://revistes.uab.cat/rubrica/issue/view/v14-n29>. Ikusi ere Alonsok, Javier Rodrigorekin batera, koordinatutako «Perpetradores, beneficiarios, espectadores, víctimas. La violencia de masas a través de sus actores: metodologías y casos de estudio» mahaia (<https://esdevenimientos.uv.es/120195/section/55716/xvii-congreso-de-la-asociacion-de-historia-contemporanea.html>), Historia Garaikideko Elkartearen (AHC) XVII. Kongresuak 2025eko uztailaren 10ean antolatutakoa.
11. Lanera zigorrarekin bueltatu ziren enpleguak eta kaleratutakoak barne hartzen ditut hemen.
12. «Zigorrik gabe itzuli» kategorian lanean zigorrik gabe berronartuak edo berrezarriak izan ziren langileak barne hartzen ditut. «Zigorrarekin itzuli» kategorian, aitzitik, zigorrarekin berronartuak edo berrezarriak.
13. Taula honetan, eta hurrengo hiru paragrafoetan, kaleratzeez hitz egitera mugatuko naiz. Iturrietako ugari lan-zigor honetara mugatzen diren arren, geltoki edota lurralde hauetan garbiketa-prozesuak izandako indarrera hurbiltzeko aldagai aproposa dela uste dut.
14. Lehenengo ehunekoak 1936ko uztailaren 31n kaleratutako langileak dira. Bigarrena, horiek eta «apercibidos de expulsión» izandakoak. Depurazioek, ordea, jarraitu zuten, eta ziurrenik benetako ehunekoak ezberdinak izango dira, Mallorcako Gobernu Zibilak hurrengoak agindu baitzuen: «el personal despedido sin avisar previamente a este Gobierno Civil y sin que haya motivo legal en contra, deberá ser admitido otra vez, ya que son precisamente las grandes empresas y compañías las más indicadas en no dificultar la labor social del gobierno». Fernández Pizà, 2023: 104. or.

15. Lehenengo ehunekoak 1936ko abuztuko langileen arabekoa. Bigarrena, irakasle publikoen behin-behineko kopuru osoaren arabekoa, 1936-1942 bitartean. Berruezo, Casanova eta Ema, 2023: 296-297. or.
16. Epaileen % 63a ez zen depuratua izan. Hauek kenduz, ehunekoak % 37,84koa da.
17. Fiskalen % 59a ez den garbitua izan. Hauek saihetuz, ehunekoak % 37,29koa da.
18. NOHDF, [https://memoria-oroimena.unavarra.es/\(2025eko urriaren 16an kontsultatua\)](https://memoria-oroimena.unavarra.es/(2025eko%20urriaren%2016an%20kontsultatua)).
19. Nortekoak ez ziren beste trenbide-langileak erailak izan ziren ere, Plazaolako Félix Herranz (NOHDF, ID 1843) eta Antonino Muguero (ID 2837) bezala.
20. CDMH, AFD, Nafarroako tren geltokietako garbiketa espedienteak. Aurkakoa zehazten ez badut, henedik aurrera nire iturri nagusia izango da.
21. «Militantzia ezagunak» kontzeptua erabiltzen dut NOHDFak nabarmendutako zailtasun metodologikoak direla eta. Ikusi Majuelo et al., 2021: 24-25. or.
22. 10 langile baino gutxiagoko geltokiak taulatik kendu ditut, tamaina eta garrantzia eskasa direla eta.
23. Euskal nazionalismoa kategoria propioa bezala baztertu dut, kopuru oso txikia baita, baina «ezkerreko militantzien» barnean sartu dut. «Fronte Popularreko» militantziak kategoria honen barnean daude ere (koalizioko alderdi bateko kideztza, zehazki zein den zehazten ez bada ere), «ezkerretan militatzen zuen» esaldia edota eratorriekin batera.
24. Falangismoaren (FET-JONS, CNS), tradizionalismoaren (Alderdi Tradizionalista, Elkarte Tradizionalista) eta katolizismo politikoaren (Langile Katolikoen Sindikatua, CEDA) familia ideologikoak barne hartzen ditut, baita eskuineko beste alderdi edo erakundeak (Batasun Patriotikoa, etab.) ere.
25. CDMH, AFD, 334/1525. Beste langile baten prozesuaren garapena ikusteko, Carrillo, 2024b.
26. 50 dira, baina berriro ere 10 langile baino gutxiagokoak baztertu ditut.
27. CDMH, AFD, 572/7076.
28. CDMH, AFD, 584/14640.
29. Layanak (2021: 222. or.) ere aipatu bezala.
30. CDMH, AFD, 584/14610.
31. CDMH, AFD, 578/10902.
32. NOHDF, ID 4067.
33. NOHDF, ID 4096.
34. Bordes (2009: 241-242. or.), Pérez-Olivares (2020: 74-75. or.), Layana (2021: 167-168, 182, 196. or.) eta Álvaro Dueñasek (2006: 265-274. or.) haien ikerketa-lerroetan ere nabarmendutakoa. Trenbide-langileetara hedagarria da, prozesua bereziki 1941ean metatu baitzen; espediente bakoitzak 75 egun iraun zuen, batezbesteko, eta hiru laurdenek hiru hilabete baino gutxiago, enpresaren balorazioa jaso eta hiru aste inguru ondoren itxiz.

LEHEN MAILAKO ITURRIAK

ESPAINIAKO BABES NAZIONALERAKO BATZORDEAREN ALDIZKARI OFIZIALA (1936ko abenduaren 9a), *Decreto-Ley Dictando reglas para la separación definitiva del servicio de toda clase de empleados*. https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1936/12/09/pdfs/BOE-1936-51.pdf helbidetik eskuratua.

—(1936ko irailaren 16a). *Decreto número 108 de 13 de septiembre de 1936 por el que se declara fuera de la Ley a los partidos o agrupaciones políticas del Frente Popular, funcionarios y empleados de empresas públicas*. https://www.boe.es/diario_gazeta/comun/pdf.php?p=1936/09/16/pdfs/BJD-1936-22.pdf helbidetik eskuratua.

ESTATUKO ALDIZKARI OFIZIALA (1939ko otsailaren 14a). *Ley de 10 de febrero de 1939 fijando normas para la depuración de funcionarios públicos*. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1939-1477> helbidetik eskuratua.

—(1939ko otsailaren 28a). *Decreto de 27 de febrero de 1939 sobre depuración de funcionarios de Corporaciones y Empresas concesionarias de Servicios públicos*. <https://www.boe.es/gazeta/dias/1939/02/28/pdfs/BOE-1939-59.pdf> helbidetik eskuratua.

CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA. *Archivo Histórico de la Depuración*.

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. *Archivo Histórico Ferroviario*.

ERREFERENTZIA BIBLIOGRAFIKOAK

- AKT (2018): *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla: AKT.
- ALDAVE, Esther, OVIEDO, Daniel, RODRÍGUEZ, Izaskun, VELASCO, Lisabe, GARCÍA FUNES, Juan Carlos, & SATRUSTEGI, Imanol (2023): «Cautivo y depurado. La violencia política desplegada contra el personal ferroviario de Altsasu-Alsua durante la Guerra Civil Española y el primer Franquismo». *IX Congreso de Historia Ferroviaria*. Mataró. <https://asihf.org/wp-content/uploads/2023/10/aldave.pdf> helbidetik eskuratua.
- ÁLVARO DUEÑAS, Manuel (2006): «*Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo*». *La Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1936-1945)*. Madril: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ARANGUREN, Mirari (2017): *Burdinbideko langileen depurazioa frankismo garaian (Olazti, Nafarroa)* (Gradu Amaierako Lana). Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- ARÓSTEGUI, Julio (2006): *Por qué el 18 de julio... Y después*. Bartzelona: Flor del Viento Ediciones.
- BARANDIARÁN, Alberto (2021): *Gurea falangista zen*. Zarautz: Susa.
- BARRUSO, Pedro (2005): «De los tribunales populares a las comisiones depuradoras. Violencia y represión en Guipúzcoa durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)». *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea* (4), 49-64. or. <https://doi.org/10.14198/PASADO2005.4>
- BERRUEZO, Reyes, CASANOVA, Juan José, & EMA, Francisco Javier (2023): *El proceso de depuración de la enseñanza pública en Navarra, 1936-1976*. Iruñea: Nafarroako Gobernua.
- BORDES, Juan Carlos (2009): *El servicio de Correos durante el régimen franquista (1936-1975). Depuración de funcionarios y reorganización de los servicios postales*. Madril: Fundación Francisco Largo Caballero.
- CARRILLO, Aitor (2023): «La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el franquismo: una primera aproximación a partir de la comparación entre Tudela y el valle de la Sakana (Navarra)». *Memoriapaper(ak)* (14): <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/45604/CARRILLO%2c%20A.%20La%20depuraci%3b%20del%20personal%20ferroviario%20durante%20la%20Guerra%20Civil%20y%20el%20franquismo%20%28versi%3b%20Memoriapaperak%2014%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y> helbidetik eskuratua.
- CARRILLO, Aitor (2024a): *Nafarroako trenbideko langileen depurazioa Gerra Zibilean eta frankismoan: Altsasuko agente errepresiboen portaera* (Master Amaierako Lana). Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- (2024b): «Altsasuko trenbideko langileen depurazioa Gerra Zibilean eta frankismoan: Jesús Melladoren kasua». *Sancho el Sabio: revista de cultura e investigación vasca* (47), 58-85. or. <https://doi.org/10.55698/SS47-2024-03>.
- (2025): «Nafarroako trenbide-langileen garbiketa-prozesua Gerra Zibilean eta frankismoan» (argitaragabea).
- CARRILLO, Aitor & RODRÍGUEZ, Izaskun (2024): «La depuración del personal ferroviario navarro durante la Guerra Civil y el franquismo: una comparación entre la Ribera y el valle de la Sakana». *Memoriapaper(ak)* (18). <https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/47686/Memoriapaper%28ak%29%2018.pdf?sequence=3&isAllowed=y> helbidetik eskuratua.
- CUESTA, Josefina (2009): *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*. Madril: Fundación Francisco Largo Caballero.

- FERNÁNDEZ PIZÀ, María Antonia (2023): *La Companyia dels Ferrocarrils de Mallorca durant la Guerra Civil: la seva contribució a la defensa passiva de l'illa*. Palma de Mallorca: Govern de les Illes Balears. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/969038.pdf> helbidetik eskuratu.
- FERNÁNDEZ, Juan Manuel, & AGULLÓ, María del Carmen (1999). *Maestros valencianos bajo el franquismo*. Valentzia: Institució Alfons el Magnànim.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel (2007): *Diccionario biográfico sobre el socialismo histórico navarro (I)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- (2012): *Diccionario biográfico del socialismo histórico navarro (II)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel, & GONZÁLEZ GIL, Ana María (2015): *Diccionario biográfico del socialismo histórico navarro (III)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- (2019): *Diccionario biográfico sobre el socialismo histórico navarro (IV)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- (2021): *Diccionario biográfico sobre el socialismo histórico navarro (V)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- (2023): *Diccionario biográfico sobre el socialismo histórico navarro (VI)*. Iruñea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa.
- GÓMEZ, Gutmaro, & MARCO, Jorge (2011): *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*. Bartzelona: Península.
- GÓMEZ CALVO, Javier (2013): *Purgados. La depuración franquista en la Diputación de Álava*. Gasteiz: Arabako Foru Aldundia.
- GORINI, Carles & CABALLÉ, Eduard (2024): *Ferroviaris en guerra. Revolució, guerra civil i repressió franquista als ferrocarrils catalans de via estreta*. Lleida: Pagès Editors.
- IPIÑA, Aritz (2017a): *La depuración y represión franquista de las empleadas y empleados municipales del Ayuntamiento de Bilbao (1936-1976)*. Bilbo: Bilboko Udala.
- (2017b): *La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista (1936-1976)*. Gasteiz: IVAP.
- (2017c): *Represión y terror franquista en la Diputación de Bizkaia: fusilamientos y depuración (1936-1976)*. Iruñea: Pamiela.
- JIMENO JURÍO, José María (2020a): *La represión en Navarra (1936-1939): trabajo de campo y archivo (finales de 1974-principios de 1981). Tomo I. Ablitas-Marcilla*. Iruñea: Pamiela.
- (2020b): *La represión en Navarra (1936-1939) Tomo II. Mélida-Ziordia: Trabajo de campo y archivo (finales de 1974-principios de 1981). Tomo II. Mélida-Ziordia*. Iruñea: Pamiela.
- (2021a): *La represión en Navarra (1936-1939): trabajo de campo y archivo (2ª parte) (1973-1983). Tomo III. Abárzuza-Huarte*. Iruñea: Pamiela.
- (2021b): *La represión en Navarra (1936-1939). Tomo IV. Ibero-Zuza. Apéndice de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa*. Iruñea: Pamiela.
- LANERO, Mónica (2009): «De jueces y docentes: reflexiones sobre las lógicas y los tiempos de la depuración administrativa», in Josefina Cuesta (koord.), *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista* (139-159. or.). Madril: Fundación Francisco Largo Caballero.
- LAYANA ILUNDAIN, César (2021): *Expolio y castigo: la represión económica en Navarra, 1936-1945... 1966*. Iruñea: Nafarroako Gobernu.
- MAJUELO, Emilio, MENDIOLA, Fernando, GARMENDIA, GOTZON, PIÉROLA, Gemma, GARCÍA FUNES, Juan Carlos, YÁNIZ, Eurne, PÉREZ, Nerea, BARRENECHEA, Eurne, RODRÍGUEZ, Iosu, SESMA, Rubén, BUSTINCE, Humberto (2019). «Gertakari errepresiboak kuantifikatzea: Nafarroako

- Memoria Historikoaren Dokumentu Funtsaren azalpena eta erronkak». *Memoriapaper(ak)* (5). <https://academica-e.unavarra.es/server/api/core/bitstreams/4ba9183e-4eca-4ff2-bc41-684333ae3ce1/content> helbidetik eskuratua.
- MAJUJUELO, Emilio, MENDIOLA, Fernando, PÉREZ, Nerea, OVIEDO, Daniel, ALDAVE, Esther, PIÉROLA, Gemma, GARCÍA FUNES, Juan Carlos, SATRUSTEGI, Imanol, RODRÍGUEZ, Izaskun, INDURÁIN, Alfonso (2021): «Víctimas mortales de la represión en Navarra durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1948)». *Memoriapaper(ak)* (10). https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/40514/2021_Majujo_et_al_memoriapaperak_10.pdf?sequence=4&isAllowed=y helbidetik eskuratua.
- MEMORIA HISTÓRICA FERROVIARIA (2021): *Ferrovias sancionadas en el proceso de depuración en aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas, promulgada el 9 de febrero de 1939*. <https://memoriahistoricaferroviaria.org/wp-content/uploads/2021/06/ListadoMujerescondenadas.pdf> helbidetik eskuratua.
- MENDIOLA, Fernando (2017): «Of Firms and Captives. Railway Infrastructures and the Economics of Forced Labour (Spain, 1937-1957)». *Revista de historia industrial* (68), 165-192. or. https://media.timtul.com/media/web_aehe/dt-aehe-1405_20240108094721.pdf helbidetik eskuratua.
- MIKELARENA, Fernando (2015): *Sin piedad. Limpieza política en Navarra 1936. Responsables, colaboradores y ejecutores*. Iruñea: Pamiela.
- (2025): *Ideología identitaria de los vencedores. Eladio Esparza, Diario de Navarra y el navarrismo foralcatólico*. Iruñea: Pamiela.
- MORENO, Belén, MUÑOZ RUBIO, Miguel, & POLO MURIEL, Francisco (2023): «La represión de las trabajadoras ferroviarias durante la Guerra Civil y franquismo. Un estudio cualitativo». *IX Congreso de Historia Ferroviaria*. Mataró. https://asihf.org/wp-content/uploads/2023/10/MO-RENO_MUNOZ_POLO.pdf helbidetik eskuratua.
- MORENTE, Francisco (1997): *La escuela y el estado nuevo: la depuración del magisterio nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito Ediciones.
- MUÑOZ RUBIO, Miguel (2009): «Los ferroviarios bajo “presunción de culpabilidad” . La depuración franquista en el ferrocarril español», in Josefina CUESTA (koord.), *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)* (200-215. or.). Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.
- (2011): *Organizaciones obreras y represión en el ferrocarril: una perspectiva internacional*. Madrid: Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- OLAIZOLA, Juan José (2009): «1936. Represión y reconversión en el ferrocarril del Urola». *V Congreso de Historia Ferroviaria*. Palma de Mallorca: Fundación de los Ferrocarriles Españoles. https://www.docutren.com/historiaferroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/030204_Olaizola.pdf helbidetik eskuratua.
- OSTOLAZA, Maitane (1996): *El garrote de la depuración. Maestros vascos en la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*. Donostia: Euskal Herriko Unibertsitatea.
- OVIEDO, Daniel, ALDAVE, Esther, GARCÍA FUNES, Juan Carlos & SATRUSTEGI, Imanol (2025): «Violence and the Displacement of Rail Workers of Altsasu-Alsasua in the Spanish Civil War and its Aftermath». *Culture & History Digital Journal*, 13 (2). <https://doi.org/10.3989/chdj.2024.519>
- PÉREZ-OLIVARES, Alejandro (2020): *Madrid cautivo. Ocupación y control de una ciudad (1936-1948)*. Valentzia: Universitat de València.

- PERICET, Adrián (2023): «Estado de la cuestión sobre los victimarios franquistas en la cultura española del cambio al siglo XXI». *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea* (26), 308-331. or. <https://doi.org/10.14198/pasado.21461>
- POLO MURIEL, Francisco (2015): *La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el franquismo (1936-1975)* (sarbide irekiko doktore-tesia). Madril: Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/669730/polo_muriel_francisco.pdf?sequence=4&isAllowed=y helbidetik eskuratua.
- PRESTON, Paul (2011): *El holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate.
- REIG TAPIA, Alberto (1982): *La represión franquista y la guerra civil. Consideraciones metodológicas, instrumentalización política y justificación ideológica* (sarbide irekiko doktore-tesia). Madril: Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/1b7e46d0-3287-4875-b817-b41eb8e3d5ed> helbidetik eskuratua.
- RODRIGO, Javier (2001). «La bibliografía sobre la represión franquista: hacia el salto cualitativo». *Spagna contemporanea* (19), 151-169. or. <https://www.spagnacontemporanea.it/index.php/spacon/article/download/578/489/1092> helbidetik eskuratua.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar (2015): *Pupitres vacíos. La escuela rural de postguerra. Almería, 1939-1953*. Almería: IEA.
- SÁNCHEZ PÉREZ, Francisco (2013): «Documentos elaborados por el General de Brigada Emilio Mola Vidal, comandante militar de Navarra, para la preparación del golpe de Estado de julio de 1936», in Francisco SÁNCHEZ PÉREZ, *Los mitos del 18 de julio* (341-367. or.). Barcelona: Crítica.
- SANTA MARINA, Luis (2009): «La depuración del personal en las compañías de metro de la ciudad de Barcelona: identificación socioprofesional de los colectivos afectados». *V Congreso de Historia Ferroviaria*. Palma de Mallorca: Fundación de los Ferrocarriles Españoles. https://www.docutren.com/historiaferroviaria/PalmaMallorca2009/pdf/030201_Santa%20Marina.pdf helbidetik eskuratua.
- THOMAS, Hugh (1976): *La guerra civil española*. Barcelona: Grijalbo.
- URRIZOLA, Ricardo (2017): *Consejo de guerra. Injusticia militar en Navarra, 1936-1940*. Tafalla: Txalaparta.

LABURPENA

1936-1942 bitartean, Espainiako Gerra Zibilean eta gerraostean, Espainiako burdinbideetan enplegatutako langile guztiek garbiketa-prozesu masibo bat pairatu zuten. Haien aurrekari eta portaera politikoak ikertu ondoren, Aginte Militarrak eta, 1939tik aurrera, enpresa-epaitegi batek langile hauen patua erabakiko zuen: lanera itzuli, zigorrarekin edo zigorrik gabe, edo kaleratuak izan.

Testu honen helburua trenbide-langileen depurazio-espeditenteen analisia egitea da, agente errepresiboek idatzitako balorazioei arreta berezia jarriz. Balorazio txostenak kategoria ezberdinetan sailkatuko ditut, ezkerreko militantzia eta balorazio positiboan arteko harremanik badagoen zehazteko. Azkenik, dokumentuetan aipatutako ezaugarrien azterketa egingo dut, agenteen interesak eta aipamenak ulertzearen.

HITZ GAKOAK: trenbide-garbiketa, *Perpetrator Studies*, frankismoa, Nafarroa, errepresio ekonomikoa.

RESUMEN

Entre 1936-1942, durante la Guerra Civil española y la posguerra, todos los ferroviarios españoles sufrieron un proceso masivo de depuración. Tras investigar sus antecedentes y comportamientos políticos, la Autoridad Militar y, tras 1939, un juzgado de empresa, decidía su destino: retornar al trabajo, con o sin sanción, o ser despedido.

El objetivo de este texto es realizar un análisis acerca de los expedientes de depuración ferroviarios, prestando especial atención a las valoraciones realizadas por los principales agentes represivos. Clasificaré los informes de valoración en diferentes categorías, para especificar si hubo relación entre militancias de izquierdas y valoraciones positivas. Finalmente, analizaré las características mencionadas en los documentos, de cara a entender las menciones e intereses de los agentes.

PALABRAS CLAVE: depuración ferroviaria, *Perpetrator Studies*, franquismo, Navarra, represión económica.

ABSTRACT

Between 1936-1942, during the Spanish Civil War and the postwar period, all the Spanish railway workers were subjected to a massive purge process. After analysing their political records and behaviours, the Military Authority and, after 1939, an enterprise court, would decide their fate: returning to their jobs, sanctioned or not, or being fired.

This text's aim is to analyse the railway purge files, paying special attention to the valuations made by the main repressive agents. I will classify the valuation reports in different categories, in order to clarify if there was any direct relationship between left-wing militances and positive valuations. Finally, I will analyse the elements mentioned in the documents, to understand the agents' interests and mentions.

KEY WORDS: railway purges, *Perpetrator Studies*, Francoism, Navarre, economic repression.

Justizia militar frankistari buruzko ikerketak genero ikuspegi batetik. Nafarroako kasua 1936-1948



AITOR GARJON IRIGOIEN

(*Universidad pública de Navarra / Nafarroako Unibertsitate Publikoa*)

[aitor.garjon@unavarra.es • <https://orcid.org/0009-0000-1814-4406>]

Sarrera

1936ko kolpe militarren ondoren emakumeek jasandako errepresio politikoak gizonen jasandakoaren antzeko elementuak izan zituen, baita elementu espezifikoak eta bereziak ere. Emakumeenganako errepresioaren azterketa, haren testuingurua eta horren atzean zeuden helburuen interesa nabarmena izan da azken hamarkadatan. Egun, ikerketa asko daude frankismoaren errepresio politikoaren inguruan genero ikuspegia erabiliz, baina oraindik landu beharreko azterketak geratzen dira.

Matxinatutako bandoak hasiera-hasieratik, beste batzuen artean, lehentasunezkoa bihurtu zuen errepresio mota bat: justizia militarra, etsaiaren garbiketarako eta paralisirako tresna gisa erabili izan zena. Justizia mota honek milaka pertsona hainbat zigorretara kondenatu zituen, besteak beste, heriotza-zigorra eta gatibutasunera.

Nola erabili zen errepresio hori Nafarroan? Gerra-frontea egon zen beste tokietan bezala erabili al zen? Eta emakumeen kasuan, justizia militarra gizonen aurka erabili zen modu berean erabili al zen? Testu honek genero ikuspegitik egin diren hainbat azterketen deskripzio bat egin nahi du gaia argitzeko eta ikusteko, modu orokorrean, nolakoak izan diren eta zer aztertu duten orain arte. Hortik abiatuta, Nafarroan erabili zen justizia militarreko hurbilketa bat eginen da datu zehatzak ekarriz eta landutako sumarioen adibideak jarritz. Modu berean, behin-behineko ondorioen zertzelada batzuk azalduko dira, aurrera begira dagoen lanari erreparatuz.

2025eko otsailaren 14 eta 15ean egin ziren Historia Sozial eta Ekonomikoko Gerónimo de Uztariz Institutuko Historialari Gazteen I. jardunaldiak, eta bertan aurkeztutakoaren jarraipen bat izan nahi du testu honek.

* [Enviado 2025-06-23 • Aceptado 2025-10-29] • doi: <https://doi.org/10.58504/rgu.39.9>

Frankismoa eta errepresio politikoa genero ikuspegi batetik

Matxinada militarra eta geroko errepresioaren azterketa historikoan XX. mendearen azken hamarkadatik aurrera hasi ziren arreta jartzen generoan eta sexuen arteko harremanetan. Generoa, testuinguru politiko, sozial eta ekonomikoa aldatzeko gaitasuna duen eraikuntza da, hori dela eta, azterketak egiterako orduan garrantzia eta lehentasuna izan behar du (Abad Buil et al., 2012). Generoa eraikuntza sozial gisa ulertu da azkeneko hamarkadatan, hegemoniko eta mendekoen harreman hierarkikoak sortuz. Harreman horiek ezartzen dute zer den hegemonikoa (maskulinoa) eta zer mendekoa (femeninoa), eta kategoria sozial horiek gorputz sexuatuaren gainean ezartzen dira, hau da, bakoitzaren sexuaren arabera (Scott, 1990). Generoaren erdigunean boterea dago, eta eraikuntza soziala den heinean, botere hori ez da unibertsala ezta naturala ere, nahiz eta botere harreman horiek natural bezala ulertuak izan diren. Horregatik ezinbestekoa da harreman horiek aztertzea gizartearen edozein analisisetan (Llona González eta Aresti Esteban, 2019).

Errepresio frankistak berezko ezaugarriak izan zituen, eta ekintza politikorako eta gizarte-kontrolerako modu bat izateaz gain, erregimenaren beraren osagai ere izan zen. Fenomeno konplexu eta poliedriko horren barruan, emakumeen aurkako zigorrak dinamika propioak izan zituen, eta berezko kategoriatzat hartzen da edozein analisi historikoa egiterakoan (Layana Ilundain, 2021; Scott, 1990). Emakumezkoek zein gizonezkoek errepresio mota berberak jasan zituzten (eraillketak, itxialdiak, torturak, isunak...), baina emakumeak ere zigor espezifikokoak jaso zituzten, gizonezkoek pairatu ez zituztenak.

Arrazoi politikoengatik gizonak eta emakumeak zigortuak izan ziren, baina generoagatik soilik emakumeek, salbuespen bat izan arren, zenbait gizonak ere pairatu zuten, sexu nortasuna eta orientazioa zirela kausa.¹ Errepresio ezberdin horren azterketa sendotu egin da historiografian, eta honekin batera, Maud Joly-k (2002) lehendabizikoz erabilitako «errepresio sexuatu» kontzeptua. Errepresio espezifikoki hori honela laburbil daiteke: biktimaren generoarekin lotuta dagoen indarkeria, errepresioa eta zigorra; sexu-dimentsioaren aurkako eraso (sexu-indarkeriak), genero-identitatearen aurkako eraso eta harekin zerikusia duten elementuak (ilea larru-arras moztea, elizak garbitzera behartzea...) ardatz hartuta (Joly, 2002; Kelly, 2000; Rodríguez Rubio, 2021). Emakumeek jasan zuten errepresioarekiko interesa, batez ere, jazarpen horiek nolakoak izan ziren eta biktimen identifikazioetara bideratu dira ikerketa gehienetan (Cenarro Lagunas, 2023, 5 or.).

Horrela, emakumeek errepresio espezifikoki pairatu zuten beren identitate bikoitzari (emakumea eta gorria) atxikia. Hots, errepresio bikoitza emakumeak izateagatik eta frankismoak indartu zituen genero-arauak urratzeagatik, eta haien parte-hartze edo/eta ezkerreko, errepublikar, anarkista... mugimenduekiko sinpatiatatik. Sexualitatean oinarritutako errepresio espezifikoki eta genero-identitatearen aurkako eraso sinbolikoan jarri zuen indarra ere bai (Cenarro Lagunas, 2023; Piérola Nar-

varte, 2023, 21 or.). Gainera, errepresio espezifikoko horren beste elementu bat aipatu behar da: errepresio subsidiarioa, hots, haienak ez ziren ekintzengatik ezarritako zigorrak. Hala, emakume asko izan ziren zigortuta elkartzeko baten ondorioz, hau da, gizon gorri eta errepublikarren emazteak, alabak edo amak izateagatik (Mir Curc6, 1997; Nash Baldwin, 2015).

Interesgarria da ere Paloma Rodríguez Rubiok dioena emakumeek jasan zuten indarkeriaren inguruan. Bere aburuz, jasandako errepresio horrek dimentsio hirukoitz baten seinale da: iraganeko dimentsioari buruz emakumeak arauak urratu izanagatik zigortu zituzten; orainaldiko dimentsioak adierazten du gerra testuinguru batean errepresioa erabili zela arma psikologiko gisa; eta etorkizuneko dimentsioari begira, erregimen berria eraikitzeko izuaren oinarriak ezarri ziren (Rodríguez Rubio, 2021, 98-107 or.).

Justizia militarra eta generoa

Errebeldeen bandoak matxinada militarren ondoren eragindako indarkeria politikoak oinarritzko hiru funtzio izan zituen gizartean: paralisia, erauzketa eta gizarte kohesioa. Ezabapena izan zen paralisi tresnetako bat eta judiziorik kanpoko hilketa eta epaiketa militarren bidez gauzatu zen. Zigorra ere erabili zen paralisia lortzeko eta gerra-kontseiluen bidez inposatu zen. Paralisia sortzea helburu zuen indarkeria mekanismo hori diktadura osoan zehar erabili zen. Hala, 1939-1941 bitartean izan ziren gerra-kontseilu gehien, eta espetxeen eta kontzentrazio-esparruen sareak lortu zuen espetxeetako biztanleria indize handiena. Erauzketa gauzatzeko ezabapen kultura erabili zen, lehenik garbiketaren bidez (zigorra eta isolamenduaren bidez), eta gero erredentzioaren bidez, non eliza katolikoak protagonismo handia izan zuen (Gómez Bravo eta Marco, 2011, 61-64 or.).

Honela, indarkeria politiko frankistaren erroa finkatu zen: justizia militarra eta espetxe-sistema. Horri, jurisdikzio berezien sare zabal bat gehitu zitzaion (Erantzukizun Politikoen Legea, Masoneriaren eta Komunismoaren Errepresioari Buruzko Legea...). 1948tik aurrera, paralisi eta erauzketa publikoa eta pribatua egin eta gero, justizia militarra mantendu zen bi helbururekin: «barne etsai pasiboari» balizko aktibazioaren ondorioak gogorarazteko; eta etengabeko mehatxuaren ideia indartu, alerta eta barne-kohesio mekanismoak aktibatzeke (Gómez Bravo eta Marco, 2011, 67-69 or.).

Hala, kolpe militarra aurrez pentsatutako eta prestatutako zerbait zen, Emilio Molak udaberriaren agindutako jarraibide erreserbatuek erakusten duten moduan. Horrela, justizia militarrek protagonismo handia hartu zuen. 1936ko uztailearen 24an aldarrikatutako Defentsa Nazionalerako Batzordeak (Junta de Defensa Nacional, JDN) ezarri zuen, besteak beste, ordena publikoaren aurkako delitu guztiak gerra-kontseiluen bidez epaitu behar zirela, matxinada eta sedizioarenak esaterako. Egun berean, gerra-egoera onartu zen lurralde osoan, eta justizia jurisdikzio militarrek aurrera eraman behar zuela ezarri zen, ahal izanez gero, gerra-kontseilu su-

marisimoen bidez². Handik gutxira premiazko prozedura sumarisimoa ezarri zen, eta haren ezaugarriak nagusiak hauek ziren: laburtasuna, eskubide eza eta fiskaltza defentsaren gaineratik egotea. Errepresio politikorako tresna hori ez zen gerraren bukaerarekin amaitu, alderantziz baizik. Horrela, dokumentu soil batekin eta ordu gutxitan, hautsi zen Espainiako ordenamendu juridiko osoa (Carrillo, 2006; Gómez Bravo eta Marco, 2011; Jimeno Aranguren, 2019).

Justizia militarra, praktikan, epaile militarrek, idazkariek eta justizia arrunte- tik zetozen fiskalek osatzen zuten; edo aurretik inolako prestakuntza juridikorik ez zuten pertsonak. Funtzionarioak askatasunez izendatzen zituen armadako buruak, agerian utziz ez zegoela inolako independentzia judizialik, eta armadako jeneralek beren nagusi militarren jarraibideak eta aginduak besterik ez zituztela betetzen (Carrillo, 2006, 30 or.; Jiménez Villarejo eta Doñate Martín, 2012). Auzitegi horiek ez zuten beren lana gerraren amaierarekin bukatu, alderantziz baizik: mugimendu nazionalaren aurkako prozedura sumarisimoek are garrantzi handiagoa hartu zuten. 1939. urteaz geroztik, estatu berriak errepresio-estrategien hazkundera ekarri zuen, justizia militarrekin batera; eta Armadaren, Estatuaren eta ordena publikoaren defentsa indartu zuen (Castro Campano, 2010; Ibáñez Domingo, 2021b, 3-8 or.).

Justizia militarra genero ikuspegitik aztertzeari dagokionez hainbat ikerketek berresten dute errepresio desberdin bat egon zela, errepresio espezifikoak emakumeei zuzendutakoak. Egotzitako delituekiko zigorren desberdintasuna, deskribapenetan auzipetuen osagai moralaren presentzia handiagoa eta erabilitako hizkera dira interes gehien piztu duten gaietako batzuk. Beste ikerketa batzuek arreta jarri dute auzipetuek salatzen zituzten pertsonengan, zigorren konmutazioetan, edota bizi-raupen- eta erresistentzia-estrategietan.

Ikerketa batzuek justizia militarri buruzko datu orokorrak eskaintzen dituzte, behin-behineko datu horiek baieztatzen dute beti dagoela emakume gutxiago auzipetua eta probintzia bakar batean ere ez dela kopuru hori % 10etik gorakoa izan auzipetutako pertsona guztiekiko. Termino absolutuetan, prozedura militarren % 5 inguru emakumeen aurka izan zen (Ginard Féron, 2011, 271 or.; Ibáñez Domingo, 2021, 66 or.; Moya Alcañiz, 2023).

Ángeles Égido Leónek aztertu ditu konmutatuko heriotza-zigorren emakumezkoen espedienteak, eta egiaztatu du Zigor Azterketen Batzorde Nagusiak (*Comisión Central de Exámenes de Penas*) 16.290 aztertutako espedienteetatik 800 izan zirela emakumeen aurkakoak. Nabarmentzen du erregimenak etsaiaren irudi estereotipatua estigmatizatu eta eraiki zuela, kasu honetan emakume-milizianoa izanik arketipo nagusia. Estigmatizazio horrek zigor handiago bat suposatu zuen? Ezin da ondorioztatu gizonezkoak baino zigortuagoak izan zirenik milizianoak izateagatik. Dena den, bai ondorioztatzen duela milizianoa izatea zigorgarriagoa zela, eta salbuespenik gabe frogatutako ekintza gisa aurkezten zela (Égido León, 2009, 2018).

Konmutatuko espedienteen analisiarekin jarraituz, ezin alde batera utzi Francisca Moya Alcañizek egiten duen analisisa, non 1936-1945 aldirako espediente guztiak

aztertzen dituen, eta errepresio berezia ere existitu zela ikusten duen. Emakumeak perbertsio agentetzat hartzen ziren eta gizonak krimenak gauzatzen zituztenak bezala. Emakumeei agentzia kentzeko estrategia bat gehiago zen, zegokien mendeko rol tradizionala soilik bete behar baitzuten. Dena den, agentzia kentzeak ez zuen salbuetsi zigorrak ezartzerakoan. Ondorioztatzen du landa-eremuko emakumeak gehiago zigortu zituztela hiri-eremukoak baino, eta borondate handiagoa egon zela emakumeei kondena konmutatzerakoan gizonei baino. Bestetik, epaileek erabilitako hizkera zapaltzaile eta sexistaren azterketaren bidez epaitutakoen emakumeen bitzta afektiboari eta sexualari buruzko aipamenak nabarmentzen dira, gizonen aurkako epaiketetan nabarmentzen ez direnak (Moya Alcañiz, 2015, 2023).

Emakume gorriak perbertsio agentetzat hartzerako orduan Antonio Vallejo Nájerak Málagaeko espetxeko emakumeekin egindako esperimntua aipatu behar da. Alemanian Naziek egindako ikerketetan oinarritua 50 emakume presoekin ikerketa «psikologikoak» egin zituen inkestak erabiliz. Ondorioztatu zuen emakume gorriak eta emakumeak orokorrean, behe-mailako ezaugarri fisiko eta psikikoak zituztela gizonezkoekin alderatuta. Gaineratu zuen emakumeek barneratuta zituzten marxismoa eta iraultza medikuntzak tratatu behar zituela eta ez politikak (Nadal Sánchez, 1987, 366 or.).

Emakumeei zigorrak ezartzerakoan izandako borondate onari dagokionez, adierazi egin da gerra-kontseilu bati aurre egin ziotenean zigor arinagoak jaso zituztela, epaileen pentsamoldean errotutako paternalismo etorkorragatik edo delitu txiki bat esleitzearekiko koherentziagatik, hots, aktibismo errepublikazalean edo politikoa zuten bigarren mailako tokiaren isla (Cenarro Lagunas, 2023, 28 or.).

Albaceteko probintziari buruz, María de los Llanos Pérezek heriotza-zigorra ezartzen duten epaiak aztertu ditu, eta nabarmentzen du, batetik, epaitegien jarrrera paternalista eta etorkorra, eta bestetik, emakumeei zigor gogorragoak egotzen zitzaizkiela karguei dagokienez. Horrela, egiaztatu daiteke lurralde horretan ez dela hain agerikoa emakumeei zigorrak gizonei baino gehiago konmutatzeko joera handiagoa zegoenik (Pérez Gómez, 2022). Kontuan izan behar da ikerketa horrek bakarrik heriotza-zigorra zuten sumarioak aztertu dituela, baina orokorrean, emakumeek zigor arinagoak jaso zituzten, arestian Angela Cenarro Lagunas-en ikerketak dioen moduan. Zonalde honetan, heriotza-zigorra zuten emakumeen epaiak desberdintasun handiagoa dute kargua eta zigorraren artean, gizonezkoen kasuan ez zen hain nabaria.

Lucía Prietok Marbellako herrian emakumeei irekitako sumarioen analisi bat egiten du 1937-1939 eperako, amankomuneko akusazio batekin: indarkeria antitklerikalaren edozein modalitatean parte hartu izana. Kasu askotan, moralaren urratze hutsak delitu bihurtzen ziren, eta horrela, karguen eta ezarritako epaien arteko aldea egiaztatzen du. Matxinada militarren delitua atzegoardiaren errepresioan edo agintari politiko gisa zuzeneko inplikazioa zuten gizonezkoen ezartzen zitzairen, emakumeen kasuan ordea, delitu bera ezarri zitzairen urratze moralengatik. Gainera,

beste ikerketa-ildo bat irekitzen du salaketak hasi zituzten pertsonen analisia eginez, eta ia beti emakumeak izen zirela egiaztatzen du (Prieto Borrego, 2007).

Egile berak Malagako probintziarako emakumeen aurka hasitako sumario militarrek ere aztertzen ditu. Ondorioak Marbellaren oso antzekoak dira: emakume auzipetuek ez zuten kargu politikorik izan, baina ezarritako zigorrak kargu politikoak zituzten gizonetzkoen bezalakoak izan ziren. Berriz ere ikusten da erantzukizun moralaren presentzia, eta ezarritako zigorren eta egotzitako delituen arteko aldea (Prieto Borrego, 2010).

Pura Sánchez Sánchezek Andaluzia osorako azterketa sakona egiten du. Sumario militarrek eta Sevillako Artzapezpikutzaren Aldizkari Ofizialaren diskurtso azterketaren bidez ondoriozta daiteke Andaluziako emakumeak errepresaliatu zituztela bete behar zuten espazio soziala (eremu pribatua) urratzeagatik eta eskatzen zitzairen jardun moralara urratzeagatik. Halaber, salaketa bera gizonentzat eta emakumeentzat izanik, zigorra gehienetan emakumeen kasuan handiagoa den kasuak aipatzen ditu. Desberdintasun hori nabarmentzen du, non kondena ezartzeko arrazoiak askotan hutsalak ziren (Sánchez Sánchez, 2009).

Encarnación Barranquero Texeirak Andaluziarako ondorioztatzen du emakumeak eredu tradizionala urratzeagatik zigortu zituztela lehenik, eta izaera politikoko delituengatik bigarrenik. Beste ondorio batzuk gehitzen ditu: jokabide politikoen zehaztugabetasuna, militantzia politikoaren zehaztugabetasuna, eta nabarmentzen du exekutatu, preso edo prozesatutako emakumeen kopurua handiagoa izan zela Andaluzian beste eskualde batzuetan baino, non 1400 emakume exekutatu eta hil baitziren kartzeletan (Barranquero Teixeira, 2023, 34 or.).

Euskal Herrian ere emakumeen espetxeak aztertu izan dituzte hainbat ikerketek. Bilboko Orue txaletan egondako emakumeen datuak aurkezten dituzte Antonio Pérez Embeitia, Aritz Onaindia Martínez eta Jon Penche Gonzálezek. Gehienak emakume gazteak izan ziren (18 eta 25 urte bitartekoak), Bizkaikoak eta 30 urteko zigor kartzela zutenak. Behin-behineko espetxe hura 1937 emakumeentzako zigor esparrua bihurtu zuten (Pérez Embeitia; Onaindia Martínez, eta Penche González, 2023. 87-91 or.). Autore horiek antzeko ikerketa bat egin dute Saturrarango espetxeko emakumeei buruz. Emakumeen espetxe horrek oso baldintza lazarriak zituen eta Espainia iparraldeko eta erdialdeko emakumeentzako espetxe handiena izan zen, non 2400tik gora emakume egon baitziren preso.³

Justizia militarra Nafarroan genero ikuspegi batetik

Arestian aipatutako ikerketetatik abiatuta Nafarroan 1936tik 1948ra justizia militarrek emakumeen aurka abiatu zituen prozesuak genero ikuspegi batetik aztertu nahi dira. Horretarako, epe horretako emakumei hasitako sumario militarrekin lanean gabiltza. 2024. urtearen amaieran artikulua bat argitaratu zen non 1936-1940 urteen artean errepresio elementuek erabilitako diskurtsoen azterketa bat egiten zen. Artikulu horrek, halaber, egiaztatu nahi zuen beste egile batzuek

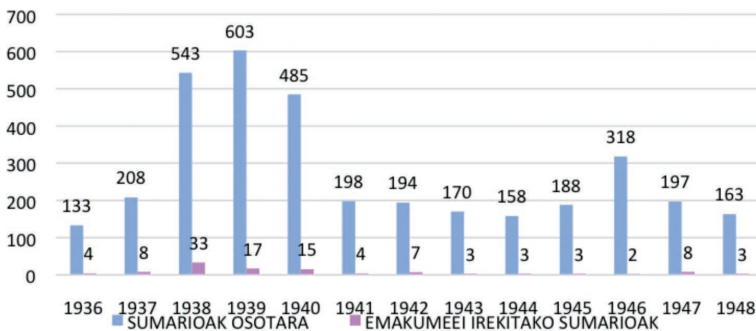
egiaztatu zuten errepresio espezifikoak Nafarroan ere gertatu ote zen, eta emakume horiei irekitako sumarioetan urratze moralek politikoek baino presentzia handiagoa izan ote zuten (Garjon Irigoien, 2024).

Hasierako analisi horretan soilik 1936-1940 aldian emakumeei irekitako sumarioak erabilgarri zeuden. Horretarako Nafarroako Unibertsitate Publikoko (NUP) Nafarroako Oroimen Historikoaren Dokumentazio Funtsean (NOHDF) eta Nafarroako Memoriaren Institutuko (NMI) Memoriaren Dokumentazio Zentroan (MDZ) zeuden sumarioak kontsultatu ziren. Egun, Defentsaren Artxibo Orokor eta Historikoan (*Archivo General e Histórico de Defensa*, AGHD) eskuragarri dauden sumario guztiak eskuratu ahal dira, non 1900-1980 epealdian Nafarroan ireki ziren justizia militarreko prozesu gehienak dauden.

Nolakoak izan zen justizia militarra Nafarroan gerra-egoerak iraun zuen bitartean? Erailketa gehienak judizioz kanpo egin baziren, zer helburu zituen justizia militarra? Ricardo Urrizola Hualdek Nafarroan irekitako hainbat sumario deskribatzen eta aztertzen ditu, garaian Nafarroako Komandantzia Militarren Artxiboan (*Archivo de la Comandancia Militar de Navarra*, ACMN) eta, neurri txikiagoan, Ipar-mendebaldeko Bitarteko Artxibo Militarrean (Archivo Intermedio Militar Noroeste, AIMN) eta Pirinioetako Bitarteko Artxibo Militarrean (*Archivo Intermedio Militar Pirenaico*, AIMP) gordeta zeudenak. Lan horretan aurrera eramandako hainbat prozesu kontatzen ditu, 2000 erreferentzia onomastiko baino gehiago lortzen ditu, eta egiaztatzen du berrogei pertsona inguruk heriotza-zigor bat jasan zutela eta zigor hori gauzatu zela; baina horietako bat bera ere ez izan emakumeen kontrakoa (Urrizola Hualde, 2017).

Lan horretatik abiatuta eta Nafarroan jurisdikzio militarra gauzatuak prozesu judizialei buruzko kontsultarekin, errepresio mota horrek suposatu zuenari buruzko lehen behin-behineko datu kuantitatiboak lor daitezke. 1936-1948 aldian, Nafarroan, 3558 prozesu ireki ziren, eta horietatik 110 emakumeen aurkakoak izan ziren, hots, % 3,09.⁴ Ondorengo grafikoan sumarioen kopurua urteka ikus daiteke:

1. Grafikoa. Nafarroan hasitako sumarioak (1936-1948)



Iturria: Autoreak egin AHGDn dauden datuetatik abiatuta.

Datuek erakusten dute Nafarroan sumario kopuru gehien gerrako azken bi urteetan eta 1940an ireki zirela. 1936. urtea sumario kopuru txikien dituen urtea da. Horrela, egiaztatu daiteke gerra-egoerak iraun zuen bitartean sumarioen kopurua handitu egin zela, 1936. urtearekin konparatuz. Gerra urteetan kopuruak gora egiten du, baina gerraosteko datuek erakusten dute 1936 urteko kopurua baino handiagoa izaten jarraitzen duela. Garbiketa politikoa erailketen bidez oso azkar egin zen Nafarroan, 1936 urtearen amaieran, gerra garaian (1936-1939) eraildako guztien % 93,8 erail zuten; gehienak judizioz kanpoko erailketen bidez (Majuelo Gil, 2025, 34 or.). Arestian aipatu den beste zonalde batzuetan ez bezala Nafarroan justizia militarra ez zen erabili aurkaria ezabatzeko, lan hori erailketen bidez egin zen. Hala ere, datuek erakusten dute justizia militarra errepresio tresna bezala errotu zela gerra-egoera urteetan, batez ere, gizarte-kontrolerako eta paralisirako balio izan zuena.

Tokian tokiko datuek ezberdintasunak adierazten dituzten arren, argi ikusten da emakumeei irekitako sumarioen kopuruak ez duela % 10 gaingitzen, erakutsiz antzeko errealitatea marrazten dela aztertutako lurralde guztietan. Ziur aski, emakumeek espazio publikoan presentzia gutxiago eta inplikazio politiko txikiagoak zituztelako jasan zuten errepresio hori modu urriagoan.

Datuen azterketarekin jarraituz, jarraian dagoen taulan sumario moten ehunekoak ikus daitezke urteen arabera:

1. Taula. Sumario motak (1936-1948)

SUMARIO MOTA/URTEAK	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948
Administrazio espedienteak	7,52%	9,13%	18,97%	16,25%	18,35%	24,75%	43,30%	30,59%	25,32%	24,47%	51,57%	45,69%	42,33%
Aurretiazko eginbideak	5,26%	21,15%	23,76%	33,50%	20,41%	19,19%	11,86%	10,59%	19,62%	31,91%	30,19%	30,46%	48,47%
Ohiko sumarisimoa	6,77%	2,40%	7,37%	7,46%	14,02%	28,28%	32,99%	34,71%	43,67%	37,23%	18,24%	23,86%	9,20%
Premiazko sumarisimoa	76,69%	54,33%	43,09%	32,50%	29,69%	23,74%	8,76%	24,12%	8,86%	2,66%	0,00%	0,00%	0,00%
Beste batzuk	3,76%	12,98%	6,81%	10,28%	17,53%	4,04%	3,09%	0,00%	2,53%	3,72%	0,00%	0,00%	0,00%
G U Z T I R A	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Iturria: Autoreak egina AHGDn dauden datuetatik abiatuta.

Ikus daitekeen bezala, datuetan atzematzen da prozedura sumarisimoek baliagarriak izan zirela gizarte zigortzeko, eskubideak urratuz. Aipatu den moduan, JDNk espreski sumario mota horiek ezarri zituen delitu politikoak zigortzeko eta prozesuak azkartzeko. 1936tik 1941era premiazko sumarisimo prozedura ohikoena izan zen Nafarroan, irekitako kopuruaren erdia baino gehiagokoa izanik. Gerra eta gerraosteko lehenengo urteetan gehien erabilitako sumario mota horiek balio izan zuten, beste tresna batzuen artean, gizarte-kontrola bermatzeko, hots, desbideratutako jarrerren prebentziorako tresna gisa. Halere, deigarria da 1944-1945 urteetan nola egiten duten gora sumarisimoen prozedurek. Urte horietan makien sarrera gertatu zen Nafarroan hainbat ikerketek eta azkeneko urteetan aurrera eramán di-

ren hainbat desobiratzek erakusten duten moduan,⁵ eta horrek agian eragina izan zuen prozedura summarisimoen kopuruaren gorakadan. Hipotesi bat da eta sakon aztertu beharko den zerbait, ea makien presentziak Nafarroan prozedura judicial summarisimoen erabilera bultzatu zuen, hots, zer eragin izan zuen erresistentzia anti-frankistak justizia militarrean. AGHDn aztertutako datuen arabera, urte horietatik aurrera eta 1950 urtera arte 38 sumario ireki ziren makien aurka.

Administrazio espedientei begira, aztertutako azkeneko hiru urteetan ehunekoak gora egiten du, hots, militarren jarrerak gehiago zigortu ziren urte horietan. Horiekin batera, aurretiazko eginbideak daude, non 1945etik aurrera ehunekoak gora egiten duen. Horrela, berriz ere erakusten da justizia militarrek gizarte-kontrolerako zuen gaitasuna, espediente kopuru handiak irekiz; nahiz eta gero jarraipenik ez izan. Bai barne eta bai kanpoko jarrera desbideratuak zigortzeko tresna baliagarria izan zen.

Emakumeen aurkako errepresioaren adibide batzuk justizia militarrean

Sumarioen azterketan topatutako adibide batzuen bidez beste lan batzuetan ematen diren joerak Nafarroako kasuan ere antzematen direla erakutsi nahi da, behitzat behin-behineko modu batez. Nafarroan emakumeek justizia militarren bidez errepresioa jasan zuten, baina hainbat moduez deskribatu ziren beraien jarre-
rak eta zigorgarriak ziren arrazoiak diferenteak izan ziren ere bai.

Hasteko, sumario bakar bat hasi zen miliziano baten kontra, hots, Delfin Gil Arbizu-ren aurka, Los Arcos-en jaioa. Kontuan izanda Nafarroan ez zela gerra frontetik izan deigarria da topatzea sumario bat non Bizkaian egondako emakume miliziano nafar bat epaitzen den. *Museo Virtual de la Mujer Combatiente* (MVMC) proiektuan ikus daiteken moduan, frontean emakume-miliziano nafarrak izan ziren, eta orokorrean, borrokatzen egondako tokietan ireki zizkieten sumarioak. Proiektu honek emakume milizianoen parte hartzea berreskuratzen du zenbait iturrien ustiaketa egin eta gero. Pompeu Fabra Unibertsitateak (*Universitat Pompeu Fabra*, UPF) martxan jarritako proiektua da, NMIren eta beste artxibategi, erakunde eta proiektuen babesarekin. Momentuz, Nafarroan jaiotako 15 emakumeen historiari berreskuratu ahal izan dira.⁶

Sumario horretan ikus daiteke etsaiaren estigmatizazioa izan zela erregimen berriaren propagandak erabili zuen funtzioetako bat, justizia militarren bidez. Milizianoaren irudi estereotipatua egiaztatzen da, emakumeen irudi tradizionalarekin apurtzen zuen transgresio arketipoa, gizonen jantziak hartuz eta politikoki inplikatur. Horrela, milizianoak zigortu eta berrezi nahi ziren, gizarte-ordena berrian emakumeek bete behar zituzten rola eta posizioak finkatur. Deskribapenek behin baino gehiagotan azpimarratzen dutenez, «era una de las varias milicianas que frecuentaba los diversos frentes y ostentaba correa y pistola al cinto» (Nafarroako Memoriaren Institutua, Memoriaren Dokumentazio Zentroa, *Archivo General e Histórico de Defensa*, 21373_4).⁷ Orain arte aztertutako kasu guztietatik heriotza-

zigorra ezarri zaion emakume bakarra dugu eta 1943ko urtarrilean sei urteko zigorragatik kommutatu zioten.

Erantzukizun moralak faktore zigorgarri gisa agertzea eta erantzukizun politikoaren aurrean jartzea, azterketa egiterako orduan kontuan izandako beste faktore bat da. Deskribapen batzuetan urratze moralak aipatzen dira, baina kasu guztietan ez dira zigorgarri bihurtuko. Adibidez, Casimira Andiarena Gomezi oihu subertsiboak egin izana leporatu zioten eta «simpatizante de izquierdas» gisa definitzen da, zehaztasun gehiagorik gabe. Baina haren jokabideari buruzko txostenetako batek honela deskribatzen du: «vivía separada de su marido y, rumor público es que hacía vida marital con un sobrino de ella» (Nafarroako Oroimen Historikoaren Dokumentazio Funtsa, Urrizola Funtsa, *Archivo de la Comandancia Militar de Navarra*; Leg. 29, Orden 1789).⁸ Zortzi urte eta egun bateko espetxe-zigorra ezarri zioten, baina ezin izan zuten egiaztatu benetan oihuak berak egin ote zituen.

Bestalde, emakumeen agentzia aintzat ez hartzea da justizia militarra genero ikuspegi batetik egindako ikerketetan aipatzen den beste elementu bereizgarrietako bat. Bertan ikusten da nola kentzen zitzaizkien agentzia horiek zeharkako indarkeriarekin lotuta, nahiz eta azkenean hori ez izan salbueslea zigorrak ezartzerakoan (Moya Alcañiz, 2015, 2023). Elicia Apesteguía Cíaren aurkako kasuan, *glorioso movimiento nacional*-aren aurkako jardunari dagokionez jokabideari buruzko txosten batek honako hau dio: «durante aquel periodo un hijo de esta dio muerte al Alcalde de la localidad inducido por ella» (NOHDF, Urrizola Funtsa, ACMN; Leg. 10, Orden 710). Azkenik, jarduketak erantzukizunik adierazi gabe amaituko dira.

Era berean, Nicanor Napal Gabarra eta Cristina Sánchez Salaverriren aurka hasitako sumarioan, Murillo del Fruton Mola jeneralaren telegrama bat iritsi zela abisatzeagatik, emakume horien jokabideari buruzko txosteneko deskribapen baten bidez agentzia kentzen dizkietela ikus daiteke. Txosten horietako batek Cristina honela deskribatzen du: «de ideas extremistas bien marcadas [...] bien fuera por inculcación de su amo que era propagandista ateo y comunista o bien por su hermano mayor» (NOHDF, Urrizola Funtsa, ACMN; Leg. 49, Orden 2609). Agentziaren aitortza falta hori ez zen salbuetsi izan prozesu horretan kondenatu bakarra bera izan zedin.

Azken adibide gisa, Modesta Inda Larreari irekitako sumarioa da, Porfirio Lópezekin ezkondata egon gabe bizitzeagatik. Porfiriori buruz gobernu militarren txosten batek honela dio:

«Vive con su querida llamada Modesta, de pésimos antecedentes, tanto morales como sociales. La conocí hace aproximadamente dos años en un burdel de lo más bajo en San Sebastián donde ejercía la prostitución. Está influida no poco en las ideas disolventes del Porfirio» (NOHDF, Urrizola Funtsa, ACMN; Leg. 32, Orden 1927).

Berriz ere, emakumeen agentziaren eta gaitasun politikoen falta sumatzen da diskurtsoan.

Azken gogoetak

Egindako deskripzioa eta azaldutako datuek hainbat gogoeta egiteko aukera ematen dute. Hasteko, arestian azaldu den moduan, Nafarroan garbiketa politikoa judizioz kanpoko erailketen bidez egin zela eta justizia militarrek heriotza-zigor gutxi ezarri zituela. Baina, paralisirako eta gizarte-kontrolerako tresna baliagarria izan zela ondorioztatu daiteke. Datuek erakusten dute justizia militarra delitu politikoak epaitzeko ezarri eta gero prozesatutako pertsonen kopuruak gora egiten duela. Altxamendu militarra eta gero justizia mota hori berriz ere militarrek ez ziren pertsonen aurka bideratu ahal zen eta hori nabarmentzen da irekitako prozesuen kopuruan. 1938-1940 urteetan irekitako prozesuen kopurua hirukoiztu egiten da aurreko bi urteekin konparatuz. Berdina gertatzen da summarisimo prozeduraren erabilerarekin. Eskubideak urratzen zituen prozedura hori errotu egin zen Nafarroan, batez ere gerra-egoera indarrean egon zen urteetan; aurretik pentsatutako eta prestatutako estrategia baten isla, gizartea kontrolatzeko helburuarekin.

Genero ikuspegiak erakusten du Nafarroan ere justizia militarra ez zela berdina izan gizonentzat eta emakumeentzat. Osagai moralak oso presente dago salaturako emakumeak deskribatzeko erabilitako diskurtsoan, eta alderdi hori ezin izan da egiaztatu aztertutako auzipetutako gizonen deskribapenetan. Ikus daitekeenez, urratze moralak zigorgarriak izan ziren, eta lehenik, urratze moralengatik zigortu zituzten, eta, bigarrenik, urratze politikoengatik. Hau ere, ikusi den moduan, beste zonalde batzuetan gertatu zen. Planteatu daiteke justizia militarrek antzeko moduak izan zituela emakumeen kontra joaten zenean: urratze moralak eta desbideratutako jarrerak zigortu berrheziketarako bidea irekiz. Emakume errepublikarraren eredia aldatu behar zen emakume frankistarena ezartzeko. Frogatu beharko hipotesia da, baina argi agertzen dira justizia militararentzat zeintzuk ziren emakumeek bete behar zituzten rola eta okupatu behar zituzten eremuak. Hori ikus daiteke, halaber, elementu errepresoren deskribapenetan, non askotan agentzia kentzen zizkieten.

Datu orokorreki begira emakumeei irekitako prozesuen kopuruak ez du beste ikerketa batzuek dioten % 10 gaintitzen, beraz Nafarroan emakumeei irekitako sumarioen kopurua beste zonalde batzuetakoen antzekoa da. Emakumeek eremu publikoan eta politika arloan zuten presentzia txikiagoak eragina izan zuen irekitako sumarioen kopuruan.

Azkenik, sumario horien azterketan sakontzen jarraitzen den heinean datu zehatzagoak lortu ahal izango dira, errepresio politikoari buruzko hainbat datu-bazekin gurutzatu beharko direnak. Halaber, datu kuantitatibo espezifikoak lortuko dira: ezarritako zigorrak, profil soziologikoak, kommutatuko urteak... Azterketa kualitatibo bat ere egiten ahalko da, emakumeek ere justizia militarren bidez Nafarroan jasan zuten errepresio espezifiko horren helburuak behatu ahal izateko, edota emakumeen aurka hasitako prozesuak eta gizonen aurka hasitakoak zertan berezi ziren egiaztatzeko.

OHARRAK

1. Egin diren ikerketen artean azterketa aproposa egin dute honako autoreek: Oier Santamaría Remón (Santamaría Remón, 2025), Guillermo Portilla Contreras (Portilla Contreras, 2019) eta Arturo Arnalte (Arnalte, 2003).
2. *Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España*, 1936ko uztailaren 30ean, 5. artikulua.
3. Saturrarango espetxean emakumeek pairatutako egoera ikerlari askok aztertu dute, horien artean: Miren Arantza Ugarte Lopetegi (Ugarte Lopetegi, 2017), María Gorosarri González eta Eduardo Barinaga (Gorosarri González eta Barinaga, 2010), eta Emakundek argitaratutako lantaldea (Jimenez Martín et al., 2012).
4. AGHD-k duen informaziotik lortutako datuak, 1900-1980 eperako eskuragarri dauden sumario guztiak ikus daitezke bertan.
5. Asko dira makien inguruan egindako ikerketak, horien artean Secundino Serrano (2006), Mikel Rodríguez (2001), Roda Hernández (1990) edo berriagoa den lan kolektiboa (Díaz Díaz et al., 2023).
6. Proiektua ondorengo estekan kontsultatu daiteke: <https://mujeresenguerra.upf.edu/>
7. Hemendik aurrera (NMI, CDM, AHGD...).
8. Hemendik aurrera (NOHDF, Urrizola Funtsa, ACMN...).

LEHEN MAILAKO ITURRIAK

Archivo General e Histórico de Defensa. *Auditoría de la VI región militar. Expedientes judiciales (1936-1980)*.

Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España (30 de julio de 1936)

Nafarroako Oroimen Historikoaren Dokumentazio Funtsa. *Urrizola funtsa, Archivo de la Comandancia Militar de Navarra*.

Nafarroako Memoriaren Institutua. Memoriaren Dokumentazio Zentroa. *Archivo General e Histórico de Defensa*.

ERREFERENTZIA BIBLIOGRAFIKOAK

ABAD BUIL, Irene; HEREDIA URZÁIZ, Ivan, eta MARIÁS CADENAS, Suéscun (2012): «Castigos “de género” y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de “Represión sexual” sobre las mujeres republicanas», IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (koord.), *No es país para jóvenes*.

ARNALTE, Arturo (2003): *Redada de violetas: la represión de los homosexuales durante el franquismo*. Madril: Egales.

BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación (2023): «Las mujeres antifranquistas andaluzas en las investigaciones elaboradas a partir de fondos documentales militares. Espacio, tiempo y forma», *Historia contemporánea*, (35), 19-38.

CARRILLO LÓPEZ, Marc (2006): «El marco legal de la represión en la dictadura franquista durante el periodo 1939-1959», GÓMEZ ISA, Felipe (zuz.) *El derecho a la memoria*, 501-528, Donostia: Gipuzkoako Foru Aldundia.

CASTRO CAMPANO, Diego (2010): «Los sumarísimos de la guerra civil: El archivo del tribunal militar territorial primero», *Boletín informativo: Sistema Archivístico de la Defensa*, (18), 3-26.

CENARRO LAGUNAS, Ángela (2023): «Mujeres, género y violencia en los orígenes de la Dictadura de Franco», PENCHE GONZÁLEZ, Jon; BUCES CABELLO, Javier eta MIRENA LANDA, Jon (koord.), *Represión de género en el franquismo*, 17-41, Valentzia: Tirant Humanidades.

DÍAZ, Benito; RECIO, Armando eta BERNARDO MORENO, Juan (koord.), (2023): *Maquis, la resistencia armada. Historia de la guerrilla antifranquista 1939-1952*. Gijón: Trea.

- EGIDO LEÓN, Ángeles (2009): *El perdón de Franco: La represión de las mujeres en el Madrid de la Posguerra*. Madril: Catarata.
- (2018): Milicianas condenadas a muerte, *Historia del presente*, (32), 113-126.
- GARJON IRIGOIEN, Aitor (2024): «Vestida con un buzo y armada con un fusil»: Análisis de género en la justicia militar contra las mujeres en Navarra (1936-1940)», *Gerónimo de Uztariz*, (38), 101-122.
- GINARD FÉRON, David (2011): «Dona i repressió sota el franquisme. El cas de les Illes Balears», GINARD FÉRON, David (koord.), *Dona, guerra civil i franquisme*, 147-194.
- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro eta MARCO, Jorge (2011): *La obra del miedo: Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*. Bartzelona: Península.
- GOROSARRI GONZÁLEZ, María eta BARINAGA, Eduardo (2010): *No lloreis, lo que tenéis que hacer es no olvidarnos. La cárcel de Saturrarán y la represión franquista contra las mujeres, a partir de testimonios de supervivientes*. Aduna: Ttartalo Argitaletxea.
- IBÁÑEZ DOMINGO, Mélanie (2021a): «La jurisdicción de Responsabilidades Políticas contra las mujeres, 1939-1945», *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 28(1), 259-288.
- (2021b): «Liquidar las culpas. Un balance femenino», MIR CURCÓ, Conxita eta CENARRO LAGUNAS, Ángela (arg.), *Mujeres, género y violencia en la Guerra Civil y la dictadura de Franco*, 117-149. Valentzia: Tirant Humanidades.
- JIMÉNEZ MARTÍN, Eva; LEÓN NANCLARES, Ander; ORBEGOZO OROÑOZ, Izaskun; PEGO OTERO, Laura; PÉREZ MACHÍO, Ana Isabel eta VOZMEDIANO SANZ, Laura (2012): *Situación penitenciaria de las mujeres presas en la cárcel de Saturrarán durante la Guerra Civil Española y la primera posguerra. Hacia la recuperación de su memoria*. Bilbo: EHU.
- JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos eta DOÑATE MARTÍN, Antonio (2012): *Jueces, pero parciales. La pervivencia del franquismo en el poder judicial*. Bartzelona: Pasado y Presente.
- JIMENO ARANGUREN, Roldán (2019): «Jurisdicción militar y represión (1936 y 1977)», JIMENO ARANGUREN, Roldán (koord.) *La represión de la Administración de Justicia en la Guerra Civil y el franquismo: homenaje al juez Luis Elío*, 37-82. Valentzia: Tirant lo Blanch.
- JOLY, Maud (2002): «Posguerra y represión «sexuada: Las republicanas rapadas por los franquistas (1936-1950)», *Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions. Actas del II congreso de la Asociación Recerques*, (2) 910-921.
- KELLY, L. (2000): *States of Conflict: Gender, Violence, and Resistance*. Londres: Zed Books.
- LAYANA ILUNDÁIN, César (2021): *Expolio y castigo: La represión económica en Navarra, 1936-1945-1966*. Iruñea: Nafarroako Gobernu.
- LLONA GONZÁLEZ, Miren eta ARESTI ESTEBAN, Nerea (2019): «Mary Nash, tras las huellas del feminismo histórico», ORTEGA LÓPEZ, María Teresa; AGUADO, M. eta HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak: Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, 359-378. Madril: Cátedra.
- MAJUELO GIL, Emilio (2025): «El obispo Marcelino Olaechea Loizaga ante la represión en Navarra (1936-1938)», *Memoriapaper(ak)*, (22).
- MIR CURCÓ, Conxita (1997): *Repressió econòmica i franquisme: L'actuació del tribunal de responsabilitats polítiques a la província de Lleida*. Bartzelona: L'Abadia de Montserrat.
- MOYA ALCAÑIZ, F. (2015): «Mujeres sentenciadas a muerte: El discurso represivo de la justicia militar franquista en la guerra civil (1936-1939)», *Historia del presente*, (25), 115-132.
- (2023): *Que vuestro nombre no se olvide. Mujeres condenadas a muerte en los consejos de guerra franquistas (1936-1945)*. Granada: Comares.

- NADAL SÁNCHEZ, Antonio (1987): «Experiencias psíquicas sobre mujeres marxistas malagueñas», *Baética. Estudios de Arte, Geografía e Historia* (10), 365-383.
- NASH BALDWIN, Mary (2015): «Vencidas, represaliadas y resistentes. Las mujeres bajo el orden patriarcal franquista», CASANOVA RUIZ, Julián (koord.) *Cuarenta años con Franco*, 191-228.artzelona: Crítica.
- ONAINDIA MARTÍNEZ, Aritz; PÉREZ EMBEITIA, Antonio eta PENCHE GONZÁLEZ, Jon (2023): «Cumplir pena en Euskadi: estudio prosopográfico de las presas en Saturrarán», PENCHE GONZÁLEZ, Jon; BUCES CABELLO, Javier eta MIRENA LANDA, Jon (koord.), *Represión de género en el franquismo*, 105-136. Valentzia: Tirant Humanidades.
- PÉREZ EMBEITIA, Antonio; ONAINDIA MARTÍNEZ, Aritz; eta PENCHE GONZÁLEZ, Jon (2023): «Mujer y represión franquista en Bilbao. El chalet Orue», *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, (30), 69-92.
- PÉREZ GÓMEZ, María de los Llanos (2022): *Condenadas a muerte: La mujer frente a la justicia militar franquista en Albacete (1939-1943)*. Albacete: Altabán Ediciones.
- PIÉROLA NARVARTE, Gemma (2023): «Violencia hacia las mujeres durante el segundo franquismo, ¿una continuación de la anterior?», PENCHE GONZÁLEZ, Jon; BUCES CABELLO, Javier eta MIRENA LANDA, Jon (koord.), *Represión de género en el franquismo*, 177-197. Valentzia: Tirant Humanidades.
- PORTILLA CONTRERAS, Guillermo (2019): *Derecho penal franquista y represión de la homosexualidad como estado peligroso*. Madril: Ministerio de Justicia, Secretaria General Técnica.
- PRIETO BORREGO, Lucía (2007): «Mujer y anticlericalismo: La Justicia Militar en Marbella 1937-1939», *Historia Actual Online*, (12), 95-106.
—(2010): «Procesos y procesadas. Mujer y justicia militar en la provincia de Málaga», BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación (arg.) *Mujeres en la Guerra Civil y el Franquismo: violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*, 47-72. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- RODA, Paco (1990): «El maquis en Navarra. Octubre de 1944», *Príncipe de Viana*, (189), 269-302.
- RODRÍGUEZ, Mikel (2001): *Maquis: la guerrilla vasca. 1938-1962*. Tafalla: Txalaparta.
- RODRÍGUEZ RUBIO, Paloma (2021): «Violencia sexuada y represión en la guerra civil española y en el franquismo», *Cuadernos republicanos*, (107), 90-125.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Pura (2021): *Individuas de dudosa moral: La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*.artzelona: Bellaterra Edicions.
- SANTAMARÍA REMÓN, Oier (2025): «La represión de la Navarra LGTBI en el franquismo. Análisis a través de testimonios orales y de nuevos documentos», *Memoriapaper(ak)*, (21).
- SCOTT, Joan Wallach (1990): «El género: Una categoría útil para el análisis histórico», AMELANG, James eta NASH BALDWIN, Mary (arg.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, 23-58.
- SERRANO, Secundino (2006): *Maquis: Historia de la guerrilla antifranquista*.artzelona: Booket.
- UGARTE LOPETEGI, Miren Arantza (2017): «Saturrarán: sólo quedan los tamarindos», EGIDO LEÓN, Ángeles (koord.), *Cárceles de mujeres: la prisión femenina en la posguerra*, 305-319. Madril: Sanz y Torres.
- URRIZOLA HUALDE, Ricardo (2017): *Consejo de guerra. Navarra bajo la injusticia militar (1936-1940)*. Tafalla: Txalaparta.

LABURPENA

Frankismoak herritarrak zapaltzeko erabili zuen elementuetako bat justizia militarra izan zen. Emakumeek ere modu espezifikoan jasan zuten errepresio mota hori, eta oinarri juridikoak generoari dagokionez bereizketarik egiten ez bazuen ere, egiaztatu da zigorgarriak ziren jarduerak ez zirela berdinak izan gizonentzat eta emakumeentzat.

Lan honetan, justizia militarri buruz genero ikuspegitik egindako zenbait ikerketa deskribatzen dira, batez ere ateratako ondorioetan arreta jarritz. Nafarroan 1936-1948 aldian emakumeei irekitako sumario militarrekin lan egin da, artxiboetan eta dokumentazio funtsetan eskuragarri daudenak.

Horri guztiari esker, Nafarroako justizia militarri buruzko lehen behin-behineko zifra kuantitatiboak lortu ahal izan dira, eta, aldi berean, sumario horietako batzuei egindako azterketa kualitatibo batek egiaztatu izan ahal du ikerketa batzuetan ondorioztaturakoa Nafarroan ere gertatu zela.

Azkenik, hainbat bide planteatzen dira, eta emakumeek justizia militarren bidez jasandako errepresio espezifikoan sakontzen jarraitu nahi da, izan ere, errepresio hori Nafarroan ere berezia izan zen, eta askoz ere indar handiagoa jarri zuen urratze moraletan, politikoetan baino.

HITZ GAKOAK: justizia militarra, emakumeak, errepresio espezifikoak, egindako ikerketak, generoa.

RESUMEN

Uno de los elementos que utilizó el franquismo para reprimir a la población fue la justicia militar. Las mujeres también sufrieron de forma específica este tipo de represión, y aunque la base jurídica no hacía distinciones en cuanto al género, se ha comprobado que las actividades punibles no fueron iguales para hombres y mujeres.

En este trabajo se describen varios estudios realizados sobre la justicia militar desde la perspectiva de género, centrándose sobre todo en las conclusiones. En Navarra se ha trabajado con sumarios militares incoados a mujeres en el periodo 1936-1948, disponibles en archivos y fondos documentales.

Todo ello ha permitido obtener las primeras cifras provisionales cuantitativas sobre la justicia militar en Navarra, al tiempo que un análisis cualitativo realizado a algunos de estos sumarios ha podido constatar que lo deducido en algunas investigaciones también ocurrió en Navarra.

Finalmente, se plantean diversas vías y se pretende seguir profundizando en la represión específica sufrida por las mujeres a través de la justicia militar, que también fue singular en Navarra y que puso mucho más énfasis en las transgresiones morales que en las políticas.

PALABRAS CLAVE: justicia militar, mujeres, represión específica, investigaciones realizadas, género.

ABSTRACT

One of the elements that Franco's regime used to repress the population was military justice. Women also suffered this type of repression in a specific way, and although the

legal basis did not make distinctions in terms of gender, it has been verified that the punishable activities were not the same for men and women.

This paper describes several studies on military justice from a gender perspective, focusing mainly on the conclusions. In Navarre, the work has been done with military summaries brought against women in the period 1936-1948, available in archives and documentary collections.

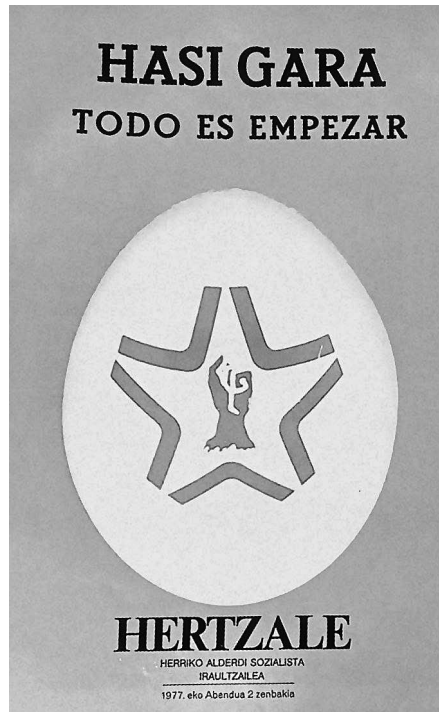
This has allowed for the first provisional quantitative figures on military justice in Navarre to be obtained, while a qualitative analysis of some of these cases has confirmed that what was deduced in some investigations also occurred in Navarre.

Finally, various paths are proposed and it is intended to continue delving into the specific repression suffered by women through military justice, which was also unique in Navarre and which placed much more emphasis on moral transgressions than on political ones.

KEYWORDS: military justice, women, specific repression, investigations conducted, gender.

Estudios

ADRIÁN ALMEIDA DÍEZ
Y CARLES CABALLERO FERNÁNDEZ



Juego de palabras entre las siglas del partido y el verbo «empezar» en euskera, «hasi», que ilustran la portada del segundo número del *Hertzale*, boletín de la organización. Diciembre de 1977 (Fundación de los Benedictinos de Lazkao-Lazkaoko Beneditarren Fundazioa).

De mayo a septiembre. Clase, socialismo y organización en el partido HASI (1977-1983)



ADRIÁN ALMEIDA DÍEZ

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

[adrian.almeida@ehu.eus • <https://orcid.org/0000-0002-2552-9766>]

CARLES CABALLERO FERNÁNDEZ

Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

[ccaballero008@ikasle.ehu.eus • <https://orcid.org/0000-0002-9427-5085>]

Introducción

Este ensayo de investigación tiene por objetivo contextualizar los debates, las dinámicas y decisiones políticas tomadas por el partido vasco independentista HASI (Partido Socialista Revolucionario del Pueblo o *Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea*) y situarlas en su contexto histórico. Para ello, revisaremos en su contexto los trabajos teóricos elaborados por el partido HASI durante su Asamblea Fundacional, en julio de 1977, su Primer Congreso, celebrado entre mayo y septiembre de 1978, y las resoluciones de estos cónclaves con aquellas posiciones finalmente adoptadas a partir de los años ochenta. Como uno de los puntales del naciente movimiento de la izquierda *abertzale*, las resoluciones en torno a la clase obrera, la definición del socialismo o la estrategia de intervención política de acuerdo con su comprensión del partido político tienen un importante alcance dentro de la historia de esta escena política vasca. Sin ir más lejos, HASI fue junto con la formación LAIA (Partido de los Trabajadores Patriotas Revolucionarios o *Langile Abertzale Iraultzaileen Alderdia*), el principal impulsor de la iniciativa de la Mesa de Alsasua desde octubre de 1977, cuyas discusiones hicieron posible la creación de la coalición *Herri Batasuna* (HB) ya en 1978. A pesar de su importancia, aquí sólo destacada parcialmente, aún hoy, no se ha investigado en profundidad a la izquierda *abertzale* en vinculación con los debates sobre el socialismo. Esta falta de densificación en torno a los colectivos citados nos invita a explorar más allá: adentrándonos en las discusiones sobre el socialismo llevadas a cabo por la cultura política de la izquierda *abertzale* y las particularidades de la recepción de esta doctrina política y modelo de sociedad. Seguir este camino, sostenemos, permitirá saldar la deuda aún pendiente de la historiografía vasca respecto a los imaginarios que marcaron el rumbo de esta escena política, contribuyendo así a una comprensión más racional y crítica del presente

* [Enviado 2025-05-08 • Aceptado 2025-10-29] • <https://doi.org/10.58504/rgu.39.10>

conflictivo de los territorios vascos. Pasos, por ejemplo, ya dados con algunas de las últimas aportaciones en torno a la izquierda revolucionaria vasca en los tiempos de la Transición en los territorios vascos (Satrustegi, 2025), a nivel del Estado (Wilhelmi, 2016) o en entornos como Cataluña y Valencia (Peña González, Pérez Serrano, 2022; Arnabat y Mata, 2020).

En este ensayo histórico, por tanto, nos adentraremos en dar a conocer contextualmente aquellas discusiones en torno al marxismo, la subjetividad revolucionaria y la organización llevadas a cabo dentro del partido HASI en las primeras fases de su nacimiento y formación como partido político. Con el fin de poder llevar a cabo nuestro propósito, nos valdremos de una amplia documentación archivística, hasta ahora, poco trabajada, así como un enfoque metodológico basado, principalmente, aunque no de forma única, en el análisis de marcos (*frame analysis*). La cronología analizada para el estudio se inicia en 1977, año de la fundación del partido mediante su Asamblea Fundacional, y finaliza en 1983, cuando HASI celebró su Segundo Congreso, en el cual se consolidó la nueva estructura organizativa de la *Koordinadora Abertzale Sozialista* (o KAS) y se formalizó el llamado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV).

La Asamblea Fundacional de HASI y la nueva Propuesta de la Dirección

El 3 de julio de 1977, el nuevo partido HASI realizó su primera asamblea bajo el ambicioso título de «Convergencia reagrupamiento *abertzale sozialista*» en el frontón de la localidad guipuzcoana de Aretxabaleta. El objetivo declarado era oficializar la unificación entre el partido EHAS (Partido Socialista del Pueblo Vasco o *Euskal Herriko Alderdi Sozialista*) y un grupúsculo adherido al socialismo autogestionario llamado *Eusko Sozialistak*¹. A estas dos formaciones cabe añadir un nutrido grupo de militantes independientes que se unió a HASI, cuya postura general fue bastante cercana a las tesis de ETA-M. Con aquel acto culminó el proceso ASKE iniciado en 1977 y que hacía un juego de palabras con el acrónimo de *Abertzale Sozialisten Konbergentziarako Elkartasuna*² y la palabra «libre» (Etxebarria Dueñas, 2018).

Este proceso de convergencia se inscribió en un momento político de alta efervescencia social durante la Transición vasca. A diferencia de la reforma negociada en el resto del Estado, el País Vasco experimentaba un clima de confrontación radicalizada en torno a aspectos como la autodeterminación, la amnistía y otros aspectos político-sociales. A la actividad de la izquierda abertzale, cabe añadir en este período la fuerte presencia de partidos y grupos de la izquierda revolucionaria, como Euskadiko Mugimendu Komunista (EMK), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) o Liga Komunista Iraultzailea (LKI), que tuvieron un peso superior al del resto del estado y contribuyendo a que el clima de movilización fuera muy alto (Tusell, 2003, pp. 166-167; Pérez, 2001, p. 196).

Un primer punto de inflexión en este clima se dio con las elecciones generales de junio de 1977. Mientras que KAS, donde se integraba HASI, optó por la abstención

activa, otras fuerzas del espectro político, como Euskadiko Ezkerra (EE), sí concu- rrieron y obtuvieron representación parlamentaria. El éxito de la vía institucional por parte de EE no hizo más que agudizar la polarización interna de la izquierda *abertzale* en torno al uso de las instituciones de la Transición.

Por otro lado, el proceso de convergencia y consiguiente fundación de HASI tuvo lugar en un contexto en el que la ofensiva de ETA-Militar, así como la de otras expresiones armadas como ETA-PM y los Comandos Autónomos Anticapitalistas alcanzaba su punto álgido a partir de 1977 y su cénit en 1980. Para ETA-M y el polo KAS, esta ofensiva buscaba elevar la tensión y la polarización con un objetivo estratégico central: forzar la negociación con el Estado español desde una posición de fuerza, obligando a aceptar su programa de mínimos (la Alternativa KAS) como condición para concluir la vía armada.

En este contexto, a la citada asamblea acudieron delegaciones de la sección vasca de la Liga Comunista Revolucionaria, la Organización de Izquierda Comunista, los grupos *Moviment d'Unificació Marxista dels Països Catalans* y *Partit Socialista d'Alliberament Nacional dels Països Catalans*, así como delegaciones de EIA (Partido para la Revolución Vasca o *Euskal Iraultzarako Alderdia*) y la organización armada ETA-Militar. Además, a aquel primer cónclave asistieron 1300 militantes de la nueva formación.³

La declaración fundacional para la creación del partido estableció un propósito firme: «construiremos el Alderdi [Partido] para los trabajadores vascos de ideología *abertzale* y socialista. Alderdi destinado a armar a la clase trabajadora vasca para que ésta realice la revolución socialista vasca». El objetivo, según el primer número de su nueva publicación exterior, *Hertzale*, era el de crear «un único partido en el ámbito de los socialistas *abertzales*» para lo cual se habían establecido conversaciones con LAIA o el futuro partido asociado a ETA-Político-Militar, EIA.⁴ El contexto vasco aún habilitaba este anhelo, ya que, apenas un mes antes, se había desarrollado una semana pro-amnistía, la movilización obrera autoorganizada en las fábricas continuaba en lo alto y las elecciones legislativas del 15 de junio, convocadas tras la aprobación de la Ley para la Reforma Política, no habían sido unánimemente aceptadas por el movimiento de la izquierda *abertzale*. Éste, con la excepción del partido EIA, que se sumó a la participación electoral, se había constituido de manera conjunta en un polo para rechazar la vía de ruptura pactada con las élites del régimen anterior. A lo sumo, la participación debía estar condicionada. En esta posición abstencionista se mantuvieron –de forma natural– los sectores más consejistas del comunismo independentista como el colectivo LAIA-EZ y, también, grupos como el citado EHAS (Fernández, 2007, pp. 817-844; Letamendia, 1978, pp. 388-428, Ibarra, 1987, pp. 476-477; Ibarra, 2016; Estebaranz, 2011; Almeida Díez, 2025; Dolidier, 2018).

La primera Asamblea de HASI se propuso decidir en torno a varias cuestiones importantes: la organización interna, la ponencia sobre política obrera y las bases

ideológicas del nuevo partido⁵. Organizativamente, la Asamblea Fundacional tomó la decisión de habilitar un partido aún alejado de concepciones de tipo vanguardia. Los militantes admitieron, así, que resultaba conveniente señalar que la descentralización orgánica se basaba no tanto en una estructura organizativa «horizontal o vertical», sino en que las decisiones se tomaran a través de mecanismos democráticos. La participación de base en las decisiones, así como la rotación de los cargos, se constituyeron en el corazón de la organización interna del primer HASI. Los componentes del partido recordaron: «las Asambleas de base y las de delegados son órganos de democracia proletaria. Los delegados no son diputados en el sentido burgués, es decir representantes del pueblo [...] El delegado obrero es un mandatario».

Igualmente, HASI postuló en sus primeras ponencias la necesidad de crear una asamblea del partido, una gran asamblea obrera, un delegado general del partido y un secretario general. La asamblea obrera debería coordinar a nivel de fábrica a los militantes del partido (*erkides*). Se apuntó, en una nota que, ciertamente, resultaba buen reflejo del estado de las luchas obreras del período, que «sobre la modalidad y mecánica de estas coordinaciones legislará la asamblea obrera, que lo hará siguiendo en lo posible las formas de estructuración de los organismos de masas obreros que se potencien y la estructura deseada del movimiento asambleario de autoorganización obrera».

Al igual que también ocurría en el otro partido independentista LAIA y en contraste con la formación EIA impulsada por ETA-Político-Militar, la formación HASI tuvo ciertos remilgos en declararse abiertamente vanguardia de la clase obrera (Almeida Díez, 2023).⁶ Tras la reunión fundacional, y en una entrevista realizada a finales de mes, el nuevo secretario general de la formación, Alberto Figueroa, declaró ambiguamente: «somos leninistas en la medida en que la experiencia bolchevique es asimilable a Euskal Herria. No lo somos en la medida en que no lo es». Sin descartar los principios organizativos del centralismo democrático afirmó, sin embargo, que «en HASI tienen gran importancia las asambleas de militantes, los mecanismos de control de la base sobre la dirección», considerando al partido en contra de un tipo de «centralismo burocrático» o autoritario.⁷ En este punto concreto, no debe olvidarse que, en el ciclo de 1974 hasta al menos 1977, el puntal de las esperanzas revolucionarias para superar el capitalismo y el régimen franquista pasaba por las formas autoorganizadas de las asambleas obreras. Desde este punto de vista, y como también ocurrió en otros colectivos asambleístas como LAIA-EZ, los partidos políticos tuvieron muchos reparos en cohibir o en mostrar públicamente unos comportamientos que fueran interpretados como instrumentalización de las asambleas y sus objetivos (por mucho que éstas no fueran siempre todo lo revolucionarias que sus formas organizativas pudieran aparentar).⁸ Autores como José Antonio Pérez han destacado por ejemplo que «desde 1974 a 1977 casi

la totalidad de los conflictos obreros fueron apoyados, e incluso organizados por multitudinarias asambleas de trabajadores» (Pérez, 2012, p.88; Pérez 2001; Peña González, Pérez Serrano, 2021; Satrustegi, 2025). Con toda probabilidad, la forma organizativa del primer HASI fue resultado de esta dinámica.

La Asamblea fundacional de HASI planteó también una Ponencia de Política Obrera, que postulaba claramente al colectivo como un partido de clase. Esto es, como un partido del proletariado, y no tanto como partido representante del Pueblo Trabajador Vasco, concepto que, ideado durante la Quinta Asamblea de la organización armada ETA (1966/67), incluiría también a los «no asalariados». El nuevo partido a construir debía imponer en la práctica el «rechazo del capitalismo como sistema alienante, opresor y explotador en todos los órdenes de la sociedad vasca», siendo vasco en la medida en que aceptaba «el marco autónomo de la lucha de clases»⁹ En esta primera asamblea fundacional, los militantes se opusieron, también, al papel desempeñado por los sindicatos, apostando por la liberación proletaria a partir de la creación de una gran asamblea obrera a cuya estructuración debería imbricarse el nuevo partido político. Sin mucha duda, como decíamos, aquello fue un guiño a las mismas dinámicas autoorganizadas bajo las formas de asambleas obreras, cuyo símbolo fueron las luchas de Vitoria-Gasteiz de principios de 1976 (Rivera, 2018; S.a. 1996, pp. 10-11; López Adán, 1997, pp. 27-32; Carnicero, 2007).

Verdaderamente embriagada por la movilización obrera desarrollada desde 1974, aquella ponencia destacaba que «lo que debemos hacer desde hoy es impulsar todo aquello que avance en el sentido de la autoorganización y democracia directa de clase».¹⁰ En una proyección más tarde deslavazada, HASI empezó hablando de la necesidad de potenciar «los Consejos Obreros y la práctica asamblearia», lo cual situaba su ponencia de política obrera dentro de las coordenadas quizás más propias del teórico de los consejos Anton Pannekoek que del revolucionario ruso, Lenin. Lo más sorprendente de este postulado inicial fue que, para entonces, el partido matriz de HASI (EHAS), ya había aceptado el programa táctico de la *Kordinadora Abertzale Sozialista*¹¹ de agosto de 1976 y que aglutinaba a los partidos y formaciones armadas de la izquierda *abertzale*. En este programa, lejos de apostar por la forma de la asamblea obrera autoorganizada como espacio de contrapoder, se plantearon algunas reivindicaciones mínimas para negociar con el Estado ajenas a las propuestas emanadas de las asambleas (Equipo Hordago, Tomo 18, 1979, pp. 17-27). En sintonía con sus principios, los sectores favorables a las asambleas obreras del partido LAIA rechazaron la posibilidad de aceptar los puntos del nuevo programa. Bajo la acusación de ser un instrumento negociador que socavaba el rol de las asambleas y dotaba de un papel protagonista a los partidos y organizaciones armadas del KAS, estas corrientes abandonaron finalmente la coordinadora.¹²

Programa de la Alternativa KAS
Establecimiento de libertades democráticas
Amnistía para todos los presos políticos y sindicales
Adopción inmediata de medidas para la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las clases populares (vascas) –en especial de la clase trabajadora–
Disolución de los cuerpos represivos
Reconocimiento de la Soberanía Nacional de Euskadi
Establecimiento inmediato, y a título provisional, de un régimen de autonomía a través de un Estatuto para Bizkaia, Gipuzkoa, Nafarroa y Araba
Creación de un Gobierno provisional vasco. Reconocimiento del poder central si se respeta su autonomía y la alternativa planteada

Elaboración propia en base a Equipo Hordago, Tomo 18, 1979, p. 17.

Igualmente, y pese a que el programa del KAS se planteaba como una iniciativa ajena a las dinámicas de la autoorganización, tanto en otros escritos teóricos del partido como en la Ponencia sobre Movimiento Popular de la Asamblea Fundacional, HASI se impuso la tarea de que no se suplantara «a la clase trabajadora a través de los partidos políticos». El partido se definió, así, como el espacio primigenio para la unidad de la vida civil y la política, querellándose, en conclusión, contra la separación entre el Estado y la sociedad civil devenida de las relaciones de producción capitalistas.¹³

Pese a estas directivas, aún hubo miembros de HASI que consideraron que el partido se estaba estructurando claramente bajo principios autoritarios, estimando totalmente contradictorio que en las ponencias de la Asamblea Fundacional se alabara la autoorganización y al mismo tiempo se diera cabida a figuras «contrarrevolucionarias» como las del Secretario General.¹⁴ Para entonces, las líneas de ETA-Militar en torno a una estructura de partido más jerárquica y el inicio de la redefinición de la *Koordinadora Abertzale Sozialista* (KAS) como bloque dirigente comenzaron a imponerse progresivamente entre las corrientes militantes de HASI (Goikoetxea, 1978; Letamendia, 1978, p. 66; Caballero Fernández, 2021, pp. 4-36). En todo caso, con independencia de las directrices de ETA-Militar, en el partido se empezó a hablar de manera temprana de la necesidad de redefinir el KAS como un bloque ideológica y organizativamente más cerrado y delimitado, impulsando, en cierta forma, con ello, la superación de la espontaneidad y los límites de la forma política de la asamblea obrera autoorganizada. En agosto de 1977, en las hojas de su nuevo boletín interno, los militantes de HASI indicaron, en un texto fechado dos meses antes, que el «KAS ocupa un espacio político superior a la suma de las organizaciones que lo componen, un campo político que [...] debe pasar a ser hegemónico. El priorizar las alianzas en el seno del KAS, es para nosotros ser consecuentes con nuestros principios unitarios, fortalecer la idea de bloque [...] y evitar la frustración».¹⁵

Tras las elecciones de 1977, que abrieron el sistema institucional franquista a los modelos de representatividad propios de las democracias liberales del entorno europeo occidental, la actividad parlamentaria en Madrid ya había comenzado a

plantear un problema serio para la supervivencia de los núcleos de autoorganización obrera (que se mantendrán en casos hasta casi la década siguiente), aunque, probablemente, no para otras formas de movilización. De hecho, la conflictividad por temas salariales alcanzará su cumbre en 1979 (Domènech, 2022, 293). En cualquier caso, las propuestas delegadas en los partidos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados fueron progresivamente diluyendo los visos de una institucionalidad alternativa sostenida desde la autoorganización obrera, desarrollando una batería legislativa que colmaba –dentro de los límites de la ruptura pactada con el franquismo por la oposición antifranquista moderada– algunas de las aspiraciones más deseadas por la mayoría de los vascos de aquel momento, como eran la amnistía o la autonomía jurídica de los territorios vascos. Con todo, para HASI, al igual que para el resto de los grupos de la izquierda *abertzale*, el proceso de la reforma aún no podía consolidarse en los territorios vascos dada las circunstancias de cambio social y la crisis económica del capitalismo mundial. Internamente, sin embargo, HASI comenzó a indicar que las perspectivas de transformación de la «revolución popular democrática» en una «revolución socialista» pasaban ya por «reforzar el papel de vanguardia».¹⁶ En octubre de 1977, HASI internamente declaraba que «el objetivo político fundamental es consolidar una vanguardia revolucionaria vasca organizada capaz de elaborar una alternativa antioligárquica». En pocos meses, HASI pasó, así, de defender las asambleas obreras bajo el signo de la espontaneidad, a motivar la creación de una nueva vanguardia revolucionaria.¹⁷

Al mismo tiempo, el partido comenzó a desarrollar una iniciativa que no pasaba tanto por vigorizar la iniciativa popular asamblearia como en proponer una nueva representatividad alternativa a la emanada de las elecciones de junio. Esta nueva representación se basaría en los resultados de las elecciones municipales aún no convocadas y debía contraponerse a la Asamblea de Parlamentarios Vascos (aquel bloque parlamentario que aglutinó a los diputados vascos elegidos en los comicios de junio de 1977 y que ejercían en el Congreso de los Diputados y el Senado en Madrid).¹⁸ La iniciativa autoorganizada de acuerdo con la forma asamblea estaba, ciertamente, herida de muerte. Para finales de ese mismo año se promulgó una ley de amnistía en el Congreso de los Diputados y pocos días después, los Pactos de la Moncloa, que allanaron el camino para la moderación sindical, el corporativismo y la negociación colectiva frente a las asambleas de trabajadores autoorganizadas y los modelos de confrontación y autodefensa laboral (Majuelo, 2000, p. 43; Arasanz Díaz, López Andreu, 2005; Martínez Alier, Roca Jusmet, 1988; Wilhemi, 2021).

De mayo a septiembre: El Primer Congreso, la enmienda a la totalidad y el camino al Bloque Dirigente

Ciertamente, a inicios de 1978 el clima de euforia en torno a las asambleas había terminado casi totalmente (Almeida Díez, 2024). Para HASI, era el momento de

llevar a cabo una nueva iniciativa congresual que hiciera balance y amoldara los modelos de organización a la nueva coyuntura política y social. En marzo de aquel año, la dirección del partido, en nombre del Secretario General, Alberto Figueroa, presentó a la militancia unas bases ideológicas y la nueva línea política a seguir.

Bajo influencia del pensador y político marxista italiano Antonio Gramsci, compartida por la formación EIA, los militantes de la dirección apostaron todo al incentivo de la propuesta del llamado «bloque histórico», mostrándose así abiertos, en el nuevo contexto, a la coalición con otros partidos representantes de las clases populares: «la revolución socialista no es obra exclusiva de la clase obrera, sino que tiene que ganarse la colaboración de otras fuerzas sociales». La dirección del partido albergaba la esperanza de que la crisis de la economía capitalista en el Estado español postfranquista finalmente resonara como una «crisis orgánica». En este sentido, esperaba que el sistema no tuviera capacidad de integrar a la clase trabajadora bajo nuevas fórmulas reformistas y finalmente ésta fuera más receptiva a los principios socialistas. El partido buscó avanzar en esta posición ejerciendo de intelectual colectivo, decidido a superar las debilidades de la experiencia de la autoorganización habidas en el ciclo anterior, en las que, a juicio de la dirección de HASI, hubo una notable «debilidad estructural». Pese a esta crítica, el partido aún las apoyó en la medida en que las formaciones autoorganizadas podrían implicar la «reconstrucción nacional». Es decir, prefigurar o anticipar no tanto un verdadero poder obrero alternativo, sino un nuevo autogobierno vasco. La dirección estimó, así, la necesidad de actuar en este frente para orientar las políticas y las debilidades, pero también apostó sin remilgos por «la lucha en el bloque institucional», abriéndose al pacto con la izquierda revolucionaria de ámbito estatal y *abertzale* (en especial, con EIA cuya ruptura con el KAS, suponía a ojos de la dirección, una situación «muy grave para la opción independentista obrera y revolucionaria») ¹⁹ (Sullivan, 1988). HASI debía estar presente, además, y tras la aprobación de la nueva Constitución Española a finales de 1978, en la nueva institucionalidad democrática con el fin de participar «en la lucha diaria» y evitar la marginación a la que ya se enfrentaba la izquierda radical. A todas luces, toda la iniciativa iba encaminada a seducir a EIA y preparar el terreno para lograr que la militancia de HASI aceptara una unificación formal con el partido de Mario Onaindia; es decir, una fusión entre EIA y HASI. El triunfo de la vía institucional parecía convertir en urgente todo este proceso que buscaba la supervivencia del organismo del partido dentro del nuevo contexto antes que la potenciación de la vía insurreccional, cuyas fuerzas, efectivamente, estaban próximas a agotarse. ²⁰

En relación con lo anterior, y tal y como había hecho EIA previamente, la política de alianzas continuó por la misma senda, si bien comenzó un periodo de minusvaloración de la iniciativa colaborativa expresada en el KAS. En contra de la opinión de ETA-Militar, la jefatura comandada por Figueroa se preguntó: «¿Es el KAS la vanguardia dirigente, o es KAS una coordinadora preferencial? ¿Es el KAS

la vanguardia dirigente? Nosotros asumimos la ligereza de haber afirmado en más de una ocasión esta frase que hoy discutimos y negamos como válida». Las razones de este rechazo fueron la inoperancia en la que caería la toma de decisiones y la línea ideológica de la coordinadora de partidos *abertzales* de izquierdas: «¿Cuál sería su línea obrera, la de LAIA o la de HASI? [...] resulta imposible unificar la línea antisindical de LAIA con la que nosotros desarrollamos en LAB». Los directivos del partido HASI remarcaron, además, que la dirección política del movimiento revolucionario debía realizarla «un organismo capaz de utilizar el método marxista», negando la capacidad al KAS de poder constituirse en un intelectual colectivo según la orientación gramsciana con la que aspiraban re-orientar la política de HASI. Para los líderes del partido, además, la idea del «KAS como vanguardia dirigente» más allá de su mera función coordinativa sólo suponía retornar a la política de frentes de la vieja ETA.²¹ Pese a los esfuerzos, el camino de la dirección en favor de la apuesta favorable a EIA y la vía gramsciana no iba a ser sencillo.

El primer escollo pasaba por convencer al grueso de militantes del partido de la necesidad de estos cambios. Una tarea compleja para la que con toda probabilidad, los miembros de la dirección no contaban con el impulso necesario ni un liderazgo lo suficientemente carismático. La base de HASI era decididamente contraria a los esfuerzos de la dirección por menoscabar el papel de la coordinadora como reducto del pasado y se alineaba con ETA-Militar en favor de potenciar el KAS como una vanguardia colectiva que superara el estancamiento de las asambleas. Igualmente, la mayoría de la militancia rechazaba el giro en torno a la posibilidad de la participación institucional (Letamendia, 1978, p. 121; Fernández, 2016).

En diciembre de 1977, se tuvieron los primeros visos de este conflicto entre militancia y dirección. El debate se limitó entonces a la posibilidad de modificar y moderar los estatutos de la formación a fin de obtener la legalización en el registro de partidos políticos. Para lograr su normalización legal, HASI debía renegar de sus objetivos revolucionarios e independentistas, algo que el sector mayoritario pro-KAS no estaba dispuesto a aceptar. La dirección del partido, por su parte, pretendió imitar la actuación de EIA, que había aceptado la modificación estatutaria para facilitar su legalización e incorporación a las nuevas instituciones de la democracia parlamentaria. Finalmente, la tendencia cercana a la coordinadora se impuso en el debate y HASI no modificó los estatutos. No obstante, esta situación separó de forma concluyente ambas tendencias existentes, que se enfrentaron decisivamente en el Primer Congreso de la formación en mayo de 1978.²²

En este congreso (el primero tras la Asamblea Fundacional), la dirección de HASI presentó la citada ponencia sobre las «Bases ideológicas», que fue debatida por la militancia. Esta propuesta no obtuvo el apoyo mayoritario y fue finalmente rechazada. Numerosos núcleos locales del partido presentaron enmiendas y problematizaron el documento. Una de las enmiendas más críticas fue la elaborada por el grueso militante de la comarca alavesa de Ayala, que exigió a la dirección de HASI

una clarificación sobre el papel de la lucha armada en el proceso revolucionario, algo no suficientemente explicitado por los líderes de la formación. Paralelamente, el núcleo de Ayala afirmó su apuesta por una estructura de Bloque Dirigente para la coordinadora: «entendemos KAS como bloque en el que coexisten en identidad de planteamientos táctico-estratégicos, partidos, organizaciones armadas y organizaciones de masas. De esta forma, KAS se configura como la vanguardia suprapartido y es la aportación original, surgida de una práctica de lucha del pueblo trabajador vasco, a los procesos revolucionarios de liberación».²³ Con esta contribución al debate, los militantes de Ayala se orientaron claramente a favor de una estructura organizativa en la que el KAS ejercía de «Bloque dirigente de la revolución» huyendo de la idea del partido dirigente que proyectaban la jefatura de HASI, los sectores de LAIA-BAI o, fuera del KAS, el partido EIA.

No obstante, la enmienda más destacable a la dirección de aquel cónclave fue la presentada por la propia coordinadora del KAS, la cual se opuso frontal y directamente a la propuesta oficialista de la cúpula de HASI y tuvo un papel decisivo en el próximo devenir organizativo de la izquierda *abertzale*. La enmienda dejó claro desde el principio que esta disputa conceptual entre las ideas de Bloque o Partido Dirigente no era casual ni aislada, sino que se trataba de una discusión bien presente entre la base social del movimiento social *abertzale*. ¿Dirección colectiva del KAS o dirección de partido para capitalizar el proceso de estancamiento de la autoorganización obrera y popular del primer período del ciclo de la Transición vasca?

El primer aspecto que denunció el KAS fue la pérdida de confianza de la dirección de Figeroa en el asambleísmo. Una tendencia que, según la coordinadora, supondría una priorización de las formas de lucha institucional y una adaptación estratégica al nuevo marco legal que iba a surgir de la Transición. Esta situación se derivaba de análisis de coyuntura dispares y opuestos: mientras la dirección de HASI consideraba que el proceso de reforma estaba encaminado hacia su consolidación y que, por ende, debía preparar al partido para una fase de estabilización del nuevo sistema democrático burgués, para el KAS aquella postura significaba la capitulación de la izquierda *abertzale* como movimiento revolucionario.²⁴

Ciertamente, la directiva de HASI percibía la necesidad de replantear la cuestión institucional ante el aparente éxito de una Transición no rupturista con el régimen franquista. Según ésta, aunque la estructura militar y funcional de la dictadura se había mantenido intacta, no había ocurrido lo mismo con el régimen político que estaba adoptando el nuevo Estado, que permitió la «democratización» de los gestores políticos tradicionales del franquismo y la incorporación de algunos nuevos aspirantes: el socioliberalismo, la socialdemocracia o el autonomismo burgués catalán y vasco. Ante esta situación, para la dirección de HASI no era oportuno dejar en manos de la burguesía y sus partidos la lucha por las libertades democráticas al abandonar la vía institucional, ya que esto llevaría irremediablemente a la marginación de la izquierda *abertzale* como sector sociológico y a no aprovechar las

fuerzas movilizadoras del ciclo político anterior; algo que ya le habría ocurrido al sector de la izquierda radical.²⁵

El KAS, por el contrario, se opuso a la vía institucional fomentada por la dirección del partido y advirtió de los peligros que podía conllevar: «quien, suponiendo que lejos de la revolución [...], obsesionado por la insuficiencia de las condiciones subjetivas, pretende bajo objetivos revolucionarios priorizar la lucha política, no sabe en qué barco se embarca, y el daño que hace a la revolución vasca».²⁶ De esta forma, KAS denunció que la postura pro-institucional del partido era notoriamente contrarrevolucionaria a su juicio, puesto que implicaba acceder al juego de la «democracia burguesa», lo que podría terminar con la asimilación del conjunto de la izquierda *abertzale*.

Las críticas de KAS hacia la cúpula de HASI no se limitaron al análisis coyuntural y a la concepción de las instituciones, sino que también abarcaron el concepto de la «vanguardia revolucionaria». Aunque la dirección de HASI, en su propuesta de ponencia, admitió y reconoció la importancia de los movimientos populares y la autoorganización de la sociedad vasca en su conjunto, se reservó para sí misma el papel directivo en el proceso revolucionario observado. Según la dirección del partido, la espontaneidad de los movimientos autoorganizados era útil para el movimiento en general, pero en tiempos de reflujo podía llevar a la desmovilización. De esta manera, la principal tarea del partido comenzó a ser la de crear las condiciones subjetivas para la profusión continuada del flujo del movimiento revolucionario global.²⁷

La coordinadora sostuvo que las tareas de dirección y vanguardia revolucionarias debían ser asumidas por todas las organizaciones, partidos y organismos de masas integrados en ella, y en igualdad de condiciones, aunque orientados preminentemente por la organización armada. Así, el KAS propuso definir la estructura del Bloque Dirigente como la «vanguardia revolucionaria vasca». Según el KAS, esta estructura representaba la «maduración» del proceso de desdoblamiento iniciado años atrás, siendo, según sus propios términos, la forma organizativa más adecuada para la vía vasca hacia el socialismo. En el contexto vasco, la estructura del Bloque Dirigente podía atraer a sectores asamblearios desmovilizados, ofreciendo su participación en las decisiones políticas conjuntas tras el ciclo de movilización social, e insuflando nueva vida a movimientos sociales que corrían el riesgo de una muerte inminente tras la canalización de sus demandas a través de la vía institucional y la apertura democrática.

El Primer Congreso de HASI concluyó, así, en septiembre de 1978, con la imposición del modelo organizativo del Bloque Dirigente por parte de KAS (y ETA-M), y con la caracterización adoptada por la coordinadora para HASI, en la cual el partido renunciaba a cualquier vocación de dirección. Como resultado de aquel congreso surgió una nueva dirección afín a KAS, en la que figuraban personalidades como Santi Brouard o Txomin Ziluaga. Pese a ello, externamente aún se hablaba

de propiciar la unidad con LAIA-BAI que había propuesto la idea de un nuevo partido convergencia dentro del KAS y rechazado frontalmente la idea del Bloque. En palabras expuestas en el *Hertzale*, la unidad con LAIA, suponía «un paso totalmente fundamental para la unidad de la izquierda *abertzale* y para todos los revolucionarios».²⁸

Tras aquella segunda asamblea de redefinición ideológico-estratégica, HASI se convirtió en el principal partido de HB (en la que se integraban partidos socialdemócratas como ANV o ESB) y actuó como correa de transmisión de KAS, tanto en aquella agrupación como en otros organismos de la izquierda *abertzale* (Fernández, 2010, pp. 71-103; Caballero Fernández, 2021, pp. 4-36; Almeida Díez, 2023, pp. 130 y ss.). Simultáneamente, los militantes derrotados en el Primer Congreso de HASI se agruparon bajo el nombre de *Euskal Kidego Iraultzaile Abertzalea* (Colectivo Vasco Patriótico Revolucionario o EKIA), mostrando desde sus inicios la firme voluntad de unirse a EIA. Un proceso que se formalizó en octubre de 1978 y fue definitivamente ratificado por la militancia en el Segundo Congreso de EIA en 1979 (Letamendia, 1978, p. 122; Fernández, 2016, p. 292).

En definitiva, el Primer Congreso de HASI marcó el triunfo de la concepción de KAS como el Bloque Dirigente y, por consiguiente, el fracaso de la concepción retóricamente gramsciana o leninista del partido propuesta respectivamente por los sectores minoritarios de HASI y el partido LAIA-BAI. Hacia 1979, el KAS oficializó esta nueva estructura mediante la redacción de una ponencia que representó la culminación de «la vía vasca hacia el socialismo», conocida como la Ponencia KAS del Bloque Dirigente.

En esta ponencia, el KAS reconoció el rico proceso autoorganizativo que había tenido lugar en Euskadi, destacando su potencial contestatario y necesidad de preservación, al mismo tiempo que trataba de integrarlos en la estrategia de negociación con el Estado de la Alternativa KAS. Por lo tanto, consideró que sería un error político y completamente contrarrevolucionario intentar someter a estas iniciativas bajo una dirección de tipo partido, mientras simultáneamente socavaba su sentido plenamente autoorganizado mediante una dirección estratégica formulada por las agrupaciones del KAS. En el contexto particular vasco, el KAS argumentaba que las formas organizativas del marxismo clásico resultaban ineficaces. Era necesario adaptar la organización revolucionaria a la realidad vasca, lo cual implicaba la consolidación del modelo del Bloque Dirigente (Sáez de la Fuente, 2002, pp. 244 y ss.).²⁹

En relación con HASI, la Ponencia de KAS del Bloque Dirigente le reservó el papel de vanguardia política, entendida como la entidad capaz de armar ideológicamente a la clase trabajadora para la consecución de un Estado socialista vasco. Sin embargo, el KAS dejó claro en aquel mismo texto que no debía confundirse la vanguardia política con el concepto de «Partido dirigente», ya que dentro del bloque esa dirección era compartida por el conjunto de organizaciones.³⁰ De esta manera, hacia 1979, la izquierda *abertzale* integrada en el KAS quedó organizada mediante

la estructura del Bloque Dirigente, en la que ETA ejercía de dirección fáctica del deseado proceso revolucionario vasco y HASI el rol de formalizar la línea política del conjunto del Bloque, aunque sin ejercer en ningún momento su dirección. La nueva forma organizativa de las corrientes mayoritarias de la izquierda *abertzale* pasó a conocerse públicamente como Movimiento de Liberación Nacional Vasco o MLNV.³¹

Entre dos Congresos: balance de 1978 a 1983 y reestructuración

Después de la aceptación de la estructura dirigente en el Primer Congreso de HASI por parte de este partido y su oficialización mediante la implementación de la ponencia en 1979, una serie de circunstancias alteraron las condiciones imperantes, lo que hizo necesario replantear la cuestión hacia 1983 mediante la convocatoria de un Segundo Congreso de HASI.

Entre los acontecimientos más relevantes ocurridos en el período comprendido entre ambos congresos, destaca la fundación de Herri Batasuna (HB), presentada en abril de 1978 como una coalición integrada por cuatro partidos: HASI, LAIA-BAI, ANV-EAE y ESB. En octubre de ese mismo año, se incorporó además un grupo de militantes independientes de bastante renombre en aquella época, la mayoría de los cuales mantenía posturas próximas a KAS.³² HASI tuvo un papel clave en esos primeros años de HB, al convertirse en una cadena de transmisión de las directrices estratégicas de KAS dentro de la coalición.

Además de todo ello, a principios de los años ochenta, LAIA-BAI decidió finalmente salirse de KAS, al ver incompatible el concepto del Bloque Dirigente con su propuesta de partido vanguardia. Por otro lado, se produjo, un poco antes, la fundación de Jarrai, organización juvenil de KAS, adhiriéndose finalmente a la idea del Bloque. Además de ello, se llevó a cabo un proceso de redefinición oficial del KAS, conocido como «*Asko gara bildu egin behar*» («Somos muchos, debemos unirnos»), iniciado en 1980, cuyo objetivo pasaba por resolver aquellas deficiencias organizativas observadas en la coordinadora.³³ Sin embargo, a pesar de sus intenciones originales, dicho proceso no logró resolver los conflictos y contradicciones internas en lo referente a la organización. Este periodo fue fundamental para el desarrollo de HASI, ya que reflejó las tensiones y adaptaciones necesarias para su evolución y consolidación dentro del panorama político de la época. La posibilidad de una ruptura con la legalidad alcanzada parecía ya una quimera inalcanzable. En 1979, se aprobó el Estatuto de Autonomía, creando la Comunidad Autónoma Vasca dentro del nuevo sistema constitucional español. En diciembre de 1982, el PSOE obtuvo la mayoría parlamentaria, marcando el final de la Transición política en España.

En este contexto, amplios sectores de la sociedad comenzaron a legitimar el marco legal vigente. Esta situación de cierta frustración inicial y una final adaptación a los condicionantes institucionales ideados durante la Transición llevó a la decadencia definitiva de todos los indicios insurreccionales dados en los territorios vascos en

el ciclo que va desde 1974 a 1977 (Wilhemi, 2016; Molinero, Ysàs, 2018; Beorlegi, 2018; Beorlegi, 2017; Mees, 2021). Este panorama reflejaba las complejidades y desafíos que enfrentaba la izquierda *abertzale* integrada en el KAS, HASI de manera particular, en un entorno político completamente nuevo y en el que las estrategias y percepciones debían ajustarse al nuevo periodo de normalización de la vida política bajo el marco constitucional, autonómico y las dinámicas electorales.

Bajo este panorama, KAS llevó a cabo un proceso de debate interno con congresos y asambleas generales de sus organizaciones. Entre estos, el Segundo Congreso de HASI en septiembre de 1983 fue el más relevante y estuvo nuevamente centrado en fortalecer a KAS como Bloque Dirigente (Ibarra, 1989; Almeida Díez, 2024b, pp. 697-728). Las organizaciones de KAS vieron imperativa la tarea de consolidar y fortalecer el Bloque. El debate y las resoluciones reflejaban la urgencia de mantener su cohesión y capacidad de influencia, asegurando que sus principios y objetivos no se diluyeran en el contexto de los cambios políticos y sociales (Domínguez, 2000, p. 342).

El Segundo Congreso debatió una nueva ponencia consensuada entre ETA-Militar y HASI, renombrada como KAS Bloque Dirigente, que apenas modificó las versiones anteriores. HASI no cuestionó ya la supremacía de ETA-Militar. Además, la organización armada se consideró clave para mantener y consolidar la imagen de la izquierda *abertzale* como opción auténticamente rupturista³⁴. Las principales fuerzas del KAS reiteraron su apuesta por una estructura organizativa idónea para evitar la asimilación militante y canalizar la potencialidad revolucionaria de los años precedentes hacia la negociación de la Alternativa KAS, vista como un paso intermedio hacia el Estado socialista vasco (Lizarralde, 2016, pp. 247 y ss.). Las críticas a la Alternativa dentro de ciertos sectores de la izquierda *abertzale*, originalmente un proyecto moderado de ETA-Político-Militar, quedaron en suspenso por el rápido triunfo de los proyectos reformistas de Suárez y la oposición moderada antifranquista. En un momento de pérdida del horizonte revolucionario aquella vía de negociación que encarnaba la Alternativa KAS acabó por aparecer como un reducto de aquellos años en los que la hipótesis revolucionaria parecía hacerse efectiva (Bullain, 2011, pp. 198 y ss.).

Conclusiones

Desde la aprobación de la Alternativa KAS en 1976, los sectores que componían su estructura tuvieron que decidir si adherirse a la nueva iniciativa o rechazarla. En LAIA, el programa dividió al partido. La tendencia minoritaria aceptó la Alternativa y se constituyó en un partido de aspiración vanguardista y leninista, si bien, en la práctica, buscó insertarse en las nuevas instituciones democráticas y aplicar los puntos tácticos recogidos en la iniciativa de la coordinadora. Mientras esta tendencia de LAIA se instituía de este modo, el sector mayoritario, aglutinado como LAIA-EZ,

se configuró de una manera diferente y apostó todo al salto revolucionario desde la experiencia asamblearia.

Cuando HASI se formó como nueva organización política en 1977, las mismas contradicciones que habían motivado la necesaria escisión de LAIA se reprodujeron en el interior del partido. La apuesta retórica por los consejos obreros revolucionarios se unificó, de manera aparentemente no contradictoria, con la defensa del programa gradualista que representaba la Alternativa del KAS. Este camino intermedio de los planteamientos de la asamblea fundacional de HASI vino motivado por la propia vigorosidad del ciclo asambleario de la Transición vasca. Cuando esta condición acabó debilitada por la fuerza de la reforma planteada por el presidente español Adolfo Suárez, con la convivencia de la oposición antifranquista moderada, llegó el momento en el que HASI buscó un nuevo rol.

En el Primer Congreso de 1978, HASI finalmente estalló internamente. La dirección, al igual que habían estimado previamente las corrientes minoritarias de LAIA (conocidas como LAIA-BAI) y el partido EIA, proyectó reorientar el partido bajo la confluencia de fuerzas y una estrategia que, en lo fundamental, pasaba por la inserción en la nueva institucionalidad de la reforma y por un cierto menosprecio a las capacidades de la autoorganización obrera y popular. Los sectores mayoritarios de la militancia del partido enmendaron aquella posibilidad, estimando que, en la nueva coyuntura, era necesario seguir simultaneando la retórica asamblearia y antipartido con la potenciación de un programa gradualista (la Alternativa KAS). Teniendo esta idea en mente, y bajo la conciencia de que la autoorganización proletaria y popular deseaba un acomodo que hiciera sobrevivir sus iniciativas durante el triunfo definitivo de la reforma política, se planteó la idea del Bloque Dirigente.

El llamado «KAS Bloque Dirigente» buscaba ir más allá del concepto de coordinadora, interrelacionando las diversas organizaciones de la izquierda *abertzale* dentro del KAS. Esta estructura buscaba aprovechar, al menos teóricamente, las tendencias autoorganizativas previas, y buscaba fomentar la idea de un último frente para las aspiraciones revolucionarias, resistiendo la institucionalización de la movilización social. Hacia 1979, se consolidó la línea de defensa del Bloque Dirigente, con ETA-Militar como puntal del proceso revolucionario y HASI actuando como el vínculo del KAS en la orientación política de HB.

En resumen, puede concluirse que el Bloque, finalmente aceptado por HASI en septiembre de 1978 durante la segunda parte de su Primer Congreso, buscaba orientar las fuerzas acumuladas en la etapa anterior, unir las experiencias autoorganizadas con el voluntarismo de la estrategia armada y presentar la Alternativa táctica del KAS bajo un ropaje revolucionario, cuya resonancia social se potenció tanto por el rechazo a su negociación por parte del Estado como por la defensa violenta ejercida por ETA-Militar. Así pues, el uso de un repertorio de acción armado, la ilegalidad, la clandestinidad y la imposibilidad de la asimilación bajo estos condicionantes anteriores fueron elementos decisivos no tanto para hacer prosperar

la revolución socialista vasca desde estos mismos términos armados, sino para que programas políticos, en principio, moderados en relación con la etapa anterior, tácticos y orientados para atraer a la pequeña burguesía autonomista, llegaran a adquirir dicho perfil. En 1983, HASI celebró su Segundo Congreso en el que acomodó todas sus estructuras a la idea del Bloque, laminando, al tiempo, cualquier aspiración de vanguardia por parte del partido, o de su dirigencia, y fortaleciendo el papel de todos los demás actores (en especial el de ETA-Militar).

NOTAS

1. Ver: *Punto y Hora*, 7-13 julio de 1977.
2. Unión para la Convergencia de los Patriotas Socialistas.
3. *Ibid.*
4. *Hertzale*, nº 0, agosto de 1977. Sin embargo, este propósito unitario terminaría fracasando debido a que HASI se constituyó como el brazo político incondicional de KAS, asumiendo su programa (Alternativa KAS). Esta adhesión estratégica centralista fue rechazada por LAIA (en su facción consejista LAIA-EZ) por priorizar la autonomía asamblearia, y por EIA (el futuro Euskadiko Ezkerra), que se desmarcó al optar por la participación electoral de 1977, frente al abstencionismo defendido por KAS.
5. HASI: «Asamblea Fundacional (1977)-Órdenes del Día», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,01.
6. HASI: «Asamblea Fundacional (1977). Convergencia reagrupamiento abertzale sozialista. Sobre la estructura organizativa», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,02.
7. *Punto y Hora*, 28 de julio-3 de agosto de 1977.
8. Entrevista con Andoni Ibarra el 26/02/2023 en Donostia.
9. HASI: «Asamblea Fundacional (1977). Convergencia reagrupamiento abertzale sozialista. Sobre Política Obrera», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,02.
10. HASI: «Asamblea Fundacional (1977). Convergencia reagrupamiento abertzale sozialista. Sobre Política Obrera», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,02.
11. KAS fue una entidad aparecida en 1975 con el objetivo de coordinar las acciones de distintas organizaciones de la izquierda abertzale en el contexto de la transición. KAS experimentó diversas reorganizaciones haciendo que su naturaleza como organización fuera modificada en el tiempo, pasando a ser, a lo largo de la década de los 80, el Bloque Dirigente de la izquierda *abertzale* aglutinada en torno al Movimiento de Liberación Nacional Vasco.
12. LAIA-EZ: «Proyecto para un programa de Alternativa Revolucionaria», septiembre de 1976, documentación aportada por el exmilitante Andoni Ibarra.
13. HASI: «Asamblea Fundacional (1977). Convergencia reagrupamiento abertzale sozialista. Sobre Movimiento Popular», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,02.
14. HASI: «Asamblea Fundacional (1977). Enmiendas», Lazkao Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001,03.
15. *Barnekoa*, nº 11, agosto de 1977.
16. *Barnekoa*, 4 de septiembre de 1977.
17. *Barnekoa*, 17 de octubre de 1977.
18. La negativa al régimen pre-autonómico y la apelación por la convocatoria de las elecciones municipales fue el principal impulsor de la Mesa de Alsasua y a la creación posterior de HB (Ver: *Hertzale*, nº1, octubre de 1977).
19. La irreconciliabilidad, iniciada con la expulsión de EIA de KAS en agosto de 1977 por participar en las elecciones, se hizo definitiva a principios de 1978 con el avance del proceso autonómico. El punto de quiebre fue la distinta postura ante el Consejo Ge-

- neral Vasco, donde EIA (integrado en EE) adoptó una vía institucional, mientras que HASI y el bloque de KAS rechazaron el CGV por considerarlo un instrumento asimilable al marco constitucional.
20. HASI: «Bases ideológicas (Marzo de 1978)», Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Congresos, 02, exp. 001,09.
 21. *Ibid.*
 22. Véase: «HASI: Acta de reunión de HASI del 02-12-1977», Labayru Fundazioa; «Acta de la asamblea delegada del 17 y 18-12-1977», Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Asambleas 01, exp. 001, 06. y «Asamblea de Anzuola 24-12-1977», Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Asambleas, 01, exp. 001, 07. Sobre la legalización de otros partidos de la izquierda radical, véase, Kortazar Billebeitia, 2012.
 23. HASI-AYALA: «Sobre la lucha armada (20-12-1977)», Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Congresos, 02, exp. 001,10.
 24. KAS: «Enmienda propuestas a la ponencia de bases ideológicas», 1978, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, Congresos, 02, exp. 001,10.
 25. *Ibid.*
 26. *Ibid.*
 27. *Ibid.*
 28. *Hertzale*, nº5, septiembre de 1978.
 29. Ponencia KAS bloque dirigente. Texto íntegro en: ASK: «ASKren asanblada nazionala 1982eko maiatza», 1982.
 30. *Ibid.*
 31. Sobre la cuestión estratégica y el marxismo en el MLNV a partir de los años 90, véase: Caballero Fernández, 2024. Sobre una concepción global sobre la izquierda abertzale y la lucha de clases, se recomienda leer: Askunze, 2021.
 32. La Junta de Apoyo a HB, presentada en octubre de 1978, se compuso de personalidades independientes de renombre cuya función principal fue dar visibilidad a la nueva sigla. Figuras como José Luis Elkoro, quien se integró como independiente y fue un promotor del «Grupo de alcaldes», o el exmilitante del PNV Telésforo Monzón formaron parte de este núcleo. La Junta, que también incluyó a notables personalidades como Jon Idígoras y Periko Solabarria, pronto superó su función de apoyo para transformarse en un órgano de dirección de facto y en una extensión de la línea estratégica de KAS dentro de la coalición.
 33. KAS: «Asko gara bildu egin behar», 1980, Lazkaoko Beneditarren Fundazioa.
 34. HASI: «II. Biltzarrea», 1983, Congresos 02., exp. 002, 01.

ARCHIVOS

Lazkaoko Beneditarren Fundazioa (LBF)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA DÍEZ, Adrián (2025): «El colectivo LAIA-EZ. El comunismo de consejos, autonomía y la crítica a la izquierda abertzale (1974-1977)». En *Hispania. Revista española de historia*, n.º 85, pp. 1-19.
- (2024): «LAIA 1974-1977. De la organización revolucionaria al movimiento autónomo. Entrevista a Andoni Ibarra, militante de LAIA-EZ y miembro fundador de LAIA», en *Hastapenak: Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente - Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa*, n.º 8, pp. 67-97.
- (2023): *La izquierda abertzale y LAIA. Historia de la ultrazquierda independentista vasca, 1974-1984*. Madrid: Catarata.
- (2024b), «Estrategia vietnamita, tupamara y de la organización Septiembre Negro. La violencia política en ETA desde la sociología de la relación y el pensamiento de Federico Krutwig (1963-1983)», en *Historia Contemporánea*, n.º 75, pp. 697-728.
- ARASANZ DÍAZ, Juan y Andreu, Martí López (2005): «La concertación social en España (1976-2004): análisis de la construcción socio-histórica de los actores sociales», en *Revista universitaria de ciencias del trabajo*, n.º 6, pp. 183-200.

- ARNABAT MATA, Ramón, «El Movimiento Obrero Autogestionario y el «Topo Obrero» (1972-1982)», en VV.AA. *Mobilitzacions socials i esquerra radical. Actes del II Congrés Les altres protagonistes de la transició*. Barcelona: Salvador Seguí.
- ASKUNZE, Dani (2021): «Lucha de clases en la izquierda abertzale en los años 70», en *Arteka*, n.º 16, pp. 11-29.
- Bullain, Iñigo (2011): *Revolucionarismo Patriótico. El Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV)*. Madrid: Tecnos.
- BEORLEGI, David (2017): *Transición y melancolía: la experiencia del desencanto en el País Vasco (1976-1986)*. Madrid: Postmetrópolis.
- (2018): «La fábrica como espacio de lucha y memoria. El caso de Bilbao y la Margen Izquierda (1975-1995)», en *Historia Contemporánea*, n.º 58, pp. 815-847.
- CABALLERO FERNÁNDEZ, Carles (2021): «Evolución estratégica de la Koordinadora Abertzale Sozialista: Del bloque dirigente a la columna vertebral (1975-1998)», en *Hastapenak: Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente - Gaurko Historiaren Aldizkari Kritikoa*, n.º 2, pp. 4-36.
- (2024): «Renovación de la teoría y práctica revolucionaria del MLNV en la crisis del marxismo. Orígenes de la socialización del conflicto y la Kale Borroka (1990-1998)», en Movellán Haro, Jesús, Irisarri Gutiérrez, Raquel y Fernández Torres, Luis (Coord.), *Miradas al pasado, miradas al presente. Nuevos horizontes de la historiografía contemporánea*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- CARNICERO Herreros, Carlos (2007): *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones.
- DOLIDIER, Arnaud (2018): «Las movilizaciones obreras durante la Transición Democrática española: discursos y representaciones acerca del asambleísmo (1976-1978)», en *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, n.º 132, pp. 85-102.
- DOMÈNECH, Xavier (2022): *Lucha de clases, franquismo y democracia*. Madrid: Akal
- DOMÍNGUEZ, Florencio (2000): «El enfrentamiento de ETA con la democracia», en Elorza, Antonio (Coord.): *La historia de ETA*. Madrid: Temas de hoy.
- Equipo Hordago (1979): *Documentos Y*, (Tomo 18). San Sebastián: Hordago.
- ESTEBARANZ, Juan Ignacio (2011): *Tardofranquismo y transición: experiencias de autoorganización obrera en el País Vasco. Los Comandos Autónomos Anticapitalistas*, Tesis Doctoral, UPV-EHU.
- ETXEBARRIA Dueñas (2018): «Mantener la hipótesis revolucionaria: ETA(m) y el otoño de los setenta en Euskadi», en *Actas del Congreso Las otras protagonistas de la Transición. Izquierda radical y movilizaciones sociales*. Madrid: FSS Ediciones.
- FERNÁNDEZ, Gaizka (2010): «El compañero ausente y los aprendices de brujo: orígenes de *Herri Batasuna* (1974-1980)», en *Revista de Estudios Políticos*, n.º148, pp. 71-103.
- (2007): «El nacionalismo vasco radical ante la transición española», en *Historia Contemporánea*, n.º 35, pp. 817-844.
- (2016): *Héroes, heterodoxos y traidores. Historia de Euskadiko Ezkerra (1974-1994)*. Madrid: Tecnos, 2016.
- GOIKOETXEA, Tomás, (1978): *Hernani*. Donostia: Hordago.
- IBARRA, Pedro (1987): *El Movimiento obrero en Vizcaya, 1967-1977: ideología, organización y conflictividad*, Leioa, UPV-EHU.
- (1989): *La evolución estratégica de ETA*. Donostia: Kriselu.
- (2016): *Memoria del antifranquismo en el País Vasco*. Pamplona: Pamiela.
- KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon (2012): «El Movimiento Comunista de Euskadi y la Transición en el País Vasco (1975-1980)». Vitoria-Gasteiz: Instituto de Historia Social Valentín de Foronda.

- LETAMENDIA, Francisco (1978): *Historia del nacionalismo vasco y ETA* (Tomo 1). Barcelona: Ruedo Ibérico.
- LÓPEZ ADÁN, Emilio (1997): «Autonomiaren historiaz» en Murias, Ángel y Arrizabalaga, *Autonomoekin solasean*. Tafalla: Txalaparta.
- LIZARRALDE, Imanol (2016): *Teoría francesa y estrategia del MLNV (1967-2016)*. Donostia: Aranalde.
- MAJUELO, Emilio (2000): *Historia del sindicato LAB*. Tafalla: Txalaparta.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan y JUSMET, Jordi Roca (1988): «Economía política del corporativismo en el Estado español. Del franquismo al postfranquismo», en *REIS*, n.º 41, pp. 25-62.
- MEEES, Ludger (2021): *El contencioso vasco. Identidad, política y violencia (1643-2021)*. Madrid: Tecnos.
- MOLINERO, Carme y Ysàs, Pere (2018): *La Transición: Historia y relatos*. Madrid: SigloXXI.
- PEÑA GONZÁLEZ, Víctor y Julio Pérez Serrano (2021): «La utopía asamblearia: el movimiento autónomo en la Transición española (1969-1979)», en *Trocadero*, n.º 32, pp. 297-314.
- (2022): «Del consejismo a la autonomía obrera en la España de los setenta: la experiencia de la Unión Comunista de Liberación (UCL)», en *Historia del Presente*, n.º 40, pp. 161-178.
- PÉREZ, José Antonio (2012): «El asambleísmo laboral en el País Vasco. De la dictadura a la democracia», en Mateos López, Abdón y Herrerín López, Ángel (ed.), *La España del presente: de la dictadura a la democracia*. Madrid: Asociación de Historiadores del Presente.
- (2001): *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RIVERA, Antonio (2018): «Estatuari gerra! Autonomía obrera en el País Vasco» (Comunicación), Santiago de Compostela, pp. 1-19.
- RUBIO, Coro (2021): *El laberinto de la representación. Partidos y culturas políticas en el País Vasco y Navarra (1875-2020)*. Madrid: Tecnos.
- S.a. (1996): *Comandos Autónomos. Un anticapitalismo iconoclasta*. Bilbao: Likiniano Elkartea.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2002): *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución*. Bilbao: Descleé De Bouver.
- SATRUSTEGI ANDRÉS, Imanol (2025): *Atreverse a luchar. La izquierda revolucionaria y la transición en Navarra*. Tafalla: Txalaparta.
- WILHEMI, Gonzalo (2016): *Romper el consenso. La izquierda radical en la Transición (1975-1982)*. Madrid: Siglo XXI.
- (2021): *Sobrevivir a la derrota: historia del sindicalismo en España, 1975-2004*. Madrid: Akal.

RESUMEN

El presente ensayo busca ofrecer un repaso histórico de la trayectoria vivida por el partido político vasco, *Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea* (HASI o Partido Socialista Revolucionario popular) durante los primeros años de su existencia y sus discusiones en torno a la concepción de la clase obrera, el socialismo y las formas de organización revolucionaria. En este sentido, esta investigación realiza una incursión inédita hasta ahora en la historia de uno de los partidos protagonistas de la formación de la izquierda *abertzale*, siendo pues una aportación fundamental a la historia contemporánea vasca. Bajo una concepción metodológica que mezcla la historia política, conceptual, social y el análisis de marcos propio de la sociología de los nuevos movimientos sociales, la documentación de archivo ha permitido destacar las iniciales concepciones del colectivo relacionadas con las potencialidades revolucionarias de los consejos obreros durante la Transición vasca (las conocidas como asambleas), las disputas y depuraciones durante el Primer Congreso de la formación celebrado en 1978 y la aceptación final de la idea del Bloque Dirigente bajo la égida de ETA-Militar. En relación con esto último, el artículo dota además de una reflexión final en torno al planteamiento organizativo y estratégico del Bloque Dirigente.

HITZ GAKOAK: Transición, socialismo, País Vasco, Herri Batasuna

LABURPENA

Artikulu honetan HASI (*Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea*) ezker abertzaleko alderdiaren historia lantzea izan dugu helburu nagusia. Modu konkretuan bere lehengo urteak eta hasierako debateak aztertu ditugu: langile klasearen inguruko auzia, sozialismoaren kontzepzioa eta iraultzarako antolaketa formak. Ildo beretik, ikerketa hau euskal historia garaikidearen historiari ekarpen inportantea izatea espero dugu, HASI alderdiaren historiak jarduten duen lehenbiziko testu zientifikoa den heinean. Orobat, alderdi honen historia jakiteak ezker abertzalearen ibilbidea eta gaur egungo Euskal Herriko politika ulertzeko ezinbestekotzat ulertzen dugu. Metodologia eta ikuspegiaren aldetik, saiakuntza zientifikoa honetan historia politikoa, kontzeptuala, eta markoen analisisan oinarrituko da. Perspektiba honetatik eta artxiboko dokumentazio ugariarekin, ikusi ahal izan dugu nola HASIk izugarritzko fedea izan zuen Euskal Trantsizioan sortutako langileen kontseiluen ahalmen iraultzailearekin, baita nolakoak izan ziren HASIren Lehenengo Kongresuan izandako tirabirak eta zein izan zen Bloke Dirigitaren ildo estrategikoaren onarpenaren ibilbide historikoa.

PALABRAS CLAVE: Trantsizioa, sozialismoa, Euskal Herria, Herri Batasuna

ABSTRACT

This essay seeks to offer a historical review of the trajectory experienced by the Basque political party, *Herriko Alderdi Sozialista Iraultzailea* (HASI or Partido Socialista Revolucionario Popular) during the first years of its existence and its discussions on the conception of the working class, socialism and forms of revolutionary organization. In this sense, this research makes a hitherto unpublished incursion into the history of one of the leading parties in the formation of the nationalist left, thus being a fundamental contribution to contemporary Basque history. Under a methodological conception that mixes political,

conceptual, social history and the analysis of frameworks typical of the sociology of the new social movements, the archival documentation has made it possible to highlight the initial conceptions of the collective related to the revolutionary potential of the workers' councils during the Basque Transition (the so-called assemblies), the disputes and purges during the First Congress of the formation held in 1978 and the final acceptance of the idea of the Leading Bloc under the aegis of ETA-Military. In relation to the latter, the article also provides a final reflection on the organizational and strategic approach of the «Bloque Dirigente».

KEYWORDS: Transition, Socialism, Basque Country, Herri Batasuna

Reseñas



*Juan Larreta Larrea. El compromiso personal y familiar de un maestro
represaliado (1881-1936-2023)*

LISABE VELASCO ZOZAYA

Atreverse a luchar. La izquierda revolucionaria y la transición en Navarra

ENRIQUE GONZÁLEZ DE ANDRÉS

*Askatasun haizea. Txiki eta Otaegi, frankismoaren azken fusilatutak (eusk)
/ Al alba. Txiki y Otaegi, los últimos fusilados del franquismo (cast)*

JON PENCHE GONZÁLEZ

Feltrinelli

GIORDANO PANOSSETI

Juan Larreta Larrea . El compromiso personal y familiar de un maestro represaliado (1881-1936-2023)

(Asun Larreta Ayesa,
Pamplona/Iruñea, Pamiela, 2023)



LISABE VELASCO ZOZAYA

Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa
[lisabe.velasco@unavarra.es • <https://orcid.org/0009-0002-3833-2425>]



En las páginas de este libro encontramos una aportación a la historia de la represión franquista desde un particular punto de vista: el de una nieta, maestra, que investiga el recorrido vital de un abuelo, también maestro, asesinado tan solo una semana después del fallido golpe de estado de 1936. Sin embargo, este libro no es un mero ejercicio de reconstrucción biográfica familiar o de homenaje a aquellas personas que sufrieron la represión franquista en sus distintas acepciones. Es, también, fruto de una labor de investigación histórica rigurosa y pormenorizada que aporta una visión amplia de las consecuencias de estas prácticas represivas en las vidas tanto de los y las

represaliadas como de sus familias y descendientes.

La obra está estructurada en ocho apartados y, siguiendo la pista de la familia Larreta Garde, alcanza a describir muchas de las formas que tomó la violencia represiva del régimen franquista y que en casos como los de esta familia, traspasarán los límites del individuo, afectando de una manera u otra a todos sus componentes, desde el que es asesinado, al que se tiene que exiliar, quien sufre el rechazo de la sociedad, la depresión provocada por el trauma o a los y las descendientes en cuyas manos queda el trabajo de recuperar la memoria familiar. Estos ocho capítulos podrían estructurarse en tres líneas cronológicas: la primera, que contendría los tres primeros capítulos, recorrería la trayectoria de Juan Larreta; la segunda, dedicada al porvenir de la familia Larreta Garde tras el asesinato de Juan, ocuparía los apartados cuarto, quinto, sexto y séptimo; y, por último, el octavo apartado correspondería a los esfuerzos en la recuperación de la memoria histórica familiar.

El libro parte del personaje del que toma el nombre, Juan Larreta Larrea, nacido en Pamplona en 1881 y maestro de profesión, dedicando un apartado a analizar

las innovaciones pedagógicas de principios del siglo XX y el choque que se produjo entre los maestros y maestras que acogieron estas nuevas corrientes de carácter progresista y una sociedad cuyos sectores más conservadores respondieron con rechazo.

El segundo apartado continúa con la trayectoria del maestro en la localidad riojana de Treviana, a donde se trasladó la familia junto con el maestro en 1921 y donde vivió acontecimientos cruciales como la proclamación de la Segunda República o el golpe de estado en 1936. Este segundo capítulo, además, continúa analizando la historia familiar en un contexto más amplio, atendiendo al marco socioeconómico de la villa en la que residió el maestro, pero también al eco que los acontecimientos históricos antes mencionados tuvieron en la sociedad riojana, la conflictividad que surgió de ello y, uno de los temas centrales de la obra, su relación con la enseñanza y con el magisterio.

La obra continúa con unos tercer y cuarto apartados dedicados a las distintas formas de represión sufridas por Juan Larreta Larrea y su familia, con especial atención a la represión que el régimen franquista dirigió intencionalmente hacia el colectivo del magisterio, particularmente contra quienes comulgaron con esas corrientes educativas progresistas de la Segunda República. En estos capítulos, además, se ofrece especial atención a la familia del maestro asesinado, a su desplazamiento forzoso de vuelta a Navarra y a la represión en la localidad de Isaba; pasajes con tintes de historia local que permiten comprender la complejidad de las redes sociales en las que se encuentra el castigo impuesto por el régimen franquista, pero también la solidaridad de las pequeñas comunidades.

A la descripción de la represión sufrida de forma directa o indirecta por Juan Larreta y su familia se le une el quinto capítulo del libro, dedicado al exilio de Pepe Larreta, hijo de Juan; capítulo contado a través de las fuentes orales y personales, como los diarios aportados por Jean, uno de sus hijos. Es a través de este testimonio que enlaza con el siguiente apartado, dedicado a Blanche, esposa de Pepe y madre de Jean, poniendo en valor otra labor de resistencia realizada más allá de los Pirineos y que se topó también con la línea familiar de la que parte esta obra.

El séptimo apartado cierra el recorrido familiar posterior a la pérdida del padre. Al reencuentro de la familia, fruto del cual surgirá el empeño por recuperar sus restos, se le une la actividad política en la clandestinidad y un elemento más cuya importancia se empieza a reflejar en las obras dedicadas a la represión y la memoria histórica: las consecuencias intangibles del sufrimiento, el trauma y los padecimientos de salud mental reflejados, en esta obra, en Teresa Larreta Garde.

Por último, el libro cierra recapitulando el camino de regreso recorrido por la familia en el que unen memoria e historia, reconstruyendo los esfuerzos colectivos por documentar oficialmente el asesinato de Juan Larreta y por transmitir su memoria, no solo como memoria familiar, sino como parte del recuerdo colectivo de aquellas personas asesinadas en la retaguardia de la Guerra Civil y, en específico, de

los maestros y maestras perseguidos por hacer de la educación una institución más libre e igualitaria.

La variada bibliografía recogida en esta obra y manejada por la autora, además de fuentes de archivo, hemeroteca y entrevistas realizadas para completar la información en torno a esta historia que trasciende lo familiar son testigo del metódico trabajo realizado para arrojar luz sobre un fenómeno tan amplio como la represión franquista. Desde un planteamiento que se acerca a la microhistoria, la autora realiza un recorrido pormenorizado por las distintas facetas del aparato represivo franquista: desde los asesinatos a la represión administrativa y laboral a través de los expedientes de depuración, pasando por la estigmatización social de los familiares de represaliados o los estragos psicológicos en aquellas personas que vivieron la violencia de primera mano.

En menos de 300 páginas, Asun Larreta logra condensar una asombrosa cantidad de información, fruto de una investigación familiar e histórica minuciosa, revelando cómo la represión franquista percoló en las vidas de aquellas personas a las que el régimen definió como «vencidas». Al dibujar esta compleja constelación de hechos represivos encontramos, también, una red de apoyo y solidaridad, vital para la supervivencia de familias como la familia Larreta Garde y para la posterior transmisión de su memoria. Sin renunciar al vínculo emocional que une a la autora a este relato, *Juan Larreta Larrea. El compromiso personal y familiar de un maestro represaliado (1881-1936-2023)* supone una valiosa aportación al trabajo que se continúa realizando en materia de memoria histórica dentro y fuera de las fronteras de Navarra y es ejemplo para los muchos otros trabajos que están por venir en el futuro y que contribuirán a rescatar historias y memorias por tanto tiempo olvidadas.

Atreverse a luchar. La izquierda revolucionaria y la transición en Navarra

(Imanol Satrustegi Andres,
Pamplona/Iruñea, Txalaparta, 2025)



ENRIQUE GONZÁLEZ DE ANDRÉS

CSIC

[e.gonzalez1963@hotmail.es • <https://orcid.org/0000-0001-6277-7577>]



El presente trabajo se adentra en una de las temáticas menos conocidas de la Transición española, el rol de las organizaciones políticas denominadas «radicales» o «revolucionarias» de inspiración marxista, es decir, aquellas que se ubicaban a la izquierda del Partido Comunista de España (PCE), por aquel entonces principal fuerza antifranquista por su extensa e intensa implantación. Contiene, además, el interesante añadido de que se centra en uno de los territorios donde el ascendiente de dichas entidades, tanto cualitativa como cuantitativamente, tuvo un impacto social digno de mención, Navarra. Como muy bien se apunta en el prólogo, «Nafarroa es... una excepción, ya que aquí las nuevas culturas e ideologías políticas tuvieron

más eco que en la mayor parte del Estado español y superaba en influencia al Partido Comunista».

Obviamente, ese predominio se difundió a través de una jerga ciertamente divergente y se expresó por medio de unas praxis algo diferenciadas de las efectuadas por el PCE en otras zonas, aunque más coincidentes con las llevadas a cabo en el País Vasco, donde esas fuerzas políticas también fueron hegemónicas, superando, incluso, a la izquierda abertzale durante un determinado tiempo. Por ello, la afirmación de que el PCE fue el partido del antifranquismo, si bien resulta correcta, es necesario aquilatarla. En Euskal Herria al menos, los partidos del antifranquismo fueron otros, pero es que, además, se debe ir un paso más allá en esta caracterización. La existencia de estas formaciones «radicales» debería explicarse en función de que supieron conectar con numerosas capas de activistas que se fueron radicalizando a medida que el franquismo iba perdurando y el capitalismo no satisfacía las más perentorias necesidades de la población trabajadora, ni las más elementales

exigencias democráticas y culturales. Ahora bien, un componente crucial de este incremento de su radio de acción entre amplios segmentos de la juventud y de la población trabajadora pareció provenir, fundamentalmente, del rechazo que generaban los discursos y las actuaciones propuestos por la dirigencia del PCE para alcanzar la anhelada ruptura política y socioeconómica, más que de la conexión programática y estratégica con las mencionadas entidades.

Relatar este protagonismo como hace Imanol Satrustegi no solo contribuye a esclarecer la compleja dinámica histórica de aquel periodo y, en especial, por qué cayó la Dictadura, sino que posibilita dar voz a los que no la suelen tener, si nos atenemos a la mayoría de las investigaciones historiográficas. Entiendo que historiar el activismo de esa militancia, de esos simpatizantes y de aquella periferia social por construir una sociedad donde no tuviera cabida ningún tipo de explotación y el ser humano pudiera desplegarse en libertad, supone testimoniar una de las acciones más excelsas que se pueden desarrollar en el seno de la humanidad.

En este sentido, la utilización de la historia oral como procedimiento investigador que practica Imanol Satrustegi es absolutamente pertinente y está plenamente justificada. Las experiencias de las personas que, como dice el autor, «no dudaron en arriesgar su puesto de trabajo, su libertad e incluso su vida» a implementar una revolución que sepultara tanto al régimen franquista como al sistema sobre el que se sostenía, el capitalismo, están expuestas en el presente trabajo con bastante rigor y ubicadas en consonancia con la indudable relevancia de ese objetivo.

Según la relación detallada que aparece al final de la publicación, el número total de entrevistas manejadas asciende a más de ciento diez, dato muy emblemático a este respecto, pero es que, para más inri, una de las conclusiones que resultan más esclarecedoras sobre esa cultura militante que se describe en el libro reside en que la mayoría de ellos no se arrepienten en absoluto de los esfuerzos que hicieron, ni de las privaciones y sacrificios que les comportó. Muchos de ellos volverían a hacerlo. Por todo ello, conviene recordar que «(...) Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades... Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva»¹.

Comprender el cambio tan brusco que se produce en Navarra en apenas unos lustros del siglo pasado y sus ramificaciones constituye una de las aportaciones más llamativas del libro. De la Navarra principal vivero del apoyo civil a las huestes fascistas de las décadas de los treinta y cuarenta a la antifranquista y rupturista de finales de los años sesenta y setenta, prolongada en la siguiente. Esta evolución tan explosiva choca con aquellas narrativas históricas en donde todo transcurre de forma lineal, progresiva y sin apenas sobresaltos. Por un lado, se enfatiza, correctamente,

1. Le Goff, Jacques (1991): *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós Ibérica, p. 134.

el tsunami transformador que proyectó aquella sombra alargada internacional, cuyo origen podemos datar en torno a mediados de los sesenta y, en especial, alrededor del dilatado 1968. Aquella sacudida llegó a inundar tanto a las potencias capitalistas como a los países del Tercer Mundo, alcanzando, inclusive, a no pocas naciones del llamado «bloque comunista». Por otra parte, se hace hincapié en otro factor clave para entender esa metamorfosis. Se asiste al paso de una sociedad con una prominente fisonomía rural a otra fuertemente industrializada en un espacio temporal relativamente corto del siglo XX, lo que tendrá consecuencias sociales muy pronunciadas, entre las que se ha destacado la presencia de «una nueva», aunque habría que introducir matices a esta calificación, y potencialmente poderosa clase obrera industrial². De ahí, la referencia que se explicita acerca de que «aquel ciclo de protesta tuvo mucho más de *asalto proletario* que de *contracultura juvenil*», si bien este último concepto se ha utilizado más que como una definición de lo acaecido en esos instantes como un intento de difuminar el contenido de clase de aquellas protestas y movimientos universales. Es más, el autor considera que los atributos más acusados del precitado «asalto», y coincido con él, serían la imponente solidaridad de clase, el amplio rechazo a la fortísima represión estatal y empresarial, la significativa participación popular y su combatividad sociopolítica, la enconada disputa por los espacios públicos hasta hacía bien poco monopolizados por las élites, el extendido cuestionamiento de la autoridad y de la legalidad, así como la creciente radicalización ideológica con claros signos anticapitalistas.

Precisamente, en relación a estos últimos rasgos, otra derivación colateral que se detalla en la investigación es la política, que se manifiesta en una tendencia más izquierdista en el movimiento antifranquista y en capas amplias de la clase trabajadora que la existente en el resto del Estado español, a excepción del País Vasco. Este denominado «movimiento radical de masas vasco» no tuvo «un programa unificado, pero... rechazaba la monarquía parlamentaria y la economía de mercado», cuyo arranque se explica, entre otras aportaciones, por el impulso del tejido asociativo cristiano que «cumplió un papel fundamental», producto de la relevante ausencia de casi todos los referentes políticos, sociales y culturales de las organizaciones tradicionales del movimiento obrero. En resumidas cuentas, el autor entiende que el proceso de formación de aquella clase trabajadora tendría una especie de cordón umbilical que describe de esta guisa: En los cincuenta y sesenta, el protagonismo recaería en las organizaciones seculares apostólicas; en los setenta, en el movimiento sociopolítico de las Comisiones Obreras (CCOO) y en la izquierda revolucionaria; y, en los ochenta y noventa, en una mezcla de diversos movimientos contestatarios contra el statu quo vigente, sobresaliendo Euskadi Ta Askatasuna (ETA) y sus agrupaciones satélites.

2. Sobre este particular, véase González De Andrés, Enrique (2023): «La configuración de la clase trabajadora navarra durante el tardofranquismo. Una visión desde el materialismo histórico», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 45, pp. 321-345.

Sin duda, este libro se aproxima a las pretensiones iniciales del autor en no poca medida. Cumple una inequívoca función social porque trata de «aportar su granito de arena a los movimientos sociales de Euskal Herria», partiendo de la base del hecho cierto de que «(...) Nos enfrentamos a una profunda crisis social, ecológica y bélica». No obstante, estimo que hay lecciones de aquellos acontecimientos que, aunque mediatizados por una serie de peculiaridades propias del territorio objeto de análisis, fueron tan ricas en vivencias que pueden ser generalizables a otros episodios históricos en los que la lucha de clases volverá a tomar un papel protagónico.

A modo de carencia de estas organizaciones a la hora de enfrentarse al reto de la consecución de una sociedad anticapitalista en esos instantes históricos, se alude a que el programa no estuviera «unificado». Sin embargo, se debería haber profundizado más. Quizás, hubiera sido muy positivo profundizar en el por qué dichos proyectos no parecieron conectar con las principales constantes vitales de ese momento histórico. Gran parte de ellas, señalando específicamente a las maoístas por ser las más cuantiosas, se diferenciaban de los planteamientos de la dirección del PCE a través de un lenguaje más radical e incisivo, pero, en sus estrategias revolucionarias y en su praxis, la controversia descendía muchos enteros, cuando no se traducían en múltiples coincidencias³. Por ello, hubiera sido muy positivo indagar si hubo algún tipo de conexión entre el fracaso de la izquierda que parecía ser más radical que el PSOE y ese alejamiento programático y analítico de la realidad. Máxime cuando todo apunta a que «atreverse a luchar» fue absolutamente necesario para la consecución de «numerosas victorias parciales», pero insuficiente para implementar ese «anhelo emancipador», cuyo vehículo esencial pasaba por el papel decisivo que desempeñaba la clase trabajadora y que, todavía hoy, lo sigue haciendo. Discrepo, por tanto, con la taxativa afirmación del autor de que «la clase obrera haya desaparecido como actor político y sujeto histórico».

Finalmente, puntar que la bibliografía relacionada me ha parecido idónea para el tema objeto de investigación, si bien he observado que no estaban algunos trabajos de cierta importancia historiográfica, lo que no implica estar de acuerdo con el sesgo ideológico de estos. Se recomienda el cotejo de la bibliografía relacionada en el trabajo explicitado en la nota a pie de página 2 de la presente reseña, añadiendo, a su vez, las siguientes publicaciones de Josep Climent sobre la relevancia del carlismo (ambas de 2023): *Del tradicionalismo al socialismo autogestionario. La evolución de la militancia carlista en la época de don Javier y Carlos Hugo (1956-1980)*, Castellón, Universitat Jaume I; y *Una represión olvidada. El carlismo perseguido por la dictadura franquista y la extrema derecha (1955-1982)*, Iruñea, Txalaparta.

3. Véase, entre otros trabajos, González De Andrés, Enrique (2020): «Partido Comunista de España versus Izquierda Radical. Teoría y praxis desde el antifranquismo hasta la revolución», en Ana Sofía Ferreira y João Madeira (coords.), *As esquerdas radicais ibéricas entre a ditadura e a democracia. Percursos cruzados*. Lisboa: Edições Colibri, pp. 11-24.

**Askatasun haizea. Txiki eta Otaegi, frankismoaren
azken fusilatuak (eusk) /
Al alba. Txiki y Otaegi, los últimos fusilados
del franquismo (cast)**

(Javier Buces,
Pamplona/Iruñea, Txalaparta, 2025)



JON PENCHE GONZÁLEZ

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
[jon.penche@ehu.eus • <https://orcid.org/0000-0003-3178-5843>]



Los historiadores nos movemos muchas veces por efemérides, conmemoraciones o aniversarios de hechos ocurridos en la Historia Universal, de España o del País Vasco. Así ha ocurrido en los últimos años, y ciñéndonos al campo de la Historia Contemporánea, con la producción histórica relacionada con el bicentenario del Trienio Liberal (1820-1823), el centenario de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), los 50 años del Proceso de Burgos (1970), el atentado que acabó con la vida de Carrero Blanco (1973) o, este presente 2025, con los 50 años de la muerte del dictador Francisco Franco, apoyado desde el Gobierno de España con la campaña «España en libertad. 50 años», que ha incluido multitud de actos y

reuniones científicas de primer orden sobre los más diversos temas relacionados con el franquismo y la transición a la democracia.

Precisamente, el año 1975 coincide con alguno de los hitos más importantes del final de la dictadura franquista, como es el fusilamiento de los militantes de ETA político militar, Ángel Otaegi y Juan Paredes «Txiki», y los militantes del FRAP José Humberto Baena, José Luis Sánchez Bravo y Ramón García Sanz, el 27 de septiembre de 1975.

En este sentido, se han publicado diversas obras y se ha generado un interesante debate en los medios de comunicación vascos en torno a cómo deben ser tratadas las víctimas de la dictadura que militaban en organizaciones armadas.

A este respecto se han publicado algunos libros estos últimos meses, desde diferentes perspectivas. El primero, publicado durante el mes de septiembre de 2025, es el libro colectivo *Terrorismo y represión. La violencia en el ocaso de la dictadura franquista* (Tecnos), coordinado por Gaizka Fernández, María Jiménez y Josefina Martínez, que parte de los fusilamientos de 1975 para analizar la violencia política ejercida tanto por los diversos grupos armados en los últimos años del franquismo como la protagonizada por la propia dictadura. De la misma forma, Roger Mateos ha publicado el libro *El verano de los inocentes. El secreto del último fusilado del franquismo* (Anagrama), que trata del caso de uno de los fusilados aquel 27 de septiembre, José Humberto Baena. El libro *27 de septiembre 1975. La generosidad de la resistencia* (El Garaje), está elaborado en base a recuerdos y testimonios de la época, para narrar la historia de últimos consejos de guerra de la Dictadura.

A estos libros se viene a sumar el de Javier Buces *Al alba. Txiki y Otaegi, los últimos fusilados del franquismo* (Txalaparta). El autor, profesor ayudante de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) e historiador de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, se sitúa inmediatamente desde la introducción en este debate que comentamos sobre cómo tratar a las víctimas de la dictadura que pertenecían, en este caso, a ETA y al FRAP. Buces manifiesta que las víctimas del tardofranquismo, bien debido a la violencia del Estado o debido a la violencia de grupos de extrema derecha o parapoliciales, han sido tratadas como víctimas de segunda o víctimas invisibles. Para estas víctimas, continúa, resulta harto complicado acceder a los principios de verdad, justicia y reparación, puesto que se han encontrado con barreras institucionales. El autor denuncia que con el debate víctima-victimario se está diluyendo la consideración de víctima para convertirla en verdugo, mientras que al régimen dictatorial se le exime de culpa o se le atribuye el derecho a la legítima defensa. Para ello, cita al historiador Enzo Traverso cuando advierte del peligro de sustituir el análisis histórico por la condena moral.

Más allá de este debate, el libro de Buces analiza en los distintos capítulos que lo componen el contexto histórico, donde resalta la represión a la que se vio sometida la oposición, con especial virulencia en el País Vasco, que fue escenario de 9 de los 11 estados de excepción decretados entre 1956 y 1975. El cuarto capítulo está dedicado a las figuras de Txiki y Otaegi, su actividad en ETA y las circunstancias de su detención, juicio y fusilamiento. El siguiente capítulo relata los pormenores del fusilamiento «al alba» del 27 de septiembre de 1975 y la reacción de la sociedad vasca ante las ejecuciones. El sexto apartado se dedica a analizar la respuesta internacional a los 5 fusilamientos, incidiendo en que ésta no sólo mostraba su rechazo a la dictadura, sino que apoyaba la lucha antifranquista y mostraba su solidaridad con los represaliados, independientemente de la ideología de los grupos políticos a los que pertenecían y los medios que utilizaban. La reacción del franquismo a la respuesta interior y exterior es el objeto del siguiente capítulo, con la manifestación del 1 de

octubre en la plaza de Oriente de Madrid, en lo que fue la última aparición pública del dictador antes de morir. Finaliza el libro, a modo de conclusión, un apartado bajo el título de «Contra el olvido. 50 años después», en el que Buces reivindica la figura de los fusilados ante las teorías revisionistas actuales «sin justificar o despreciar el dolor generado, ni mitificar o convertir en héroes a quienes se enfrentaron, con armas o sin ellas, a una dictadura (...) pero sí debemos recordar, dar a conocer quiénes eran y por qué fusilaron a Txiki y Otaegi, que junto a Baena, Sánchez y García, fueron los últimos fusilados».

Feltrinelli

(Guillermo Gracia Santos, Aitor Iturriza Mendia y Nacho Nava Laiz,
Madrid, Altamarea, 2024)



GIORDANO PANOSETTI

Universitat de Girona

[u1998535@campus.udg.edu • <https://orcid.org/0009-0001-6580-0805>]



En 1967, poco después de la muerte del «Che Guevara» en Bolivia, Giangiacomo Feltrinelli publicó la foto, entonces inédita, de Alberto Korda: *Guerrillero Heroico*. El fracaso de la guerrilla boliviana tuvo enormes repercusiones en todo el continente latinoamericano durante los siguientes años, especialmente para quienes, en el símbolo del incansable revolucionario argentino, habían construido sueños y estrategias políticas. En apenas una década, la mayoría de las guerrillas latinoamericanas fueron derrotadas. Pero aquella foto no. Esa se volvería icónica y trascendería de generación en generación hasta hoy.

El retrato de Korda se convirtió en parte integral de las imágenes y de los imaginarios compartidos de una generación global que había intentado, y en algunos momentos alcanzado, un «asalto al cielo».

Feltrinelli lamentaba, de una forma que probablemente eludía la realidad, el no haber podido cambiar el destino del Che. Ese sentimiento de impotencia, ligado a su papel de sujeto y editor revolucionario, lo impulsó a la publicación inmediata de la primera edición de los *Diarios del «Che» en Bolivia*. Un trabajo editorial magistral, un acto político visionario que, quizá sin plena conciencia, se estaba convirtiendo y se convertiría en una monumental obra histórica e iconográfica. Feltrinelli no había salvado al Che, pero había contribuido como nadie a difundir su imagen y la carga simbólica que esta llevaba, inevitablemente, consigo. Una imagen convertida en Historia.

Esta Historia, cuya validez no se mide solamente por la capacidad de ensamblar fragmentos del pasado y dotarlos de sentido en una forma más o menos coherente en el presente. La historiografía tiene y debe tener las herramientas pedagógicas y

didácticas destinadas a reconstruir visualmente espacios, tiempos, actores y protagonistas del pasado. Las imágenes generadas traspasan su perímetro de cristalización y construyen un marco de significado en secuencia visual. La verdadera posibilidad de crear esa relación orgánica con el pasado histórico, que rompe las constricciones de un cierto «presente permanente», puede conseguirse a través de la capacidad historiográfica de estimular al espectador en la búsqueda de una sintonía y sincronía entre su tiempo y el tiempo de las imágenes.

Este es el objetivo que el ilustrador Nacho Nava, junto con el historiador Guillermo Gracia y el guionista Aitor Iturriza, han pretendido alcanzar con la historia de Giangiacomo Feltrinelli: sacarlo del nicho, darlo a conocer fuera de los círculos académicos. Y es el cómic la herramienta utilizada para ese fin. Una obra cuya primera edición ha sido publicada en abril de 2024 en la colección Marea Gráfica de la editorial Altamarea y que también ha sido editada en Italia, ese mismo año, por la editorial Pendragon. Puede resultar sorprendente que el primer cómic dedicado a la biografía del editor italiano haya sido publicado por una casa española. Sin embargo, esto encaja perfectamente con la propia identidad de Altamarea, editorial fundada en 2018 como «un puente cultural y literario entre Italia y el universo hispanohablante».

La obra, estructurada en cinco capítulos, narra los acontecimientos comprendidos entre 1956 y 1972, siguiendo un orden cronológico y centrando en cada sección principal cinco momentos o fase claves –tanto políticas como editoriales– de la vida de Feltrinelli. Los únicos saltos temporales son algunos flashbacks sobre su muerte, que aparecen al comienzo de la historia y antes del viaje a Bolivia, en el tercer capítulo. El estilo gráfico, en blanco y negro, sin matices de gris, puede parecer crudo y, sin duda, muy marcado. Probablemente esta elección es un reflejo de la narrativa sobre Giangiacomo y los hechos históricos de su época, caracterizados por escasa tendencia a la mediación.

El cómic se convierte en una gran herramienta del historiador y de su oficio. El noveno arte es un medio comunicativo dotado de dispositivos lingüísticos y expresivos que funcionan como elemento de conexión entre la capacidad narrativa, el arte del dibujo y el trabajo historiográfico. El *storytelling* y la *Graphic novel*, contruidos a partir de fuentes historiográficas primarias y secundarias, nos parecen particularmente adecuados para narrar las historias y la biografía de Giangiacomo Feltrinelli en una secuencia de dibujos y viñetas.

La suya ha sido una vida contradictoria y dialéctica. Hijo de una de las familias más ricas de Milán, millonario con vocación comunista y revolucionaria, elige primero la edición y luego la clandestinidad como instrumentos de compromiso para codificar y transformar la realidad. Una trayectoria biográfica que puede evocar ciertos romanticismos, pero que no debe desviarnos de la verdadera cuestión: la elección de la vida política, la elección de la politicidad de la vida.

La mañana del 14 de marzo de 1972, su cuerpo, irreconocible, fue hallado en los campos de la periferia milanesa. Mucho se ha dicho sobre los hechos, mucho se ha especulado sobre su muerte. El Partido Comunista Italiano —el mismo que, a finales de los años setenta, ya muerto Giangiacomo, presionaría para un profundo cambio político en la línea editorial de Feltrinelli— interpretó la noticia como parte de la «estrategia de la tensión» de los aparatos de Estado y del gobierno de la Democracia Cristiana.

Dos semanas después, el 26 de marzo, el grupo de la izquierda extraparlamentaria *Potere Operaio*, marcando un cambio de dirección, reivindicó la vida del genio editorial que había dado a conocer al mundo obras como *El Gatopardo* o *El Doctor Zhivago*: «Ha muerto un revolucionario». El mismo que había viajado a Bolivia a intentar salvar el Che; que se había entrenado en Cuba y conocido personalmente a Fidel Castro. El mismo que, con sus publicaciones, había animado los debates político-teóricos entre Italia y América Latina.

El mismo que había visto y actuado en favor de un horizonte político, posible, de cambio histórico durante un periodo concreto del siglo XX.

En el largo 1968 en Italia la subversión social, la revuelta existencial y el conflicto de clase alcanzaban picos anómalos para un país de capitalismo avanzado. En aquella fase crucial no se trataba tan solo de reconstruir los hechos —al menos no en este momento—. Más bien, una vez más, lo que importaba eran las imágenes y qué hacer con su poder evocador. Giangiacomo Feltrinelli murió como lo que era: un revolucionario.

Gerónimo de Uztariz, 39

se terminó de imprimir
en noviembre de 2025



